CURSO ELEMENTAL

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA,

REDACTADO

CON LA POSIBLE SUJECION Á LOS PRINCIPIOS DE LA GRAMÁTICA GENERAL,

POR EL PROFESOR

D. ISIDORO FERNANDEZ MONJE.

MADRID.

LIBRERIA DE D. LEON PABLO VILLAVERDE.

CALLE DE CARRETAS, N. 4.

1854.

Es propiedad de su editor.

IMPRENTA DE JULIAN PEÑA. – CAVA ALTA, 45.

AL Sr. D. EDUARDO CHAO:

Levísima prenda de gratitud y afectuosa adhesion, que le dedica

EL AUTOR.

ERRATAS.

Pág.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
34	25	adoptarlo.	adoptarlo
37	5	(938).	(93, b)
43	5	32); un.	32) un
48	3	LECCION I.	LECCION UNICA
49	7	algun idea.	alguna idea
57	En la clasificacion de los conexivos variables, donde dice *transitivos* léase *intransitivos*, y vice-versa.		
70	8	*armozon*.	*armazon*
81	18	*czarina*; ó	*czarina* ó
84	16	69.	61
86	16	el.	El
id.	26	cuendo	cuando
89	9	*clasificativos*.	*clasificacion*
95	1	Añádase.	Añádese
id.	2	pronunciacion,	pronunciacion;
id.	4	*papá*;	*papá*,
99	29	reglas.	reglas:
104	14	acertando.	acortando
107	2	comprendiamos.	compendiamos
108	16	(351)	(207)
112	17	afirmó.	afirmo
123	28	algunas.	algunas
125	29	*anterior simultáneo*. . . .	*anterior*, *simultáneo*
129	13	aumentaria.	espresarla
183	5	LECCION I.	LECCION UNICA
209	20	*aposicion*.	*aposicion*
213	25	número.	número
215	6	singular;	singular,
218	última	*vuestro*, *cuyo*, y.	*vuestro*, y
223	3	puntilla.	puntillas
id.	11	con simultáneo, el relativo, ...	con el simultáneo relativo,

Pág.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
id.	30	equiyalentes	equivalentes
224	29	á una	de una
301	17	*ayant*	*eyant*
id.	26	*justitia*	*iustitia*
id.	28	*yustitia*	*justitia*.
370	9	descargaron.	desgarraron.
394	15	estas.	ellos
id.	31	de mi exaltada fantasía,	hermosos de la infancia mía,
395	32	tu.	ese

AL LECTOR.

No pretendo escribir un prólogo; quiero tan solo hacer algunas advertencias á mis lectores.

El prospecto en que se anunció el libro que ahora doy á luz, comenzaba con estas palabras: «Hace algunos años concebí el pensamiento de publicar un *Curso completo de la lengua española*, obra desde luego tan vasta como difícil, y superior acaso á mis conocimientos filológicos.» «Deseando, no obtante,» decia después, «complacer á muchos de mis amigos, que me han escitado á redactar por de pronto un compendio de la gramática de nuestra lengua, sin perjuicio de imprimir mas adelante la produccion que dejo mencionada, me decido á satisfacer sus deseos en este punto, tal vez con menoscabo de mis intereses y de la escasa reputacion que una obra mas estensa pudiera granjearme.»

Y en efecto, estas escitaciones por un lado, y por otro los consejos de personas versadas en el ramo de librería, me han movido á estractar de mi *Curso completo* las reglas solas, es decir, sin mas esplicaciones que las puramente indispensables. Aun así tengo la conviccion de que nada exageré al estampar en el mencionado prospecto las frases que trascribo:

«El *Curso elemental* que anuncio, ni es tan incompleto como la mayor parte de las gramáticas hasta ahora publi-

cadas, ni tan amplio que requiera un estudio de muchos meses: el plan y método que he adoptado en la division del asunto, órden de materias y prescripcion de reglas; la concision, claridad y exactitud que he procurado emplear en las definiciones, y el espíritu filosófico de la gramática general, que se revela en esta particular castellana; en una palabra, la relacion de íntima dependencia en que mantengo las reglas del arte con respecto á los principios de la ciencia, son circunstancias que contribuirán eficazmente á que pueda hacerse de una manera completa, con notable economía de tiempo y sin auxilio de maestro, un estudio tan lleno de dificultades, tan poco cultivado y tan importante sin embargo.»

Bien conozco que limitándome á consignar preceptos, cuya relacion con los principios de que emanan, muy pocos lectores puedan percibir, suscitaré naturalmente amargas censuras, que no por infundadas dejarán de perjudicar al buen éxito de mi produccion. Ruego, pues, á los que, por falta de conocimientos etnográficos ó por seguir diverso método que yo en la enseñanza de esta materia, no comprendan satisfactoriamente aquellas relaciones, se sirvan aguardar á que en una obra mucho mas lata, lugar á la verdad mas propio, desarrolle toda la teoría de mi sistema, y esponga las razones en que lo apoyo.

Por ahora me limitaré á decir, que he procurado en mi obrita adaptarme con la mayor escrupulosidad á las reglas ortográficas de la Academia; y sin embargo, introduzco dos pequeñas reformas, que han de producir mas bien que mal, en mi concepto. Consiste la primera en hacer reemplazar la *s* á la *x* antes de consonante. Fúndome para ello en que, «cuando un sonido desaparece del lenguaje oral, debe

proscribirse el signo con que era representado en la escritura.» La misma perplejidad con que ha procedido la Academia, cuyas decisiones soy el primero en acatar y cumplir, preceptuando, aboliendo y rehabilitando el uso de la *x* en el caso indicado, justificaría la resolucion que he tomado en este punto, cuando no fuese bastante poderosa la razon espuesta.

Es la otra reforma el escribir uniformemente los verbos que, admitiendo *g* en algunos tiempos, llevan no obstante y por precision en otros la letra *j*. La sencillez, la conveniencia, la razon reclama que no se escriba un mismo verbo con esta diversidad: *exijo*, *exiges*, *exijais*, *exigié*, *exija* *exigid*, etc.

Recomiendo muy particularmente á las personas que hayan de hacer por mi libro el estudio de las materias en él contenidas, que al terminar la lectura de cada una, de cualquiera de las partes en que se divide, y aun de cada una de las lecciones que estas comprenden, examinen los cuadros sinópticos á ellas relativos, comparándolos con las esplicaciones del testo.

Por último, y para concluir de una vez, si se me objeta que no es posible reducir á tan pequeño volúmen las nociones que incluyo de *psicología*, *ideología* y *lógica*, la parte hasta aquí llamada *gramática*, la *retórica*, la *poética*, los *modelos de análisis*, etc., sin dejar por decir alguna cosa interesante; contestaré que no he hallado dificultad en arribar prácticamente á la conclusion contraria, haciendo, como me he propuesto, lo siguiente:

1.° Escluir todo lo supérfluo, como son las declinaciones, los casos, las voces, etc., en gramática: los lugares comunes, el crecido número de figuras, etc., etc., en re-

tórica; rutinas todas importadas del latin, pero que carecen de base en nuestra lengua.

2.° No impugnar los que se juzgan errores de otras gramáticas, bastando indicar ligerísimamente los absurdos mas culminantes ó de trascendencia mas dañosa.

3.° Simplificar en el modo y en el número la prescripcion de reglas.

4.° Reducir á ellas, por el contrario, todas las escepciones que contengan suficiente número de casos para constituir regla aparte.

5.° Adoptar una nomenclatura racional, que esprese algo, equivalente si puede ser á una definicion completa, como sucede en la tecnología química.

6.° Emplear un lenguaje conciso y claro á la vez, como conviene en toda obra didáctica elemental.

7.° Y ejecutar todo esto con sujecion á un método concienzudamente meditado.

El Autor.

INTRODUCCION

AL ESTUDIO DE LA

PSICOLOGÍA, IDEOLOGÍA Y LÓGICA.

Tres grandes divisiones se hacen comunmente de la FILOSOFÍA, indicadas por las respectivas calificaciones de *moral*, *mental* y *física*.

La FILOSOFÍA MORAL trata de las acciones y deberes del hombre. Los griegos designaron esta ciencia con una palabra que significa «inclinacion» *(ética)*; los latinos, con otra que equivale á «costumbres» *(mores)*: por esto algunos la llaman «ciencia de las costumbres.»—Esta parte de la filosofía se subdivide en *religiosa*, *social* é *individual*, segun que examina las obligaciones del hombre para con Dios, para con el prójimo, ó para consigo mismo.

La FILOSOFÍA MENTAL se ocupa de los seres que no están sujetos al dominio de los sentidos: tales son el alma, las ideas, etc.—Sus partes son la *psicología*, la *ideología* y la *lógica*. La *ontología* ó «ciencia del ser,» segun su etimología griega, no es mas que una ideología especial.

La FILOSOFÍA FÍSICA estudia los seres de cuya existencia nos cercioramos con el auxilio de los sentidos.—Comprende la *física*, la *química*, la *historia natural*, etc.

De las tres partes en que hemos seccionado la filosofía, solamente nos interesa la segunda, esto es, la *filosofía mental*, por cuyo motivo clasifico y enumero sus partes en el cuadro núm. 1.°

FILOSOFÍA MENTAL : CIENCIA DE LOS

- Pensamientos.
  - Lógica: trata del descubrimiento y enunciacion de la verdad.
    - Signos. — Lenguaje.
      - Teoría y esplanacion del raciocinio.
        - Causas de nuestros errores, y medios de evitarlos ó disminuirlos.
        - Errores de los sentidos.
          - — de la imaginacion.
          - — de la asociacion de ideas.
          - — de la abstraccion.
          - — del carácter.
          - — de la educacion.
          - — de la costumbre.
          - — de la autoridad.
          - — de los sofismas.
      - Criterios ó medios de conocer la verdad. Los hay:
        - interiores:
          - Conciencia.
          - Sentidos.
          - Atencion.
          - Comparacion.
          - Juicio.
          - Raciocinio ó deduccion.
          - Analogía.
          - Induccion.
          - Memoria.
        - esteriores:
          - Lenguaje.
          - Testimonio humano.
          - Método.
          - Definicion.
          - Division.
          - Clasificacion.

- SERES NO SUJETOS AL DOMINIO DE LOS SENTIDOS.
  - **Psicología**: ciencia que trata del alma y sus propiedades.
    - Sensibilidad: principio de la inteligencia. De cuatro modos:
      - 1.° Sensaciones... internas. / esternas.
      - 2.° Acción de las facultades del alma.
      - 3.° Sentimientos de relacion.
      - 4.° Sentimiento moral.
      - → *Sentimientos* ó *capacidades intelectuales y morales.*
    - Actividad: causa de la inteligencia. Produce el...
      - Pensamiento: hay en él
        - Entendimiento...
          - Atencion.
          - Comparacion.
          - Raciocinio.
          - → Facultades intelectuales ó causas de la inteligencia.
        - Voluntad.
          - Deseo.
          - Preferencia.
          - Libertad.
          - → Facultades morales ó causas de la moralidad.
  - **Ideología**: ciencia que trata de las ideas.
    - Ideas: conocimientos distintos. Se dividen....
      - por razon de su causa, en
        - absolutas.
        - relativas.
        - deducidas ó relativas mediatas.
      - por su orígen, en....
        - sensibles.
        - de las facultades del alma.
        - de relacion.
        - morales.
      - por sus cualidades, en
        - verdaderas, falsas; claras, oscuras; distintas, confusas; completas, incompletas; reales, quiméricas; de cosa, de palabra; simples, compuestas; abstractas, concretas; etc., etc.

NOCIONES PRELIMINARES

DE

PSICOLOGÍA, IDEOLOGÍA Y LÓGICA.

PSICOLOGÍA.

LECCION I.

Del alma y sus propiedades.—Definicion de la psicología.

1. El hombre es un ser que consta de cuerpo y alma.

2. El cuerpo es materia, y por consiguiente estenso, tangible, compuesto, divisible, inerte, etc.

3. El alma es espíritu, y por lo mismo impalpable, simple, indivisible, activa, etc.

4. Sin embargo, entre dos seres tan heterogéneos, existen una union íntima y una influencia recíproca, cuyo secreto nos es desconocido.

5. Habiendo reciprocidad de influencias, el alma será *activa* unas veces, y *pasiva* otras. De aquí el que el alma tenga diferentes *propiedades* ó *atributos*.

6. Cuando estas consisten en una mera predisposicion de que está dotado el objeto que las posee, para *influir* mas ó

menos en la produccion de un fenómeno, se nombran *capacidades.*

7. Pero una ó mas propiedades con bastante poder y energía para *producir* por sí solas un fenómeno, reciben la denominacion de *facultades.*

8. El alma, pues, es *capaz de sentir;* tiene SENSIBILIDAD, «principio de la inteligencia.»

9. Posee tambien la *facultad de obrar;* tiene ACTIVIDAD, «causa de la inteligencia.»

10. La parte de la filosofía mental que trata del alma y sus propiedades, se llama PSICOLOGÍA, voz compuesta de dos griegas que respectivamente significan *alma* y *ciencia.*

LECCION II.

De la sensibilidad: — sentimientos ó modos de sentir.

11. La SENSIBILIDAD humana es de cuatro especies, llamadas *sentimientos* ó modos de sentir.

12. El primer sentimiento es el de la *sensacion.* Consiste en el conocimiento que el alma toma de las impresiones á ella conducidas por los nervios.

13. Las sensaciones son *internas* ó *esternas,* segun que son interiores ó esteriores con respecto á nuestro cuerpo las causas producentes.

14. Tanto las sensaciones internas como las esternas, se perciben en el alma por la impresion que los nervios trasmiten, despues de haber sido estimulados por una causa cualquiera.

15. Para recibir las sensaciones esternas, estiéndense los nervios por las estremidades de nuestro cuerpo, modifi-

cándose de cinco maneras, llamadas comunmente *sentidos*.

16. El segundo sentimiento es el de la accion de las *facultades del alma*. Consiste en el simple conocimiento que esta tiene de sus operaciones.

17. El tercer sentimiento es el de *relacion*. Consiste en el conocimiento de las semejanzas ó diferencias de los objetos. —Distínguese este sentimiento de los dos anteriores, en que las semejanzas y desemejanzas no son realmente seres, ni son tampoco operaciones del alma.

18. El cuarto sentimiento es el llamado *moral* ó de moralidad. Consiste en el conocimiento que tenemos en nosotros mismos sobre la bondad ó la malicia, el mérito ó el demérito de las acciones de un agente libre.

LECCION III.

De la actividad: — facultades intelectuales y facultades morales.

19. La ACTIVIDAD, otro de los atributos del alma, es diferente de la sensibilidad. En efecto: el alma, valiéndose de los órganos materiales de los sentidos, ve, oye, huele, etc., porque es sensible; el alma, por medio de los sentidos, mira, escucha, olfatea, etc., porque es activa. Por esto hemos nombrado capacidad á la de sentir (8), facultad á la de obrar (9).

20. Dos géneros de facultades posee el alma humana: unas *intelectuales*, otras *morales*; aquellas constituyen el *entendimiento*; estas, la *voluntad*.

21. Diferénciase, pues, el *entendimiento* de la *inteligencia*, en que el primero es la reunion de ciertas facultades para

adquirir conocimientos; y la segunda, el conjunto de los conocimientos adquiridos.

22. Las facultades intelectuales son tres: *atencion*, *comparacion* y *raciocinio*.

23. *Atencion*: facultad del alma para aprender los hechos; para adquirir IDEAS.

24. *Comparacion*: facultad para descubrir «las relaciones de los seres;» para formar JUICIOS.

La comparacion no es mas que una doble atencion.

25. *Raciocinio*: facultad de hallar «las relaciones de los hechos» ora elevándose hasta las causas fundamentales, ora descendiendo hasta las consecuencias mas remotas. El producto de esta operacion se llama igualmente RACIOCINIO.

El raciocinio es una serie, mas ó menos prolongada, de comparaciones.

26. Tres son tambien las facultades morales: *deseo*, *preferencia* y *libertad*.

27. *Deseo*: concentracion de las tres facultades intelectuales hácia un objeto.

28. *Preferencia*: eleccion impremeditada de un objeto entre otros.

29. *Libertad*: preferencia deliberada; decision despues de haber pensado.

30. *Pensar* es hacer comparaciones y raciocinios sobre un fenómeno cualquiera: así los juicios y los raciocinios se comprenden bajo el nombre genérico de *pensamientos*.

IDEOLOGÍA.

LECCION I.

¿Qué es ideología?— ¿Qué es idea? — Elementos y clasificacion de las ideas?

31. *Ideología* es «la ciencia de las ideas.»

32. *Idea* es un «sentimiento distinto.»

33. Para que resulte una idea se precisa una sensacion trasmitida al cerebro y conocida por el alma. Por eso llamamos á la idea un *sentimiento*, y añadimos que este es *distinto*.

34. La sensibilidad (8) y la actividad (9) son, por tanto, los elementos de nuestras ideas.

35. Considéranse las ideas como una preparacion para los juicios; como unos juicios primitivos.

36. De tres modos pueden clasificarse las ideas: 1.° por razon de su causa; 2.° por su orígen; 3.° por sus cualidades.

37. Por razon de su causa, las ideas se dicen:

a. *Absolutas*, ó que consideran el objeto en sí mismo: son el producto de la atencion (23):

b. *Relativas*, ó que miran un objeto con respecto á otro; nacen de la comparacion (24); y

c. *Deducidas*, ó que se infieren de otras: adquiérense por el raciocinio (25).

38. Por su orígen se nombran:

a. *Ideas sensibles*, ó sentimientos distintos acerca de los objetos que hacen impresion en nuestros órganos: su principio es la sensacion (12), y la atencion (23) es su causa.

b. *Ideas de las facultades del alma*, ó sentimientos distintos de la accion de ellas: el sentimiento de dichas facultades (16) sirve de principio á estas ideas; pero su causa es la atencion (23), que obra con independencia de los órganos.

c. *Ideas de relacion*, ó sentimientos distintos de las semejanzas ó diferencias de los objetos: tienen su principio en el sentimiento del mismo nombre (17), y su causa en la comparacion (24) para las mas simples, y en el raciocinio (25) para las derivadas ó compuestas.

d. *Ideas morales*, ó sentimientos distintos de la bondad ó malicia de las acciones de un agente libre: en el sentimiento moral (18) está el orígen de estas ideas; su causa en la atencion, en la comparacion y en el raciocinio (23, 24 y 25).

39. Por sus cualidades, las ideas son: 1.° *verdaderas*, ó *falsas*; 2.° *claras*, ú *oscuras*; 3.° *distintas*, ó *confusas*; 4.° *completas*, ó *incompletas*; 5.° *reales*, ó *quiméricas*; 6.° *de cosa*, ó *de palabra*; 7.° *simples*, ó *compuestas*; 8.° *abstractas*, ó *concretas*; 9.° *colectivas*, *generales*, *individuales*, *genéricas*, *específicas*, etc.

LECCION II.

Principales ideas, clasificadas segun sus cualidades.

40. Una idea se llama VERDADERA ó FALSA segun que es ó no *conforme al objeto*; por ejemplo: una figura plana de tres lados es la verdadera idea de un triángulo; su idea falsa será un paralelógramo, un círculo, un pentágono, etc.

41. Idea CLARA es la que se tiene de *todas las partes de un objeto*, como la de una casa donde hemos habitado mucho tiempo; OSCURA, aquella en que se nos oculta alguna de las

partes del objeto, como la idea que se tiene de una casa de muchas habitaciones que se ha visto una sola vez.

42. Es idea DE COSA la que se forma de un *objeto*, haciendo entera abstraccion de la palabra con que se espresa en el lenguaje; é idea de PALABRA, la que tenemos de una *voz* ó *diccion*, sin fijarnos en el objeto, accion ó estado que ésta representa.

43. Se llama idea SIMPLE la que *no puede descomponerse* ó dividirse en otras; como el color, la forma, la suavidad etc.; y COMPUESTA la que *consta de ideas parciales*, como la de un pedazo de mármol que es blanco, esférico, duro, suave, etc.

44. Dícese idea ABSTRACTA la que se tiene de una cualidad separada de los objetos en que pueda encontrarse, como la dureza, la blancura, la liquidez, la pesantez, etc.; y CONCRETA la de una cualidad con referencia al objeto en que existe, v. gr. la dureza en el diamante, la blancura en la nieve, la liquidez en el agua, la pesantez en el plomo, etc.

45. Idea COLECTIVA es la que comprende un número determinado de individuos, como *ejército*, *comunidad*, *arboleda*, *rebaño*; —UNIVERSAL ó GENERAL, la que conviene á muchos individuos en aquello en que son semejantes, por ejemplo, las ideas *hombre*, *animal*, *planta*, *piedra*; —é INDIVIDUAL la que representa un solo sér, un sér que no puede confundirse con otro, porque no le hay igual, como *Dios*, *mundo*, *eternidad*, *sol*, *luna*, *Galicia*, *Madrid*.

46. Dos cosas hay que notar en las ideas generales: su ESTENSION Y SU COMPRENSION.

47. *Estension* de una idea es el número de individuos á que esta conviene; *comprension*, el número de cualidades comunes á dichos individuos.

48. Las ideas universales ó generales se dividen en *gené-*

ricas y *especificas*, segun comprenden mas ó menos individuos, segun su mayor ó menor estension. Así las ideas *ser*, *cuerpo*, *animal*; *hombre*, *español*; *andaluz*, *sevillano*, serán géneros respectivamente á las subsiguientes, y especies con relacion á las inmediatas anteriores.

LÓGICA.

LECCION I.

Definicion, objeto y fundamentos de la lógica.—Pensamiento:—signos;—lenguaje.

49. La *lógica* estudia las facultades del alma para dirijirlas bien al descubrimiento y enunciacion de la verdad.

50. Considérase como ciencia, porque se apoya en principios evidentísimos; * si bien ha sido frecuentemente colocada entre las artes liberales, definiéndola «arte de pensar ó discurrir.» **

51. Tiene por *objeto* la lógica cuanto cabe en el dominio de la observacion para establecer principios ciertos, y en el raciocinio para sacar de ellos legítimas consecuencias.

52. Porque si hay verdades que se conocen fácilmente por la esperiencia, hay otras que exijen el raciocinio; y combi-

---

* En efecto: siendo la *induccion* y el *raciocinio* los dos fundamentos de la lógica (53), basta observar que la primera tiene por base la estabilidad del órden de las cosas, y que el segundo se apoya en un teorema que ha pasado á ser axioma, á saber: *dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.*

** *Ars ratiocinandi* por unos, y por otros *Disserendi ratio.*

nados estos dos fundamentos, constituyen la perfeccion de la lógica. *

53. Los *fundamentos* de esta ciencia son por lo tanto la *induccion* y el *raciocinio*.

54. Como que es doble el objeto de la lógica, esta puede dividirse en dos partes, con arreglo á su propia definicion (49): el *pensamiento*, por lo que respecta á la investigacion de la verdad; los *signos*, por lo tocante á su enunciacion.

55. Es *signo* todo lo que nos conduce al conocimiento de un objeto.

56. El signo se dice *natural* cuando tiene significacion por sí mismo, independiente de toda convencion humana; así, la respiracion es signo natural de la vida.

57. Califícase de *artificial* el signo cuando debe á los hombres la significacion que tiene; por esto el laurel es signo artificial de la victoria.

58. El principal de los signos del sonido es el *lenguaje*.

59. Entiéndese por *lenguaje* todo sistema ó conjunto de signos para espresar nuestros pensamientos, bien que los signos sean gesticulados, orales ó gráficos.

60. Comprende, pues, el lenguaje, los *gestos* y las *palabras*, pudiendo estas ser habladas ó escritas.

Véase por lo demás el cuadro número 2.°

---

* Bacon despreció el raciocinio, dando á la induccion demasiada importancia; Aristóteles siguió contrario rumbo, resultando en ambos casos una lógica incompleta y defectuosa. *Nequid nimis.*

CLASIFICACION DEL LENGUAJE.

NUM. 2.°

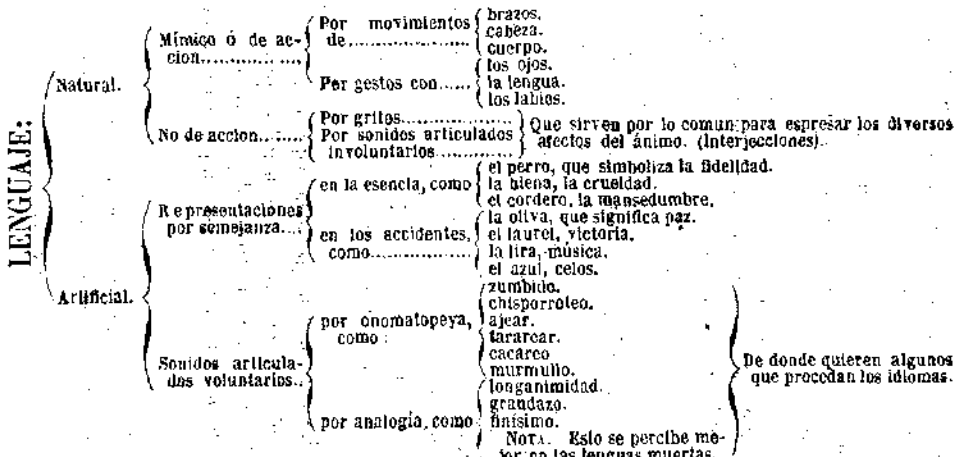

LECCION II.

Relaciones del pensamiento con los signos, y especialmente con el lenguaje. — Perfectibilidad de las ideas por el perfeccionamiento de los signos.

61. El lenguaje natural recibe la calificacion de *necesario*, porque muchas veces, á pesar de nuestra voluntad, espresamos nuestras ideas por medio de acciones ó de gestos; y se apellida *voluntario* el lenguaje artificial, porque supone deliberacion del ánimo.

62. Se ha disputado mucho acerca de si puede pensarse careciendo de signos: si por *pensamiento* entendemos «el ejercicio de nuestras facultades intelectuales y morales,» no hay duda en que la cuestion debe ser resuelta afirmativamente; porque además de que hasta los niños manifiestan con sus acciones que atienden al sentimiento de placer ó de dolor, y conciben perfectamente una idea sin necesidad de lenguaje, tambien lo observamos en otros casos, con especialidad en el lenguaje artificial. Mr. Donald dice muy bien, que «antes de hablar el pensamiento, es preciso pensar la palabra.»

63. Lo que hacen los signos es dar orígen á nuevas ideas; pues considero como un círculo vicioso, de indispensable admision, que «el signo hace nacer la idea, y esta hace nacer el signo:» por eso las lenguas y los conocimientos caminan juntos, y en las sucesivas acciones y reacciones de ellos consiste la perfeccion de las ideas. *

---

* La-Rosa y Ascaso, con cuyas opiniones en este punto y otros de filosofía me hallo perfectamente de acuerdo.

64. No es posible determinar hasta qué punto llegarían nuestros conocimientos, no teniendo especie alguna de signos; pero desde luego se comprende, que la reunion de varias ideas sería disuelta apenas se formase, y sus relaciones se desvanecerían inmediatamente; por manera que, detenidos en los primeros pasos, no podríamos hacer ninguna combinacion ulterior.

65. Tampoco es fácil concebir á qué grado de perfeccion pueden llegar las ideas, perfeccionando los signos que constituyen el lenguaje, porque para esto sería menester hacer infinitas combinaciones con los diversos sistemas de signos; mas si examinamos el corto número de estos, á que estaban reducidas las lenguas en su primer estado, resulta que las ideas habrán sido entonces muy escasas, y los juicios muy groseros y casi materiales: «habiendo en un principio pocos signos, habria tambien pocas ideas, y *vice-versa*.» (63).

66. Los signos se perfeccionan cultivando con esmero las lenguas: la esperiencia diaria nos demuestra que, adelantando en ellas, adelantamos tambien en las ideas y raciocinios; y esto consiste en que, empleando ciertas combinaciones de palabras, podemos espresar las mas pequeñas modificaciones de las ideas, todos los matices en fin del pensamiento.

LECCION III.

Ventajas é inconvenientes del lenguaje articulado.—Su utilidad para las ideas absolutas y relativas.

67. *Traducir* es sustituir un lenguaje con otro. Con nin-

gunos signos se traduce mejor que con los articulados, porque estamos mas acostumbrados á usar estos que otros cualesquiera; «y si uno hablase dos lenguas con igual facilidad, ningun trabajo le costaria la traduccion, y pensaria con cualquiera de las dos.»

68. La *escritura*, en su sentido lato, es un signo duradero que nos recuerda un sonido momentáneo; sonido que, por sí solo ó en union con otros, representa á su vez una idea: tales son los caractéres alfabéticos ó silábicos de todas las lenguas.

69. Así la escritura indica inmediatamente las palabras; y por eso las palabras escritas son signos de otros signos. Diferénciase, pues, la escritura de la traduccion, en que esta da á conocer directamente la idea, y por lo tanto es necesaria entre personas que usen diferente sistema de signos, diferentes idiomas; al paso que la escritura sirve entre los que se valen de unos mismos signos para perpetuar sus conocimientos.

70. El lenguaje articulado presenta dos inconvenientes:

1.° Los signos se reciben ya formados; y siendo por lo comun compuestos, tratamos de conocerlos por conjeturas é inducciones: de aquí resulta su distinta significacion segun los tiempos y las circunstancias.

2.° Á medida que las ideas se aumentan y perfeccionan, es preciso ir agregando ó perdiendo de vista en las palabras ciertas relaciones. Así es, que despues de ver el mar, tenemos que variar el concepto que de él habiamos formado; y en esto consiste tambien la causa de los progresos que hace la razon de los niños; de las variadísimas opiniones de los hombres, y aun de las distintas opiniones de un mismo hombre en las diferentes épocas de su vida.

71. En cambio, los signos articulados ofrecen algunas ventajas sobre todos los demás:

1.° Son los mas naturales, como lo indican los gritos que damos y sonidos articulados involuntarios, que producimos cuando un objeto nos afecta vivamente.

2.° Son los mas cómodos, porque no exijen espacio ni luz, ni libertad en los miembros; antes bien, sirven de cerca y de lejos, de noche y de dia, hallándonos sanos ó enfermos, en reposo ó en movimiento.

3.° Se traducen con la mayor facilidad, poniendo en lugar de unos signos otros que tienen idéntica significacion.

4.° A pesar de ser fugaces y pasajeros, los hacemos permanentes y de perpetua duracion por medio de la escritura.

72. En dos sentidos pueden recibir epiteto de *absolutas* las ideas, y en ambos casos, el lenguaje es para ellas de utilidad considerable.

73. En «sentido estricto» son *absolutas* las ideas producidas por la atencion, mediante la cual, percibimos los seres y sus cualidades separadamente (37); y como no existen de este modo, necesitamos en la espresion del pensamiento un signo para la idea compuesta, y otro para cada una de las simples (43).

74. En «sentido lato» decimos *absolutas* á las ideas, cuando son generales ó colectivas (45).

75. La utilidad del lenguaje para la espresion de las ideas absolutas, es en ambos casos incuestionable; porque además de que tenemos un signo para cada una de las ideas de forma, color, pesadez, dureza, divisibilidad, etc., que constituyen la idea compuesta *oro*, sin cuya circunstancia la debilidad de nuestro entendimiento no nos permitiria fijar

la atencion en sus diferentes propiedades, tampoco podríamos buscar el individuo entre los que componen las ideas generales, á la manera que los números no pueden ser contenidos con sola la unidad, «pues ni aun estaríamos seguros de haber repetido exactamente las veinte unidades que son necesarias para formar una veintena.»

76. «Siendo muy útil el lenguaje para las ideas absolutas, y estas indispensables para las relativas, se infiere la grande influencia de las palabras en la formacion de las ideas relativas, que son verdaderos juicios.»

77. Y hé ahí cómo empezamos á conocer el íntimo enlace que existe entre el pensamiento y el lenguaje, y por consiguiente, la necesidad de estudiar las diversas operaciones del alma, antes de comprender el medio de espresar los resultados de esas mismas operaciones.

LECCION IV.

Juicios.—Creencia ó fe;—evidencia;—certidumbre.—Criterios.

78. Fórmanse los juicios percibiendo y afirmando la relacion simple ó múltiple que existe entre dos términos ó ideas que se comparan.

79. Así, juicio es «el resultado de comparar dos ideas,» operacion intelectual que se verifica por medio de la facultad llamada *comparacion* (24). *El hombre es racional; la nieve es blanca*, son juicios en que se afirma la relacion que existe entre el hombre y la racionalidad, entre la nieve y la blancura; ó de otro modo, se afirma que las ideas racionalidad y blancura, se hallan contenidas respectivamente en las ideas hombre y nieve.

80. Hay varias especies de juicios; las principales son:

1.° Juicios afirmativos y juicios negativos.

2.° Juicios necesarios y juicios contingentes.

3.° Juicios verdaderos y juicios falsos.

81. Los juicios pueden tambien dividirse en *copulativos* y *disyuntivos*.

82. Nómbranse juicios *afirmativos*, los que espresan relacion de conveniencia entre los dos términos comparados; v. gr.: *la hiena es cruel;* y *negativos* los que espresan relacion de desconveniencia; como: *el hombre no es inmortal.*

Algunos quieren que no haya juicios negativos, porque en ellos se afirma la negacion; y es indudable, que de este modo considerados, todos los juicios son en rigor afirmativos.

83. Se llama juicio *necesario*, aquel en que es necesaria la relacion de las ideas que se comparan; por ejemplo: *el hombre es inteligente;* y juicio *contingente* el que tiene una relacion no necesaria; tal como: *el hombre es agradecido.*

84. Entendemos por *relaciones necesarias* las que no pueden menos de existir mientras los objetos sean lo que son; y por *relaciones contingentes* las que pueden faltar sin que se estinga la naturaleza de los seres, sin que se altere la esencia de los objetos. La inteligencia es esencial en el hombre, porque sin ella no se distinguiria del bruto; pero el hombre no deja de serlo, aun cuando desconozca el agradecimiento.

85. Son *juicios verdaderos* los que juntan aquello que debe estar unido y separan lo que debe separarse; v. gr.: *el círculo es redondo, la tierra está habitada*; y *falsos* al contrario los que no son conformes á la relacion que espresan; como: *el círculo es cuadrado, el mundo no existe.*»

86. Para conocer los seres, examinarlos, compararlos, etc.,

es indispensable *creer* que existen. CREENCIA Ó FE es «un acto simplicísimo del alma, por el cual conocemos que existe un objeto en la realidad ó en el entendimiento.»

87. La fe es el móvil principal de la vida del hombre, pues que entra como elemento en casi todas las operaciones intelectuales y morales: en las primeras, porque si conocemos alguna cosa, es preciso que exista de algun modo; en las segundas, porque siempre que obramos con algun fin, nos hallamos en la creencia de que á él se dirije la accion.

88. Rigorosamente hablando es EVIDENCIA «la razon legítima para creer;» pero solemos designar con esta palabra «un grado de claridad tal que no nos permite dudar.»

89. Distínguense varias clases de evidencia: 1.° La que resulta de los sentidos; 2.° la de la memoria; 3.° la de la conciencia; 4.° la del testimonio; 5.° la de los axiomas, y 6.° la del raciocinio.

90. Todas ellas nos determinan á creer con mayor ó menor fundamento; pero siempre con una firmeza tal, que produce lo que se denomina certeza ó certidumbre.

91. Defínese, pues, la CERTIDUMBRE: «una adhesion firme, fundada é inmóvil á la verdad.»

92. Pueden admitirse tres especies de certidumbre:

1.° Certeza del *sentido íntimo* ó de la *conciencia*, con la cual distinguimos las operaciones del alma.

2.° Certeza de los *sentidos esteriores*, por la cual sabemos que existen los seres materiales.

3.° Certidumbre, llamada por muchos *razon inmediata* ó intuitiva, por la cual conocemos las verdades, deducidas inmediatamente de los principios que nos constan por las dos primeras.

93. Los CRITERIOS ó medios de conocer la verdad, pueden ser interiores ó esteriores.

a. Los criterios interiores son nueve: la conciencia, los sentidos, la atencion, la comparacion, el juicio, el raciocinio ó deduccion, la analogía, la induccion y la memoria.

b. Los criterios esteriores son seis: el lenguaje, el testimonio humano, el método, la definicion, la division y la clasificacion.

LECCION V.

Conciencia.—Sentidos.—Atencion.

94. Es CONCIENCIA, lógicamente hablando, «el conocimiento inmediato de los sentimientos, pensamientos y determinaciones que pasan actualmente en nosotros.»

Esta definicion nos enseña que la conciencia se halla siempre en el alma en el estado de accion y de pasion: se añade *actualmente* para distinguirla de la memoria.

95. Sea cualquiera el conducto por donde se adquiera una idea, solo estamos seguros de que existe, cuando de ello nos persuade la conciencia; pero esta es de la mayor importancia para cerciorarnos de las ideas no sensibles, esto es, de las ideas de las facultades del alma (38 b), de las de relacion (38 c), y de las llamadas morales (38 d).

96. Las verdades de conciencia pueden llegar á ser auténticas; porque así como todo hecho material no es auténtico en su orígen, hasta que otros observadores se convencen de su existencia, por efecto de los esperimentos hechos individual y separadamente, del mismo modo los hechos psicológicos ó inmateriales, observados de igual suerte por un gran número de hombres, llegan á ser reconocidos por

tan verdaderos como aquellos, cuyo conocimiento adquirimos por los sentidos.

97. La conviccion producida por la conciencia es la mas firme y completa: porque si podemos adquirir certidumbre de los sonidos, olores, etc., y otras verdades que nos vienen por los sentidos, lo mismo debe suceder en lo que el alma conoce directa é inmediatamente; es en efecto, un absurdo creer que no sentimos cuando el alma siente, que no gozamos cuando el alma goza.

98. La *regla* que conviene seguir para la buena direccion de la conciencia en la investigacion de la verdad; es distinguir por medio del análisis los hechos interiores con atencion constante y enérgica, para generalizar después con una síntesis exacta y fiel.

99. La lógica considera los SENTIDOS como «medio de instruccion.» Ignoramos cómo se verifican las impresiones de los objetos en los órganos materiales de los sentidos, y cómo estas producen sensaciones que se trasmiten por los nervios á su centro, llamado cerebro ó masa encefálica; porque siendo el alma y el cuerpo de naturaleza contraria, nunca sabrémos esplicar la relacion que existe entre ambas sustancias (1).

100. Las reglas para no ser engañados en esta especie de informes que los sentidos nos suministran, son las siguientes:

1.ª Tener en cuenta que los juicios de las cosas no consisten en lo que ellas son en sí mismas, sino en las relaciones que tienen con otros seres y con los órganos de los sentidos, cuya estructura los modifica.

2.ª Emplear, mas de un sentido, cuando sea posible. El que pierde una mano, esperimenta, algun tiempo después, la misma sensacion que cuando se la cortaban; pero se

deshace la equivocacion con la vista, con el tacto, etc.

3.° Consultar la razon ilustrada acerca de la relacion de los sentidos; pues solo aquella puede corregir los errores de estos, como el del baston que parece roto cuando parte de él se mete en el agua, el de la luna que se nos figura moviéndose cuando andamos, etc.

4.° Que los órganos de los sentidos se hallen sanos ó en el completo ejercicio de sus funciones, auxiliándonos en otro caso con instrumentos, como la vista con el microscopio, el oido con ciertos aparatos en la auscultacion, etc.

101. La ATENCION (23) es el fundamento de todas las demás facultades; porque sin conocer los hechos asi esteriores como interiores, no es posible conocer ninguna relacion.

102. Esta facultad recibe diversos nombres, segun los objetos en que se lija: cuando se ocupa de objetos esteriores se llama *observacion sensible*; cuando se aplica á hechos internos, *observacion psicológica* ó *reflexion*; si la fijamos con insistencia en un objeto determinado, recibe el nombre de *contemplacion*; el de *consideracion*, cuando ejerce su actividad sobre varios objetos reunidos; y por último el de *meditacion* si consideramos varios objetos para coordinarlos y formar un sistema.

103. Las reglas para hacer buen uso de la atencion, son las siguientes:

1.° Examinar si el objeto sobre el cual hemos de ejercerla, es proporcionado á nuestras fuerzas, porque en otro caso emplearíamos inútilmente el tiempo.

2.° Ver si su conocimiento es de alguna utilidad, á fin de no entretenernos en frivolidades ó en sutilezas.

3.° Que los desvelos empleados no escedan á la importancia del objeto ó del fin que nos proponemos.

4.ª No decidir con precipitacion y falta de exámen, meditando las razones que haya en pro y en contra, considerando la cuestion bajo todos sus aspectos, y pesando todos sus inconvenientes y ventajas.

5.ª No ser esclusivamente apasionados de un estudio ó ciencia, despreciando los demás, como acontece por lo comun á los que se dedican á las matemáticas, no solo porque tal vez los que aborrecemos serán mas hermosos ó mas útiles que aquel, sinó porque todos los ramos del saber se hallan de tal suerte relacionados, que los unos sirven para mayor inteligencia de los otros.

6.ª Establecer método en el estudio, y no dedicar al que hacemos por gusto ó aficion, el tiempo que pertenece á la obligacion, estado, oficio, etc.

7.ª No fatigar demasiado la atencion, abrumándola con muchas cosas; porque nos disgustaríamos antes de llegar á conocer bien el objeto.

8.ª No desalentarnos, aunque al principio de nuestro estudio se presenten dificultades, ni tratar de resolver toda las cuestiones y dudas que de él puedan desprenderse, porque es asunto muchas veces superior á nuestro entendimiento.

9.ª Y procurar que se aumente sin cesar el número de nuestros conocimientos por medio de la atencion, porque á cada momento, en nosotros, en los demás, en todos los objetos y en todas partes, podemos adquirir nuevas ideas.

LECCION VI.

Comparacion.—Juicio.—Raciocinio.

104. Debemos hacer buen uso de la COMPARACION (24), si no queremos formar juicios falsos (80).

105. Harémos bien las comparaciones observando estas reglas:

1.° Conociendo á fondo los objetos ó propiedades que se comparen, porque solo así sabrémos sus semejanzas y diferencias.

2.° Presentar los términos de la comparacion bajo el punto de vista de que se trate, sopena de incurrir en confusion.

3.° Cuando el adorno ó la belleza son el fin que nos proponemos, la comparacion es supérflua y molesta, si no encierra bastante interés el asunto.

4.° Prefiriendo las imágenes de los objetos sensibles, siempre que tratemos de escitar en otras personas los sentimientos de que estamos poseidos.

106. Para formar juicios verdaderos ó rectos (80) debemos emplear los medios siguientes:

1.° Adquirir ideas claras, distintas y aun completas si es posible, del objeto que se ha de juzgar.

2.° Conocidos perfectamente el sujeto y atributo de una proposicion, es decir, los dos términos comparandos, debe examinarse si son incompatibles ambas ideas.

3.° Trabajar por descubrir la verdad, leyendo los mejores autores, consultando á personas instruídas, y juzgando con imparcialidad después de maduro exámen.

4.° Examinar las opiniones formadas antiguamente, de lo

cual resultará el desecharlas, modificarlas ó afirmarnos en ellas.

5.ª Suspender el juicio en tanto que no nos sean bien *conocidas* las ideas que se comparan.

6.ª Dar mayor asenso á las proposiciones que mas se funden en la evidencia.

7.ª No olvidar que cada clase de ideas tiene su especie de pruebas, las unas por el *sentimiento*, las *otras* por la autoridad, por el cálculo, por los sentidos, etc.

8.ª Averiguada la evidencia de dos verdades, creer en ambas, aun cuando la debilidad de nuestro entendimiento no alcance á conciliarlas.

9.ª De dos opiniones opuestas, adoptar la que ofrezca menos dificultades; mas si son estremas, obrarémos con prudencia decidiéndonos por una opinion media, porque «la moderacion es generalmente amiga de la verdad.»

107. Sabemos que la denominacion de RACIOCINIO (25) se aplica á la facultad de deducir un juicio de otro en que se halla contenido, y al acto ó resultado de esta operacion. El juicio que se deduce, se llama *consecuencia* ó *conclusion*, y *principio* ó *premisa* aquel del cual se infiere.

108. Así como de la comparacion de dos ideas resulta un juicio (24), de la comparacion de dos ó mas juicios, procede el raciocinio (25).

109. Para esto, comparamos una idea bien conocida, llamada *media*, con las dos que se hubiesen comparado en el juicio que sirve de principio, llamadas *estremas*; y si aquella conviene con entrambas, estas se afirman en la conclusion, y se niegan si sucede lo contrario. Ejemplo: *El perro es un animal.* Busco la idea media *locomocion*, y toda vez que conviene á las ideas estremas *perro* y *animal*, des-

cubro la verdad y la afirmo en la consecuencia.

110. Todo raciocinio supone forzosamente principios, es decir, verdades demostradas ya ó reconocidas fácilmente: sin ellos seria indispensable proceder hasta el infinito, porque en ninguna proposicion podriamos detenernos por falta de seguridad.

111. Esta facultad se perfecciona con el ejercicio; y para dirijirla bien, conviene observar estas reglas:

1.ª Acostumbrarnos á ideas claras y distintas, á proposiciones evidentes, á pruebas fuertes; y como no bastan un talento despejado ni buenas reglas de lógica, es menester recurrir á una práctica constante, auxiliada de conocimientos científicos.

2.ª Al profundizar las cuestiones, conviene mucho colocarlas en términos claros, disponiéndolos con órden y eliminando los que fueren supérfluos.

3.ª Cuando no se conoce bien la proposicion que pretendemos demostrar, es preciso buscar otra mas clara para nosotros, á fin de que nos sirva de medio.

4.ª Descubierta la idea media (109), debemos compararla alternativamente con las estremas, en el mismo sentido y evitando los equívocos.

5.ª Las proposiciones con que se pruebe la cuestion, han de ser claras y evidentes para las personas á quienes se trata de convencer. Si la demostracion es completa, le perjudica el añadir pruebas débiles.

LECCION VII.

Analogía.— Induccion.— Memoria.

112. Nómbrase ANALOGÍA: 1.° la operacion del alma, por cuyo medio juzgamos que una cualidad de un sér se halla en otro; 2.° la semejanza ó relacion que existe entre dos objetos.

113. El uso de la analogía, como facultad, es tan general, que ninguna ciencia natural deja de fundarse en ella.

114. Solamente las verdades de observacion y esperimento pueden ser objeto de la analogía; porque las de intuicion se conocen á primera vista, y no hay necesidad de que se comparen.

115. En materia de analogías, debemos no dejarnos sorprender. Un pobre recibe limosna de dos manos, de una por compasion, de otra por vanidad: hé ahí un acto semejante producido por diversas causas. Cae lluvia, asciende un globo, se sostiene una tabla sobre el agua: hé ahí diversos efectos, producidos por una causa análoga, la gravedad. Por último entre dos objetos muy semejantes, siempre habrá alguna diferencia; y vice-versa, Dios y un granito de arena, á pesar de la distancia infinita que los separa, convienen en existir á un mismo tiempo.

116. La analogía, pues, «no puede suministrarnos una certidumbre completa;» pero siendo este medio tan general y natural en el hombre, debemos adoptarlo á falta de otros mas seguros.

117. La debilidad de los raciocinios obtenidos por la analogía será proporcionada á la disparidad de los objetos.

118. Es INDUCCION el acto por el cual el alma estiende una ley conocida en lo presente á lo pasado ó á lo venidero.

119. La induccion se funda en la estabilidad de las leyes naturales; por ejemplo: habiendo observado que el sol sale todos los dias, generalizamos este hecho, y suponemos que salió tambien hace mil años y que saldrá dentro de ciento.

120. Es tan importante la induccion, que sin ella no habria verdades generales, ni ciencias, porque estas estriban en principios, ni tendria lugar la mayor parte de las operaciones de la vida comun.

121. Para generalizar fundadamente por medio de la induccion, es necesario:

1.° Examinar bien los fenómenos que hayan de generalizarse.

2.° Compararlos entre sí y bajo un mismo aspecto.

3.° Abstraer lo que haya semejente en ellos, prescindiendo de lo individual.

122. Las diferencias que hay entre la induccion, que es una generalizacion particular, y la deduccion ó raciocinio, son estas:

1.° Ambas operaciones son como los dos estremos de una cadena, sin embargo de que la mente la recorre en ambas direcciones; pero la generalizacion empieza por lo individual y acaba por lo general, estableciendo un principio, y la deducion procede en sentido inverso, sacando consecuencias.

2.° «El principio formado por la induccion puede ser falso, no obstante las reglas de generalizar; pero la deduccion, como tal, es imposible que sea errónea, no consistiendo mas que en afirmar esplícitamente en la consecuencia, lo que se habia afirmado de un modo implícito en el

principio ó proposicion general: asi, el error del raciocinio estará solo en el principio, mas no en la conclusion.»

123. Entendemos por MEMORIA «el recuerdo de los hechos interiores ó esteriores que hemos conocido antes del momento actual.»

124. Sin memoria seria inútil toda especie de conocimientos, pues que después de adquirirlos, se desvanecerian como si no existiesen para nosotros.

125. Es tal vez mas que difícil esplicar cómo se efectua este *fenómeno psicológico*: la lógica solamente nos enseña los medios que la razon y la esperiencia han descubierto para fortificar tan precioso don. Estos medios pueden reducirse á los seis que siguen:

1.° Atender bien al objeto, para que sean fuertes y por lo tanto duraderas las impresiones que nos cause.

2.° Que sean claras y distintas las ideas que hayan de retenerse, para que no se desvanezcan como las imágenes confusas de un ensueño.

3.° Adquirir y disponer en el entendimiento las ideas con cierto método, clasificándolas y coordinándolas.

4.° Adjuntar el placer á las ideas que hayan de retenerse, como cuando se presenta á los niños un pensamiento moral bajo las agradables formas de la fábula.

5.° Enlazar la idea nueva con otras que poseíamos, para que por una saquemos con facilidad la otra.

6.° Cuando son numerosas las ideas que se adquieren, ofreciendo por lo menos dificultad el retenerlas todas, es menester que elijamos las mas importantes, para que después de perfectamente grabadas en la memoria, pueda esta enriquecerse con otras de segundo órden, y así sucesivamente hasta los detalles mas minuciosos.

LECCION VIII.

Lenguaje.—Testimonio humano.—Método.—Definicion.—Division.—Clasificacion.

126. Aunque el LENGUAJE es el primero entre los medios esteriores de conocer la verdad (938), suspenderé tratar de él para otro lugar mas oportuno en mi concepto.

127. Llámase TESTIMONIO HUMANO «el crédito que damos á las palabras de un hombre que refiere algun suceso.»

128. El testimonio humano es tan necesario, que reducidos sin él á los conocimientos adquiridos por nosotros mismos, lo ignoraríamos casi todo; ni aun sabríamos quiénes son nuestros padres.

129. Para que no nos conduzca á error el testimonio humano, es preciso que las personas que deponen un hecho reunan tres circunstancias: 1.ª que espliquen su pensamiento con claridad y que sean entendidos; 2.ª que no se hayan engañado ni hayan sido engañados; 3.ª que no hayan querido engañarnos.

130. De dos maneras podemos, mediante el testimonio humano, tener conocimiento de los hechos antiguos: ó estos han ido pasando de boca en boca y de generacion en generacion, que es lo que llamamos *tradicion oral;* ó la narracion de los hechos fué escrita en una época contemporánea ó inmediata á ellos, lo cual se nombra *historia*. Merece completa certidumbre la tradicion cuando es uniforme y constante, y fé absoluta cuando es universal. Los hechos históricos no impugnados deben tambien tenerse por ciertos, principalmente en cuanto al fondo ó sustancia.

131. «Llamamos METODO, dice un autor, al órden que debe haber en las cosas, y en las ciencias es la marcha que sigue la mente en la investigacion y enunciacion de la verdad. Viene de dos palabras griegas, *meta* y *odos*, que significan *en camino*.»

132. Es de necesidad el método en las ciencias; porque, no pudiendo entenderlo todo á la vez, á causa de la debilidad de nuestra mente, nos vemos obligados á establecer cierto órden, el cual nos facilita la claridad y la duracion de los conceptos.

133. Los filósofos suelen distinguir dos clases de método: el *analítico*, segun el cual separamos los elementos de una nocion compuesta; y el *sintético*, que consiste en reunir los elementos de una idea compleja. Adoriten además otras divisiones, cuyo conocimiento nos interesa muy poco en este caso.

134. El *análisis* ó «descomposicion» y la *síntesis* ó «recomposicion» no son en rigor dos métodos distintos, sinó dos operaciones de un mismo método, necesarias ambas en las ideas, y con especialidad en los juicios, raciocinios, discursos, etc.

135. Las reglas que la lógica nos enseña, comunes al análisis y á la síntesis, son:

1.ª El método debe ser brève, claro y seguro.

2.ª Ha de haber órden, hasta en las ideas de entusiasmo, para que el alma se posea de las pasiones que pretende inspirar.

3.ª Debemos caminar siempre de las verdades conocidas á las que no lo sean, para que las segundas reciban su luz de las primeras.

4.ª No conviene pasar de una verdad á otra, sin haber

comprendido bien la anterior, y de este modo no habrá idea que deje de ser evidente.

5.ª Cuando hay oscuridad, debe suspenderse el asenso hasta conseguir la evidencia.

6.ª Es utilísimo conservar la union de las ideas, para estar mas firmes en el convencimiento.

7.ª Debemos desechar lo inútil, como que solo serviría de estorbo al entendimiento.

8.ª El que ha de descubrir ó enseñar la verdad, debe hallarse exento de pasiones en general, y mas particularmente de simpatía ó aversion hacia el objeto ó materia de que se ocupe.

136. Definicion es «la esplicacion de una palabra ó de una cosa ignoradas ú oscuras, para formar idea exacta de ellas.» —Hay, pues, *definicion de nombre* y *definicion de cosa*, subdividiéndose esta en *filosófica* ó esencial y *descriptiva* ú oratoria.

137. Dícese *definicion filosófica* «la que esplica un objeto por sus atributos esenciales;» v. gr.: *el laurel es una planta perenne.*

138. De estos atributos, los que son comunes á otros seres se denominan *géneros*, y *diferencias* los que les son propios. En el ejemplo propuesto el género es *planta*, y la diferencia *perenne.*

139. Definicion descriptiva es «la que esplica una cosa por sus cualidades accidentales:» tales son las que poetas y oradores suelen hacer.

140. El género de toda definicion ha de ser el mas inmediato, esto es, el de menor estension (47 y 48): así sería mala definicion: *el laurel es un* cuerpo *perenne*, porque la idea cuerpo tiene mayor estension que la idea planta, y comprende otros seres además de las plantas.

141. Para que sea legítima la definicion filosófica, debemos atenernos á las reglas siguientes:

1.ª Si la palabra que la espresa contiene algun equívoco, hay que averiguar su verdadera significacion.

2.ª Es menester que sea universal, ó de otro modo, que convenga á todo el definido; porque si decimos: *el laurel es una planta perenne que se cria en España*, no comprendemos los árboles de aquel nombre que hay en otras naciones.

3.ª Solamente ha de ser propia del definido.

4.ª Debe ser breve.

5.ª Y clara sobre todo.

142. Está bien hecha una definicion si esta es recíproca, á saber, si puede invertirse; como: *triángulo es toda figura plana de tres lados;—toda figura plana de tres lados es triángulo.*

143. Si no hay reciprocidad, no es definicion verdadera, sinó una simple proposicion; v. gr.: *la piedra es dura;—lo duro es piedra*, porque hay muchas cosas duras que no son piedra.

144. Se da el nombre de DIVISION á «el acto de separar un todo en las partes de que consta.»

145. Pero estas partes, ó son realmente distintas, como las habitaciones de una casa, las casas de una calle, las calles de un pueblo, los pueblos de una provincia, etc.; ó varios individuos comprendidos en un todo, como sucede en las ideas colectivas y generales (43 y sigs.).

146. El primer todo se llama en latin *totum*; sus partes se apellidan *integrantes*; su separacion se nombra *particion*. El segundo se dice *omne*; sus partes son *sujetivas*; su separacion recibe el nombre de *division*.

147. Las particiones deben ser inmediatas, porque así ve-

mos mejor la relacion de las partes que constituyen el todo, como se verifica con la idea *sér* en el párrafo 48, y como sucederia con un reino en provincias, estas en pueblos, los pueblos en calles, las calles en casas, etc.

148. Las divisiones pueden ser de cuatro clases:

I. Del género en sus especies; como los seres en espíritus y cuerpos.

II. Del género en sus diferencias; como los cuerpos en orgánicos é inorgánicos.

III. De las cosas por los modos con que existan; como los cuerpos en reposo ó en movimiento.

IV. De las cualidades en sus secciones; como la bondad de las acciones en material y moral.

149. Hemos de procurar para hacer bien las divisiones:

1.° Que estas sean enteras, como la division del tiempo en pasado, presente y venidero.

2.° Que los miembros de la division sean opuestos y únicos; como la idea animal en racional é irracional. Lo blanco y lo negro son opuestos en la division de color, pero no únicos.

3.° Por consiguiente, que uno de los miembros no se halle incluido en el otro.

150. Entendemos por CLASIFICACION «la reunion de las semejanzas de los objetos, considerados bajo un mismo respecto.»

151. Las clasificaciones reciben el epiteto de *naturales* si se fundan principalmente en las leyes de la naturaleza, si se apoyan en relaciones verdaderas de los seres; y el de *artificiales*, si son creacion del entendimiento humano.

152. Estas últimas, que mas ó menos se fundan en las naturales, ofrecen al hombre las ventajas siguientes:

1.° Los que no saben, aprenden mas fácilmente.

2.° Los que saben, recuerdan mejor sus ideas.

3.° Las comparaciones son mas fáciles, y los resultados mas exactos.

Por eso los cuadros sinópticos en todos los ramos del saber, las tablas sincrónicas en historia, y las demás clasificaciones conocidas ó que se inventaren, serán siempre de inmensa utilidad.

ADVERTENCIAS.

1.° Un tratado de filosofía mental exijiria en este lugar algunas lecciones sobre la teoria y esplanacion del raciocinio, sobre las causas de nuestros errores, y sobre los medios de evitarlos ó disminuirlos, segun se espone en el cuadro número 1.° Pero como las nociones hasta aquí suministradas, son suficientes para entrar desde luego en materia; como la parte que falta de lógica es precisamente la que trata del lenguaje, y como este debe examinarse bajo todos aspectos en la gramática, prescindo de las ramificaciones de dicho cuadro que no han sido esplicadas, para intercalarlas en las lecciones sucesivas, á medida que vaya siendo conveniente.

2.° Los párrafos de filosofía mental llevan una numeracion, y otra los de gramática, únicas dos materias que mi libro comprende. Cuando en una de ellas se encuentran guarismos entre paréntesis, se refieren á párrafos de la misma materia; cuando en gramática se incluyen números relativos á párrafos de filosofía mental, se indica con las abreviaturas *Noc. prel.*, esto es, « Nociones preliminares.»

GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

INTRODUCCION.

LECCION UNICA.

Análisis de la proposicion. *

1. Sabemos que es IDEA (*Noc. prel.*, 23 y 32); un sentimiento distinto, la simple nocion de un sér, bien que este exista material, espiritual ó mentalmente, bien que, considerado de otro modo, sea un objeto real, una cualidad, una accion ó un estado, etc.

2. Sabemos tambien (24, 78 y 79) que resulta un JUICIO comparando dos ideas, percibiendo que la una conviene ó no con la otra.

3. Sabemos, en fin (25, 107 y 108), que una serie mas ó menos prolongada de juicios relacionados, constituye un RACIOCINIO.

4. Cuando queremos espresar en el lenguaje oral ó gra-

---

* Es indispensable comprender bien esta leccion, si no se ha de gastar inútil y lastimosamente el tiempo en el estudio de las lecciones ulteriores.

fico una *idea*, la representamos por medio de una PALABRA; ejemplos: *mesa*,—*alma*,—*bondad*,—*correr*, —*dormir*.

5. Cuando queremos enunciar un *juicio*, nos valemos de una reunion de palabras, llamada PROPOSICION, oracion ó frase; como: *El caballo es un cuadrúpedo;*—*Juan estudia;*—*Los artilleros arrojaban bombas sobre sus enemigos.*

6. Cuando queremos esponer un *raciocinio*, empleamos un conjunto de oraciones, que recibe el nombre de PERÍODO; v. gr.: *El hombre que respira, vive: yo respiro; luego vivo.*

7. No siempre los períodos ofrecen una estructura semejante, antes por el contrario, la variedad de su forma es infinita en nuestro idioma, como sucederia con el ejemplo anterior si se dijese: *Debo suponer y creer que vivo, puesto que ejerzo libremente las funciones de la respiracion, á la manera que se esplican en la fisiología.*

8. Siendo la proposicion término medio entre las palabras y los períodos, nos servirá de punto de partida para descender hasta las últimas divisiones (*Noc. prel.*, 144 y 145) por el análisis (*id.*, 133 y 134), y elevarnos por la síntesis (*id.*, *id.*) hasta la composicion del discurso.

9. La mas sencilla de las proposiciones es aquella en que se espresa el juicio afirmando ó negando con la palabra *ser*, en cualquiera de sus variaciones *soy*, *eras*, *fueron*, *seremos*, etc., como *Dios es justo;*—*Ciceron era elocuente;*—*El castigo de los réprobos será eterno.*

10. Los juicios que mas nos importa conocer en gramática son los *afirmativos* (*Noc. prel.*, 82), los *negativos* (*id.*), y los *dubitativos*, en los cuales ni se afirma ni se niega, sinó que se duda ó ignora.—De las dos primeras clases trataremos ahora, y mas adelante estudiaremos la tercera.

11. Así como el juicio consta de *dos ideas* que se compa-

ran y de la *relacion* de conformidad ó disparidad que existe entre ambas; así la proposicion se compone de *dos palabras* que representan aquellas ideas, y de *otra palabra* mas para espresar la relacion que exista entre los dos términos.

12. Tres son, pues, las partes indispensables de toda proposicion; á saber:

La cosa de la cual afirmamos ó negamos algo; el SUJETO ó supuesto.

Lo que se afirma ó niega del sujeto; el ATRIBUTO ó predicado.

La afirmacion ó negacion de la relacion entre el sujeto y el atributo; el VERBO, cópula, conexivo ó nexo.

En este ejemplo: *Pedro es bueno*, «Pedro» es el sujeto; «es», el verbo, y «bueno» el atributo; porque de *Pedro* afirmamos que es bueno; porque *bueno* es lo que afirmamos de *Pedro*; porque *es* afirma que la idea de bondad conviene á Pedro.

13. Califícanse de *simples* tanto el sujeto como el atributo, cuando constan de una sola idea principal;» v. gr.: *La* JUVENTUD *es* APRECIABLE; *La* JUVENTUD *estudiosa es* APRECIADA *de todos*.

14. Uno y otro se apellidan *compuestos* «cuando constan de dos ó mas ideas principales comunmente unidas por conjuncion;» como: *La* AMBICION *y el* AMOR PROPIO *son* CUALIDADES *y* VIRTUDES; *La* AMBICION *desmedida y el* AMOR PROPIO *desmesurado son* CUALIDADES *odiosas y* VICIOS *terribles*.

15. El sujeto y el atributo son además *incomplejos* «cuando la idea ó ideas principales no se hallan modificadas por ninguna otra;» y *complejos*, «cuando la idea ó ideas principales llevan consigo otra ó otras dependientes ó accesorias.» —De los cuatro ejemplos que anteceden, el *primero* y ter-

cero tienen sujeto y atributo incomplejos; y son complejos el sujeto y atributo de los ejemplos segundo y cuarto.

16. Finalmente, *sujeto gramatical* es «la idea ó ideas principales del sujeto;» y *sujeto lógico* «la idea ó ideas principales en union con las que modifiquen á estas.»

17. Distínguense, por tanto, el sujeto lógico y el gramatical en las proposiciones de sujeto complejo; pero si este fuere incomplejo, se confundirian en uno solo aquellos dos, es decir, el sujeto seria lógico y gramatical á un mismo tiempo.

Véanse, para mayor claridad, en el siguiente cuadro sinóptico los anteriores

EJEMPLOS.

SUJETO				ATRIBUTO	
simple	incomplejo.	La juventud es apreciable.	incomplejo.	simple	
	complejo	La juventud estudiosa es apreciada de todos.	complejo.		
compuesto	incomplejo.	La ambicion y el amor propio son cualidades y virtudes.	incomplejo.		
	complejo.	La ambicion desmedida y el amor propio desmesurado son cualidades odiosas y vicios terribles.	complejo.	compuesto.	

18. Toda oracion cuyo sujeto ó cuyo atributo sean compuestos, equivale á tantas proposiciones de sujeto ó de atributo simples, cuantas sean las ideas principales que contengan. Ejemplos:

1.° *Neptuno, Plutou, Vesta, Ceres, Júpiter y Juno fueron hijos de Saturno.* Equivale á:

Neptuno fué hijo de Saturno:

Pluton fué hijo de Saturno;

Vesta fué hija de Saturno;
Ceres fué hija de Saturno;
Júpiter fué hijo de Saturno, y
Juno fué hija de Saturno.

2.° *Edipo era hijo y esposo de Yocasta.* Es lo mismo que:
Edipo era hijo de Yocasta, y
Edipo era esposo de Yocasta.

3.° *Julio César y Garcilaso de la Vega fueron guerreros y escritores.* Se descompone en:
Julio César fué guerrero, y
Julio César fué escritor;
Garcilaso de la Vega fué guerrero, y
Garcilaso de la Vega fué escritor.

19. Algunas veces (poquísimas) no puede, al parecer, verificarse esta descomposicion, lo cual depende de la significacion particular de las palabras; v. gr.: *La Inglaterra, la Escocia y la Irlanda constituyen el reino unido de la Gran-Bretaña;* porque ninguna de las tres constituye por sí sola la Gran-Bretaña. Pero si fijamos la atencion en que *constituir* es «formar algo en union con otra cosa,» deduciremos que el ejemplo propuesto puede disolverse de este modo: *La Inglaterra forma, en union con otros estados, el reino unido de la Gran-Bretaña; la Escocia forma, en union con otros estados, el reino,* etc., etc.

20. Cuáles palabras pueden emplearse como sujeto, cuáles como atributo, cuáles como signo de enlace, y de qué modo han de combinarse todas ellas entre sí, es asunto del cual se ocupa la sintaxis.

LIBRO PRIMERO.

ANÁLISIS.

LECCION I.

Gramática general y particular.—Partes de que consta la gramática española.

21. A la manera que en el pensamiento entran como elementos las ideas, así el lenguaje, que es su espresion, consta de palabras, signos representativos de las ideas.

22. Llámase *lengua ó idioma* «la coleccion ó sistema de palabras con que los hombres se comunican sus pensamientos.»

23. En un principio hubo una sola lengua, y esta era entonces un lenguaje natural; mas al presente no sucede así, de donde resulta que cada uno de los idiomas actuales es un lenguaje artificial. *

* Como hay personas para quienes la autoridad, por mas que sea de orígen divino, no tiene fuerza alguna; personas que pretenden someter todas

24. Podemos, por consiguiente, definir hoy las voces *lengua* ó *idioma*, que aquí se consideran como sinónimas, diciendo: «La coleccion de signos articulados con que los habitantes de una nacion ó país se comunican sus pensamientos.»

25. Y las palabras así: «Todo sonido oral con que espresamos algun idea.» (Véase la leccion anterior á esta, párr. 4).

26. *Hablar* es «espresar nuestros pensamientos por medio de palabras.»

27. *Escribir* es «representar por ciertos signos convencionales y permanentes las palabras.»

28. *Leer* es «hablar lo que está escrito.»

---

las cuestiones al crisol de lo que llaman razon, no mentaré los testos de la *Biblia* como argumento para probar que el lenguaje oral no es producto de una convencion humana, impracticable entre seres que carecieran de lenguaje. Pero se me permitirá citar, siquiera sea en calidad de nota, las palabras de un hombre, cuya fama como erudito, es pública en todo el mundo. César Cantú, en su *Historia universal*, dice: «Otra serie de pruebas de la unidad del género humano se deduce del lenguaje. Quien preguntase cómo las imágenes pintadas en la retina pueden representarse por medio de sonidos, que á su vez puedan espresar ideas y comunicarlas á los demás, propondría un problema de insuperable dificultad, como es el de sustituir al color el sonido, al sonido el pensamiento, al pensamiento una voz pintoresca. Pues bien, á todas estas condiciones satisface la palabra, de la cual proceden todo el perfeccionamiento del hombre y todos los tesoros de la tradicion: la palabra, que une lo pasado á lo presente y lo inmediato á lo que está remoto; simbolizada en la lira que funda las ciudades y en los semi-dioses que dictan las leyes; intérprete de las generaciones estinguidas; base de la dignidad del hombre y de sus altos destinos, supuesto que necesariamente se comprenden en ella la conciencia y el entendimiento, sirviendo no solo para anunciar el pensamiento, sino tambien para el amor, la reconciliacion, el mando, la justicia y la creacion.

¿Quién inventó este artificio, el mas maravilloso de todas las cosas creadas? Si lo pregunto á las Sagradas Letras, me responderán que en el principio

29. De los idiomas trata la *gramática*, en su sentido lato. Mas como los actuales tengan todavía muchos puntos comunes, por mas que se diferencien bastante, á causa de los diversos rumbos que han tomado y alteraciones que han sufrido á medida que los siglos han ido trascurriendo, y al paso que los que hablaban una misma lengua se han separado y esparcido por la superficie de la tierra, nos vemos precisados á admitir dos clases de gramática: una *general*, otra *particular*.

30. *Gramática general* es la que trata de los principios aplicables á todos los idiomas.—Es ciencia, porque esta se define: «un conjunto de principios.»

31. *Gramática particular* la que enseña á conocer bien

---

existia la palabra, y la palabra era Dios: Dios habló al hombre, y el hombre por mandato suyo impuso nombre á todas las cosas. ¿Y se dirá después que Dios no creó perfecto al hombre? (*Vidit Deus cuncta quæ fecerat, et erant valde bona*: Génesis, i, 31). ¿Cómo podria haberse llamado tal si le hubiese faltado la palabra, instrumento por el cual alcanza su racionalidad? De aquí infiero que el uso de la palabra *fué primeramente enseñado al hombre* por el mismo Dios, que con él le dió al propio tiempo los mas esenciales conocimientos morales, científicos y religiosos.

Hay entendimientos, que, no dándose por satisfechos con la fe piden el apoyo de razones; pero las razones abundan aquí como en todos los casos en que se trata de verdades reveladas. Suponen algunos que los hombres después de haberse desarrollado de los gérmenes materiales que les dieron origen, vivieron arrojados por la casualidad sobre una tierra confusa y selvática, huerfanos, abandonados por la mano desconocida que les habia dado el sér; y que obedeciendo puramente á la ley de la necesidad, inventaron primero ciertos gritos convencionales, que fueron las interjecciones, de las cuales se fueron alzando poco á poco á las demás partes del discurso.

Mas para convenir en el sentido de las voces arbitrarias, ¿no es por ventura necesario hablar ya? De otro modo ¿cómo podrá el sonido formado por un hombre despertar una idea determinada en el espíritu de *otro*? Centenares de siglos hace que abullan los animales, y sin embargo, en nada se parecen

un idioma determinado.—Es arte, puesto que por arte entendemos: «una coleccion de reglas ó preceptos.»

32. La *gramática española* es, pues, una de las gramáticas particulares.

33. Podemos, y acaso debemos, estudiar nuestra gramática analizando y sintetizando. En el ANALISIS se encuentran cuatro partes: la *lexilogía*, la *lexigrafía*, la *prosodia* y la *ortología*. En la SÍNTESIS se comprenden la *sintaxis*, la *ortografía*, la *retórica* y la *poética*.

34. ANALISIS. Contiene:

1. *Lexilogía*: análisis de la proposicion; clasificacion de sus elementos (las palabras).

á un lenguaje sus inarticulados gritos. Si el hombre nunca hubiese oido hablar, se habria quedado sin el uso de la palabra, como todos los dias lo están demostrando los sordo-mudos, los cuales, si andando el tiempo aprenden un lenguaje de signos y adquieren tantas ideas, es porque viven en medio de una sociedad educada por el idioma. Las distinciones lógicas, las delicadezas de la conversacion, las gradaciones de los tiempos, de los modos y de las personas, ¿cómo era posible que hubiesen sido inventadas por el hombre, supuesta la ignorancia de sus primeros dias? Y digo primeros, porque donde quiera que se nos presenta el hombre, se le ve hablando: ni hay una sola fábula ó tradicion que refiera que haya habido un inventor de la combinacion de la palabra. Admitiendo los materialistas la eternidad del idioma ó haciéndolo una funcion natural como el canto de las aves, ó una invencion individual y primitiva, tendrian que llegar tambien por último á una diferencia radical, aun cuando recurriesen al orígen onomatopéico.—No se diga tampoco que la semejanza de órganos debia reducir los alfabetos á unos cuarenta sonidos, y la gramática general á unas cuarenta proposiciones, pues que los poquísimos elementos (valiéndonos de un ejemplo vulgar) del caleidoscopio, producen millones de combinaciones posibles. Diré mas: aun cuando en el progreso de la sociedad veamos que todas las artes se van perfeccionando, ninguna nueva perfeccion notamos introducida en las lenguas, y ninguna, desde que las conocemos, ha adquirido un nuevo elemento esencial. Las lenguas semíticas, aunque inmediatas á las otras en algunos siglos, no han inventado el tiempo presente, ni los tiempos ni modos condicionales; tampoco han

II. *Lexigrafía*: significacion de las palabras; homonimias y sinonimias; arcaismos y neologismos.

III. *Prosodia*: análisis de las palabras; valor y entonacion de sus elementos (las sílabas).

Ortología: análisis de las sílabas; exámen de sus elementos (los sonidos y las articulaciones).

35. Síntesis. Comprende:

I. *Sintaxis*: composicion del discurso; espresion de las ideas, juicios y raciocinios, por medio de las palabras, frases y períodos.

---

inventado ninguna nueva conjuncion ó partícula para poder evitar al *ser* copulativo la necesidad de espresar una relacion cualquiera entre las partes de un discurso: sus alfabetos carecen de vocales y no se ha sabido dárselas. Fijemos ahora la consideracion en los toscos americanos que hablan *el maya* y el *botoy*; y entre ellos encontraremos dos formas del verbo, una que indica el tiempo, y la otra que espresa simplemente la relacion entre el atributo y el sujeto. ¿Cómo aquellos hombres rudos pudieron inventar una figura tan lógica? ¿Por qué nosotros, tan engreidos con nuestra civilizacion, no la introducimos en nuestros idiomas? ¿Por qué se reducen todas las novedades hechas en ellos, hasta donde alcanza la memoria de los hombres, á tomar alguna palabra de otra lengua, rejuvenecer una anticuada ó formarla de elementos usados? ¡Cuántos esfuerzos académicos para componer una lengua universal! Infeliz tentativa, que aun siendo posible, no haria mas que circunscribir entre unos pocos sabios la ciencia, cuyos colosales adelantos no dependen sinó de la circunstancia de ser universal. No es el hombre quien inventa una lengua: antes bien, pone mucho conato en conservar la antigua, sinó en los accidentes, por lo menos en cuanto á su naturaleza, y en escluir las singularidades: consérvase asimismo una veneracion entre los literatos y entre el pueblo á las palabras antiguas y tradicionales, como si conociesen su incapacidad para producir otras mejores. (*Vetera (verba) majestas quædam, et ut sit dixerim, religio commendat*: QUINTILIANO.) ¡Considérese el vigor que tendría la palabra en la cuna del humano linaje! ¡No parece sido que á aquellos hombres de sensaciones y de alma mas enérgicas, les fué dado un instrumento mas á propósito para espresar el entusiasmo de una lozana juventud!

II. *Ortografía:* representacion ó espresion gráfica de los sonidos y articulaciones, de las sílabas, de las palabras, de las frases y de los períodos que constituyen el discurso.

III. *Retórica:* combinacion sintética, mas amplia que la enseñada en la sintaxis.

IV. *Poética:* composicion del discurso con metro y rima.

Esta y otras razones fueron causa de que, no ya los teólogos y teosofistas, sino el mismo Humboldt y otros eruditos, encontrasen únicamente racional la opinion de un idioma revelado: la Academia de Petersburgo, que auxilió á la etnografía con preciosas indagaciones, aseguraba que todos los idiomas son dialectos de uno que se ha perdido, y que ellos solos bastarian para desmentir á los que creen en la múltiple derivacion del linaje humano; y el mismo Rousseau se vió obligado á confesar que *la palabra es un presente de la Divinidad.*

Si fuese invencion de los hombres, cada pareja de estos, ó por lo menos cada familia, hubiera compuesto un idioma particular, sin que entre todos se notara analogía, como sucede en las obras del capricho. Pero precisamente vemos todo lo contrario; y supuesto que el lenguaje es una de las bases de la historia de la humanidad, así como la variedad de idiomas pertenece positivamente á la historia universal de las razas, no nos podemos dispensar de hablar algo acerca de él.

No trataremos de indagar cuál fué el idioma primitivo, problema de vanidad nacional, para cuya solucion nos faltan datos. Acaso pereció del todo; acaso sufrió alteracion, cuando habiendo visto Dios la torre de Babel, fabricada por un solo pueblo que hablaba un solo idioma (*Ecce unus est populus, et unum labium omnibus*, GÉNESIS, XI, 6), confundió sus hablas de manera que ninguno podía entender al otro. Desde este punto comienza la historia del lenguaje humano.....»

PARTE PRIMERA.

LEXILOGÍA.

LECCION I.

Clasificacion de los signos articulados de nuestra lengua.

36. Lexilogía es una parte de la gramática : * su objeto es «la clasificacion de los signos articulados.»

37. Los signos articulados de que se compone un idioma (24) reciben el nombre genérico de *voces* ó *dicciones*.

38. De estas, hay unas que espresan cosas que existen, seres *materiales*, físicos ó corpóreos,—*mentales*, metafísicos, intelectuales, morales ó abstractos,—y *espirituales* ó religiosos (1); y otras que espresan ideas relativas, ideas de las semejanzas y diferencias de dos ó mas objetos comparados.

39. Ahora bien : las voces con que significamos ideas de relacion (*Noc. prel.*, 38 c), conservan su denominacion genérica (*Gram.*, 37), porque las relaciones no son verdaderos seres; y las que espresan cualquiera de las otras clases de ideas, clasificadas segun su orígen (38 a, b y d), toman el nombre específico de *palabras*.

---

* Ha sido llamada por los gramáticos *etimología*, *analogía*, *anotacion*, *análisis*, *lexicología*, etc.

40. Así, pues, propiamente hablando, son *palabras* «los signos articulados que espresan ideas de seres ó de accidentes de los seres;» y simplemente *voces* ó *dicciones* «los signos articulados que espresan ideas de relacion.»

41. Todas las voces castellanas ó españolas pueden considerarse seccionadas en tres *géneros*, que se subdividen en ocho *especies*, equivalentes á otras tantas clases de palabras que admite la Académia de la lengua, prescindiendo de la interjeccion.

42. No olvidemos que proposicion es «la espresion de un juicio (5):» y que así como este consta (11) de *dos ideas* que se comparan, y de la *relacion* de conformidad ó disparidad que existe entre ambas, así la proposicion se compone de *dos palabras* que representan aquellas ideas, y de *otra palabra* mas, ó simplemente diccion (40), para espresar la relacion que exista entre los dos términos.

43. Luego en todo juicio habrá: 1.° *una idea* de la cual afirmamos ó negamos algo; 2.° *otra idea* que afirmamos ó negamos de la primera; y 3.° *una relacion* de conveniencia ó desconveniencia entre las dos. Luego en toda proposicion habrá voces ó dicciones para espresar los *seres*, para significar sus *atributos*, para indicar las *relaciones* de entrambos. Luego, como todo el discurso consta de proposiciones, y estas representan siempre juicios, no habrá en ellas mas que tres géneros de signos articulados: *

---

* Que mis opiniones en punto á clasificacion no han variado hace mas de ocho años, antes bien se han robustecido con el estudio asiduo que á estas materias he consagrado desde entonces, es cosa que consta á muchísimas personas, hoy esparcidas por todas las provincias de España. A ellas apelo, pues, á fin de que rechacen las acusaciones que puedan dirijírseme, de haber plagiado á un autor que en 1852 se espresaba en estos términos: «Es indudable que la clasificacion mas general que puede hacerse de las palabras, es la que

1.° Sustantivos, *nombres* ó *voces sustantivas*:

2.° Modificativos, *atributos* ó *voces modificativas*:

3.° Conexivos, ó *voces relativas*;

que pueden dividirse en estas ocho especies: designativos, personificativos, determinativos, calificativos, sub-modificativos, verbos, interpositivos y conjuntivos.

44. He querido fundar en principios lógicos esta clasificacion, porque se vea el peso y calidad de las razones que tengo para separarme de otros autores. * ¿Cómo es posible clasificar los signos de un lenguaje cualquiera sin clasificar previamente las cosas signadas? ¿Cómo es posible estu-

CLASIFICACION DE LAS VOCES

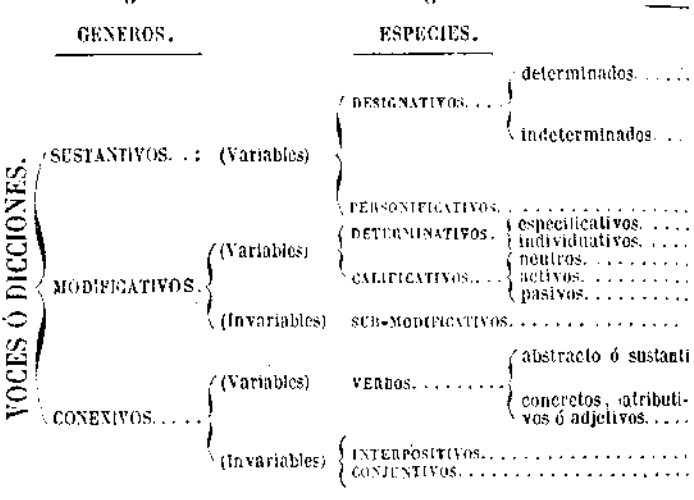

las reune en los tres grupos siguientes: SUSTANTIVOS, MODIFICATIVOS y CONEXIVOS.- Estas cortas frases, si bien escritas con desaliño y no esmerada correc-

diar las palabras de la proposicion, las proposiciones del período, los períodos del discurso, sinó en sus respectivas correspondencias con las ideas del juicio, con los juicios del raciocinio, con los raciocinios del pensamiento?—Examinar las palabras, no por su significacion, sinó por su estructura material, vale tanto como creer que la faja del general, el baston de mando, la bandera de una nacion, la corona de los reyes, representan por turno un tejido de seda, una caña de Indias, un pedazo de tela, un trozo de metal, y nada mas.

Véase el cuadro núm. 3.°

Ó DICCIONES ESPAÑOLAS. *NUM.* 3.°

		IDEAS QUE ESPRESAN.	EJEMPLOS.
		Individuales.	*Madrid, Júcar, sol.*
de persona	Individuales.	Mistas.	*Sócrates, Platon, Noé. José, Pedro, Andrés.*
de persona	Universales.	Universales	
de cosa	Genéricas.		*barco, árbol, perro. navío, encina, dogo.*
de cosa	Específicas.		
de cosa	Determinadas.	Colectivas.	*ejército, rebaño. multitud, porcion.*
de cosa	Indeterminadas		
		Ambiguas	*yo, tú, él.*
		Abstractas	*el, la, lo,* etc.
		Concretas	*este, dos, alguno, cada.*
		Absolutas	*bueno, dulce, marcial.*
		Relativas.	*amante, creyente. amado, creido.*
		Circunstanciales.	*hoy, lejos, muy, casi.*
yo.		De identidad	*soy, eres, es,* etc.
transitivos.	tripersonales.	Combinadas	*voy, duermo, corro.*
transitivos.	tercio-personales		*llueve, amanece.*
intransitivos.	nominales.		*amo, doy, digo.*
intransitivos.	pronominales.		*desdecirse, sentarse,*
		De relacion.	*á, con, en, sobre, para. y, ó, ni, si, pero, ora.*

cion, encierran una gran verdad, á lo que entiendo.

* Entre los escritores españoles, el Sr. Salvá divide las palabras, esto es

LECCION II.

Sustantivos.

Sustantivos ó nombres.—Indeterminacion ó determinacion de las ideas que espresan.

45. Que conocemos las cosas por sus cualidades, se demuestra fácilmente, reflexionando sobre la imposibilidad de hacer comprender el objeto representado por una palabra, á la persona que no haya percibido sus cualidades; mas «si tiene ya idea abstracta (*Voc. prel.* 44) de ellas» y se las esplicamos ó hacemos recordar, pronto formará concepto, mas ó menos aproximado, de dicho objeto. Y en efecto, ¿qué sería un sér si prescindiésemos de sus cualidades? Privemos á una piedra de su dureza, de su forma, de su color,

---

las voces ó dicciones, en tres grupos: nombres, verbos y partículas; el señor Martinez Lopez, en siete: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones é interjecciones; el Sr García Luna, en nueve: sustantivos, determinativos, nombres personales, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones é interjecciones; el Sr. Hermosilla, en tres: palabras que espresan seres,--que significan movimientos,--que indican relaciones; el Sr. Novoa, en tres: que representan cosas ó seres- movimientos ó operaciones de los seres,--y simples relaciones, añadiendo por último las interjecciones; el Sr. *Terradillos, en cinco clases*: palabras sustantivas, modificativas, atributivas, apositivas y conexivas, que subdivide en ocho especies, --á las cuales, dice, suele añadirse la interjeccion;--la Academia de la Lengua en nueve, llamados artículos, nombres, pronombres, verbos, participios, adverbios, preposiciones, conjunciones é interjecciones.--Los gramáticos de otros paises, donde las decisiones de las Academias no tienen un carácter oficial tan marcado como entre nosotros, esplican, casi siempre con gran aparato de erudicion, sus sistemas de clasificacion razonada, arrojando así raudales de luz sobre el camino que debe seguirse para resolver este problema.--

de su peso, de sus dimensiones.... y el sér habrá desaparecido, habrá dejado de existir.

46. Las cualidades de un mismo objeto son diferentes entre sí, y lo son igualmente las de un objeto comparadas con las de otro. Todos ellos, segun esto, tienen cualidades diferentes; no hay siquiera dos que las tengan iguales, y por esta razon se llaman individuos. En la naturaleza, pues, solo podemos considerar individuos.

47. Asignar un nombre particular á cada uno sería imposible, é imposible tambien retener en la memoria un número infinito de nombres. Para evitar tamaños inconvenientes se han dividido los objetos en varios grupos ó secciones.

48. Tomando por norte la SEMEJANZA, se ha observado, por ejemplo, que varios seres tienen algunas cualidades comunes, y se ha inventado un nombre para designarlos: se ha llamado, v. gr., *sevillano* á cada uno de los indivi-

---

Por lo que á mí toca, -divido las palabras de una manera análoga á las ideas que representan,- no porque los griegos, los hebreos y los árabes hubiesen admitido tan solo tres clases de palabras; no porque Aristóteles y Platon hayan reconocido únicamente *nombres*, *verbos* y *atributos*; no porque entre nosotros hayan hecho lo mismo los Sres. Correas, Arboli, Novoa, Avendaño, Hermosilla, Salvá y otros; sinó porque mi sistema me parece mas lógico que los demás.

Entre los gramáticos nacionales puedo mencionar, á mas de los citados, á los siguientes: Alvarez Muñoz, Amézaga, Araujo, Arboli, Avendaño, Balmes, Calderon, Capmany, Correas, Cortés, Eguilaz, Guevara, Guimerá, Hermosilla, Hernando, Herranz, Jovellanos, Nebrija, Nuñez Arenas, Puig, Rementería, etc., y los PP. de las Escuelas Pías de Aragon. Tal vez se obtenga mayor fruto, salvas algunas escepciones, con la lectura de los estranjeros, Addison Beschereller, Cobett, Court de Gebelin, Crevier, Delavigne, los De Port-Royal, De Sacy, De Salles, Destutt-Tracy, Forbes, Frey, Hamel, Harris, Humboldt, Montemont, Morgan, Cavanagh, Noel y Chapsal, Remond de Saint Mard, Rollin, Sicard, etc.

duos que reunen la circunstancia de haber nacido ó de residir en la ciudad de Sevilla. Viendo después que estos convienen con otros en haber nacido en Andalucía, se les ha apropiado á todos el nombre de *andaluces*. Mas como los andaluces, los castellanos, los aragoneses, etc., tienen una cualidad comun, la de habitar en territorio llamado España, se les ha dado á los unos y á los otros la denominacion general de *españoles*. Los españoles y los naturales de los demás paises del globo, convienen asimismo en ciertas cualidades, por lo cual se los ha comprendido conjuntivamente bajo la palabra *hombres*. Habiendo individuos que, como el hombre, están dotados de un principio anímico y de la facultad de locomocion, etc., se han reunido en un solo grupo, el de los *animales*. Estos, las piedras, las plantas, los astros etc., se componen de materia, son estensos, divisibles, etc., y asi se ha formado de todos la numerosa clase de los *cuerpos*. Finalmente, los cuerpos, aunque materiales, se parecen á las sustancias inmateriales, al color, á la forma, al tiempo, á la bondad, al alma, á las facultades intelectuales, en que todos ellos existen, y por lo tanto se les ha comprendido con el nombre universal de *seres (Noc. prel.*, 48).

49. Observemos que cuanto mayor es el número de individuos que cada uno de estos grupos contiene, tanto menor es el número de cualidades comunes á todos aquellos: hé aquí como aumentando la estension, ha quedado disminuida la comprension (*Noc. prel.*, 47).

50. Ahora bien: como estos nombres generales no determinan bastante, y nos hallamos embarazados para espresar ciertos individuos de que tenemos que hablar con frecuencia, se ha buscado la DESEMEJANZA entre las cualidades de unos seres y otros seres; y notando que los unos son materiales

y los otros no, se ha distinguido á los primeros bajo la espresion de *cuerpos*. Entre estos hay individuos que se mueven espontáneamente, y otros que carecen de esta facultad, por cuya razon se ha nombrado *animales* á los que la poseen. Diferéncianse los animales, segun que tienen ó no racionalidad, de donde ha procedido llamar *hombres* á los individuos dotados con aquel precioso don...Y así progresivamente iríamos descendiendo á la idea poco estensa *sevillano*, desde la cual nos hemos elevado hasta la idea estensísima de *sér*.—Lo mismo sucederia con los objetos incorpóreos, con las acciones, con los estados, etc.

51. Por este nuevo procedimiento, á medida que es menor el número de individuos de cada grupo, se hace mayor el número de cualidades comunes á sus individuos: véase, pues, como acortando la estension de una idea, toma incremento su comprension (*Noc. prel.*, 47).

52. Por consecuencia, «la estension y la comprension de una idea se hallan constantemente en razon inversa,» es decir que la una decrece cuando la otra aumenta.

53. Así como se han formado grupos de los objetos, pueden formarse tambien de sus cualidades. Observando que una misma cualidad residia en varios seres ó les era comun, se ha inventado un nombre para significar esta cualidad, donde quiera que se encontrase; v. gr.: *dulzura*, *acritud*, *amargor*, etc. Advirtiendo luego que estas y otras tenian de comun el percibirse por medio de los órganos materiales del sentido llamado gusto, se han comprendido todas bajo la denominacion de *sabor*.—Iguales consideraciones podemos hacer en órden á las cualidades que percibimos por los demás sentidos, por la conciencia, por la razon, etc.

54. Dos medios tendremos, por lo tanto, de buscar un

objeto entre los demás del grupo á que pertenece: la segregacion de individuos, ó la agregacion de cualidades. Porque si separamos aquellos que carezcan de cualidades idénticas á las del objeto que buscamos, le hallaremos necesariamente, puesto que no hay dos que reunan unas mismas (46); y por el contrario, agregando nuevas cualidades al que buscamos, le hallaremos tambien, puesto que su desemejanza de los demás será entonces manifiesta.

55. Llámase á esto *determinar* (50); lo contrario seria *generalizar* (48): porque la generalizacion nos lleva por las semejanzas, aumentando la estension, desde el individuo al grupo; y la determinacion, disminuyendo aquella, nos conduce por las diferencias en sentido inverso.

56. Entre los diversos grupos que pueden formarse, hay en la naturaleza ciertos individuos que *conocemos en particular*, y de los cuales tenemos que hablar á cada instante; y poseyendo un nombre comun todos los individuos de un mismo grupo, nos ha sido forzoso asignar un nombre peculiar, esclusivo, á cada uno de aquellos seres de que nos importa tratar independientemente y con frecuencia.

LECCION III.

Sustantivos ó nombres.—Su definicion y clasificacion.—Nombres designativos y personificativos;—determinados é indeterminados; de persona y de cosa.

56. Sentados estos precedentes, se comprenderá con facilidad la definicion de sustantivo.

57. SUSTANTIVO ó NOMBRE es «todo sonido articulado con que espresamos la idea de un sér.» —Llámanse así las pala-

bras que significan las ideas compuestas (*Noc. prel.*, 43) ó totales, porque en estas debe haber algo que sirva, á las ideas simples que las componen, como de apoyo ó sustentáculo (en latin *substat.*)

58. Pero los sustantivos pueden espresar la idea de un sér, ya designándole, esto es, conduciéndonos á su conocimiento ó recuerdo; ya personificándole, es decir, convirtiéndole en persona gramatical (69). De aquí resulta que el sustantivo se divida en *designativo* * y *personificativo*. **

59. El nombre designativo puede espresar una idea individual (*Noc. prel.*, 45; *Gram.*, 56), ó una idea universal (*Noc. prel.*, 45; *Gram.*, 47 y siguientes): en el primer caso el sustantivo recibe la calificacion de *determinado*; *** en el segundo, la de *indeterminado*. ****

60. Porque si *determinar* es acortar la estension (55), una idea universal ó general se hallará enteramente determinada cuando se haya llegado á la idea individual (*Noc. prel.*, 45); y por la inversa, será indeterminada mientras que esto no suceda.

61. Los sustantivos indeterminados deben seccionarse segun que espresen ideas de persona ó de cosa; diferencia mas esencial de lo que parece á primera vista. En efecto:

62. Hay sustantivos (59) que espresan una idea individual; nombres que convienen á un solo sér; como: *sol*, *Madrid*, *Nilo*, *Aguipe*. Al presentarnos una de estas palabras, conocemos el individuo, porque no existe mas que un astro, una

---

* Es el *nombre sustantivo* de la Academia.

** *Pronombre personal*, segun la misma.

*** *Nombre propio*: Academia.

**** *Nombre comun* ó *apelativo*: Acad.

villa, un rio, una fuente, á los cuales convengan respectivamente aquellos nombres; pero ignoramos sus cualidades particulares, porque no hay ninguna prefijada para que estos cuatro seres se llamen como se llaman: las únicas cualidades que conocemos en ellos, son las comunes á los demás individuos de su especie.

63. Hay otros sustantivos (59) que espresan una idea universal ó general; nombres que convienen á varios seres; como: *alcázar*, *virtud*, *obispado*. Al presentarnos una de estas palabras, no conocemos el individuo, porque existen varios, respectivamente comprendidos bajo aquellos nombres; pero conocemos sus cualidades especiales, porque sabemos las que debe tener un edificio para llamarse *alcázar*, un hábito para llamarse *virtud*, un territorio para recibir el nombre de *obispado*: las únicas cualidades que de ellos ignoramos, son las privativas ó peculiares de cada individuo.

64. Los nombres de personas se encuentran hoy en un caso escepcional. Digo *hoy*, porque en un principio fueron indudablemente determinados, representando ideas individuales; pero ahora que existen muchas personas con un mismo nombre, se hallan en la division de los indeterminados, como lo prueba la invencion de los apellidos, no suficientes á veces para determinar completamente un sér. Bien se comprende, por otra parte, que al oir las palabras *José*, *Cárlos*, *Alejandro*, ni conocemos el individuo, puesto que hay muchos de este nombre, y es menester agregarle alguna cosa, diciendo, v. gr., *José Gonzalez*, *Cárlos III*, *Alejandro el Magno*; ni conocemos tampoco, por la sola enunciacion del nombre, las cualidades de cada individuo, pues no se hallan consignadas de antemano las que debe tener un hombre para llamarse José, Cárlos ó Alejandro.

65. Sin embargo, como al emplear sin accesorios un nombre de persona, nos referimos siempre á una determinada, acerca de cuya existencia se supone que estamos de acuerdo los interlocutores, resulta que esta clase de voces tan pronto espresa ideas individuales, como generales, y que tiene como los guarismos dos valores, absoluto el uno y relativo el otro.

66. Pero no solo puede el sustantivo indeterminado espresar ideas universales (59, 63), sinó tambien ideas colectivas (*Noc. prel.*, 45); como: *ejército*, *comunidad*, *rebaño*, *rboleda*, *coleccion*, *muchedumbre*, *porcion*, etc.*

67. Algunos gramáticos llevan la subdivision hasta distinguir los géneros de las especies en los nombres de ideas generales (*Noc. prel.*, 48), y la determinacion de la indeterminacion en los de ideas colectivas; pero no me parece de la mayor importancia semejante minuciosidad.

68. Yo prefiero, porque es mas útil, distinguir en los nombres corpóreos ó físicos, cuando espresan ideas de seres indivisibles, como *hombre*, *flor*, *clavel*, *manzana*; y cuando ideas de seres divisibles, como *trigo*, *metal*, *oro*, *aceite*: una parte ó porcion de estos últimos merecerá siempre el nombre de la idea total, al paso que los primeros, si se dividen, dejan de ser lo que son.

69. Volviendo á la primera division del nombre (58), y puesto que hemos examinado todo linaje de DESIGNATIVOS, veamos por ahora de cuántas maneras puede ser el PERSONIFICATIVO.—Llámase así «el nombre que espresa un sér convirtiéndole en persona gramatical;» esto es, en persona que

---

* *Nombre colectivo*: Acad.

habla, en persona que escucha, en persona ó cosa de la cual se trata.

70. No hay, por consiguiente, en español mas que tres nombres personificativos: uno para representar la persona ó personas que hablan; otro para significar la persona ó personas á quienes se habla; otro, en fin, para indicar la persona ó personas, la cosa ó cosas de que hablamos.

71. Aunque los nombres personificativos espresan, en su significacion abstracta, ideas universales, puesto que son muchísimos los seres á que pueden convenir; verdaderamente representan en el discurso ideas individuales ó, mejor dicho, determinadas, como veré de probarlo en otro lugar (*Lecc. VII*, párrafos 133 y siguientes.)

72. En suma, no faltan autores que clasifiquen y subdividan el nombre ó sustantivo, segun la naturaleza de los seres por él representados (38); pero juzgo que tan sutiles y prolijas distinciones son de escaso interés en el lenguaje.

LECCION IV.

Sustantivos designativos, segun su naturaleza gramatical.—Sustantivos simples y compuestos.—Primitivos y derivados.—Aumentativos y diminutivos.

73. Los nombres, atendida su naturaleza puramente gramatical, son *simples* ó *compuestos*, *primitivos* ó *derivados*, *aumentativos* ó *diminutivos*.

74. Son SIMPLES los sustantivos cuando no se hallan constituidos por la reunion de dos ó mas voces; son COMPUESTOS cuando sucede lo contrario.

75. Estos últimos pueden formarse:

1.° De ciertas voces que solo se usan en composicion, y de un nombre;

2.° De un interpositivo y un nombre;

3.° De dos nombres;

4.° De verbo y nombre;

5.° De dos ó mas verbos;

6.° De verbo y determinativo;

7.° De verbo y calificativo;

8.° De nombe y calificativo. *

76. Los sustantivos compuestos de voces afijas y un nombre (75, 1.°), se forman anteponiendo á este las dicciones *abs*, *ad*, *circun*, *des*, *dis*, *in*, *inter*, *intus*, *ob*, *post*, *pre*, *re*, *son*, *sub*, *trans*, *yusta*, etc.; como: abs*traccion*, ad*venimiento*, circun*ferencia*, des*gano*, dis*gusto*, in*dignacion*, inter*posicion*, intus*suscepcion*, ob*servacion*, post*data*, re*poso*, son*risa*, sub*teniente*, trans*porte*, yusta*posicion*, etc.

77. La partícula *in* se convierte en *im*, cuando el nombre con que se une comienza por *b* ó *p*, como en im*buimiento*, im*posibilidad*; deja la *n* por *r* cuando principia con esta letra el nombre combinado, ya sea simple, como ir*religion*, ya sea compuesto, como ir*reflexion*.

78. La palabra *subterfugio*, compuesta de una preposicion (interpositivo) y de un verbo, es puramente de formacion latina.

79. Fórmanse los compuestos de interpositivo y nombre (75, 2.°) de la misma manera que los anteriores, antepo-

---

* Como tengo precision de citar algunas especies de palabras no esplicadas todavía, el lector se servirá acudir por de pronto, para conocerlas, al cuadro sinóptico número 3.°

niendo las voces *a*, *ante*, *con*, *contra*, *de*, *en*, *entre*, *para*, *sin*, *sobre*, *so*, *tras*, etc., v. gr.: *aventura* *antecoro*, *concolega*, *demérito*, *entumecimiento*, *entrevista*, *parabien*; *sinsabor*, *sobreposicion*, *socava*, *traspié*.

80. Tambien la partícula *con* se convierte en *com*, cuando el nombre que sigue comienza con *b* ó *p*, como *combinacion*, *compuesta*.

81. Los compuestos de dos nombres (75, 3.°) se forman: 1.° uniéndose ambos sin alteracion alguna, como *varapalo*; 2.° cambiando el primero en *i* su última letra, como *carricoche*, *bolivolco*, *sopicaldo*; 3.° perdiendo el primer componente su última letra, cuando esta es vocal y el segundo comienza por la misma, v. gr. *maestrescuela*.

82. Los compuestos de verbo y nombre (75, 4.°) se forman uniendo ambas palabras, la primera bajo unas mismas condiciones siempre; la segunda por lo comun en plural; como: *quitasol*, *pasacalle*, *tapabocas*, *cortaplumas*, *perdonavidas*, *lameplatos*.

83. Si de las dos palabras componentes una concluye y otra principia con una misma vocal, la primera de estas desaparece de la pronunciacion y de la escritura, como en *paraguas*.

84. Tampoco sufren alteracion los dos ó mas verbos que constituyen un nombre (75, 5.°), presentándose ambos constantemente bajo una misma forma; v. gr.: *ganapierde* *subebaja*, *correvedile*. Esceptúase *calicata*, formado de *cala-y-cata*: tambien se dice: *sube-y-baja*, *corre-ve-y-dile*.

85. Los sustantivos compuestos de verbo y determinativo (75, 6.°) se unen tambien sin que esperimenten ninguna alteracion, como *matasiete*.

86. Los que constan de verbo y calificativo (75, 7.°)

llevan generalmente este en plural, por ejemplo, *matasanos*.

87. En los formados de nombre y calificativo (75, 8.°) se combinan ambos componentes sin variacion, v. gr.: *sopaboba*, *moscamuerta*, etc.

88. Son nombres PRIMITIVOS los que no se derivan de ninguna voz de la misma lengua, v. gr.: *monte*, *árbol*, etc., y DERIVADOS los que proceden de otras palabras del mismo idioma, como *montero*, *arboleda*. Pueden subdividirse estos en *nominales* ó *verbales*, segun que se derivan de nombre, como de tierra *terrazgo* y *terreno*; ó de verbo, como de escribir *escritura* y *escritor*. Tambien pueden admitirse nombres procedentes de calificativos, como de *bueno*, *blanco*, *suave*, *torpe*,—*bondad*, *blancura*, *suavidad*, *torpeza*.

89. Deben considerarse como sustantivos derivados los *aumentativos* y los *diminutivos*, teniendo por objeto los primeros aumentar la significacion de los primitivos, y los segundos el disminuirla.

90. Los AUMENTATIVOS se forman por regla general variando la terminacion del nombre primitivo en *on*, *ona*, *azo*, *aza*, *ote*, *ota*, *eton*, *etona*, *arron*, *arrona*.

	Terminaciones.	Como de	Primitivos: masculinos.	Primitivos: femeninos.	Derivados: masculinos.	Derivados: femeninos.
En	*on*, *ona*.....	hombre	mujer..	hombron	mujerona.
	azo, *aza*.....	libro...	mano...	librazo..	manaza...
	ote, *ota*.....	papel..	palabra	papelote	palabrota.
	eton, *etona*...	pobre..	coqueta	pobreton	coquetona
	arron, *arrona*	viejo...	vieja...	vejarron.	vejarrona.

91. Hay además aumentativos terminados en *achon*, *onazo* que á su vez provienen del aumentativo en *on*, como de

hombron, pavon, mujerona, *hombrachon*, *pavonazo*, *mujeronaza*.

92. De los aumentativos hay que advertir:

1.° Que algunos obran como calificativos, segun se dirá en lugar conveniente.

2.° Que muchas palabras terminadas como ellos, no son tales aumentativos, sinó que espresan una idea diferente, como *cajon*, *armozon*, *pichon*, y á veces una idea contraria, como *rabon*, *pelon*.

3.° Que la terminacion en *azo* de nombres derivados suele indicar el golpe dado con el instrumento ó en la parte á que se refiere el nombre: con el instrumento, como *martillazo*, *sablazo*, *garrotazo*; en la parte, como *cogotazo*, *espaldarazo*, *pechugazo*:

4.° Y finalmente, que estas dos significaciones se encuentran asimismo en varios derivados que acaban en *ada*, v. gr.: *lanzada*, *cuchillada*, *manotada*; —*culada*, *orejada*, *costalada*.

93. Los DIMINUTIVOS se forman por regla general variando la terminacion del nombre primitivo.

TERMINACIONES.		PRIMITIVOS: masculinos.	femeninos.	DERIVADOS: masculinos.	femeninos.
ico, ica.....		perro.....	hermana..	perrico.....	hermanica.
illo, illa....		clérigo.....	cosa.....	chiquillo...	cosilla.
ito, ita.....		caballo....	mesa.....	caballito....	mesita.
in, ina.....		Francisco.	Antonia...	Francisquin.	Antonina.
uelo, uela..	como de	ojo.....	muchacha.	ojuelo.....	muchachuela.
ete, eta.....		templo....	pala.....	templete....	paleta. *
ejo, eja.....		libro.....	moral.....	librejo.....	moraleja.
ezno, ezna..		lobo.....	loba.....	lobezno.....	lobezna. **
anco, anca..		potro.....	potra.....	potranco....	potranca.
alo, ala.....		ballena....	repaso....	ballenato....	repasata.
uco, uca....		cuarto.....	ventana...	cuartuco....	ventanuca.
ucho, ucha.		papel.....	casa.....	papelucho...	casucha.

* Chanza hace *chanzoneta*.

** *Víbora*, primitivo femenino, produce *víborezna*, derivado masculino.

94. Hay que advertir de los diminutivos:

1.° Que muchos obran como calificativos, segun se verá en las lecciones de sintaxis dedicadas á la esplicacion de estos.

2.° Que algunas palabras terminadas como ellos, no son tales diminutivos, sinó que espresan una idea diferente; como: *cuchillo*, *amito*, *orzuelo*, y aun una idea contraria, como *tortilla*:

3.° Y que los primitivos acabados en *e*, *n*, *r* y femeninos en *el*, admiten una *c* ó *z* antes de las terminaciones correspondientes; y así de pobre, gaban, mujer y miel, salen los derivados diminutivos *pobrecito*, *gabancito*, *mujerzuela* y *mielecilla*.

95. Por último: no se forman aumentativos ni diminutivos:

I. De los nombres que espresan ideas abstractas. Tales son: 1.° los de abstracciones morales de virtudes, como *amistad*, *fidelidad*, *honor*, *hospitalidad*, *misericordia*, *piedad*, *prudencia*, *pudicicia*, *pudor*, *verdad*, *virtud*; de vicios, como *calumnia*, *engaño*, *envidia*, *hipocresía*, *impiedad*, *mentira*, *molicie*, *orgullo*, *pereza*, *voluptuosidad*, *vicio*; ó indiferentes, como *esperanza*, *fama*, *ley*, *licencia*, *naturaleza*, *necesidad*, *providencia*, *trabajo*, *victoria*: 2.° las abstracciones físicas que pueden considerarse bienes, como *abundancia*, *concordia*, *felicidad*, *paz*, *salud*, *seguridad*, *riqueza*, *placer*, *alegría*, *bien*; que pueden denominarse males, como *desgracia*, *discordia*, *guerra*, *hambre*, *peste*, *terror*, *miseria*, *dolor*, *tristeza*, *mal*; ó que pueden calificarse de indiferentes, v. gr., *ausencia*, *calor*, *estío*, *frío*, *invierno*, *tiempo*, *día*, *mes*, *año*, *época*, *período*: 3.° las abstracciones intelectuales, como *atencion*, *comparacion*, *entendimiento*, *erudicion*, *idea*, *inteligencia*, *juicio*, *memoria*, *pensamiento*, *raciocinio*, *sabiduría*, *abstraccion*: 4.° los crímenes, como *asesinato*, *duelo*, *infanticidio*, *robo*, *suicidio*, *traicion*, *desacato*, *crímen*: 5.° las acciones y movimientos en abstracto, v. gr.,

andar, *atender*, *comparar*, *correr*, *dar*, *entender*, *gravitar*, *hacer*, *ir*, *producir*, *recojer*: 6.° el acto de ejecutar estas acciones y movimientos, y su resultado; por ejemplo: *composicion*, *desprendimiento*, *gravitacion*, *hecho*, *ida*, *producto*, *recojimiento*, *accion*, *movimiento*, *resultado*, etc.

II. De los nombres que espresan ideas espirituales; como: *Dios*, *alma*, *ángel*, *espíritu*.

III. Entre los nombres de objetos materiales ó corpóreos, de los que espresan ideas de seres divisibles (68); como: *metal*, *plata*, *vino*, *agua*, *trigo*, *centeno*, *pan*, *tocino*, *carne*, *tierra*, etc.

96. Si algunos de los nombres citados suelen admitir aumentativos y diminutivos, de seguro no será en su verdadera significacion, sinó en acepciones figuradas por estension ó por analogía.

LECCION V.

Sustantivos designativos.—Sus accidentes.— Géneros gramaticales; —masculino y femenino.

97. Doso el nombre de ACCIDENTES GRAMATICALES á «las desinencias que esperimenta una palabra para indicar diversas circunstancias en su significacion.»

98. Entiéndese por *desinencias* «las modificaciones ó alteraciones materiales de la terminacion ó final.»

99. No todas las especies de voces ó dicciones españolas tienen accidentes; ó de otro modo: no todas las voces de nuestra lengua varían de terminacion; y por eso se han distinguido las *variables* de las *invariables* en el cuadro núm. 3.°

100. El sustantivo ó nombre tiene dos clases de acciden-

tes: los *números gramaticales*, así llamados para distinguirlos de los matemáticos; y los *géneros gramaticales*, apellidados así para diferenciarlos de los zoológicos y botánicos. —Veamos en qué se fundan unos y otros.

101. Es GÉNERO gramatical «*la modificacion* del sustantivo para indicar el sexo á que pertenece ó á que se refiere el sér espresado por aquel.»

102. Destinados los nombres á espresar ideas totales de los seres; siendo los corpóreos los que primero debió conocer el hombre, y entre ellos los animales, porque tienen con este relaciones mas inmediatas; habiéndose, en fin, observado desde luego, que sus variadas especies están por lo comun divididas en dos grupos, y que los individuos del primero y los del segundo concurren de diverso modo á la reproduccion de nuevos individuos, se trató, á medida que el lenguaje se perfeccionaba, de espresar con toda precision esta circunstancia, manifestándola por medio de ciertas alteraciones en el nombre.* Así se dijo, v. gr., *perro*, *perra*, *lobo*, *loba*.

103. A esta propiedad de los nombres se ha llamado *género*, de una palabra latina que significa «engendrar,» que á su vez procedía de otra griega, traducible por «orígen, principio,» etc.; y se ha dividido el género en *masculino* y *femenino*, para que puedan espresar respectivamente los dos sexos macho y hembra.

---

* La repeticion constante de las palabras *macho*, *hembra* (ó las equivalentes en cada idioma) hubiera sido, como dice Hermosilla, incómoda y embarazosa.-Estas alteraciones, que son desinencias ó de final en nuestra lengua, aparecen en otras al principio de palabras, y aun en el medio, segun dicen.

104. Mas como los seres abstractos, los espirituales y muchos de los corpóreos no tienen sexo (prescindo de las plantas, cuyo sistema de sexos se conoce verdaderamente desde Linneo) se dijo que su género era el *neutro*, esto es, «ni uno ni otro.»

105. Así, pues, los nombres de animales machos debieran ser *masculinos;* los de animales hembras, *femeninos*, y los de cualquier otro objeto, *neutros*.* Pero el uso ha estendido aquellas cualidades á seres que carecen de ellas; y hay lenguas, como la nuestra, en que todos los sustantivos son ó masculinos ó femeninos, sin que haya uno solo que sea neutro.**

106. En nuestro idioma se observan en este punto dos anomalías: 1.ª que hay muchos objetos sin sexo, cuyos nombres están comprendidos entre los *masculinos*, ó entre los femeninos; 2.ª que los nombres de muchas familias de animales, entre cuyos individuos los hay machos y los hay hembras, se hallan inclusos, ya en el género masculino, ya en el femenino.

107. *No ha habido*, en consecuencia, *mas analogía para* la distribucion de los nombres en géneros, que la de su terminacion.

108. Esta distincion, por otra parte, no era absolutamente indispensable, porque raras veces hay necesidad de espresar si el animal de que se trata es macho ó hembra: cuando nombramos el *águila*, el *barbo*, la *anguila*, *el raton*,

---

* Como sucede en Inglés.

** La palabra con que se designa el metal llamado por nosotros *plata*, es masculina en francés y en italiano; femenina en español y portugués; neutra en latin y en inglés.

el *besugo*, el *gorrion*, el *canario*, el *escuelo*, el *delfin*, la *merluza*, etc., no solo nos importa poco su sexo, sinó que muchísimas veces no le conocemos. ¿Distinguimos por ventura el sexo en los nombres de animales que se reproducen por sí mismos?

109. Tres *medios* * hay en nuestra lengua de espresar el género de los nombres:

1.° Variando la terminacion del sustantivo; como *gato, gata; leon, leona.*—Estos son en rigor, los únicos nombres españoles que tienen el accidente llamado género gramatical.

2.° Añadiendo á la voz nominativa las calificativas *macho, hembra;* v. gr.: *perdiz macho, perdiz hembra; hiena macho, hiena hembra.*

3.° Empleando un nombre diferente para cada sexo; por ejemplo: *varon, mujer; toro, vaca; carnero, oveja; caballo, yegua.*

110. De todo lo dicho resulta que unos nombres tienen género propiamente ó por su significacion, otros por apropiacion, y la mayor parte por su terminacion.

111. Son propiamente del género masculino los nombres, así determinados como indeterminados, de animales machos, y los que significan títulos, oficios, empleos, profesiones ó ejercicios propios de varones, si se concretan á estos; como: *Pedro, Roque, Bucéfalo, Rocinante, hombre, caballo, gobernador, zapatero, cónsul, médico, poeta, cazador, padre, marido*, etc.

112. Son propiamente del género femenino los nombres,

---

* Escluyo por ahora otro, de que hablaré en la esplicacion del *determinativo especificativo.*

individuales ó generales, de hembras y sus títulos, oficios ú ocupaciones, si se concretan á mujeres; v. gr.: *Inés*, *Dolores*, *mujer*, *leona*, *marquesa*, *modista*, *lavandera*, *madre*, *esposa*, etc.

113. Son masculinos por apropiacion los sustantivos determinados de montes, ríos, volcanes, mares, lagos y vientos. La razon es que al decir el *Moncayo*, el *Guadarrama*, el *Himalaya*, los *Andes*, los *Alpes*, se sobreentiende el nombre indeterminado *monte*; esceptúanse las Alpujarras, porque lleva *implícita* la palabra *montañas*: al decir el *Manzanares*, el *Lérez*, el *Ebro*, el *Sena*, el *Támesis*, se halla tácita la voz *rio*; esceptuando la *Huerba*, la *Esgueva* y algunos otros: al decir el *Etna*, el *Hecla*, el *Vesubio*, el *Cotopaxi*, suponemos elíptico el sustantivo *volcan*; en el *Cantábrico*, el *Atlántico*, el *Mediterráneo*, el *Báltico*, el *Caspio*, consideramos omitida la palabra mar; en el *Mayor*, el *Como*, el *Ladoga*, el *Onega*, el *Peipus*, la palabra *lago*; en el *Norte*, el *Poniente*, el *Solano*, el *Austro*, el *Favonio*, la dicion *viento*, si bien hay que esceptuar *brisa* y *Tramontana*.

114. Son femeninos por apropiacion, y por razones análogas, los nombres de «artes, ciencias, facultades ó profesiones,» no en concreto, sinó consideradas en abstracto, y los de figuras gramaticales, retóricas ó poéticas; como *ebanisteria*, *gramática*, *teología*, *farmacia*, *agricultura*, *buhonería*, *arriería*, *diéresis*, *metátesis*, *preterición*, *hipérbole*; pero se esceptuan *dibujo*, *grabado*, *notariado*, etc., entre los primeros, y entre los segundos, *pleonasmo*, *metaplasmo* é *hipérbaton*, con *clímax*, que es de género dudoso.

115. Son masculinos por su terminacion:

1.° Los sustantivos acabados en *e*, como *diente*, *sístole*, *diástole*, *lacre*, *poste*, *talle*.

Esceptúanse: *aguachirle*, *alache*, *alsine*, *amygálide*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *calvicie*, *calle*, *capelare*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *churre*, *clase*, *clave* (llave), *clemátide*, *cohorte*, *compaje*, *corambre*, *corte* (residencia del soberano,—comitiva,—obsequio), *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *crencha*, *cumbre*, *dulcedumbre*, *elatine*, *enante*, *epipáctide*, *esferoide*, *especie*, *estirpe*, *etiópide*, *falange* (cuerpo de tropas), *fase*, *fe*, *fiebre*, *fuente*, *hambre*, *hélice*, *helgine*, *hemionite*, *herrumbre*, *hipocistide*, *hueste*, *incertidumbre*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *lande*, *landre*, *laringe*, *laude*, *leche*, *legumbre*, *lente*, *lite*, *llave*, *lumbre*, *madre*, *mansedumbre*, *menguante*, *mente*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *panace*, *paralaje*, *paraselene*, *parte* (porcion de un todo), *patente*, *péplide*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *pixide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *podredumbre*, *presbicie*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *quiete*, *salumbre*, *salve*, *sangre*, *sede*, *serie*, *servidumbre*, *sirte*, *suerte*, *superficie*, *tarde*, *teame*, *techumbre*, *temperie*, *tilde*, *torre*, *trabe*, *trípode*, *troje*, *ubre*, *urdiembre*, *urdimbre*, *várice*, *velambre*, *xiride* y otros.—*Puente*, *arte*, y *dote*, suelen usarse indistintamente en ambos géneros; pero si decimos *los puentes*, *las artes*, *las dotes*, sin trabajo nos convenceremos de que son masculino el primero y femeninos los otros dos.

2.° Los acabados en *i*, v. gr.: *athelí*, *tahalí*, *maravedí*, *zaquizamí*.—Esceptúanse *metrópoli*, *palmacristi*, *diócesi* y *paráfrasi*; aunque estos últimos suelen escribirse *diócesis* y *paráfrasis*, en cuyo caso no pertenecen á este lugar.

3.° Los acabados en *o*, como *arco*, *paso*, *casco*.—Esceptúanse *mano* y *nao*.

4.° Los terminados en *u*, como *tisú*, *alajú*, *vericú*, *espíritu*.—Esceptúase *tribu*.

5.° Los que finalizan en *l*, como *pañal*, *pastel*, *barril*,

sol, *tul*.—Esceptúanse: *aguamiel*, *cal*, *cárcel*, *col*, *decretal*, *hiel*, *miel*, *piel*, *sal*.

6.° Los acabados en *n*, como: *alacran*, *almacen*, *hollin*, *pendon*, *atun*.—Esceptúanse: *armazon*, *arrumazon*, *barbechazon*, *binazon*, *caucion*, *cargazon*, *clavazon*, *clin* ó *crin*, *complexion*, *concion*, *condicion*, *desazon*, *hinchazon*, *imágen*, *jurisdiccion*, *plomazon*, *razon*, *sancion*, *sarten*, *sazon*, *segazon*, *trabazon* y todos los verbales que concluyen por la silaba *ion*.—*Márgen* y *órden* no se usan en ambos géneros, como algunos creen: el primero debe ser femenino siempre; el segundo es masculino en unas acepciones, y femenino en otras. *

7.° Los que terminan en *r*, como *altar*, *placer*, *cráter*, *zafir*, *color*, *tahur*.—Esceptúanse *bezoar*, *bezaar*, *flor*, *labor*, *segur* y *sóster*. Tampoco *azúcar y mar* se usan en ambos géneros: si el primero no se emplea con el género masculino, se comete un provincialismo; y en cuanto al segundo, solamente puede usarse como femenino, y aun entonces con poca propiedad, en la acepcion de «el Océano, la gran masa de agua salada que circunda la tierra descubierta.» por lo demás es masculino (113).

8.° Los que acaban en *s*, como *anís*, *mes*, *pus*, *humus*.—Esceptúanse: *amaurosis*, *anagiris*, *antiperistasis*, *apoteosis*, *bácaris*, *bilis*, *colapiscis*, *crisis*, *diapéresis*, *diartrosis*, *diesis*, *enfiteusis*, *epiglotis*, *etites*, *galeopsis*, *hematites*, *hipóstasis*, *hipótesis*, *lis*, *macis*, *metamórfosis*, *metempsicosis*, *nies*, *paralaxis*, *parálisis*, *parénesis*, *polispastos*, *res*, *selenites*, *sinopsis*, *sirenites*, *sindéresis*, *sintaxis*, *síntesis*, *tesis*, *tisis*, *tos*,

---

* Convencida de ello la Academia, ya no califica de «ambiguo» este nombre en el *Diccionario de la Lengua*, como lo había hecho en las ediciones anteriores.

y todos los acabados en *itis*, que significan inflamacion, como *bronquitis, pleuritis, raquitis, gastritis, pericarditis*, etc. *Cutis*, considerado por algunos como ambiguo, es masculino; y *análisis*, empleado por los mejores hablistas modernos con el mismo género, conserva el femenino en química: v. gr.: *análisis cualitativa, análisis cuantitativa*.

9.° Todos los en *t*, como *cénit, acimut*.

10. Los en *x*, escepto *sardónix*.—*Carcax* y *relox*, masculinos, y *salsifrax* y *trox*, femeninos, se escriben hoy *carcaj, reloj, salsifraga* y *troj* ó *troje*.

11. Finalmente, los acabados en *z*, como *terliz, lápiz, arroz, capuz*.—Esceptúanse: *cerviz, cicatriz, contrahaz, coz, cruz, faz, haz, hez, hoz, luz, matriz, nariz, niñez, nuez, paz, pez* (sustancia pegajosa, etc.), *pómez, raiz, sobrehaz, sobrepelliz, vez, voz*, y los nombres abstractos terminados en *ez*, como *estrechez, palidez, rubicundez, tirantez*, etc.

116. Son femeninos por su terminacion:

1.° Los acabados en *a*, como *casa, zarza, palma*.—Esceptúanse: *adema, albacea, albalá, almea, anagrama, anatema, aneurisma, antípoda, aforisma, apotegma, axioma, carisma, cisma, clima, crisma, dia, diafragma, digama, dilema, diploma, dogma, drama* y sus compuestos, *emblema, hermafrodita, lema, maná, nema, neuma*, ó *pneuma, reuma* y *sofá*.

2.° Los acabados en *d*, v. gr.: *bondad, merced, salud*. Esceptúanse: *alamud, almud, alud, archilaud, ardid, ataud, azud, césped, laud*, y *talmud*.

117. Los nombres que no se ajusten á las reglas de terminacion, se hallan comprendidos indudablemente en las de significacion ó de apropiacion (110 y siguientes).

118. Cuando el femenino se forma del masculino (109 1.°), resulta de agregar á este una *a* si acaba en consonante, ó de mudar en *a* la *o* ó *e* finales del masculino: así de *leon*, *pastor*, *amo*, *gato*, *infante*, *sastre*, proceden *leona*, *pastora*, *ama*, *gata*, *infanta*, *sastra*.

119. Debe tenerse presente, sin embargo:

1.° Que los nombres (suponiendo por ahora que lo sean) que, adjuntos á la idea de persona, indican su nacion ó país, no varian en el femenino cuando el masculino termina en *a*; v. gr.: el ó la *escita*, el ó la *moscovita*, el ó la *persa*, el ó la *croata*:

2.° Que tampoco varian de terminacion los acabados en *o*, si son masculinos por su significacion; por manera que se aplican indistintamente á entrambos géneros: *protagonista*, *levita* (de la tribu de Leví), *paisajista*, *guitarrista*, *artista*, *violinista*, etc.;

3.° Que, por escepcion, *rey*, *héroe*, *czar* ó *tzar*, hacen *reina*, *heroina*, *czarina*; ó *tzarina*; *conde*, *baron*, *abad*, *duque*,—*condesa*, *baronesa*, *abadesa*, *duquesa*; *príncipe*,—*princesa*; *actor*, *emperador*, *motor*, *generador*,—*actriz*, *emperatriz*, *motriz*, *generatriz* (dícese tambien motora);—*papa*, *poeta*, *sacerdote*,—*papisa*, *poetisa*, *sacerdotisa*; *José*,—*Josefa*.

LECCION VI.

Sustantivos designativos.—Sus accidentes.—Números gramaticales;—singular y plural.—Declinacion.

120. Como muchas veces nos conviene designar fijamente el número de los objetos á que nos referimos; siendo para esto, no solo fastidioso, sinó imposible (*Noc. prel.*, 75), re-

petir el nombre un determinado número de veces, y enojoso tambien el empleo de las voces *uno*, *dos*, *tres*, etc., para significar aquella circunstancia, ha parecido mas cómodo valerse de ciertas alteraciones ó modificaciones materiales de la palabra. Pero como los números son infinitos, y las alteraciones tendrian que ser innumerables, en cuyo caso ni seria dable á la memoria el retenerlas, ni posible el aplicarlas con exactitud, casi todas las lenguas se han limitado á indicar, variando la última sílaba del sustantivo, si el objeto de que se quiere hablar es uno, á saber, la *unidad*, ó mas de uno, es decir, la *pluralidad*.

121. A esta propiedad de los sustantivos se ha dado el nombre de *número gramatical* (100), dividiéndose este en *singular* y *plural*, para que respectivamente puedan indicar la unidad ó la pluralidad.*

122. El NUMERO GRAMATICAL es, por lo tanto, «la modificacion del sustantivo para indicar si es uno ó mas de uno el objeto designado por aquel.»

123. Esta práctica tiene el inconveniente de que, dando números á los sustantivos, ha sido preciso dárselos tambien á otras palabras que se conciertan con ellos (los *determinativos* y *calificativos*). Pero este inconveniente es una doble ventaja, porque además de contribuir á la *precision*, á la claridad; diversificando con tanta variedad las terminaciones de las voces, suministra recursos para evitar la monotonía, y hacer mas armonioso el lenguaje.

---

* Algunas lenguas, como la griega, tienen además el *dual*, que sirve para indicar que los objetos son dos precisamente. Esta práctica, mas embarazosa que útil, fué perdiéndose entre los griegos, de suerte que en los escritos posteriores á Homero, son rarísimos los duales que se encuentran.

124. Los plurales en español se forman segun las siguientes reglas generales:

1.ª Añadiendo la sílaba *es* á los singulares acabados en letra consonante (menos en *c*, *s*, *l*, *x*, *z*), ó en *a*, *i*, *u*, cuando en alguna de estas vocales carga la pronunciacion. Ejemplos: *querub*, *edad*, *huésped*, *relój*, *misal*, *cónsul*, *álbum*, *pasion*, *cánon*, *régimen*, *amor*, *cráter*, *rey*, *albalá*, *zaquizamí*, *tisú*, hacen *querubes*, *edades*, *huéspedes*, *relojes*, *misales*, *cónsules*, *álbumes*, *pasiones*, *cánones*, *regímenes*, * *amores*, *cráteres*, *reyes*, *albalaes*, *zaquizamíes*, *tisúes*.

2.ª Agregando solamente una *s* á todos los demás singulares, escepto los que terminan en *c*, *s*, *x*, *z*. Ejemplos: de *mesa*, *llave*, *café*, *metrópoli*, *mano*, *rondó*, *complot*, salen *mesas*, *llaves*, *cafés*, *metrópolis*, *manos*, *rondós*, *complots*.

125. Esceptúanse de la primera regla:

1.º *Bajá*, *mamá*, *papá* y *sofá*, que producen *bajás*, *mamás*, etc.

2.º *Maravedí*, que tiene tres plurales: *maravedís*, *maravedíes* y *maravedises*.

3.º *Máximum* y *mínimum*, que siendo voces puramente latinas, hacen los plurales como en aquella lengua, escribiéndose *máxima* y *mínima*.

126. La segunda regla carece de escepciones.

127. Esceptúanse de ambas á la vez:

1.º Los nombres acabados en *c*, los cuales dejan esta letra por la sílaba *ques*; como de *frac*, *fraques*. También se dice *fraque* en singular, en cuyo caso corresponde á la regla segunda.

---

* En singular carga la pronunciacion en la primera *e*: en plural, pasa á cargar en la *i*: de esta rareza, que no es única como se cree, nos daremos cuenta en la *prosodia*, al tratar de los acentos.

2.° Los terminados en *s*; porque, ó carga la pronunciacion en la última sílaba, y entonces se les añade la sílaba *es*, como de *entremés*, *anís*, *patatús*, *pus*,—*entremeses*, *anises*, *patatuses*, *puses*; ó no carga en la última, y en tal caso no se diferencian el singular y el plural, como *martes*, *miércoles*, *sintaxis*, *diéresis*, *polispastos*, *cortaplumas*, *guarda-costas*, *sacatrapos*, que no varian en ninguno de los dos números.

3.° Los que acaban en *x*, que cambian esta letra en la sílaba *ces*, como *ónix* y *sardónix*, que producen *ónices* y *sardónices*.

4.° Y los que terminan en *z*, los cuales dejan esta letra por la sílaba *ces*; v. gr.: *paz*, *alférez*, *perdiz*, *cruz*, que hacen *paces*, *alféreces*, *perdices*, *cruces*.

128. Carecen de número plural:

1.° Los sustantivos determinados (59, 60 y 62) ó que espresan ideas individuales; como: *Aranjuez*, *Pompeya*, *Oceanía*, *Dios*, *universo*, *sol*, *luna*, *eternidad*. Se dice, sin embargo, las Españas, las Rusias, las Dos Sicilias, las Américas, los dioses, los soles, las eternidades, etc., en virtud de una figura que mas adelante conoceremos, ó con distinta significacion que en singular.

2.° Los nombres que espresan ideas abstractas de edades, ciencias, artes, profesiones, virtudes, vicios, acciones ó estados (93, I), ó de seres indivisibles (93, III). Ejemplos: *juventud*, *química*, *carpintería*, *abogacía*, *prudencia*, *embriaguez*, *comer*, *dormir*,—*oro*, *licor*, *vinagre*, *arroz*, *maiz*.— Algunos de estos se usan á veces en plural, como *oros*, *licores*, *hierros*, *panes*, etc., por las razones espuestas en el párrafo anterior.

129. Por el contrario, carecen de número singular los

nombres con que espresamos objetos que suelen ir á pares ó formando grupos; como *aguaderas*, *anales*, *albricias*, *esponsales*, *maitines*, *nupcias*, *vísperas*, etc.

130. Algunos usan para el singular las formas plurales *tijeras*, *despabiladeras*, *calzones*, *pantalones*, *calzoncillos*, etc.; pero propiamente deben emplearse en aquel número bajo la forma *tijera*, *despabiladera*, *calzon*, *pantalon*, *calzoncillo*, etc.

131. Hay además en otras lenguas un accidente llamado DECLINACION; pero afortunadamente carecen de él nuestros sustantivos designativos, ó sean, los «nombres sustantivos» de los gramáticos.

LECCION VII.

Sustantivos personificativos.—Su division.—Sus accidentes:—géneros;—números;—declinacion.

132. Poco me resta que decir acerca de los sustantivos personificativos, después de las indicaciones hechas en los párrafos 58, 69, 70 y 71.

133. Sabido es que la palabra latina *persona* significó primero *(á personando)* la máscara ó careta que los actores escénicos se ponian para abultar la voz, y que después por sinécdoque se aplicó tambien á los actores mismos. Pasando mas tarde por otras acepciones, ha llegado hasta la genérica de «ente racional;» pero en gramática se emplea únicamente en sentido de «interlocutor, sujeto que interviene en el diálogo.»

134. Y como en este intervienen por lo menos dos personas, una que habla y otra que escucha, y á veces se trata de alguna otra; todas las que pueden indicarse en el dis-

curso, aunque individualmente son innumerables, se reducen en realidad á las tres citadas, que reciben por su órden el epíteto de *primera*, *segunda* y *tercera*.

135. La primera y la segunda se refieren, efectivamente, á seres racionales; pero como á veces hablamos de otras cosas, se ha dado por estension el título de persona á todo aquello de que se trata, aun cuando sean objetos á los cuales no convenga en rigor filosófico. Así, la tercera comprende personas y cosas, segun el caso.

136. Por donde se vé que entre el sustantivo *designativo* y el *personificativo* existe una diferencia esencial: aquel enuncia la idea de un sér, por lo tocante á su existencia; este, por su relacion con el acto de la palabra; y en lenguaje gramatical, el primero designa un sér; el segundo lo personifica (58).

137. el nombre con que se significa la primera persona, ó sea, el personificativo de primer órden, es *yo*; el de segundo órden, *tú*; el de tercero, *él*.

138. Tenemos además en nuestro idioma el personificativo *se*, que pertenece á la tercera persona, y cuyos oficios en la proposicion se esplicarán en la sintaxis.

139. Como el oficio de los dos primeros personificativos es solamente indicar los interlocutores del diálogo, y mirados bajo este aspecto es indiferente que sean machos ó hembras; como además se supone que uno y otro conocen recíprocamente su sexo, aun cuando no tengan necesidad de mentarle, se comprende fácilmente por qué en muchísimas lenguas estas palabras carecen de terminacion para diferenciar los géneros.

140. No acontece lo mismo con el personificativo de tercer órden; porque pudiéndose tratar de infinitos seres, y

teniendo asignado cada uno su género correspondiente, con frecuencia se hace preciso el distinguirle.

141. Mis consideraciones sobre el género de los personificativos, se han limitado hasta aquí al número singular. Tratemos ahora del plural.

142. Es de notar que en griego, en latin y en los idiomas que de este proceden, los personificativos de primero y segundo órden no tienen verdaderos plurales: los que así se llaman, son palabras enteramente distintas de los singulares. En español, por ejemplo, *nosotros*, *vosotros*, plurales admitidos de *yo*, *tú*, no son estas palabras, variada la terminacion, sinó otras absolutamente diversas.

143. Existe además una razon filosófica: *nosotros* seria únicamente plural de *yo*, si hablando muchos al propio tiempo una misma cosa, dijesen, por ejemplo: «*nosotros* hacemos esto ó lo otro.» Y aun entonces, seria mas natural y ajustado á la verdad, que cada uno dijese: *yo*, refiriéndose á su persona.

144. Comprueba esta consideracion la misma estructura de la palabra: *nosotros* es un compuesto de «nos y otros;» *vosotros*, un equivalente de «vos y otros.» En efecto: á formar el plural *nosotros* pueden concurrir, en union con *yo*, la segunda y tercera personas; v. gr.: «tú, él y yo somos hijos de un mismo padre; por consiguiente nosotros los tres somos hermanos.» Igualmente, á formar el plural *vosotros*, pueden concurrir los personificativos de segunda y tercera personas. Dedúcese, pues, que *nosotros* no es el plural de «*yo* mas *yo*», ni *vosotros* el de «*tú* mas *tú*;» pero toda vez que están considerados como tales, y que ningun inconveniente gramatical resulta de continuar en esta creencia ó suposicion, adopto y sigo la doctrina establecida.

145. Siendo así, los plurales *nosotros*, *vosotros*, con que espresamos el género masculino, se corvierten en *nosotras*, *vosotras*, para significar el femenino, por mas que los singulares *yo*, *tú*, se usen indistintamente para los dos géneros.

146. Queda indicado (140) que el personificativo de tercer órden admite desinencias para la distincion de los géneros. Debo añadir ahora, que esto se verifica en singular y en plural.

147. Pero á veces no solo en el discurso se trata de seres que solo tienen género por su terminacion (¡débil razon por cierto!), sinó que es menester hablar de juicios, de raciocinios enteros, de una multitud de cosas que, no siendo nombres, no tienen sexo ni aun en gramática; y para este caso, además de las terminaciones que indican el masculino y el femenino, se ha dado al personificativo de tercer órden una terminacion que espresa el género neutro (104 y 105); género y terminacion que se les ha negado á los designativos todos y á los otros personificativos.

148. Así es que *él*, personificativo de tercer órden para el género masculino (137), se convierte en *ella* para el femenino, y en *ello* para el neutro, por lo que respecta al singular: *ellos*, *ellas*, indican respectivamente el masculino y el femenino en plural; por que el plural no puede tener género neutro, significando este género, como significa entre nosotros, «lo vago, lo indeterminado, un conjunto de cosas bajo este aspecto desconocidas.»

149. Los únicos nombres que en nuestra lengua conservan vestigios de la declinacion latina, son los personificativos. Mas como aun así, no entra en mi plan la esplicacion de los *casos* ó desinencias que constituyen aquel accidente (131), me ceñiré á decir por ahora, que las variaciones de:

		En singular	En plural.
Yo.....	son..	mí, me, conmigo.....	nos.
Tú.....		tí, te, contigo	os.
Él		le, la, lo.....	les, los, las.
Se (138).		sí, consigo.....	sí, consigo.

LECCION VIII.

Modificativos.

Modificativos variables.—Determinativos y calificativos—Clasificativos y accidentes de los determinativos.

150. Los sustantivos espresan ideas de seres (57). Pero en las ideas es menester considerar su estension y su comprension *(Noc. prel. 47)*, las cuales se hallan siempre en razon inversa (49, 51 y 52): y de aquí se infiere (54) que la segregacion de individuos, ó la agregacion de cualidades, son los dos medios que tenemos para buscar un individuo entre los demás del grupo á que pertenece.

151. Respecto del primer medio, alguna utilidad reportamos de los números gramaticales; pero como estos no indican mas que la unidad ó la pluralidad, y á veces necesitamos determinar (55) con mayor exactitud los objetos, nos valemos de ciertas voces que unidas á los sustantivos, fijen la estension de las ideas por estos representadas.

152. En cuanto al segundo medio, tambien suelen servir de algo los géneros en circunstancias dadas; pero de ningun modo bastan, atendida la infinidad de cualidades que puede tener un objeto, además de la de macho y hembra, si es que tiene alguna de estas: razon por la cual se han

empleado ciertas palabras que, agregadas á los sustantivos, espresen las ideas simples consideradas como parte de la idea total en que existen.

153. Pues bien: á las voces que se unen á otras para acortar su estension ó aumentar su comprension, se ha dado el nombre de MODIFICATIVOS; porque «modificar,» en lenguaje filosófico, es ejecutar una de aquellas dos cosas.

154. De todo lo espuesto, surje la natural division del modificativo en *determinativo* y *calificativo*, para cada uno de los dos medios arriba indicados (150, 151 y 152).

155. Los DETERMINATIVOS * pueden servir para indicar «la especie del individuo,» ó «el individuo de la especie:» diferencia que se comprenderá mejor con la siguiente esplicacion, que nuestro Hermosilla tomó del baron De-Gerando:—Supóngase que asistiendo un mudo á un convite, y habiendo en la mesa varias frutas, le preguntan por señas, cuál es la que mas le gusta, y él hace un ademan para dar á entender que son las peras: que preguntándole luego cuál prefiere entre las que hay en el plato, señala con el dedo la que le parece mejor; y se verá que el primer signo del mudo indica la *especie* á que pertenece el objeto, y el segundo el *individuo* á que por entonces se refiere.

156. Hagamos estensivo al lenguaje oral este ejemplo:—Si de viva voz se pregunta en la mesa á un convidado: «¿Qué clase de fruta, entre las presentes, le gusta mas á usted?» y responde: «Las peras:» esta palabra *las*, que corresponde al primer signo del mudo, determina la *especie* de fru-

---

* Comprendo bajo esta denominacion los llamados por la Academia *artículos*, todos los *pronombres*, menos los *personales*, y los *numerales*, escepto los *ordinales*.

ta. Y si determinada esta, se le pregunta de nuevo: «Y entre las peras que hay en el plato ¿cuál prefiere usted» y él dice: «*Esta, esa* ó *aquella;*» cualquiera de estas tres palabras, equivalente en su respectivo caso al segundo signo del mudo, determina, no ya la especie, sinó el *individuo* de que se trata.

157. Así, conviene subdividir el determinativo en *especificativo* é *individuativo.*

158. El primero es necesariamente único; porque el solo medio que hay de especificar los objetos, es separar la especie de que se trata, de las demás comprendidas en el mismo género (*Noc. prel.* 48).

159. Subdivídense á su vez los *individuativos* en *numerales, posesivos* y *demostrativos;* porque los objetos pueden determinarse:

1.° Por su número; ya definido, como *ninguno, uno, dos, tres, cuatro,* etc.; ya indefinido, como *algunos, pocos, muchos, varios; cualquiera:*

2.° Por la persona á que pertenecen; tales son: *mi, tu, su, nuestro, vuestro.*

3.° Por su situacion respecto del que habla, y son: *este, ese, aquel.*—Estos pueden ser *absolutos* ó *relativos*: son *absolutos* los tres espresados; y *relativos* los que equivalen á uno de estos y el conjuntivo *y,* como: *quien, cual, cuyo,* etc.

160. Por lo tocante al género y al número en esta especie de voces, véase el siguiente cuadrito, núm. 4.

NUMERO 4.°

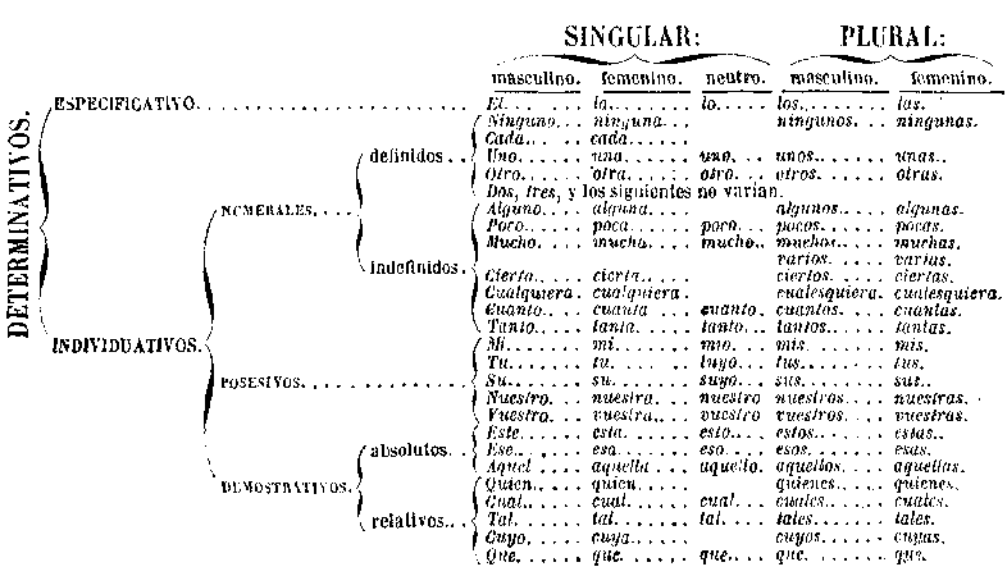
DETERMINATIVOS.
ESPECIFICATIVO.
INDIVIDUATIVOS.
NUMERALES.
definidos.
indefinidos.
POSESIVOS.
DEMOSTRATIVOS.
absolutos.
relativos.
SINGULAR:
PLURAL:
masculino.
femenino.
neutro.
masculino.
femenino.
El. la. lo. los. las.
Ninguno. ninguna. ninguno. ninguna.
Cada. cada.
Uno. una. uno. unos. unas.
Otro. otra. otro. otros. otras.
Dos, tres, y los siguientes no varian.
Alguno. alguna. algunos. algunas.
Poco. poca. poco. pocos. pocas.
Mucho. mucha. mucho. muchos. muchas.
varios. varias.
Cierto. cierta. ciertos. ciertas.
Cualquiera. cualquiera. cualesquiera. cualesquiera.
Cuanto. cuanta. cuanto. cuantos. cuantas.
Tanto. tanta. tanto. tantos. tantas.
Mi. mi. mio. mis. mis.
Tu. tu. tuyo. tus. tus.
Su. su. suyo. sus. sus.
Nuestro. nuestra. nuestro. nuestros. nuestras.
Vuestro. vuestra. vuestro. vuestros. vuestras.
Este. esta. esto. estos. estas.
Ese. esa. eso. esos. esas.
Aquel. aquella. aquello. aquellos. aquellas.
Quien. quien. quienes. quienes.
Cual. cual. cual. cuales. cuales.
Tal. tal. tal. tales. tales.
Cuyo. cuya. cuyos. cuyas.
Que. que. que. que. que.

LECCION IX.

Modificativos variables.—Calificativos: —su clasificacion; —sus accidentes.

161. Sabemos que un mismo cuerpo produce en los órganos materiales de nuestros sentidos diferentes impresiones, y que la idea total del tal cuerpo es la suma de las ideas parciales que de aquellas nos han resultado. Y como suponemos, con razon, que hay en los objetos cualidades análogas á las impresiones que nos causan, cada cuerpo no es para nosotros mas que el agregado ó conjunto de estas cualidades.

162. Si examinamos un albaricoque, por ejemplo, observamos que, al reflejar la luz, hace en el órgano de la vista una impresion de color; si fijamos la atencion, conocemos su forma; pasando la mano por su superficie, no encontramos asperezas; apretándole, se hace pedazos entre nuestros dedos; puesto entonces en contacto con nuestro paladar, no nos parece amargo, etc., etc. Y sabiendo por la esperiencia y por el raciocinio que no hay efecto sin causa, ni por consiguiente sensacion sin estímulo (*Noc. prel.*, 14), suponemos que la fruta en cuestion posee cualidades capaces de producir todas esas impresiones. Las palabras *amarillez*, *redondez*, *suavidad*, *blandura*, *dulzura*, etc., espresan, por lo tanto, las ideas simples ó parciales, cuya suma es la idea compuesta ó total, llamada *albaricoque*.

163. Pero los nombres de aquellas cualidades sirven para espresar las ideas abstractas (*Noc. prel.*, 44), independientemente del sér en que residen; y en el lenguaje con-

viene tener palabras para concretarlas, esto es, para significar las ideas simples, consideradas como componentes de la idea total, como partes integrantes del todo que constituyen. Así, diríamos, contrayéndonos al ejemplo propuesto, que el albaricoque es *amarillo, redondo, suave, blando, dulce*, etc.

164. Las palabras destinadas á ejercer estas funciones en el discurso, son las que nombramos CALIFICATIVOS. *

165. Y puesto que las propiedades inherentes á los objetos pueden ser «facultades», «capacidades» (*Noc. prel.*, 19), ó simplemente «cualidades;» mas claro: puesto que estas ideas parciales pueden atribuirles actividad, pasividad, ó espresar meramente una idea simple existente en ellos, pero que no los constituye agentes ni pacientes, nada mas lógico que seccionar los CALIFICATIVOS en *activos*, como *amante, maldiciente; pasivos*, como *amado, combatido; y neutros*, como *bueno, grande, azul*.

166. Siendo el uso de los calificativos análogo, en cierto modo gramatical, al de los determinativos, es menester que, como ellos, tengan diversas formas para indicar los accidentes de los sustantivos á que se agregan. Y en efecto, tambien en los calificativos hallamos géneros y números.

167. Los plurales de esta especie de palabras se forman segun las reglas siguientes:

1.ª Los acabados en vocal, cuando no carga en esta la pronunciacion, reciben únicamente el aumento de una *s*; como de *anarquista, bueno, agradable, pali*, — *anarquistas, buenos, agradables, palis*.

---

* Inclúyense en esta especie los *adjetivos*, los *participios*, los *ordinales*, y en cierta significacion los *pronombres personales*, segun la nomenclatura de la Academia.

2.ª Añádase la sílaba *es* á los que terminan en consonante, ó en *i u*, si carga en estas vocales la pronunciacion, como de *fraternal*, *hostil*, *ruin*, *burlon*, *triangular*, *danés*, *baladí*, *papú*; —*fraternales*, *hostiles*, *ruines*, *burlones*, *triangulares*, *daneses*, *baladíes*, *papúes*.

168. Esceptúanse de la regla 1.ª los acabados en *z*; pues aunque adquieren el incremento de la sílaba *es*, cambian aquella letra en *c*, á semejanza de los sustantivos (127, 4.º); v. gr.: *voraz*, *soez*, *feliz*, *atroz*, que hacen *voraces*, *soeces*, *felices*, *atroces*.

169. En cuanto á los géneros, el femenino se forma del masculino, con sujecion á estas reglas:

1.ª Los acabados en *o* la mudan en *a*, como de *glorioso*,—*gloriosa*.

2.ª Los terminados en *an*, *on*, *es*, y en *u* acentuada, reciben el aumento de una *a*; como de *holgazan*, *troton*, *francés*, *mantchú*, *papú*,—*holgazana*, *trotona*, *francesa*, *mantchúa*, *papúa*.—Esceptúase *cortés* y algun otro, que no varian para el femenino.

3.ª Todos los demás son invariables, por regla general, en ambos géneros: tales son, por ejemplo, *maternal*, *fácil*, *ruin*, *comun*, *secular*, *pertinaz*, *infeliz*, *feroz*, *persa*, *grave*, *pali*, etc.

170. Algo dejo dicho del género neutro en el personificativo de tercer órden (147) y en algunos determinativos (160); pero este es el lugar en donde deben desarrollarse y hacerse comprensibles aquellas indicaciones. Es cierto que en español todos los sustantivos tienen asignado el género masculino ó el femenino, sin que haya uno solo que sea neutro (105); mas como en ciertos casos tenemos que hablar de pensamientos enteros, ó de reuniones de cosas di-

versas, como si fuesen verdaderos seres; necesitando determinarlos ó calificarlos con una sola voz; siendo imposible que esta particularice con su desinencia el género de las diversas palabras con que espresamos un pensamiento, ó de las diferentes cosas que pueden formar un conjunto; careciendo, en fin, aquellos seres ficticios y puramente gramaticales, de género masculino ni femenino, se ha dado la terminacion neutra:

1.° Al personificativo de tercer órden, único que puede representarlos en el discurso;

2.° A ciertos determinativos que suelen acortar su estension;

3.° A todos los calificativos, para que se aumente su comprension, siempre que sea conveniente hacerlo.

171. Así: *lo bueno*, equivale á: «las cosas buenas;» entre las cuales puede haberlas masculinas ó femeninas, y que tal vez no son verdaderamente ninguna de ambas cosas:—*eso me han dicho*, significa: «me han dado esa noticia ó noticias que acabo de referir;» cuyo relato, compuesto de muchas palabras, no tiene ni puede tener género determinado.—Que esta aclaracion sirva de base para entender bien algunas cuestiones de sintaxis.

LECCION X.

Modificativos variables.—Calificativos:—sus modos de significar.

172. Una misma cualidad puede ser igual, mayor ó menor en un objeto que en otro; y aun dos cualidades de un objeto, comparadas entre sí, pueden ser iguales ó desiguales bajo cierto respecto. Tambien acontece que una cuali-

dad jamás varia, porque de su inmutabilidad depende acaso el ser lo que es.

173. Representándose «las cualidades en concreto ó consideradas en los seres» por medio de calificativos, es natural que estos posean formas gramaticales para significar aquellas circunstancias.

174. Cuando las cualidades nunca varian, carecen de dichas formas los calificativos que las espresan, los cuales en este caso se apellidan por lo mismo *absolutos*. Tales son: *único*, *omnipotente*, *idéntico*, *eterno*, *entero*, *indestructible*, *insuperable*, *último*, *postrero*, *primero*, *segundo*, *tercero*, etc.; porque nada puede ser mas único que lo que no tiene compañero, ni mas omnipotente que el que lo puede todo, ni mas idéntico que lo que es igual en todas sus partes, ni mas eterno que lo ilimitado en duracion, ni mas entero que lo que no está partido, etc.

175. Pero no se efectúa lo mismo, v. gr., en las palabras *bueno*, *prudente*, *moreno*, *alto*, *clemente*, *amado*, porque bien se comprende que una persona puede ser mas ó menos buena,... prudente,... morena,... alta;... clemente ó amada que otra, y aún que ella misma en diferentes circunstancias. En este caso los calificativos se apellidan *relativos*, porque tienen diversos *modos* de significar.

176. Cuando, refiriéndonos á un objeto, enunciamos una cualidad en su éstado nórmal ú ordinario, empleamos el calificativo relativo, tal como le conocemos, es decir, sin alteracion material en su estructura.—Este modo de significacion se llama *positivo*.

177. Cuando, con análoga referencia, queremos significar una cualidad, no como la conocemos ordinariamente, sinó en un alto grado de intensidad, pero sin establcer com-

paracion alguna, hacemos una modificacion en el final de la palabra ó le agregamos otra que existe ya en nuestra lengua para tales casos.—Estotro modo se llama *superlativo*; distinguiéndose, por lo dicho, en *simple* y *compuesto*.

178. Cuando queremos enunciar una cualidad existente en un objeto, comparándola con alguna de otro ó del mismo objeto, nos valemos del positivo, con solo agregarle ciertas dicciones.—Este tercer modo se nombra *comparativo*.

179. Tres son, resumiendo, los modos de significar que hallamos en el calificativo relativo (174): el POSITIVO, el SUPERLATIVO y el COMPARATIVO.

180. Pero no solo podemos comparar entre sí dos objetos con una misma cualidad, ó dos cualidades de un mismo objeto, en cuyo caso la comparacion seria individual; sinó que tambien podemos comparar un objeto, por lo tocante á una cualidad, con todos los demás de su especie, y entonces la comparacion pasa á ser especifica: de aquí el diversificar el comparativo en *individual* y *especifico*.

181. Hay mas: en ambos casos, al comparar, resultará ecuacion ó diferencia entre los términos comparados, y esta será por esceso ó por defecto; de otro modo: la cualidad de que se trate será igual, mayor ó menor en un término respecto del otro; y de ahí procede la subdivision, tanto del individual como del específico, en tres *grados* de comparacion: de *igualdad*, de superioridad y de inferioridad.

182. De todas estas divisiones y subdivisiones, así como de las formas empleadas en cada caso, presenta ejemplos el siguiente cuadrito, núm. 5.°

Modos de significacion en los calificativos.				EJEMPLOS.
MODOS.	POSITIVO.			Pedro es MALO.
	SUPERLATIVO	Simple		malísimo.
		Compuesto.		muy MALO.
	COMPARATIVO	Individual. Grado.	de igualdad:	tan MALO como Juan.
			de superioridad:	mas MALO que hermoso.
			de inferioridad:	menos MALO que José.
		Especifico. Grado.	de igualdad:	tan MALO como los demás.
			de superioridad:	el mas MALO de los hombres.
			de inferioridad:	el menos MALO de los oyentes.

183. El comparativo de igualdad en juicio negativo, se convierte en comparativo de inferioridad; v. gr.: *Pedro no es tan malo como Juan.*

184. Dícense *regulares* los superlativos simples, cuando se forman segun las reglas siguientes:

1.ª Si el positivo termina en vocal, cambiando esta por la sílaba *ísimo*; como de *docto*, *grave*, —*doctísimo*, *gravísimo*.

2.ª Añadiendo dicha sílaba al positivo que concluye en consonante (con la permuta de la c por z); como de *fácil*, *comun*, *feliz*,—*facilísimo*, *comunísimo*, *felicísimo*.

185. Todos los demás son *irregulares*. Con todo, la mayor parte de estos puede comprenderse en estas reglas.

1.ª Los acabados en *co* dejan esta sílaba por la terminacion *quísimo*; como de *poco*, *tosco*, *rico*,—*poquísimo*, *tosquísimo*, *riquísimo*.

2.ª Los en *go*, pierden esta sílaba por la terminacion *guísimo*; como de *vago*, *amargo*,—*vaguísimo*, *amarguísimo*.

3.ª Los en *ble*, cambian esta terminacion en *bilísimo*;

v. gr.: de *amable*, *sensible*, *noble*,—*amabilísimo*, *sensibilísimo*, *nobilísimo*.

4.ª Los en *io*, cuando la pronunciacion carga en alguna vocal anterior á estas, pierde aquella terminacion por *ísimo*; como de *agrio*, *amplio*, *sucio*,—*agrísimo*, *amplísimo*, *sucísimo*. Pero si la pronunciacion carga en la *i*, siguen la regla de los regulares (184 1.ª): así, *frío*, *pío*, *umbrío*, *sombrío*, hacen *friísimo*, *piísimo*, *umbriísimo*, *sombriísimo*.

5.ª Los que tienen el diptongo en *ie* en la penúltima sílaba, pierden la primera de estas letras, siguiendo por lo demás la regla general; como *ardiente*, *cierto*, *soñoliento*, *caliente*; que se transforman en *ardentísimo*, *certísimo*, *soñolentísimo*, *calentísimo*.

186. Los acabados en *bre* ó *cre* cambian la *re* final en *érrimo*; como de *acre*, *célebre*, *libre*, *salubre*,—*acérrimo*, *celebérrimo*, *libérrimo*, *salubérrimo*.—*Pobre* y *salobre* hacen *paupérrimo* y *pobrísimo*, *salobérrimo* y *salobrísimo*.

187. Los demás irregulares que no pueden sujetarse á reglas, son estos:

POSITIVO.	SUPERLATIVO.
Antiguo, qué hace	Antiquísimo.
Aspero.	Aspérrimo y asperísimo.
Benéfico	Beneficentísimo.
Benévolo.	Benevolentísimo.
Bueno	Bonísimo.
Fiel	Fidelísimo.
Fuerte	Fortísimo.
Magnífico.	Magnificentísimo.
Mísero	Misérrimo.
Munífico	Munificentísimo.
Nuevo	Novísimo.
Sagrado.	Sacratísimo.
Sabio.	Sapientísimo.

188. Por último, algunos positivos conservan del latin, no solo una palabra que les sirve de comparativo, sinó tambien un superlativo latinizado, además del que tienen en nuestra lengua. Tales son:

POSITIVO.	COMPARATIVO.	SUPERLATIVO.
Bueno. . .	Mejor. . . .	Máximo.
Malo. . . .	Peor	Pésimo.
Alto. . . .	Superior . .	Supremo ó sumo.
Bajo. . . .	Inferior. . .	Ínfimo.
Grande . .	Mayor . . .	Máximo.
Pequeño. .	Menor . . .	Mínimo.

LECCION XI.

Modificativos invariables.—Su clasificacion.

189. Al emitir un juicio afirmamos ó negamos que á tal idea conviene tal otra; pero esta puede no convenir por sí sola á la primera, y sin embargo convenirle si le agregamos alguna circunstancia de tiempo, lugar, cantidad, manera, situacion, etc.

190. Es, pues, el objeto de estas circunstancias determinar las ideas atributivas del juicio, ya acortando su estension, ya aumentando su comprension. Y siendo los modificativos las voces con que significamos los atributos ó cualidades que consideramos en los seres, se ha dado el nombre de *sub-modificativos* á las «palabras que espresan ideas circunstanciales», puesto que modifican á los calificativos, es decir, á otros modificativos (151.—Véase además el cuadro núm. 3.°). Llámase igualmente *modificativo* invariable, por carecer de desinencias.

191. De lo dicho se infiere tambien la primera division del SUB-MODIFICATIVO en *determinativo* y *calificativo*, segun que espresa circunstancias estrínsecas ó intrínsecas de las ideas por él modificadas.

192. Algunos casos prácticos harán mas comprensible esta doctrina. Cuando decimos: *Juan es muy ágil; Tú serás atrozmente perseguido; Yo era rico ayer; El fué bueno quizás*; indicamos respectivamente con los sub-modificativos *muy, atrozmente, ayer, quizás*, una circunstancia «de cantidad,» «de modo,» «de tiempo,» «de duda,» en las correspondientes ideas atributivas «ágil,» «perseguido,» «rico,» «bueno.»

193. Notemos asimismo que las palabras *muy, atrozmente*, espresan circunstancias intrínsecas de los atributos «ágil,» «perseguido;» mientras que *ayer* y *quizás* significan circunstancias estrínsecas de los calificativos «rico» y «bueno;» y habremos comprendido tambien la diferencia esencial que existe entre las dos especies de sub-modificativos.

194. Es indudable que en un principio todos estos fueron nombres ó calificativos; y aun en nuestra lengua y en el dia, la mayor parte pueden resolverse en la voz *con* y un sustantivo, v. gr., «con facilidad,» «con elegancia» en lugar de *fácilmente, elegantemente*; una gran porcion son verdaderos modificativos, solos ó acompañados, como *presto, cierto, mejor, peor, tanto, cuanto, abajo, en seguida*; otra no menos considerable, son nombres con un interpositivo ó sin él, como: *mañana, tarde, tal vez, ahora, despacio*; y varios, cuyo orígen análogo no se esplica en nuestra lengua, lo tienen no obstante muy patente en la latina ó en la griega.

195. Los sub-modificativos (*adverbios*, segun muchos gramáticos) pueden considerarse por la estructura material de su espresion, como: *simples* y como *compuestos*: simples, si

constan de una sola diccion; como: *bien*, *mal*, *nunca*, *siempre;* compuestos, si constan de dos ó mas, como: *tal vez*, *por ventura*, *sin duda*, *por lo regular*, etc.

196. Réstame solo advertir que algunos sub-modificativos pueden acompañar á otros y modificarlos á su vez; v. gr.: *muy mal*, *mas tarde*, *casi nunca*, etc.

197. Los gramáticos suelen reducirlos todos á las nueve clases siguientes:

De modo: *así*, *bien*, *mal*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *aprisa*, *poco á poco*, *adrede*, *esprofeso*, y casi todos los terminados en *mente*, como *sabiamente*, *suavemente*, *velozmente*, etc.

De lugar: *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *al lado*, *en frente*, etc.

De tiempo: *hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *anteayer*, *pasado mañana*, *luego*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ya*, *presto*, *pronto*, *tarde*, *temprano*, *entonces*, *aún*, *todavía*, *hasta ahora*, *desde hoy*, *desde entonces*, *desde luego*, etc.

De cantidad: *muy*, *mucho*, *poco*, *menos*, *sobrado*, *suficiente*, *harto*, *bastante*, *algo*, *tanto*, *nada*, *casi*, *apenas*, etc.

De comparacion: *mas*, *menos*, *mejor*, *peor*, *tan*, *como*, *cual*, *así*, *así como*, etc.

De afirmacion: *sí*, *cierto*, *así es*, *positivamente*, *fijamente*, *verdaderamente*, *indudablemente*, *indubitablemente*, *á no dudarlo*, *exactamente*, *justamente*, *cabalmente*, etc.

De negacion: *no*, *ni aun eso*, *de ningun modo*, *en manera alguna*, *por ningun motivo*, *absolutamente*.

De órden: *antes*, *después*, *en seguida*, *en medio*, *luego*, *al fin*, *sucesivamente*, *respectivamente*, *correlativamente*, *por turno*, *á su vez*, *á continuacion*, etc.

De duda: *acaso*, *quizás*, *tal vez*, *por ventura*, *por suerte*, etc.

A los cuales no será inoportuno añadir los

De numero: *mas*, *menos*, *inclusive*, *esclusive*, etc.

LECCION XII.

Conexivos.

Conexivos variables ó verbos. * —*Teoría de los verbos filosóficamente analizados.*

198. Conocemos las palabras que espresan seres, ya sea designándolos (58), ya personificándolos (69); palabras que se emplean para representar la primera idea del juicio, á la cual llamamos sujeto en la proposicion (12). Conocemos igualmente las voces que significan modificaciones de los seres, ora acertando su estension, ora aumentando su comprension (153 y sigs.); voces de las cuales unas preceden al sustantivo y forman con él un todo, y otras constituyen por lo comun el atributo de la proposicion. Réstanos ahora conocer los signos con que enlazamos en el lenguaje las diferentes partes de que consta, y con especialidad el signo de re-

* Adopto en esta parte las opiniones y aún algunos argumentos del ilustrísimo Sr. D. Juan José Arboli, actual obispo de Cádiz, quien con el aplomo y escelente criterio que le son propios, ha dilucidado perfectamente la cuestion, resumiendo las objeciones de los preceptistas, para destruirlas y aniquilarlas con indomable lógica.—Algo estenso seré al tratar de los conexivos variables; pero la importancia de la materia me servirá de disculpa, habiendo llegado á ser el verbo la manzana de la discordia entre los gramáticos.

lacion entre sujeto y atributo, espresando simplemente la afirmacion racional que entre ambos existe.

199. Puesto que es único el acto afirmativo del alma en todo juicio, cualquiera que sea el objeto de la afirmacion, infiérese con evidencia que, en rigor filosófico, no hay ni puede haber mas que un solo signo para espresar aquella en cada lengua.

200. La nuestra posee la palabra ES, que, no como variante del verbo *ser*, sinó en su acepcion propia y peculiar, en su significacion pura, simple y directa, no espresa mas que el acto de la inteligencia afirmando la relacion percibida entre dos términos, ó lo que es igual, formando el juicio.

201. Llámase verbo á la voz ES *(verbum* en latin significa «palabra»), porque es en efecto la palabra por escelencia, puesto que sin ella no existiria la representacion material del juicio. Llámasele tambien, y con mucha propiedad, *conexivo* ó *cópula*, porque uniendo los dos términos comparados, constituye la verdadera espresion del juicio.

202. En esto se funda la llamada «teoría del verbo único,» que profeso, no porque la sustenten los mas eminentes filólogos nacionales y estranjeros, sinó porque el estudio y el raciocinio me han convencido de su verdad.

203. Pero si en rigor filosófico no existe como queda dicho, mas que un verbo (la palabra *es*), en cada idioma existen, y tenemos por lo mismo que admitir, muchísimos; sin que esto por una parte destruya la teoría indicada del verbo único, ni por otra conduzca á negar el carácter de tales verbos á los que en gramática llevan este nombre.

204. Considéranse los verbos gramaticales como racionalmente formados de la palabra *es* y un atributo activo (165); y como esta palabra es la raíz del verbo *ser*, que significa

simplemente la existencia, necesaria é indispensable en toda afirmacion ó juicio, de ahí el que, prescindiendo del estricto rigor filosófico, se considere aquel verbo como la base de todos los demás. De suerte que *amar*, *convenir*, *oir*, equivalen, como luego se verá, y por mas que lo repugnen la índole y giro actuales de nuestro idioma, á «ser amante,» «ser conveniente,» «ser oyente.»

205. Demuéstrase que en estos verbos se halla implícita y como embebida la palabra ó afirmacion que los constituye tales verbos, porque si esta se sustrae ó se suprime, el verbo deja de serlo, aunque conserve intacta su significacion. Así, por ejemplo, las frases: *Pedro ama; la prudencia conviene*; *Juan oye*, son verdaderas proposiciones, y no lo son estas: *Pedro amante; la prudencia conveniente; Juan oyente*, á pesar de estar contenidas en los tres calificativos las acciones de los respectivos verbos. La razon de la diferencia es muy obvia, dice un sabio escritor: falta la afirmacion envuelta en la primera de aquellas formas y suprimida en la segunda. Por esto, para convertir las locuciones: *Pedro amante*, etc., en proposiciones espresivas de juicios, necesitamos añadir mental ó materialmente la palabra *es*, diciendo: *Pedro es amante*, etc.; es decir, necesitamos añadir lo que habíamos quitado al sustituir el calificativo activo al verbo.

206. Resulta pues, que si bien propiamente hablando no hay mas que un verbo, todos los otros admitidos en gramática son aquel mismo, esto es, la afirmacion, y además el atributo afirmado por él: son palabras de significacion compleja, cuya descomposicion es tan sencilla como necesaria, si han de espresar juicios las oraciones formadas con ellos; son, en fin, locuciones abreviadas, comprensivas de la afirmacion única, mas la relacion ó propiedad que se

afirma. En las voces *ama*, *conviene*, *oye*, de los ejemplos arriba propuestos, comprendiamos: 1.° la afirmacion *es*, en virtud de la cual aquellas frases son verdaderas proposiciones; y 2.° los atributos afirmados, que son «la accion de amar,» «el acto de convenir,» etc. Y nótese que si dichas voces son verbos, consiste en que llevan inclusa la palabra que les da este carácter, la palabra por escelencia, la afirmacion; y por el contrario *amante*, *conveniente*, *ayente*, no son verbos, sinó calificativos activos, porque no va contenida en ellos la palabra, porque espresan solamente los atributos «sin afirmarlos.»

207. De aquí procede el calificar de *sustantivo* ó abstracto al verbo *ser*, y de *atributivos*, adjetivos ó concretos, á todos los demás.

208. Esta doctrina es corriente, universal y constante entre los filósofos; y sin embargo no ha faltado tal cual preceptista que la haya combatido. El Sr. Hermosilla, con un lenguaje inconveniente en vez de razones, con sarcasmo en vez de lógica, con saña en lugar de discutir para ilustrar, se esforzó cuanto pudo por sostener que los verbos son palabras inventadas para significar únicamente los movimientos de los cuerpos, y por traslacion las operaciones de los espíritus. Los profesores de esta opinion erraron doblemente: «1.° confundiendo el oficio accesorio de los verbos con su atribucion esencial y necesaria, que es afirmar: 2.° sentando un principio notoriamente falso, á saber; que todos los verbos significan accion y movimiento. ¿Qué movimiento espresan, por ejemplo, los verbos *estar*, *yacer*, *descansar*, etc.? ¿Qué accion representan los verbos *sufrir*, *padecer*, *entristecerse*, etc.?»

209. Es indudable que hay verbos de movimientos y ac-

cion; pero ni todos los verbos espresan forzosamente alguna de estas ideas, ni los que tienen tal significacion reciben de ella la cualidad que los constituye verbos. El movimiento es un estado del cuerpo; la accion, un estado del alma: y como todos los verbos, escepto uno, son signos y espresiones abreviadas de la afirmacion, mas la relacion ó propiedad atribuida al sujeto sobre quien recae aquella, véase por qué significan, ya el movimiento y la accion, ya la quietud y la pasion, ya estados, modos y relaciones correspondientes á las demás series y órdenes de ideas. *

210. Las razones alegadas por los preceptistas contra la teoría del verbo único, se compendian en estas cinco proposiciones, que traduciré con fiel exactitud al lenguaje técnico que dejo establecido:

1.ª Los verbos activos no se resuelven completamente por el sustantivo (351) unido con los calificativos activos; ó lo

* El mencionado Sr. Arboli, admirándose de que haya podido desconocerse por algunos la verdad de una doctrina, cuya evidencia demuestra el análisis del verbo, tan fácil de practicar, se espresa así: "No es esto lo mas estraño, sinó que se hayan amontonado argumentos para combatirla; bien que el autor de los *Principios de gramática general*, que es á quien aludimos, comprendió mal la doctrina filosófica que tan acaloradamente impugna. El Sr. Hermosilla supone que la teoría del verbo único consiste en negar á todos los verbos este carácter, para concedérsele esclusivamente el sustantivo *ser*, en lo cual comete dos equivocaciones, porque ni los filósofos, contra quienes tan airado se muestra, han tratado de suprimir los verbos ó de negarles su nombre, ni mucho menos han pretendido conferir al sustantivo el título y los honores usurpados á los demás.—La teoría filosófica del verbo único ó ninguno despoja de la posesion en que está y en todos reconoce la cualidad de verbos, cifrada en la afirmacion que llevan todos; afirmacion que siendo siempre un mismo acto del alma (la razon asintiendo á la relacion percibida), necesariamente ha de ser única la idea que de ella formemos, y por consiguiente única la espresion en su forma pura y simple."

que es lo mismo, las proposiciones formadas por estos con el verbo *ser*, no espresan idéntico pensamiento que las que se hacen con los verbos activos.

2.ª En muchos casos es materialmente imposible esta resolucion.

3.ª Todas las lenguas tuvieron, y no pudieron menos de tener, verbos activos, antes que uno de estos llegase á ser sustantivo.

4.ª Ni existe, ni ha existido, ni puede existir, una lengua sin verbos activos.

5.ª Suponer una que, sin tenerlos, tenga calificativos, es suponer un hecho gramaticalmente imposible.

211. No estamos obligados, dice un escritor, á contestar á objeciones «que apuntan y van á parar fuera del terreno de la cuestion;» pues la teoría del verbo único no es la reduccion de todos los demás al sustantivo, como arbitrariamente se supone. Con todo, es preciso desvanecer ciertos errores á que pudieran dar márgen las cinco aserciones enunciadas.

LECCION XIII.

Conexivos variables ó verbos.—Refutacion de las objeciones que algunos suelen hacer contra la teoría del verbo único.

212. *Contestacion á la primera objecion.*—Hable por mí una voz, mucho mas repetable y autorizada que la mia; la del Sr. Arboli: «.....Concedemos la disparidad entre los verbos activos y el sustantivo *ser*: aquellos representan la accion, y este la existencia; pero añadimos que de aquí nada se infiere contra la teoría filosófica del verbo.

Acaso, porque no todas las oraciones activas sean convertibles en oraciones del verbo sustantivo, lo cual pende del genio particular de cada idioma, de las variantes mas ó menos numerosas de los adjetivos verbales (calificativos activos), ¿dejará por eso de ser cierto que las oraciones hechas con verbos activos son verdaderas proposiciones, y por consiguiente verdaderas afirmaciones de dos términos comparados? Pues si esto es así, y es imposible que así no sea, en toda oracion activa va envuelta la palabra *es*, signo natural y único de la afirmacion. Esto y nada mas dicen los filósofos, los cuales están muy distantes de tener la ridícula pretension de trastornar los idiomas, proscribiendo el uso de los verbos activos. Examinemos los ejemplos con que se pretende esforzar la objecion: *Pedro escribe, el perro ladra, Juan comercia, Santiago juega*, son oraciones que no espresan el mismo idéntico concepto que estas otras: *Pedro es escribiente, el perro es ladrante, Juan es comerciante, Santiago es jugador.* Nosotros no negamos esto; mas tampoco se nos puede negar que el hombre que pronuncia aquellas cuatro oraciones, afirma cuatro atributos de otros tantos sujetos; el acto de escribir de Pedro, el acto de ladrar del perro, el acto de comerciar de Juan, y el acto de jugar de Santiago. Si los indicativos *escribe, ladra, comercia, juega*, no pueden resolverse en «es escribiente, es ladrador, es comerciante, es jugador,» consiste en que los adjetivos (calificativos) *escribiente, ladrador*, etc., no significan en nuestro idioma *actos*, que es lo que se afirma en dichas oraciones, sinó hábitos, disposiciones, oficios, en suma, otra idea distinta. Hágase la resolucion cuidando de no alterar el valor ideológico de la relacion afirmada, y desaparecerá el inconveniente: *el perro es ahora ladrando, Pedro es actualmente escribiendo, Juan es en*

este momento comerciando, Santiago es al presente jugando. Estamos muy lejos de recomendar estas locuciones por circunloquio: para evitarlas, dando soltura y rapidez á la espresion, se formaron los verbos adjetivos, esto es, voces que compendian la afirmacion y el atributo; mas esto no quita que conozcamos que aquel es el análisis rigoroso de las ideas.»

213. *Contestacion á la segunda.*—Los casos que se citan de imposibilidad absoluta de convertir las oraciones activas en otras de verbo sustantivo, son cuatro: 1.° el de las oraciones impersonales: 2.° el de los verbos recíprocos: 3.° el de las formadas con el verbo *estar*: 4.° el de las que se hacen con tiempos compuestos de la voz activa,* y las parafrasis con que en los idiomas vulgares se suplen las pasivas del griego y del latin. Pero el que las oraciones de activa sean mas, menos ó del todo inconvertibles en oraciones de verbo sustantivo, nada prueba, como queda dicho, contra la teoría del verbo único. La conversion es imposible en muchos casos, lo primero y principal, porque repito que no son una misma cosa el verbo *ser* y la palabra *es;* y lo segundo, porque los calificativos verbales no siempre representan la idea del atributo, del mismo modo y con idéntico valor que esta tiene en el verbo.—Dícese que no es posible la resolucion de las oraciones tercio-personales, v. gr.: *llueve, truena, graniza, relampaguea*, porque no está todavía reconocido por los mismos gramáticos el sujeto de estas proposiciones: «es lloviente, es tronante,» etc. Mas prescin-

* Para comprender esto, baste saber que los gramáticos llaman oraciones de activa á estas, v. gr.: *yo amo, tú habias amado*; y de pasiva á estas otras, por ej.: *yo soy amado, tú habias sido amado.*

diendo de que no se necesita saber la causa de la lluvia, del trueno, del granizo, etc., para afirmar estos fenómenos que los sentidos perciben (y esto es cabalmente lo que hace el vulgo cuando dice *llueve*, *truena*, etc.), bien se comprende que el objeto en tales casos, no es significar el resultado de investigaciones científicas, sinó afirmar la existencia actual de un hecho conocido. El hombre, psicológicamente hablando, es el sujeto; la existencia actual es el atributo, y el verbo «resume ambos términos y la afirmacion de la relacion entre ellos percibida. «Si así no fuese, aquellas frases no formarian oraciones, no serian espresion de juicios, como precisamente tienen que serlo.—Susténtase tambien que es impracticable el análisis de las proposiciones formadas con verbos reflexivos, v. gr.: *abstenerse;* pero no veo que ofrezca la menor dificultad á quien tenga presente la teoría lógica de la proposicion. Cuando digo (ejemplo tomado del Sr. Arboli), *me abstengo de jugar*, afirmo de *mí*, sujeto de la proposicion, *la abstinencia del juego*, que es el atributo, y cuya idea va unida con la afirmacion en la voz *abstengo*. Hay diversidad, efectivamente, entre estas dos oraciones: *Juan emborracha á Pedro; Juan se emborracha;* pero la diferencia está en el régimen del verbo ú objeto sobre que recae la accion espresada por él. En la 1.ª afirmo que la accion *emborrachar*, que es el atributo, termina en otra persona (Pedro) distinta del sujeto (Juan); en la 2.ª afirmo que termina en el mismo sujeto de la oracion (Juan). El análisis exacto de las ideas, ó de las palabras por su valor ideológico, sería este: «Juan es actualmente ejecutando una accion (cualquiera que sea), la cual produce su efecto en Pedro (primer caso); ó la cual produce su efecto en el mismo Juan (segundo caso).—Rospecto de la resolucion de las oracio-

nes hechas con el verbo *estar* en otras de verbo *ser*, fuerza será conceder que, cuando un hombre dice: *estoy bueno, estoy malo, fulano está alegre, zutano está triste*, afirma del sujeto de la proposicion, *yo*, *fulano*, *zutano*, una situacion, un estado, un modo de ser y de existir, y no un movimiento ó una accion: y esto echa por tierra la teoría de los preceptistas.—De que suene mal la traduccion del análisis ideológico de las proposiciones en que entre el verbo auxiliar *(haber)*, nada se sigue contra el principio inconcuso establecido, á saber: «en toda proposicion, cualquiera que sea su forma, va siempre espresa ó implícitamente contenido el signo de la afirmacion, la palabra ES.» Y téngase presente esto, que de mucho ha de servirnos mas adelante: *Pedro* HA *visto*, equivale en todo rigor á «Pedro es viendo en tiempo pasado»; porque el *ha visto* comprende: 1.° la afirmacion *es*, sin la cual no habria juicio; 2.° el atributo, que aquí es el acto de ver; 3.° el tiempo en que el acto se verificó. Muy mal hablaria quien se espresase con semejante rodeo; pero que en la exactitud del análisis no cabe la menor duda, lo demostraré á su tiempo.

214. *Contestacion á la tercera.*—Tambien dejaré al ilustre prelado que refute esta objecion: «.....Es cuestion inaveriguable si los verbos activos precedieron á la formacion del sustantivo, ó este á la de aquellos; por cuanto para resolverla con acierto sería menester subir hasta los orígenes de las lenguas primitivas; empresa imposible, pues las fuentes de los primitivos idiomas se ocultan, como las del Nilo, á las investigaciones de la observacion. Para los que creemos que ninguna lengua ha podido inventarse, * aunque sin des-

* Véase la nota que comienza al pié de la página 58.

conocer que todas pueden aumentar y disminuir en perfeccion, el problema de la procedencia respectiva de los verbos, no lo es. Todos ellos, ó por lo menos, los mas importantes para la espresion del pensamiento, debieron ser coetáneos. Pero admitiendo la hipótesis de que los de accion y movimiento fuesen anteriores al sustantivo, nada se concluye de aquí contra nuestra teoria del verbo. Decimos del sustantivo lo mismo que de todos: es una fórmula abreviada de la afirmacion y el atributo *afirmado*, que en este es la existencia. Colóquese donde se quiera su orígen, ello es innegable que los hombres jamás pudieron ni nunca podrán formar juicios sin afirmar algo de algo. Que hiciesen esto primero usando de un signo que espresase pura y simplemente la afirmacion, y que luego inventasen las locuciones compendiosas que traducen al mismo tiempo y con sola una palabra la afirmacion y el atributo; ó que fuesen contemporáneas las dos formas, como parece lo cierto, es cosa indiferente para el asunto de que tratamos. Lo que no puede dudarse es, que todos los idiomas que fueron y que existen, tuvieron y tienen alguna voz equivalente á la palabra *es*, con la cual se espresa en su forma mas sencilla la afirmacion constitutiva del juicio, y que dicha palabra va tácitamente contenida en todo verbo, sea de la clase que fuere...» La denominacion de verbos *adjetivos* ó *atributivos* no puede ser mas exacta; porque si hacen oficio de calificativos, adjetivos ó atributos, en cuanto representan la idea de cualidad, propiedad ó relacion afirmada del sujeto, es indudable que *vive*, *luce*, *reina*, etc., equivalen á *es viviente*, *es luciente*, *es reinante*, etc. «Y con este motivo, dice el autor á quien seguimos, señalaremos otro error filosófico de gran tamaño en que incurre el Sr. Hermosilla, ...cuando para

quitar á la palabra *es*, que siempre confunde con el verbo sustantivo, la importancia que tiene en la oracion, dice que «esta palabra es una *conjuncion* destinada á unir los nombres »sustantivos ó sustantivados, con los adjetivos ó sus equi»valentes, indicando cierta relacion entre la idea espresada »por los primeros y la enunciada por los segundos.» La palabra *es* une las ideas (no como pudiera hacerlo una conjuncion, porque estas nunca enlazan ideas, sinó)* trasformándolas en juicios: acto sublime de la razon humana, que se constituye pronunciando el alma interior ó esteriormente la *palabra*, llamada por los lógicos *cópula* en este sentido filosófico y profundo, no en el superficial y puramente gramático, que el señor Hermosilla le atribuye. La palabra *es*, por el mero hecho de espresar la afirmacion, espresa el juicio, espresa la verdad, y como el fundamento de toda verdad es la existencia, véase por qué en todos los idiomas se ha tornado la raiz del verbo significativo de la existencia en la palabra destinada esencialmente á constituir y espresar la verdad.»

215. *Contestacion á la cuarta.*—Tampoco hay inconveniente en admitir en toda su estension el supuesto del señor Hermosilla, pues nada prueba contra la teoría filosófica del verbo. Que todas las lenguas tengan verbos adjetivos, prueba que estas no se formaron poco á poco y lentamente, ó por lo menos que «es natural á la inteligencia humana la propension á facilitar la rapidez del pensamiento, tanto mas encadenado, cuanto mayor es el número de voces á que se liga.» Sin embargo, aunque no hay inconveniente para la cuestion en admitir el supuesto, niego la imposibilidad de

* Son mias las palabras encerradas en el paréntesis.

una lengua sin verbos activos; porque así como formamos proposiciones con el verbo *ser* y un atributo neutro, podrían igualmente hacerse con dicho verbo y un atributo activo que espresase el fenomeno percibido y afirmado.

216. *Contestacion á la quinta.* — La quinta proposicion está basada en tres suposiciones ostensiblemente falsas: 1.ª que los gramáticos filosóficos admiten alguna lengua sin verbos activos, pero con nombres adjetivos, esto es, con calificativos: 2.ª que todos los calificativos son nombres verbales: 3.ª que todos los verbos son verbos activos. Digo á la primera, que los gramáticos filosóficos ó ideológicos no han asentado nada de lo que aquí se les atribuye. Contesto á la segunda, que basta la mas ligera observacion para conocer que en todos los idiomas hay multitud de calificativos que no se derivan de verbos, como: *largo*, *corto*, *duro*, *blando*, *redondo*, *cuadrado*, *blanco*, *negro*, *rojo*, *hermoso*, *feo*, etc.; cuando por el contrario hay verbos que les deben su orígen; v. gr: *alargar*, *acortar*, *endurecer*, *ablandar*, *redondear*, *cuadrar*, *blanquear*, *ennegrecer*, *enrojecer*, *hermosear*, *afearse*, etc. Es evidente que al hombre no puede ocurrir la idea de las acciones *alargar*, *redondear*, *blanquear*, etc., sin haber visto antes objetos largos, redondos, blancos, etc.; sin haber formado idea de estas propiedades; sin haber empleado palabras para designarlas; sin haber por consiguiente inventado calificativos para significar estas ideas concretándolas; sin haberlas, en fin, percibido y afirmado por lo tanto en sus juicios. En cuanto á la tercera hipótesis, invito á los preceptistas á que lean el numeroso catálogo de verbos neutros en que abundan todos los idiomas antiguos y modernos.

LECCION XIV.

Conexivos variables ó verbos.—Su clasificacion.—Verbos sustantivo ó abstracto, y atributivos, adjetivos ó concretos;—intransitivos ó absolutos, y transitivos ó relativos;—tri-personales, y tercio-personales;—nominales, y pronominales.—Complementos del verbo.

Todo lo espuesto en las dos lecciones anteriores contribuirá á comprender mejor cuanto se diga de los verbos en la presente.

217. Así como en rigor filosófico no hay mas verbo que la palabra *es*, signo de la afirmacion; así gramaticalmente hablando el verbo *ser*, por mas que contenga en sí aquella palabra y un atributo de existencia, se considera como la base de todos los demás verbos, puesto que la existencia es circunstancia indispensable en las ideas que constituyan el juicio. Por esto he dicho (204) que *amar*, *convenir*, *oir*, equivalen á «ser amante, ser conveniente, ser oyente,» no con la significacion que en nuestro idioma tienen estos calificativos, á veces sustantivados, sinó en el valor ideológico, primitivo y fundamental de la espresion.

218. Originase de aquí la distincion gramatical de los verbos en *sustantivo ó abstracto*, que es el llamado *ser*, y *atributivos ó concretos* que son todos los demás. *

219. Ya sabemos que los atributivos encierran la afirmacion y un atributo: resta añadir que este puede significar

---

* Durante el estudio de esta leccion, consúltese con frecuencia el cuadro núm. 3.º

un acto, accion, pasion, situacion, estado, etc. Tal es lo que sucede en los verbos, *dar, correr,—pensar, recordar,—sufrir, aguantar,—asustarse, esperar,—quedar, yacer.*

220. Entre ellos hay unos, cuya significacion pasa á otra cosa, recae en algo; y este algo es lo que se llama *objeto*, tanto en lógica como en gramática. Así se observa que *dar, sufrir* y *esperar*, espresan una relacion que no está mas que empezada y que es preciso concluir diciendo, v. gr.: *doy limosna, sufres impertinencias, esperará mejores tiempos*; donde «limosna, impertinencias, mejores tiempos» son el objeto, complemento directo, ó complemento inmediato de aquellos verbos. *Objetos*, porque en ellos recae la significacion, y por lo tanto puede invertirse el órden en esta forma: «la limosna es dada por mí; las impertinencias son sufridas por tí; los mejores tiempos serán esperados por él.» *Complemento directo* ó *inmediato*, porque termina y completa la relacion iniciada, pasando á él directa é inmediatamente la significacion del verbo.

221. Hay otros en los cuales la idea es absoluta, pues no espresa relacion alguna empezada, por cuya razon no les hace falta el complemento; y si bien parece tal cualquiera circunstancia que se les agregue, distínguese esta de los complementos directos, en que no es susceptible de la inversion indicada. Esto sucede en: *correr hácia casa, asustarse de una sombra, yacer en el lecho*; frases que no pueden invertirse, y cuyos complementos no se hallan reclamados por la significacion del verbo, de suyo completa y terminada. «Hacia casa, de una sombra, en el lecho,» se llaman, pues, *complementos indirectos* ó *mediatos*, porque no son términos de una relacion forzosa y comenzada, sinó de una relacion contingente y accidental; y porque, en vir-

tud de esto mismo, necesitan respectivamente los signos *hacia*, *de* y *en*, que los enlacen con los verbos *correr*, *asustarse*, *yacer*; formando así relaciones no precisas siempre, sinó en determinados casos.

222. Pues bien: los verbos cuya significacion pasa á otra cosa, como «dar, sufrir, esperar,» se llaman *transitivos* ó *relativos*, é *intransitivos* ó *absolutos* los demás, como: «correr, asustarse, yacer.» Los primeros necesitan un complemento directo; los segundos pueden llevar uno ó mas complementos, pero todos indirectos, como lo serán tambien cuantos se agreguen al directo ó inmediato.

223. Los complementos indirectos, ó espresan un término, ó una circunstancia; distincion muy importante si se quiere analizar debidamente el lenguaje. Un solo ejemplo bastará para esplicar todas estas diferencias: *Yo doy limosna á los pobres en el atrio de la iglesia*; donde «limosna» es complemento directo ú *objeto*; «á los pobres,» complemento indirecto terminal ó *término*; «en el atrio,» complemento indirecto circunstancial ó *circunstancia* de lugar: «de la iglesia,» complemento indirecto circunstancial, dependiente de otro de la misma especie.

224. Para evitar equivocaciones, conviene advertir, antes de llegar á la *sintaxis*, que los objetos ó complementos directos no llevan signo de enlace que los una al verbo, como que están, digámoslo así, reclamados por la significacion de este; sin embargo, cuando el objeto es una persona, un ente racional, se les antepone el signo, y no sin fundamento como se cree. Así decimos: *yo amo el reposo; yo amo á mi madre.*

225. Los verbos *absolutos* ó *intransitivos*, ó tienen desinencias para cada una de las tres personas gramaticales (69),

tanto en singular como en plural, v. gr.: *reposo*, *reposas*, *reposa*, *reposamos*, *reposais*, *reposan*; ó no convienen mas que á la tercera persona de singular, como sucede en *llueve*, *graniza*, *truena*, *nieva*, *amanece*, *anochece*, *relampaguea*, etc. En el primer caso toman el epíteto de *tri-personales*; en el segundo se apellidan *tercio-personales*.

226. Los *relativos* ó *transitivos* son susceptibles tambien de una subdivision importante: si el complemento directo que exijen es un sustantivo ú otra palabra que haga sus veces, el verbo recibe calificacion de *nominal*; si el complemento directo es indispensablemente un nombre personificativo, sopena de que el verbo pierda su significacion, este adquiere entonces el título de *pronominal*.

227. El nombre personificativo que estos verbos llevan siempre como objeto, es *me*, variante de *yo*, en la primera persona; *te*, desinencia de *tí*, en la segunda; *se*, personificativo que ya conocemos (138 y 149), en la tercera, por lo tocante al singular; *nos*, *os*, *se*, respectivamente, en las tres personas del plural; y *se* cuando tomamos el verbo impersonalmente y en su significacion abstracta; como: *abstenerse*, *arrecirse*, *ausentarse*, *dignarse*, *portarse*, *quejarse*, etc.

228. No siempre el personificativo ó pronombre *se*, unido al nombre del verbo, esto es, á su forma no concreta, es complemento indispensable que le atribuya el carácter de pronominal, propiamente hablando; y mucho menos le hace recíproco ó reflexivo, voces que la Academia considera como sinónimas: * el *se*, ó cualquiera de los otros personificativos (227), segun el caso, puede ser de cinco maneras.

1.° Absoluto: cuando el verbo le lleva necesariamente,

---

* *Diccionario de la lengua*, artículo Verbo.

ya sea porque sin esta sílaba enclítica ó amalgamada nada signifique, como se observa en los ejemplos *abstenerse, arrecirse, ausentarse, dignarse, portarse, quejarse*; ya porque signifique diferentes ideas segun que se le agregue ó no, como acontece en *bajarse, dormirse, morirse, enfadarse, alegrarse*, cuya significacion difiere bastante de la que tienen *bajar, dormir, morir, enfadar, alegrar*.

2.° Reflexivo: cuando la accion espresada por el verbo recae sobre el mismo que la produce, siendo sujeto y objeto al propio tiempo; v. gr.: *me afeito, te peinas, se lava, nos vestimos, os cubris, se pintan*, que vienen de *afeitarse, peinarse, lavarse, vestirse*, etc.

3.° Recíproco: cuando siendo por lo menos dos los sujetos, la accion del uno recae sobre el otro, y la de este sobre aquél, de suerte que hay lo que llamamos reciprocidad ó mutualidad; como: *tú y yo nos abofeteamos; tú y él os tiroteais en regla; Pedro y Juan se baten perfectamente; los idcólogos y los preceptistas se disputan la palma de la victoria;* frases formadas con los verbos *abofetearse, tirotearse, batirse, disputarse*.

4.° Pasivo: cuando además del *se* viene un objeto (lo cual no sucede si aquel es absoluto, reflexivo ó recíproco), de modo que la oracion puede invertirse; v. gr.: *eso se dice, cuéntanse varias cosas; se creen muchos absurdos;* oraciones que equivalen á *eso es dicho, varias cosas son contadas, muchos absurdos son creidos.*—El *se* pasivo no se convierte en *me, te, nos, os*, pues solo se refiere á tercera persona de singular ó de plural.

5.° Pleonástico: cuando en rigor gramatical aparece como sobrante, y puede prescindirse de él; por ejemplo: *se ama á sí mismo; se comió un pavo entero; se apareció de repente;* que

pueden trasformarse en «se ama, comió un pavo entero, apareció de repente.»

229. Los verbos que llevan necesariamente el personificativo absoluto son *verdaderos pronominales*, como *abstenerse, dignarse:* los que le llevan para variar de significacion, son *accidentalmente pronominales:* los que tienen complemento directo reflexivo, recíproco ó pleonástico, son *nominales*, porque si su objeto en casos es un personificativo, por regla general llevan como tal un nombre designativo.

LECCION XV.

Conexivos variables ó verbos.—Sus accidentes:—personas;—números;—tiempos.

230. Los accidentes gramaticales del verbo, ó alteraciones materiales de su raiz, tienen por objeto significar, ya las modificaciones del acto afirmativo, ya estas mismas modificaciones y además la voluntad ó el deseo.

231. Nuestros verbos poseen desinencias para indicar si el sujeto de la proposicion es el mismo que habla, el á quien se habla, ó aquel ó aquello de que se habla: de donde se infiere que las inflexiones personales del verbo no pueden ser mas que tres, correspondientes á otros tantos nombres personificativos que conocemos.

232. Sirve tambien este accidente para espresar si la afirmacion significada por el verbo recae sobre la primera persona, sobre la segunda ó sobre la tercera.

233. Modifícase para esto la estructura radical del verbo, dándole una desinencia especial que corresponda al

yo, otra correspondiente al *tú*, y otra en fin relativa al personificativo *él*. *

234. En virtud de este accidente las personas del verbo vienen á ser formas elípticas ó locuciones abreviadas, que además de la afirmacion y atributo contenidos en aquel, encierran el sujeto á quien esta se refiere. *Voy*, *vas*, *va*, equivalen á «yo voy, tú vas, él va.» Pero como *yo* y *tú* representan sujetos determinados, mas no así *él*, no puede tener propiamente lugar la elipsis ó supresion del sujeto, porque siendo este indeterminado, no es fácil conocerle si no se nombra.

235. Este accidente no es de todo punto necesario en las lenguas, porque bastaría añadir á la raíz del verbo el personificativo correspondiente, como se observa generalmente en inglés; y los idiomas vulgares, incluso el español, el francés, etc., emplean en muchos casos unas mismas inflexiones para distintas personas; v. gr.: *yo amara*, *amaría*, *amase*, *ame*, *amare*, etc.; *él amara*, *amaría*, *amase*, *ame*, *amare*, etc.

236. Teniendo modificaciones los personificativos para espresar la unidad ó la pluralidad, y siendo las personas del verbo inflexiones acomodadas para significarlos, dedúcese que este debe tener números (122 y 144) como aquellos los tienen. Porque, si cuando uno habla de sí mismo juntándose á otros, dice *nosotros;* si dice *vosotros* cuando se dirije á varios, ó á

---

* Así sucede en la mayor parte de las lenguas vulgares, la nuestra inclusive, y en la griega y latina. En los idiomas orientales solo hay inflexiones para los dos primeras personas, reservando para la tercera la raíz del verbo. En inglés esa raíz se usa indistintamente, salvas algunas escepciones, con todos los personificativos; y así se dice *I love*, *you love*, *he love*, que á la letra significan: *yo amar*, *vos ó tú amar*, *él amar*. Lo mismo se verifica en plural: *we call*, *you call*, *they call*, equivalen literalmente á "nosotros llamar, vosotros llamar, ellos llamar."

uno solo unido con otros, y *aquellos* cuando habla de dos ó mas; es natural que estas variantes se reflejen en el verbo, y se diga por ejemplo: *amamos*, *amais*, *aman*, cuando son mas de uno los sujetos á quienes se refiere la afirmacion.

237. Tampoco este accidente numeral es absolutamente necesario, por la misma razon que el anterior (235 y la nota del 233.) Conocidas las *personas* y los *números*, paso á ocuparme de los *tiempos* del verbo.

238. Este accidente consiste en la desinencia que sufre la raiz verbal, para denotar el lugar que ocupa en la duracion el fenómeno afirmado por la significacion del verbo.

239. Así como los verbos atributivos pueden espresar con un solo signo: 1.° la afirmacion; 2.° el atributo afirmado; 3.° la clase de persona gramatical; 4.° la unidad ó pluralidad del sujeto de la proposicion; así tambien se ha tratado de indicar por medio de inflexiones la relacion de tiempo en que la afirmacion se halla con respecto al acto de la palabra. «Los hechos, las acciones, las situaciones, los estados, en una palabra, todas cuantas cosas percibe y afirma la razon, pueden considerarse, ó como existentes en la actualidad, ó como habiendo dejado de existir, ó como no habiendo empezado á existir. El tiempo, que es la medida de la duracion, se divide naturalmente en *presente*, *pasado* y *futuro*; y todo lo que es objeto de nuestras afirmaciones, existe por precision en una de estas tres épocas. Los hombres, pues, al hablar, han debido siempre tomar en cuenta esta circunstancia, porque de lo contrario quedaria indeterminada y vaga la afirmacion. Dos caminos únicos habia para esto: ó emplear un circunloquio que espresase dicha relacion, diciendo, por ejemplo; *yo ver ahora*, *yo ver antes*, *yo ver luego*, ó hacer ciertas modificaciones en la forma radical

del verbo, mediante las cuales se significase terminantemente y sin rodeo aquella circunstancia, diciendo, *veo, vi, veré*. Este es el método que han adoptado los idiomas, muy conforme con el principio natural y sencillo de señalar por medio de modificaciones hechas en la estructura radical de las voces, las variadas relaciones y accidentes de las ideas que representan.» *

240. La ilimitada duracion se divide en dos inmensos *periodos:* el de lo PASADO, y el de lo VENIDERO; separados por una *época*, la del PRESENTE, que es en la alocucion el acto de la palabra.

241. Fácilmente se comprende que la época *presente* ó momento actual es indivisible, pudiendo considerarse «como un punto de interseccion en esa línea inmesurable que llamamos tiempo, y cuyos estremos van á perderse en la eternidad.» Tiene por carácter distintivo la indivisibilidad, porque aunque siendo instantáneo, se está reproduciendo sin cesar, no admite grados, puesto que un solo punto antes ó después del instante presente, vendria á ser en rigor un pretérito ó un futuro.

242. Mas no sucede así con los períodos *pasado* y *venidero*, siendo aquel el tiempo trascurrido hasta el presente, y el segundo el tiempo que correrá desde el presente en adelante. Por manera que, filosóficamente considerada la cuestion, no debiera haber mas que nueve tiempos gramaticales: los tres que conocemos, llamados *absolutos*, y seis *relativos;* de los cuales los tres primeros fuesen respectivamente *anterior, simultáneo* ó *posterior* al pasado absoluto, y los otros tres por su turno *anterior simultáneo* ó *posterior* al venidero tambien absoluto; en esta forma:

* ARBOLÍ, *Gramática general.*

	Absolutos.	Relativos.	
TIEMPOS GRAMATICALES.	Pasado ..	Anterior ... / Simultáneo / Posterior ..	Período.
	Presente.	. . . . .	Época.
	Venidero	Anterior ... / Simultáneo / Posterior ..	Período.

213. Mas por desgracia nuestro idioma carece en realidad de desinencias * para espresar estas distintas gradaciones del tiempo, en tanto que posee variantes para indicar otras de mas ó menos importancia; bien que algunas hayan significado en un principio distinta modificacion del tiempo que en la actualidad. Y como no debemos estudiar las cosas por lo que deben ser, ni por lo que fueron, sinó por lo que son, no vacilo en clasificar los tiempos verbales, atendiendo á la significacion que cada uno tiene al presente asignada en nuestra lengua, y prescindiendo de sus acepciones, figuradas ó accidentales, en determinados casos. **

214. Concretándome al valor absoluto, por decirlo así, de cada tiempo, y viéndome obligado á tratar de todos cuantos la Academia admite, espondré con ejemplos mi teoría en esta forma:

1.° *Presente*, absoluto y único: «Yo *como*.» Espresa una

---

* Digo en realidad, porque se suplen haciendo diversas combinaciones de los tiempos, ó uniendo á una palabra verbal los de otro verbo.

** Tengo el gusto de manifestar que debo la base de esta clasificacion, al entendido profesor D. Jose Gil y Navarro, segundo maestro de las escuelas públicas de esta corte. La teoría de los señores Beauzée y Montemont, adoptada en gran parte por el Sr. Avendaño, es útil en el idioma francés, pero inaplicable al español.

accion coexistente con el acto de la palabra, y sin relacion á ninguna otra época anterior ni posterior.

2.° *Pasado absoluto:* «*Comí.*» Accion pasada respecto del momento actual, y sin relacion con ninguna otra época.

3.° *Pasado relativo simultáneo:* «Yo *comia*, cuando tú entraste.» Accion pasada con respecto al acto de la palabra, pero coincidente, coexistente ó simultánea con el acto de entrar.

4.° *Pas. relat. anterior remoto:* «Yo *habia comido* cuando tú llegaste.» Accion pasada, no solo respecto del momento actual, sinó tambien de otro punto tomado en la duracion pretérita, y mas ó menos distante de ella.

5.° *Pas. relat. anterior próximo:* «Apenas *hube comido*, entraste tú.» Accion doblemente pretérita como la anterior, pero muy próxima al acto de entrar.

6.° *Pas. relat. posterior:* «Hoy *he comido;* Ya me *han salido* canas; Siempre *has dicho lo mismo.*» Accion que empezando en el tiempo pasado, continúa al presente (ejemplos 2.° y 3.°); ó que la época en que se ejecuta no ha terminado todavia aunque pasada en parte (ejemplo 1.°).

7.° *Pas. relat. indeterminado:* «No creo que *hayas comido;*» «buen provecho le haga lo que *haya comido.*» Accion indudablemente pasada; pero indeterminada, vaga, que asi puede ser de próxima, como de remota pretericion.

8.° *Pas. relat. condicional:* «Yo habria comido, si me *hubieras ó hubieses dado* dinero.» Accion pasada, sin determinacion; pero condicional de comer, puesto que «con dinero habria comido.»

9.° *Pas. relat. condicionado:* «Yo *habria comido*, si me hubieras dado dinero.» Accion pasada, sin determinacion; pero condicionada, porque «faltando la condicional del dinero, no habria comido.»

10.° *Pas. relat. supositivo:* «El que *hubiere comido*, que venga conmigo.» Accion pretérita, indeterminada, é hipotética; porque parte del supuesto de que alguno ó algunos han comido, sean los que fueren.

11.° *Venidero absoluto:* «*Comeré.*» Accion futura respecto del momento actual, y sin relacion con ninguna otra época.

12.° *Venid. relat. indeterminado:* «Quiero que *comas*;» «*suceda* lo que Dios *quiera*;» «comeré cuando *vengas*.» Accion indudablemente venidera; pero indeterminada, vaga, que así puede ser de próxima como de remota futuricion.

13.° *Venid. relat. condicional:* «Yo iria allá, si él *viniera* ó *viniese* á buscarme.» Accion venidera, sin determinacion; pero condicional, puesto que «solo viniendo él, iré yo.»

14.° *Venid. relat. condicionado:* «Yo *iría* allá, si él viniese á buscarme.» Accion venidera, sin determinacion; pero condicionada, porque «si él no viene, no iré yo.»

15.° *Venid. relat. supositivo:* «El que *contraviniere* las anteriores disposiciones, será juzgado,» etc. Accion futura, indeterminada, é hipotética; porque se funda en el supuesto de que alguno ó algunos contravengan tales disposiciones.

16.° *Misto de pasado y venidero:* «*Sé* bueno; *come* tú; *vé* á París; *amaos* como hermanos.» Accion presente respecto del que habla, respecto del que manda; accion venidera en órden al que escucha, porque este ha de obedecer en época posterior al mandato ó acto de la palabra.

245. Este es el sentido recto de cada tiempo; á la sintaxis pertenece el estudio de sus acepciones relativas y metafóricas.

LECCION XVI.

Conexivos variables ó verbos—Sus accidentes:—modos;—voces:—conjugacion.—Clasificacion de los modos y tiempos.—Conjugacion del verbo auxiliar Haber;—*del sustantivo* Ser;—*de los regulares acabados en* ar, er, ir.

246. El verbo puede espresar de dos modos diversos la idea de su significacion: ó compendiando la afirmacion y un atributo «referido á un sujeto», como: *amo*, *amaste*, *amará*; ó comprendiendo ambas cosas, sin referencia alguna, v. gr.: *amar*, *amante*, *amando* y *amado*. En este caso la significacion es abstracta, y el modo de significar recibe epíteto de *impersonal*; mas en el primero la significacion es concreta, y el modo de aumentarla se califica de *personal*. Mas claro: en el modo personal hay un verdadero juicio; en el impersonal no hay mas que la afirmacion y una idea, faltando otra de la cual esta se afirma.

247. El modo *impersonal* espresa unas veces el fenómeno de la significacion del verbo como una existencia, v. gr.: *amar*, *temer*, *partir*; esta forma se denomina sustantiva porque es efectivamente el nombre del verbo.

248. Otras veces espresa dicho fenómeno como una cualidad inherente en un sér que ejerce la significacion, por ejemplo: *amante*, *temiente*, *partiente*; ó inherente en un sér, sobre el cual recae, como: *amado*, *temido*, *partido*: esta forma se llama *calificativa*, porque tal es el oficio de los modificativos que aumentan la comprension (165).

249. Otras, en fin, espresa el fenómeno de la significacion del verbo, como una circunstancia modificadora de

un atributo, cual se observa en *amando*, *temiendo*, *partiendo*; esta forma se apellida sub-modificativa, puesto que modifica á un calificativo ó atributo, bien que este aparezca espreso, bien que vaya envuelto con la afirmacion constituyendo una sola palabra.

250. Respecto del modo *personal*, ó la persona relata, refiere, narra, como: *amé*, *temiste*, *partirá*, *amábamos*, *amabais*, *habian amado*; ó manda, esto es, denota su voluntad ó su deseo, v. gr.: *corre*, *vé* y *dile*. En esta diferencia está basada la subdivision del modo personal en *enunciativo* é *imperativo*. Este consta de un solo tiempo, mistо de presente y venidero; aquel comprende todos los demás tiempos verbales.

251. Otro de los accidentes del verbo, segun algunos gramáticos, son las *voces*: de ellas no hablaré una sola palabra, porque no existen en nuestra lengua.

252. Llámase *conjugacion* el conjunto de los accidentes verbales, que dejo esplicados, á saber: los modos (246 y siguientes), los tiempos (238 y sigs.), los números (236) y las personas (231 y sigs.).

253. La raíz, nombre ó forma sustantiva de los verbos españoles, acaba en *ar*, en *er*, ó en *ir*; y para cada una de estas tres especies existe un modelo, al cual se ajustan los verbos de la terminacion respectiva, por lo tocante á las alteraciones materiales que indican los diversos accidentes.

254. Mas comun el de tiempo no consiste á veces en modificar la raíz, sinó que se forma del calificativo pasivo del verbo, en la terminacion masculina, anteponiéndole ciertos tiempos de otro, que por esta razon se dice *auxiliar*; pongo á continuacion, y para fácil inteligencia de todo lo esplicado acerca de esta clase de palabras:

1.° La clasificacion de los modos y tiempos verbales, atendiendo á su valor absoluto.

2.° La conjugacion del verbo auxiliar HABER, á fin de que se conozca la formacion de los tiempos compuestos.

3.° La conjugacion del verbo SER, para que pueda hacerse la de los verbos atributivos (218).

4.° Un cuadro sinóptico de las variaciones que esperimenta la terminacion de los verbos al ser conjugados, en los tiempos simples.

5.° Otro de la formacion de los compuestos.

6.° Los modelos de conjugacion de los verbos acabados en *ar*, en *er*, y en *ir*, sirviendo de ejemplos AMAR, TEMER Y PARTIR.

CLASIFICACION *NUM.* 6.°

DE LOS MODOS Y TIEMPOS DE LOS VERBOS, POR SU VALOR ABSOLUTO.

					Ejemplos.
MODOS:	Impersonal	Verbo como sustantivo ó nombre.			*amar.*
		Verbo como calificativo	activo.		*amante.*
			pasivo.		*amado.*
		Verbo como sub-modificativo ó adverbio.			*amando.*
	Personal	enunciativo	Presente (único).		*amo.*
			Pasado..	absoluto.	*amé.*
				relativo. simultáneo.	*amaba.*
				relativo. anterior remoto..	*había amado.*
				relativo. anterior próximo	*hube amado.*
				relativo. posterior.	*he amado.*
				relativo. indeterminado..	*haya amado.*
				relativo. condicional.	*hubiera ó hubiese amado.*
				relativo. condicionado.	*habria amado.*
				relativo. supositivo.	*hubiere amado.*
			Venidero	absoluto.	*amaré.*
				relativo. indeterminado..	*ame.*
				relativo. condicional.	*amara ó amase.*
				relativo. condicionado.	*amaría.*
				relativo. supositivo.	*amare.*
		imperativo. Misto de presente y venidero.			*ama.*

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR HABER.

Modo impersonal.

Como sustantivo		Haber.
Como calificativo.	activo.	Habiente.
	pasivo.	Habido.
Como sub-modificativo		Habiendo.

Modo personal enunciativo.

TIEMPOS.

PRESENTE.

Sing.	Yo he.	*Plur.*	Nosotros hemos.
	Tú has.		Vosotros habeis. *
	Él ha.		Ellos han.

PASADO ABSÓLUTO.

Sing.	Yo hube.	*Plur.*	Nos. hubimos.
	Tú hubiste.		Vos. hubisteis.
	Él hubo.		Ellos hubieron.

PASADO RELATIVO SIMULTANEO.

Sing.	Yo habia.	*Plur.*	Nos. habiamos.
	Tú habias.		Vos. habiais.
	Él habia.		Ellos habian.

---

* Dijose tambien hais, y aun se usa en poesía cuando el metro ó la rima lo exijen.

PASADO RELATIVO ANTERIOR REMOTO.

Sing.	Yo había	habido.	*Plur.*	Nos. habíamos	habido.
	Tú habías			Vos. habíais	
	Él había			Ellos habían	

PASADO RELATIVO ANTERIOR PRÓXIMO.

Sing.	Yo hube	habido.	*Plur.*	Nos. hubimos	habido.
	Tú hubiste			Vos. hubisteis	
	El hubo			Ellos hubieron	

PASADO RELATIVO POSTERIOR.

Sing.	Yo he	habido.	*Plur.*	Nos. hemos	habido.
	Tú has			Vos. habeis	
	Él ha			Ellos han	

PASADO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Yo haya	habido.	*Plur.*	Nos. hayamos	habido.
	Tú hayas			Vos. hayais	
	Él haya.			Ellos hayan	

PASADO RELATIVO CONDICIONAL.

Singular.		*Plural.*	
Yo hubiera ó hubiese	habido.	Nos. hubiéramos ó hubiésemos	habido.
Tú hubieras ó hubieses		Vos. hubierais ó hubieseis	
Él hubiera ó hubiese		Ellos hubieran ó hubiesen	

PASADO RELATIVO CONDICIONADO.

Sing.	Yo habría	habido.	*Plur.*	Nos. habríamos	habido.
	Tú habrías			Vos. habríais	
	Él habría			Ellos habrían	

PASADO RELATIVO DUBITATIVO.

Sing.	Yo habré	habido.	*Plur.*	Nos. habremos	habido.
	Tú habrás			Vos. habreis	
	Él habrá			Ellos habrán	

PASADO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Yo hubiere	habido.	*Plur.*	Nos. hubiéremos	habido.
	Tú hubieres			Vos. hubiereis	
	Él hubiere			Ellos hubieren	

VENIDERO ABSOLUTO.

Sing.	Yo habré.	*Plur.*	Nos. habremos.
	Tú habrás.		Vos. habreis.
	Él habrá.		Ellos habrán.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONADO.

Sing.	Yo habria.	*Plur.*	Nos. habriamos.
	Tú habrías.		Vos. habriais.
	Él habria.		Ellos habrian.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONAL.

Singular.	*Plural.*
Yo hubiera ó hubiese.	Nos. hubiéramos ó hubiésemos.
Tú hubieras ó hubieses.	Vos. hubierais ó hubieseis.
Él hubiera ó hubiese.	Ellos hubieran ó hubiesen.

VENIDERO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Yo haya.	*Plur.*	Nos. hayamos.
	Tú hayas.		Vos. hayais.
	Él haya.		Ellos hayan.

VENIDERO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Yo hubiere.	*Plur.*	Nos. hubiéremos.
	Tú hubieres.		Vos. hubiereis.
	Él hubiere.		Ellos hubieren.

Modo personal imperativo.

MISTO DE PRESENTE Y VENIDERO.

El verbo *haber*, como auxiliar, carece de este modo; pero le tiene en otra significacion; v. gr.: *hé* tú; *hed* vosotros.

CONJUGACION DEL VERBO SUSTANTIVO

SER.

Modo impersonal.

Forma sustantiva		Ser.
Forma calificativa	activa. . . .	Seyente *(anticuado)*.
	pasiva . . .	Sido.
Forma sub-calificativa		Siendo.

Modo personal enunciativo.

TIEMPOS.

PRESENTE.

Sing.	Yo soy.	*Plur.*	Nos. somos.
	Tú eres.		Vos. sois.
	Él es.		Ellos son.

PASADO ABSOLUTO.

Sing.	Yo fuí.	*Plur.*	Nos. fuimos.
	Tú fuiste.		Vos. fuisteis.
	Él fué.		Ellos fueron.

PASADO RELATIVO SIMULTANEO.

Sing.	Yo era.	*Plur.*	Nos. éramos.
	Tú eras.		Vos. erais.
	Él era.		Ellos eran.

PASADO RELATIVO ANTERIOR REMOTO.

Sing.	Yo habia		*Plur.* Nos. habíamos	
	Tú habias	sido.	Vos. habiais	sido.
	Él habia		Ellos habian	

PASADO RELATIVO ANTERIOR PRÓXIMO.

Sing.	Yo hube		*Plur.* Nos. hubimos	
	Tú hubiste	sido.	Vos. hubisteis	sido.
	Él hubo		Ellos hubieron	

PASADO RELATIVO POSTERIOR.

Sing.	Yo he		*Plur.* Nos. hemos	
	Tú has	sido.	Vos. habeis	sido.
	Él ha		Ellos han	

PASADO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Yo haya		*Plur.* Nos. hayamos	
	Tú hayas	sido.	Vos. hayais	sido.
	Él haya		Ellos hayan	

PASADO RELATIVO CONDICIONAL.

Singular.		*Plural.*	
Yo hubiera ó hubiese		Nos. hubiéramos ó hubiésemos	
Tú hubieras ó hubieses	sido.	Vos hubiérais ó hubiéseis	sido.
Él hubiera ó hubiese		Ellos hubieran ó hubiesen	

PASADO RELATIVO CONDIDIONADO.

Sing.	Yo habria		*Plur.* Nos. habríamos	
	Tú habrias	sido.	Vos. habriais	sido.
	Él habria		Ellos habrian	

PASADO RELATIVO DUBITATIVO.

Sing.	Yo habré		*Plur.* Nos. habremos	
	Tú habrás	sido.	Vos. habreis	sido.
	Él habrá		Ellos habrán	

PASADO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Yo hubiere		*Plur.* Nos. hubiéremos	
	Túhubieres	sido.	Vos. hubiereis	sido.
	Él hubiere		Ellos hubieren	

VENIDERO ABSOLUTO.

Sing.	Yo seré.	*Plur.*	Nos. seremos.
	Tú serás.		Vos. sereis.
	Él será.		Ellos serán.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONADO.

Sing.	Yo sería.	*Plur.*	Nos. seríamos.
	Tú serías.		Vos. seríais.
	Él sería.		Ellos serían.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONAL.

Singular.	*Plural.*
Yo fuera ó fuese.	Nos. fuéramos ó fuésemos.
Tú fueras ó fueses.	Vos. fuerais ó fueseis.
Él fuera ó fuese.	Ellos fueran ó fuesen.

VENIDERO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Yo sea.	*Plur.*	Nos. seamos.
	Tú seas.		Vos. seáis.
	Él sea.		Ellos sean.

VENIDERO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Yo fuere.	*Plur.*	Nos. fuéremos.
	Tú fueres.		Vos. fuereis.
	Él fuere.		Ellos fueren.

Modo personal imperativo.

MISTO DE PRESENTE Y VENIDERO.

Sing.	Sé tú.	*Plur.*	Sed vosotros.

SINOPSIS

NUM. 7.°

de las variaciones que esperimenta la terminacion de los verbos al ser conjugados.

MODOS.	TIEMPOS.	Nume-ros.	Per-sonas.	TERMINACIONES DE LOS VERBOS ACABADOS en AR.	en ER.	en IR.
IMPERSONAL.	Forma sustantiva			ar	er	ir
	Forma calificativa		activa.	ante	iente	iente
			pasiva.	ado	ido	ido
	Forma sub-modificativa.			ando	iendo	iendo
	Presente	Sing.	1.ª	o	o	o
			2.ª	as	es	es
			3.ª	a	e	e
		Plur.	1.ª	amos	emos	imos
			2.ª	ais	éis	ís
			3.ª	an	en	en
	Pasad. absoluto.	Sing.	1.ª	é	í	í
			2.ª	aste	iste	iste
			3.ª	ó	ió	ió
		Plur.	1.ª	amos	imos	imos
			2.ª	asteis	isteis	isteis
			3.ª	aron	ieron	ieron
	Pasado relativo simultáneo	Sing.	1.ª	aba	ía	ía
			2.ª	abas	ías	ías
			3.ª	aba	ía	ía
		Plur.	1.ª	ábamos	íamos	íamos
			2.ª	abais	íais	íais
			3.ª	aban	ían	ían

Personal: *enunciativo.*	Venid. absoluto.	Sing.	1.ª	aré.	eré.	iré
			2.ª	arás.	erás.	irás
			3.ª	ará.	eré.	irá
		Plur.	1.ª	aremos.	eremos.	iremos
			2.ª	aréis.	ereis.	iréis
			3.ª	arán.	erán.	irán
	Venid. relativo condicionado.	Sing.	1.ª	aría.	ería.	iría
			2.ª	arías.	erías.	irías
			3.ª	aría.	ería.	iría
		Plur.	1.ª	aríamos.	eríamos.	iríamos
			2.ª	aríais.	eríais.	iríais
			3.ª	arían.	erían.	irían
	Venid. relativo condicional.	Sing.	1.ª	ara, ase.	iera, iese.	iera, iese
			2.ª	aras, ases.	ieras, ieses.	ieras, ieses
			3.ª	ara, ase.	iera, iese.	iera, iese
		Plur.	1.ª	áramos, ásemos	iéramos, iésemos	iéramos, iésemos
			2.ª	arais, aseis.	ierais, ieseis.	ierais, ieseis
			3.ª	aran, asen.	ieran, iesen.	ieran, iesen
	Venid. relativo indeterminado.	Sing.	1.ª	e.	a.	a
			2.ª	es.	as.	as
			3.ª	e.	a.	a
		Plur.	1.ª	emos.	amos.	amos
			2.ª	éis.	áis.	áis
			3.ª	en.	an.	an
imperativo.	Misto de presente y venidero.	Sing.	2.ª	a.	e.	e
		Plur.	2.ª	ad.	ed.	id

SINOPSIS *NÚM.* 8.

de los tiempos compuestos con el verbo auxiliar haber *y un calificativo pasivo, cualquiera que sea la terminacion de la forma sustantiva á que este pertenezca.*

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	Tiempos del verbo auxiliar.	Calificativo pasivo.
	Pas. relat. anterior remoto.	Sing..	1.ª	Habia	
			2.ª	Habías	
			3.ª	Habia	
		Plur..	1.ª	Habiamos	
			2.ª	Habíais	
			3.ª	Habian	
	Pas. relat. anterior próximo.	Sing..	1.ª	Hube	
			2.ª	Hubiste	
			3.ª	Hubo	
		Plur..	1.ª	Hubimos	
			2.ª	Hubisteis	
			3.ª	Hubieron	
	Pas. relat. posterior.....	Sing..	1.ª	He	
			2.ª	Has	
			3.ª	Ha	
		Plur..	1.ª	Hemos	
			2.ª	Habeis	
			3.ª	Han	
		Sing..	1.ª	Haya	
			2.ª	Hayas	
			3.ª	Haya	

Personal enunciativo.	Pas. relativo indeterminado.	Plur.	1.ª Hayamos 2.ª Hayáis 3.ª Hayan	habido, sido, amado, temido, partido, puesto, dicho, *etc.*
	Pas. relat. condicionado...	Sing.	1.ª Habria 2.ª Habrias 3.ª Habría	
		Plur.	1.ª Habriamos 2.ª Habriais 3.ª Habrian	
	Pas. relat. condicional.....	Sing.	1.ª Hubiera *ó* hubiese 2.ª Hubieras, hubieses 3.ª Hubiera, hubiese	
		Plur.	1.ª Hubiéramos, hubiésemos 2.ª Hubierais, hubieseis 3.ª Hubieran, hubiesen	
	Pas. relat. dubitativo.....	Sing.	1.ª Habré 2.ª Habrás 3.ª Habrá	
		Plur.	1.ª Habremos 2.ª Habreis 3.ª Habrán	
	Pas. relat. supositivo.....	Sing.	1.ª Hubiere 2.ª Hubieres 3.ª Hubiere	
		Plur.	1.ª Hubiéremos 2.ª Hubiereis 3.ª Hubieren	

MODELOS DE CONJUGACION

DE LOS VERBOS REGULARES.

1.er modelo: AMAR.	2.° modelo: TEMER.	3.er modelo: PARTIR.
Raíz: *am*;—terminacion: *ar*.	Raíz: *tem*;—terminacion: *er*.	Raíz: *part*;—terminacion: *ir*.

Modo impersonal.

FORMA SUSTANTIVA.

Amar.	Temer.	Partir.

FORMA CALIFICATIVA ACTIVA.

Amante.	Temiente.	Partiente.

FORMA CALIFICATIVA PASIVA.

Amado.	Temido.	Partido.

FORMA SUB-MODIFICATIVA.

Amando.	Temiendo.	Partiendo.

Modo personal enunciativo.

TIEMPO PRESENTE.

Sing.	Amo.	Temo.	Parto.
	Amas.	Temes.	Partes.
	Ama.	Teme.	Parte.
Plur.	Amamos.	Tememos.	Partimos.
	Amáis.	Teméis.	Partis.
	Aman.	Temen.	Parten.

PASADO ABSOLUTO.

Sing.	Amé.	Temí.	Partí.
	Amaste.	Temiste.	Partiste.
	Amó.	Temió.	Partió.
Plur.	Amamos.	Temimos.	Partimos.
	Amasteis.	Temisteis.	Partisteis.
	Amaron.	Temieron.	Partieron.

PASADO RELATIVO SIMULTANEO.

Sing.	Amaba.	Temia.	Partía.
	Amabas.	Temias.	Partías.
	Amaba.	Temia.	Partía.
Plur.	Amábamos.	Temiamos.	Partíamos.
	Amabais.	Temiais.	Partiais.
	Amaban.	Temian.	Partían.

PASADO RELATIVO ANTERIOR REMOTO.

Sing.	Habia	amado.	Habia	temido.	Habia	partido.
	Habías		Habías		Habías	
	Habia		Habia		Habia	
Plur.	Habiamos		Habíamos		Habiamos	
	Habíais		Habíais		Habíais	
	Habían		Habían		Habían	

PASADO RELATIVO ANTERIOR PRÓXIMO.

Sing.	Hube	amado.	Hube	temido.	Hube	partido.
	Hubiste		Hubiste		Hubiste	
	Hubo		Hubo		Hubo	
Plur.	Hubimos		Hubímos		Hubimos	
	Hubisteis		Hubisteis		Hubisteis	
	Hubieron		Hubieron		Hubieron	

PASADO RELATIVO POSTERIOR.

Sing.	He	amado.	He	temido.	He	partido.
	Has		Has		Has	
	Ha		Ha		Ha	
Plur.	Hemos		Hemos		Hemos	
	Habéis		Habéis		Habéis	
	Han		Han		Han	

PASADO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Haya	amado.	Haya	temido.	Haya	partido.
	Hayas		Hayas		Hayas	
Plur.	Haya		Haya		Haya	
	Hayamos		Hayamos		Hayamos	
	Hayais		Hayais		Hayais	
	Hayan		Hayan		Hayan	

PASADO RELATIVO CONDICIONADO.

Sing.	Habria	amado.	Habria	temido.	Habria	partido.
	Habrias		Habrias		Habrias	
Plur.	Habria		Habria		Habria	
	Habriamos		Habriamos		Habriamos	
	Habriais		Habriais		Habriais	
	Habrian		Habrian		Habrian	

PASADO RELATIVO CONDICIONAL.

S.	Hubiera ó hubiese	amado.	Hubiera ó hubiese	temido.	Hubiera ó hubiese	partido.
	Hubieras ó hubieses		Hubieras ó hubieses		Hubieras ó hubieses	
	Hubiera ó hubiese		Hubiera ó hubiese		Hubiera ó hubiese	
P.	Hubiéramos ó hubiésemos		Hubiéramos ó hubiésemos		Hubiéramos ó hubiésemos	
	Hubierais ó hubieseis		Hubierais ó hubieseis		Hubierais ó hubieseis	
	Hubieran ó hubiesen		Hubieran ó hubiesen		Hubieran ó hubiesen	

PASADO RELATIVO DUBITATIVO.

Sing.	Habré	Habré	Habré
	Habrás	Habrás	Habrás
	Habrá	Habrá	Habrá
Plur.	Habremos	Habremos	Habremos
	Habréis	Habréis	Habréis
	Habrán	Habrán	Habrán
	amado.	temido.	partido.

PASADO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Hubiere	Hubiere	Hubiere
	Hubieres	Hubieres	Hubieres
	Hubiere	Hubiere	Hubiere
Plur.	Hubiéremos	Hubiéremos	Hubiéremos
	Hubiereis	Hubiereis	Hubiereis
	Hubieren	Hubieren	Hubieren
	amado.	temido.	partido.

VENIDERO ABSOLUTO.

Sing.	Amaré.	Temeré.	Partiré.
	Amarás.	Temerás.	Partirás.
	Amará.	Temerá.	Partirá.
Plur.	Amaremos.	Temeremos	Partiremos
	Amaréis.	Temeréis.	Partiréis.
	Amarán	Temerán.	Partirán.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONADO.

Sing.	Amaria.	Temeria.	Partiria.
	Amarias	Temerias.	Partirias.
	Amaria.	Temeria.	Partiria.
Plur.	Amariamos.	Temeriamos.	Partiriamos.
	Amariais.	Temeriais	Partiriais
	Amarian.	Temerian.	Partirian.

VENIDERO RELATIVO CONDICIONAL.

S.	Amara ó amase.	Temiera ó temiese.	Hartiera ó partiese.
	Amaras ó amases.	Temieras ó temieses.	Partieras ó partieses.
	Amara ó amase.	Temiera ó temiese.	Partiera ó partiese.
P.	Amáramos ó amásemos.	Temiéramos ó temiésemos.	Partiéramos ó partiésemos.
	Amarais ó amaseis.	Temierais ó temieseis	Partierais ó partieseis.
	Amaran ó amasen.	Temieran ó temiesen.	Partieran ó partiesen.

VENIDERO RELATIVO INDETERMINADO.

Sing.	Ame.	Tema.	Parta.
	Ames.	Temas.	Partas.
	Ame.	Tema.	Parta.
Plur.	Amemos.	Temamos.	Partamos.
	Améis.	Témais.	Partáis.
	Amen.	Teman.	Partan.

VENIDERO RELATIVO SUPOSITIVO.

Sing.	Amare.	Temiere.	Partiere.
	Amares.	Temieres.	Partieres.
	Amare.	Temiere.	Partiere.
Plur.	Amáremos.	Temiéremos.	Partiéremos.
	Amáreis.	Temiereis.	Partiereis.
	Amaren.	Temieren.	Partieren.

Modo personal imperativo.

MISTO DE PRESENTE Y VENIDERO.

Sing.	Ama.	Teme.	Parte.
Plur.	Amad.	Temed.	Partid.

LECCION XVII.

Conexivos variables ó verbos. — Verbos irregulares: — irregularidades y anomalías. — Verbos llamados defectivos. — Modelos de los irregulares: — sinopsis de los anómalos.

253. No todos los verbos se ajustan en su conjugacion á los tres modelos que anteceden; antes por el contrario, algunos esperimentan una variacion de final diferente de las indicadas (*cuadro núm. 7.°*), *ó* alteran una ó mas letras de las radicales.

256. Los que se amóldan, por decirlo así, á la norma establecida para los de cada terminacion, se llaman *regulares*, é *irregulares* los demás; por manera que hay dos especies de *irregularidades*, la de raíz y la de conjugacion.

257. Estos últimos pueden seccionarse en dos porciones: la primera comprende seis grupos, en cada uno de los cuales se incluyen los verbos que tienen unas mismas irregularidades; la segunda está formada por aquellos cuya disparidad con todos los otros es completa, no siendo posible por este motivo sujetarlos á reglas. Dase la calificacion de *irregulares* simplemente á aquellos; pero estos merecen la de *irregulares anómalos*, de suerte que es «irregularidad» no adaptarse al modelo que siguen los mas, en tanto que la «anomalía» es única, separándose del mayor y del menor número.

258. Dícese que son *defectivos* los verbos que carecen de ciertos tiempos y personas; mas como esto no sucede en los verbos españoles, nada mas inútil que establecer semejante distincion. Los únicos que no tienen desinencias para primera y segunda personas, son los tercio-personales, lla-

mados por algunos gramáticos «unipersonales» y mas impropiamente «impersonales» (223). *Placer* es de esta clase, é irregular además; pero no carece de tiempo alguno: *asir*, *abolir*, *yacer*, *erguir*, *arrecirse*, etc., son verbos irregulares anómalos en ciertas desinencias; pero de ningun modo defectivos, puesto que ni tiempos ni personas les faltan. Podrá decirse que algunos de estos accidentes se usan poco en determinados verbos; mas entre el uso escaso ó el no uso y la no existencia, hay una distancia enorme.

259. Juzgo innecesaria en los verbos su division en *simples* y *compuestos*, segun que estén formados de una ó mas voces: en *primitivos* ó *derivados*, segun que no procedan ó procedan de otras palabras, etc., etc.; porque esta minuciosidad, útil en los nombres (Lec. IV), apenas ofrece ventajas al gramático por lo que respecta á los verbos.

260. Hé aquí los seis grupos á que se reducen los verbos simplemente irregulares (257).

1.° Muchos verbos, cuya forma sustantiva termina en *ar* ó en *er*, y que llevan *e* en la penúltima sílaba, toman una *i* antes de la *e* en las tres personas de singular y en la tercera de plural del presente y del venidero indeterminado, y en la única de singular del tiempo mixto. Así, de *acertar*, *cerner*, salen *acierto*, *cierno*, etc.

2.° Gran parte de los acabados en *ar* ó en *er*, que llevan *o* en la penúltima sílaba, mudan la *o* en *ue* en los mismos tiempos y personas que los anteriores. Por eso *acostar*, *mover*, hacen *acuesto*, *muevo*, etc.

3.° Los terminados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, admiten una *z* antes de la *c* en la primera persona de singular del presente, y en todas las de singular y plural del venidero indeterminado. Exceptúanse *hacer*, *cocer*, y *torcer*, con sus

compuestos, v. gr., *satisfacer*, *recocer*, *retorcer*, etc., que en lugar de *nazco*, *nazca*, *perezco*, *perezca*, *conozco*, *conozca*, *luzco*, *luzca*, dicen: *hago*, *haga*, *cuezo*, *cueza*, *tuerzo*, *tuerza*, *satisfago*, *recuezo*, *retuerzo*, etc.—Los acabados en *ucir*, á escepcion de *lucir* y sus compuestos, admiten además *j* por *c* en todas las personas del pasado absoluto, del venidero condicional en sus dos terminaciones y del venidero supositivo; v. gr.: *conduje*, *condujera* ó *condujese* y *condujere*.

4.° Algunos acabados en *ir* que tienen *e* en la penúltima sílaba, mudan esta letra en *i* en las formas calificativa activa y sub-modificativa, y en las tres personas de singular y tercera de plural del presente, en la tercera de singular y plural del pasado absoluto, en todas las de los venideros condicional y supositivo, y en la única de singular del tiempo mixto. De modo que *pedir* se convierte en *pidiente*, *pidiendo*, *pido*, *pidió*, *pidiera*, *pidiese*, *pidiere*, etc.

5.° Otros de los acabados en *ir*, tambien con *e* en la penúltima sílaba, mudan esta letra en *ie*, como los del 1.er grupo, en las tres personas de singular y tercera de plural del presente y del venidero indeterminado, y en la segunda del singular del tiempo mixto: y cambian dicha letra en *i*, como los del 4.°, en las terceras personas del pasado absoluto, en la primera y segunda de plural del venidero indeterminado, y en todas las de los venideros condicional y supositivo. *Inferir*, hace pues, *infiero*, *infieres*, *infiere*, *infieren*, *infiera*, *infieras*, *infiero*, *infieran*, é *infirió*, *infirieron*, *infiramos*, *infirais*, *infiriera*, *infiriese*, *infiriere*, etc., con las formas arriba indicadas *infiriente*, *infiriendo*.

6.° Los que terminan en *uir*, cuando la *u* forma sílaba aparte, admiten una *y* en las tres personas de singular y tercera de plural del presente, en todas las de los venideros

indeterminados, condicional y supositivo, y en la única persona de singular del tiempo misto; como de *huir*,—*huyo*, *huya*, *huyera*, *huyese*, *huyere*, *huye*; con las precitadas formas del modo impersonal *huyente*, y *huyendo*; si se esceptúan *fluir*, *afluir*, *confluir*, *refluir*, y *sub-afluir*: que hacen *fluente*, *afluente*, *confluente*, *refluente*, y *sub-afluente*.

261. Conjúganse como los irregulares del 1.er grupo:

Acabados en *ar*: *acertar*, *acimentarse*, *acomendar*, *acrecentar*, *adestrar*, *adormentar*, *amelgar*, *amentar*, *amostrar*, *apacentar*, *apretar*, *arrendar*, *asestar*, *atestar*, *atravesar*, *aventar*, *calentar*, *cegar*, *cerrar*, *cimentar*, *comenzar*, *concertar*, *confesar*, *derrengar*, *desertar*, *desmembrar*, *despertar*, *desterrar*, *diezmar*, *empezar*, *empedrar*, *encomendar*, *enmendar*, *ensangrentar*, *enterrar*, *errar*, *escarmentar*, *fregar*, *gobernar*, *incensar*, *invernar*, *manifestar*, *mentar*, *merendar*, *negar*, *pensar*, *plegar*, *quebrar*, *recomendar*, *regar*, *reventar*, *remendar*, *segar*, *sembrar*, *serrar*, *sosegar*, *temblar*, *tropezar*, etc.

Acabados en *er*: *ascender*, *cerner*, *condescender*, *contender*, *defender*, *descender*, *encender*, *entender*, *heder*, *hender*, *perder*, *reverter*, *tender*, *trascender*, *verter*, etc.

262. Tienen las mismas irregularidades que los verbos del 2.° grupo:

Terminados en *ar*: *acordar*, *acostar*, *aforar*, *agorar*, *almorzar*, *alporcar*, *amolar*, *aporcar*, *aportar*, *apostar*, *aprobar*, *asolar*, *asoldar*, *avergonzar*, *colar*, *consolar*, *contar*, *costar*, *degollar*, *denostar*, *descollar*, *desflocar*, *desollar*, *desovar*, *emporcar*, *encontrar*, *engrosar*, *enrodar*, *forzar*, *holgar*, *hollar*, *mostrar*, *poblar*, *probar*, *reyoldar*, *renovar*, *resollar*, *rodar*, *soldar*, *soltar*, *sonar*, *soñar*, *tostar*, *trascolar*, *trocar*, *tronar*, *volcar*, *volar*, etc.

Terminados en *er* (260 2.°): *amover*, *cocer*, *disolver*, *doler*, *envolver*, *llover*, *moler*, *morder*, *mover*, *oler*, *resolver*, *soler*, *torcer*, *volver*, etc.

263. Conjúganse segun se ha dicho en el 3.° todos los acabados en *acer*, *ecer*, que son muchísimos, *ocer* y *ucir*, con las escasas escepciones y dobles irregularidades indicadas (260 3.°). Los acabados en *ocer* tienen tambien dos clases de irregularidad, por hallarse comprendidos en esta regla y en la anterior.

264. Corresponden al 4.°: *ceñir*, *colegir*, *competir*, *concebir*, *corregir*, *derretir*, *desleir*, *elegir*, *embestir*, *engreir*, *freir*, *henchir*, *gemir*, *medir*, *pedir*, *regir*, *reir*, *reñir*, *rendir*, *repetir*, *seguir*, *servir*, *teñir*, *vestir*. etc.

265. Pertenecen al 5.° los verbos: *adherir*, *advenir*, *advertir*, *aferir*, *arrepentir*, *asentir*, *conferir*, *concernir*, *consentir*, *controvertir*, *diferir*, *discernir*, *digerir*, *divertir*, *hervir*, *inferir*, *invertir*, *ingerir*, *mentir*, *pervertir*, *preferir*, *proferir*, *referir*, *requerir*, *sentir*, *sugerir*, *trasferir*, *zaherir*, etc.

266. Compréndese por último en el 6.° todos los en él mencionados, sin escepcion alguna.

267. A continuacion de los modelos para conjugar estas seis clases de verbos irregulares, se verán las sinopsis de los anómalos (257).

268. La regularidad, irregularidades ó anomalías de los verbos simples convienen igualmente, por regla general, á los compuestos: *adamar*, *confluir*, y *prever* se conjugan como *amar*, *fluir* y *ver*.

269. Algunos verbos tienen dos calificativos pasivos, uno regular, é irregular el otro; aquel se emplea en la formacion de los tiempos compuestos, y el segundo como verdadero calificativo en los demás casos. Ejemplos:

CALIFICATIVOS PASIVOS

Verbos.	Regulares.	Irregulares.
Abitar. . . .	Abitado. . . .	Abito.
Bendecir. . .	Bendecido. . .	Bendito.
Compeler . .	Compelido. . .	Compulso.
Concluir. . .	Concluido. . .	Concluso.
Confundir. .	Confundido. .	Confuso.
Convenir. . .	Convencido. .	Convicto.
Convertir . .	Convertido. .	Converso.
Despertar. .	Despertado. .	Despierto.
Elejir. . . .	Elejido. . . .	Electo.
Enjugar. . .	Enjugado. . .	Enjuto.
Escluir. . . .	Escluido. . . .	Escluso.
Espeler. . . .	Espelido. . . .	Espulso.
Espresar. . .	Espresado. . .	Espreso.
Estinguir. . .	Estinguido . .	Estinto.
Fijar.	Fijado	Fijo.
Hartar. . . .	Hartado. . . .	Harto.
Incluir. . . .	Incluido. . . .	Incluso.
Incurrir. . . .	Incurrido. . .	Incurso.
Ingerir. . . .	Ingerido . . .	Ingerto.
Insertar. . .	Insertado. . .	Inserto.
Invertir. . .	Invertido . . .	Inverso.
Juntar. . . .	Juntado. . . .	Junto.
Maldecir. . .	Maldecido. . .	Maldito.
Manifestar. .	Manifestado. .	Manifiesto.
Marchitar . .	Marchitado. .	Marchito.
Omitir. . . .	Omitido. . . .	Omiso.
Oprimir. . .	Oprimido. . .	Opreso.
Perfeccionar.	Perfeccionado.	Perfecto.
Prender. . .	Prendido . . .	Preso.
Proveer. . .	Proveido . . .	Provisto.
Recluir . . .	Recluido . . .	Recluso.
Soltar. . . .	Soltado. . . .	Suelto.
Suprimir. . .	Suprimido. . .	Supreso.

MODELO DE CONJUGACION *NUM.* 9.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL PRIMER GRUPO. *

Ejemplos: *ACERTAR. ATENDER.*

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Pers.	TERMINADOS en AR.	TERMINADOS en ER.
PERSONAL enunciativo.	Presente.....	Singular.	1.ª	Acierto ..	Atiendo.
			2.ª	Aciertas.	Atiendes.
			3.ª	Acierta ..	Atiende..
		Plural...	3.ª	Aciertan.	Atienden.
	Venidero relativo indeterminado	Singular.	1.ª	Acierte ..	Atienda.
			2.ª	Aciertes.	Atiendas.
			3.ª	Acierte ..	Atienda.
		Plural...	3.ª	Acierten.	Atiendan.
imperativo.	Misto de presente y venidero....	Singular.	2.ª	Acierta ..	Atiende.

* En este y los siguientes cuadros solo aparecen las irregularidades ó anomalías de los verbos; conjugándose por lo demás como el modelo respectivo de los tres propuestos para los regulares, y sin que falten tiempos ni personas á ninguno, á menos que fueren tercio-personales.

MODELO DE CONJUGACION NÚM 10.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL SEGUNDO GRUPO.

Ejemplos: *ACOSTAR*, *MOVER*.

MODOS.		TIEMPOS.	Números.	Pers.	TERMINADOS en AR.	TERMINADOS en ER.
PERSONAL	enunciativo.	Presente	Singular.	1.ª	Acuesto..	Muevo.
				2.ª	Acuestas.	Mueves.
				3.ª	Acuesta..	Mueve.
			Plural ...	3.ª	Acuestan.	Mueven.
		Venidero relativo indeterminado.	Singular.	1.ª	Acueste..	Mueva.
				2.ª	Acuestes.	Muevas.
				3.ª	Acueste..	Mueva.
			Plural...	3.ª	Acuesten.	Muevan.
	imperativo.	Misto de presente y venidero....	Singular.	2.ª	Acuesta..	Mueve.

MODELO DE CONJUGACION

NUM. 11.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL TERCER GRUPO.

Ejemplos: *NACER, PERECER, CONOCER, CONDUCIR.*

MODOS.	TIEMPOS.	Núm.	Pers.	TERMINADOS en ACER.	en ECER.	en OCER.	en UCIR.
Personal enunciativo	Presente	Sing.	1.ª	Nazco	Perezco	Conozco	Conduzco.
	Venid. relat. indeterminado.	Sing.	1.ª	Nazca	Perezca	Conozca	Conduzca.
			2.ª	Nazcas	Perezcas	Conozcas	Conduzcas.
			3.ª	Nazca	Perezca	Conozca	Conduzca.
		Plur.	1.ª	Nazcamos	Perezcamos	Conozcamos	Conduzcamos.
			2.ª	Nazcais	Perezcais	Conozcais	Conduzcais.
			3.ª	Nazcan	Perezcan	Conozcan	Conduzcan.
	Pasado absoluto	Sing.	1.ª	—	—	—	Conduje.
			2.ª	—	—	—	Condujiste.
			3.ª	—	—	—	Condujo.
		Plur.	1.ª	—	—	—	Condujimos.
			2.ª	—	—	—	Condujisteis.
			3.ª	—	—	—	Condujeron.
	Venid. relat. condicional	Sing.	1.ª	—	—	—	Condujera, ese.
			2.ª	—	—	—	Condujeras, eses.
			3.ª	—	—	—	Condujera, ese.
		Plur.	1.ª	—	—	—	Condujéramos, ésemos.
			2.ª	—	—	—	Condujerais, eseis.
			3.ª	—	—	—	Condujeran, esen.
	Venid. relat. supositivo.	Sing.	1.ª	—	—	—	Condujere.
			2.ª	—	—	—	Condujeres.
			3.ª	—	—	—	Condujere.
		Plur.	1.ª	—	—	—	Condujéremos.
			2.ª	—	—	—	Condujereis.
			3.ª	—	—	—	Condujeren.

MODELO DE CONJUGACION

NÚM. 12.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL CUARTO GRUPO.

Ejemplo: *RENDIR.*

Modos.		Tiempos	Números.	Personas.	Irregularidades
IMPERSONAL.	Forma calificativa activa.				Rindiente.
	Forma sub-modificativa.				Rindiendo.
PERSONAL.	enunciativo.	Presente.	Singular.	1.ª	Rindo.
				2.ª	Rindes.
				3.ª	Rinde.
			Plural.	3.ª	Rinden.
		Pasado absoluto.	Singular.	3.ª	Rindió.
			Plural.	3.ª	Rindieron.
		Venidero relativo indeterminado.	Singular.	1.ª	Rindo.
				2.ª	Rindas.
				3.ª	Rinda.
			Plural.	1.ª	Rindamos.
				2.ª	Rindais.
				3.ª	Rindan.
		Venidero relativo condicional.	Singular.	1.ª	Rindiera, ese.
				2.ª	Rindieras, eses.
				3.ª	Rindiera, ese.
			Plural.	1.ª	Rindiéramos, ésemos.
				2.ª	Rindierais, eseis.
				3.ª	Rindieran, esen.
		Venidero relativo supositivo.	Singular.	1.ª	Rindiere.
				2.ª	Rindieres.
				3.ª	Rindiere.
			Plural.	1.ª	Rindiéremos.
				2.ª	Rindiereis.
				3.ª	Rindieren.
	imperativo.	Mixto de presente y venidero.	Singular.	2.ª	Rinde

MODELO DE CONJUGACION

NUM. 13.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL QUINTO GRUPO.

Ejemplo: *SENTIR*.

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Perso-nas.	Irregularidades.
IMPERSONAL.	Forma calificativa activa.			Sintiente.
	Forma sub-modificativa.			Sintiendo.
PERSONAL. enunciativo.	Presente	Singular.	1.ª	Siento.
			2.ª	Sientes.
			3.ª	Siente.
		Plural.	1.ª	Sentimos.
			2.ª	Sentís.
			3.ª	Sienten.
	Pasado absoluto.	Singular.	1.ª	Sentí.
			2.ª	Sentiste.
			3.ª	Sintió.
		Plural.	1.ª	Sentimos.
			2.ª	Sentisteis.
			3.ª	Sintieron.
	Venidero relativo indeterminado.	Singular.	1.ª	Sienta.
			2.ª	Sientas.
			3.ª	Sienta.
		Plural.	1.ª	Sintamos.
			2.ª	Sintais.
			3.ª	Sientan.
	Venidero relativo condicional.	Singular.	1.ª	Sintiera, ese.
			2.ª	Sintieras, eses.
			3.ª	Sintiera, ese.
		Plural.	1.ª	Sintiéramos, ésemos.
			2.ª	Sintierais, eseis.
			3.ª	Sintieran, esen.
	Venidero relativo supositivo.	Singular.	1.ª	Sintiere.
			2.ª	Sintieres.
			3.ª	Sintiere.
		Plural.	1.ª	Sintiéremos.
			2.ª	Sintiereis.
			3.ª	Sintieren.
imperativo.	Mixto de presente y venidero.	Singular.	2.ª	Siente.

MODELO DE CONJUGACION

NUM. 14.°

DE LOS VERBOS IRREGULARES DEL SESTO GRUPO.

Ejemplo: *INFLUIR.*

Modos.	Tiempos.	Números.	Personas.	Irregularidades.
IMPERSONAL.	Forma calificativa activa.			Influyente. *
	Forma submodificativa.			Influyendo.
PERSONAL. enunciativo.	Presente.	Singular.	1.ª	Influyo.
			2.ª	Influyes.
			3.ª	Influye.
		Plural.	3.ª	Influyen.
	Pasado absoluto.	Singular.	3.ª	Influyó.
		Plural.	3.ª	Influyeron.
	Venidero relativo indeterminado.	Singular.	1.ª	Influya.
			2.ª	Influyas.
			3.ª	Influya.
		Plural.	1.ª	Influyamos.
			2.ª	Influyáis.
			3.ª	Influyan.
	Venidero relativo condicional.	Singular.	1.ª	Influyera, ese.
			2.ª	Influyeras, eses.
			3.ª	Influyera, ese.
		Plural.	1.ª	Influyéramos, ésemos.
			2.ª	Influyerais, eseis.
			3.ª	Influyeran, esen.
	Venidero relativo supositivo.	Singular.	1.ª	Influyere.
			2.ª	Influyeres.
			3.ª	Influyere.
		Plural.	1.ª	Influyéremos.
			2.ª	Influyereis.
			3.ª	Influyeren.
imperativo.	Misto de presente y venidero.	Singular.	2.ª	Influye.

* Exceptúanse los espresados en el testo (460 6.).

SINOPSIS DE LOS VERBOS IRREGULARES ANÓMALOS CUYA RAIZ TERMINA EN AR. *NUM.* 15.°

Raiz ó forma sustantiva.	Números.	Personas.	TIEMPOS: PRESENTE	PASADO absoluto.	MODO RELATIVO: Indeterminado.	Condicional.	Supositivo.	Misto.
ANDAR.	Singular.	1.ª	»	Anduve.	»	Anduviera, ese.	Anduviere.	»
		2.ª	»	Anduviste.	»	Anduvieras, eses.	Anduvieres.	»
		3.ª	»	Anduvo.	»	Anduviera, ese.	Anduviere.	»
	Plural.	1.ª	»	Anduvimos.	»	Anduvieramos, ésemos.	Anduviéremos.	»
		2.ª	»	Anduvisteis.	»	Anduvierais, eseis.	Anduviereis.	»
		3.ª	»	Anduvieron.	»	Anduvieran, esen.	Anduvieren.	»
DAR.	Singular.	1.ª	Doy.	Di.	»	Diera, diese.	Diere.	»
		2.ª	»	Diste.	»	Dieras, dieses.	Dieres.	»
		3.ª	»	Dió.	»	Diera, diese.	Diere.	»
	Plural.	1.ª	»	Dimos.	»	Dieramos, diésemos.	Diéremos.	»
		2.ª	»	Disteis.	»	Dierais, dieseis.	Diereis.	»
		3.ª	»	Dieron.	»	Dieran, diesen.	Dieren.	»
ERRAR.	Singular.	1.ª	Yerro.	»	Yerre.	»	»	»
		2.ª	Yerras.	»	Yerres.	»	»	Yerra.
		3.ª	Yerra.	»	Yerre.	»	»	»
	Plural.	1.ª	»	»	»	»	»	»
		2.ª	»	»	»	»	»	»
		3.ª	Yerran.	»	Yerren.	»	»	»
ESTAR.	Singular.	1.ª	Estoy.	Estuve.	Esté.	Estuviera, ese.	Estuviere.	»
		2.ª	»	Estuviste.	Estés.	Estuvieras, eses.	Estuvieres.	»
		3.ª	»	Estuvo.	Esté.	Estuviera, ese.	Estuviere.	»
	Plural.	1.ª	»	Estuvimos.	Estemos.	Estuviéramos, ésemos.	Estuviéremos.	»
		2.ª	»	Estuvisteis.	Estéis.	Estuvierais, eseis.	Estuviereis.	»
		3.ª	»	Estuvieron.	Estén.	Estuvieran, esen.	Estuvieren.	»
JUGAR.	Singular.	1.ª	Juego.	»	Juegue.	»	»	»
		2.ª	Juegas.	»	Juegues.	»	»	Juega
		3.ª	Juega.	»	Juegue.	»	»	»
	Plural.	1.ª	»	»	»	»	»	»
		2.ª	»	»	»	»	»	»
		3.ª	Juegan.	»	Jueguen.	»	»	»

SINOPSIS DE LOS VERBOS IRREGULARES

FORMAS:							
	CALIFICATIVA:						
SUSTANTIVA.	Activa.	Pasiva.	SUBMODIFICATIVA.	Números.	Personas.	PRESENTE.	PASADO Absoluto.
CABER. . .	Cupiente . .	»	»	S.	1.ª	Quepo.	Cupe.
					2.ª	»	Cupiste.
					3.ª	»	Cupo.
				P.	1.ª	»	Cupimos.
					2.ª	»	Cupisteis.
					3.ª	»	Cupieron.
CAER . . .	Cayente. . .	»	Cayendo. . .	S.	1.ª	Caigo.	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	Cayó.
				P.	1.ª	»	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	Cayeron.
HACER. . .	»	Hecho. .	»	S.	1.ª	Hago.	Hice.
					2.ª	»	Hiciste.
					3.ª	»	Hizo.
				P.	1.ª	»	Hicimos.
					2.ª	»	Hicisteis.
					3.ª	»	Hicieron.
OLER . . .	»	»	»	S.	1.ª	Huelo.	»
					2.ª	Hueles.	»
					3.ª	Huele.	»
				P.	1.ª	»	»
					2.ª	»	»
					3.ª	Huelen.	»
PODER. . .	Pudiente . .	»	Pudiendo . .	S.	1.ª	Puedo.	Pude.
					2.ª	Puedes.	Pudiste.
					3.ª	Puede.	Pudo.
				P.	1.ª	»	Pudimos.
					2.ª	»	Pudisteis.
					3.ª	Pueden.	Pudieron.
PONER. . .	»	Puesto .	»	S.	1.ª	Pongo.	Puse.
					2.ª	»	Pusiste.
					3.ª	»	Puso.
				P.	1.ª	»	Pusimos.
					2.ª	»	Pusisteis.
					3.ª	»	Pusieron.
QUERER. .	»	»	»	S.	1.ª	Quiero.	Quise.
					2.ª	Quieres.	Quisiste.
					3.ª	Quiere.	Quiso.
				P.	1.ª	»	Quisimos.
					2.ª	»	Quisisteis.
					3.ª	Quieren.	Quisieron

ANÓMALOS CUYA RAIZ TERMINA EN ER.

TIEMPOS:

VENIDERO.

Absoluto.	Indeterminado.	Condicional.	Condicionado.	Supositivo.	Mixto.
Cabré.	Quepa.	Cupiera, ese.	Cabria.	Cupiere.	»
Cabrás.	Quepas.	Cupieras, eses.	Cabrias.	Cupieres.	»
Cabrá.	Quepa.	Cupiera, ese.	Cabria.	Cupiere.	»
Cabremos.	Quepamos.	Cupiéramos, ésemos.	Cabríamos.	Cupiéremos.	»
Cabréis.	Quepáis.	Cupierais, eseis.	Cabrais.	Cupiereis.	»
Cabrán.	Quepan.	Cupieran, esen.	Cabrian.	Cupieren.	»
»	Caiga.	Cayera, ese.	»	Cayere.	»
»	Caigas.	Cayeras, eses.	»	Cayeres.	»
»	Caiga.	Cayera, ese.	»	Cayere.	»
»	Caigamos.	Cayéramos, ésemos.	»	Cayeremos.	»
»	Caigais.	Cayerais, eseis.	»	Cayereis.	»
»	Caigan.	Cayeran, esen.	»	Cayeren.	»
Haré.	Haga.	Hiciera, ese.	Haria.	Hiciere.	»
Harás.	Hagas.	Hicieras, eses.	Harias.	Hicieres.	Haz.
Hará.	Haga.	Hiciera, ese.	Haria.	Hiciere.	»
Haremos.	Hagamos.	Hiciéramos, ésemos.	Hariamos.	Hiciéremos.	»
Haréis.	Hagais.	Hicierais, eseis.	Hariais.	Hiciereis.	»
Harán.	Hagan.	Hicieran, esen.	Harian	Hiciere.	»
»	Huela.	»	»	»	»
»	Huelas.	»	»	»	Huele.
»	Huela.	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»
»	Huelan.	»	»	»	»
Podre.	Pueda.	Pudiera, ese.	Podria	Pudiere.	»
Podrás.	Puedas.	Pudieras, eses.	Podrias.	Pudieres.	Puede.
Podrá.	Pueda.	Pudiera, ese.	Podria.	Pudiere.	»
Podremos.	»	Pudiéramos, ésemos	Podríamos.	Pudiéremos.	»
Podreis.	»	Pudierais, eseis.	Podriais.	Pudiereis.	»
Podrán.	Puedan.	Pudieran, iesen.	Podrian.	Pudieren.	»
Pondré.	Ponga.	Pusiera, ese.	Pondria.	Pusiere.	»
Pondrás.	Pongas.	Pusieras, eses.	Pondrias.	Pusieres.	Pon.
Pondrá.	Ponga.	Pusiera, ese.	Pondria.	Pusiere.	»
Pondremos.	Pongamos.	Pusiéramos, ésemos.	Pondríamos.	Pusiéremos.	»
Pondreis.	Pongais.	Pusierais, eseis.	Pondriais.	Pusiereis.	»
Pondrán.	Pongan.	Pusieran, esen.	Pondrian	Pusieren.	»
Querré.	Quiera.	Quisiera, ese.	Querria.	Quisiere.	»
Querrás.	Quieras.	Quisieras, eses.	Querrias.	Quisieres.	Quiere.
Querra.	Quiera.	Quisiera, ese.	Querria.	Quisiere.	»
Querremos.	»	Quisiéramos, ésemos.	Querríamos.	Quisiéremos.	»
Querrais.	»	Quisierais, eseis.	Querriais.	Quisiereis.	»
Querrán.	Quieran.	Quisieran, esen.	Querrian.	Quisieren.	»

FORMAS:							
	CALIFICATIVA:			Números.	Personas.		
SUSTANTIVA.	Activa.	Pasiva.	SUBMODIFICATIVA.			PRESENTE.	PASADO Absoluto.
SABER. . .	Sapiente . .	»	»	S.	1.ª	Sé.	Supe.
					2.ª	»	Supiste.
					3.ª	»	Supo.
				P.	1.ª	»	Supimos.
					2.ª	»	Supisteis.
					3.ª	»	Supieron.
TENER. . .	»	»	»	S.	1.ª	Tengo.	Tuve.
					2.ª	Tienes.	Tuviste.
					3.ª	Tiene.	Tuvo.
				P.	1.ª	»	Tuvimos.
					2.ª	»	Tuvisteis.
					3.ª	Tienen.	Tuvieron.
TRAER. . .	Trayente . .	»	Trayendo . .	S.	1.ª	Traigo.	Traje.
					2.ª	»	Trajiste.
					3.ª	»	Trajo.
				P.	1.ª	»	Trajimos.
					2.ª	»	Trajisteis.
					3.ª	»	Trajeron.
VALER. . .	»	»	»	S.	1.ª	Valgo.	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
				P.	1.ª	»	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
VER	»	Visto . .	»	S.	1.ª	Veo.	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
				P.	1.ª	»	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
YACER. . .	Yacente. . .	»	»	S.	1.ª	Yazco.	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
				P.	1.ª	»	»
					2.ª	»	»
					3.ª	»	»
PLACER. . .	»	»	»		3.ª	»	Plugo.

TIEMPOS.

VENDEMO.

Absoluto.	Indeterminado.	Condicional.	Condicionado.	Supositivo.	Mixto.
Sabré.	Sepa.	Supiera, ese.	Sabria.	Supiere.	»
Sabrás.	Sepas.	Supieras, eses.	Sabrías.	Supieres.	»
Sabrá.	Sepa.	Supiera, ese.	Sabria.	Supiere.	»
Sabremos.	Sepamos.	Supiéramos, ésemos.	Sabríamos.	Supiéremos.	»
Sabreis.	Sepais.	Supieras, eseis.	Sabriais.	Supiereis.	»
Sabrán.	Sepan.	Supieran, esen.	Sabrian.	Supieren.	»
Tendré.	Tenga.	Tuviera, ese.	Tendria.	Tuviere.	»
Tendrás.	Tengas.	Tuvieras, eses.	Tendrias.	Tuvieres.	Ten.
Tendrá.	Tenga.	Tuviera, ese.	Tendria.	Tuviere.	»
Tendremos.	Tengamos.	Tuviéramos, ésemos	Tendriamos.	Tuviéremos.	»
Tendreis.	Tengais.	Tuvierais, eseis.	Tendriais.	Tuviereis.	»
Tendrán.	Tengan.	Tuvieran, esen.	Tendrian.	Tuvieren.	»
»	Traiga.	Trajera, ese.	»	Trajere.	»
»	Traigas.	Trajeras, eses.	»	Trajeres.	»
»	Traiga.	Trajera, ese.	»	Trajere.	»
»	Traigamos.	Trajéramos, ésemos.	»	Trajeremos.	»
»	Traigais.	Trajerais, eseis.	»	Trajereis.	»
»	Traigan.	Trajeran, esen.	»	Trajeren.	»
Valdré.	Valga.	»	Valdria.	»	»
Valdrás.	valgas.	»	Valdrias.	»	»
Valdrán.	Valga.	»	Valdria.	»	»
Valdremos.	Valgamos	»	Valdriamos.	»	»
Valdreis.	Valgais.	»	Valdriais.	»	»
Valdrán.	Valgan.	»	Valdrian.	»	»
»	Vea.	»	»	»	»
»	Veas.	»	»	»	»
»	Vea.	»	»	»	»
»	Veamos.	»	»	»	»
»	Veais.	»	»	»	»
»	Vean.	»	»	»	»
»	Yazca.	»	»	»	»
»	Yazcas.	»	»	»	»
»	Yazca.	»	»	»	»
»	Yazcamos.	»	»	»	»
»	Yazcais.	»	»	»	»
»	Yazcan.	»	»	»	»
»	Plegue.	Pluguiera, ese.	»	Pluguiere.	»

SINOPSIS DE LOS VERBOS IRREGULARES

FORMAS:								
	CALIFICATIVA:		SUSTANTIVO-CALIFICATIVA.	Números.	Personas.	PRESENTE.	PASADO	
SUSTANTIVA.	Activa.	Pasiva.					Absoluto.	Simultáneo.
ABOLIR	»	»	»	S.	1.ª	Abulo.	»	»
					2.ª	Abules.	»	»
					3.ª	Abule.	»	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Abulen.	»	»
ADQUIRIR	»	»	»	S.	1.ª	Adquiero.	»	»
					2.ª	Adquieres.	»	»
					3.ª	Adquiere.	»	»
				P.	1.ª	Adquieren.	»	»
ARREGIR	Arriciente.	»	Arriciendo.	S.	1.ª	Arrizco.	»	»
					2.ª	Arrices.	»	»
					3.ª	Arrice.	»	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Arricen.	»	»
ASIR	»	»	»	S.	1.ª	Asgo.	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	»	»	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	»	»	»
BENDECIR	Bendiciente.	Bendecido. Bendito.	Bendiciendo.	S.	1.ª	Bendigo.	Bendije.	»
					2.ª	»	Bendijiste.	»
					3.ª	»	Bendijo.	»
				P.	1.ª	»	Bendijimos.	»
					2.ª	»	Bendijisteis.	»
					3.ª	»	Bendijeron.	»
DECIR	Diciente.	Dicho	Diciendo	S.	1.ª	Digo.	Dije.	»
					2.ª	Dices.	Dijiste.	»
					3.ª	Dice.	Dijo.	»
				P.	1.ª	»	Dijimos.	»
					2.ª	»	Dijisteis.	»
					3.ª	Dicen.	Dijeron.	»
DORMIR	Durmiente.	»	Durmiendo	S.	1.ª	Duermo.	»	»
					2.ª	Duermes.	»	»
					3.ª	Duerme.	Durmió.	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Duermen.	Durmieron.	»

ANÓMALOS CUYA RAIZ TERMINA EN IR.

TIEMPOS:					
VENIDERO:					
Absoluto.	Indeterminado.	Condicional.	Condicionado.	Sepositivo.	Mixto.
»	Abula.	»	»	»	»
»	Abulas.	»	»	»	Abule.
»	Abula.	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»
»	Abulan.	»	»	»	»
»	adquiera.	»	»	»	»
»	Adquieras.	»	»	»	Adquiere.
»	Adquiera.	»	»	»	»
»	Adquieran.	»	»	»	»
»	Arrizca.	Arriciera, ese.	»	Arriciere.	»
»	Arrizcas.	Arricieras, eses.	»	Arricieres.	Arricc.
»	Arrizca.	Arriciera, ese.	»	Arriciere.	»
»	Arrizcamos.	Arricieramos, ésemos.	»	Arricieremos.	»
»	Arrizcais.	Arriciereis, eseis.	»	Arricieres.	»
»	Arrizcan.	Arricieran, esen.	»	Arricieren.	»
»	Asga.	»	»	»	»
»	Asgas.	»	»	»	»
»	Asga.	»	»	»	»
»	Asgamos.	»	»	»	»
»	Asgais.	»	»	»	»
»	Asgan.	»	»	»	»
»	Bendiga.	Bendijera, ese.	»	Bendijere.	»
»	Bendigas.	Bendijeras, eses.	»	Bendijeres.	»
»	Bendiga.	Bendijera, ese.	»	Bendijere.	»
»	Bendigamos.	Bendijéramos, ésemos.	»	Bendijeremos.	»
»	Bendigais.	Bendijerais, eseis.	»	Bendijereis.	»
»	Bendigan.	Bendijeran, esen.	»	Bendijeren.	»
Diré.	Diga.	Dijera, ese.	Diria.	Dijere.	»
Dirás.	Digas.	Dijeras, eses.	Dirias.	Dijeres.	Di.
Dirá.	Diga.	Dijera, ese.	Diria.	Dijere.	»
Diremos.	Digamos.	Dijeramos, esemos.	Diriamos.	Dijeremos.	»
Direis.	Digais.	Dijerais, eseis.	Diriais.	Dijereis.	»
Dirán.	Digan.	Dijeran, esen.	Dirian.	dijeren.	»
»	Duerma.	Durmiera, ese	»	Durmiere.	»
»	Duermas.	Durmieras, eses.	»	Durmieres.	Duerme.
»	Duerma.	Durmiera, ese.	»	Durmiere.	»
»	Durmamos.	Durmieramos, esemos.	»	Durmieremos.	»
»	Durmais.	Durmierais, eseis.	»	Durmiereis.	»
»	Duerman.	Durmieran, esen.	»	Durmieren.	»

FORMAS:								
	CALIFICATIVA:		SUBMODIFICATIVA.	Números.	Personas.	PRESENTE.	PASADO: Absoluto.	PASADO: Simultáneo.
SUSTANTIVA.	Activa.	Pasiva.						
ERGUIR...	Irguiente	»	Irguiendo....	S.	1.ª	Irgo.	»	»
					2.ª	Irgues.	»	»
					3.ª	Irgue.	Irguió.	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Irguen.	Irgueron.	»
IR.....	Yente.	»	Yendo.	S.	1.ª	Voy.	Fuí.	Iba.
					2.ª	Vas.	Fuiste.	Ibas.
					3.ª	Vá.	Fué.	Iba.
				P.	1.ª	Vamos.	Fuimos.	Íbamos.
					2.ª	Vais	Fuisteis.	Ibais.
					3.ª	Van.	Fueron.	Iban.
MORIR...	Muriente.	Muerto...	Muriendo.	S.	1.ª	Muero.	»	»
					2.ª	Mueres.	»	»
					3.ª	Muere.	Murió.	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Mueren.	Murieron.	»
OIR.....	Oyente	»	Oyendo	S.	1.ª	*Oigo.*	»	»
					2.ª	Oyes.	»	»
					3.ª	Oye.	Oyó.	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	Oyen.	Oyeron.	»
SALIR....	»	»	»	S.	1.ª	Salgo.	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	»	»	»
				P.	1.ª	»	»	»
					2.ª	»	»	»
					3.ª	»	»	»
VENIR...	Viniente...	»	Viniendo....	S.	1.ª	*Vengo.*	Vine.	»
					2.ª	Vienes.	Viniste.	»
					3.ª	Viene.	Vino.	»
				P.	1.ª	»	Vinimos	»
					2.ª	»	Vinisteis.	»
					3.ª	Vienen.	Vinieron.	»

TIEMPOS:

VENIDERO:

Absoluto.	Indeterminado.	Condicional.	Condicionado.	Supositivo.	Mixto.
»	Irga.	Irguiera, ese.	»	Irguiere.	»
»	Irgas.	Irguieras, eses.	»	Irguieres.	Irgue.
»	Irga.	Irguiera, ese.	»	Irguiere.	»
»	Irgamos.	Irguieramos, esemos.	»	Irguieremos.	»
»	Irgais.	Irguierais, eseis.	»	Irguiereis.	»
»	Irgan.	Irguieran, esen.	»	Irguieren.	»
»	Vaya.	Fuera, ese.	»	Fuere.	»
»	Vayas.	Fueras, eses.	»	Fueres.	Ve.
»	Vaya.	Fuera, ese.	»	Fuere.	»
»	Vayamos.	Fueramos, esemos.	»	Fueremos.	»
»	Vayáis.	Fuerais, eseis.	»	Fuereis.	»
»	Vayan.	Fueran, esen.	»	Fueren.	»
»	Muera.	Muriera, ese.	»	Muriere.	»
»	Mueras.	Murieras, eses.	»	Murieres.	Morir.
»	Muera.	Muriera, ese.	»	Muriere.	»
»	Muramos.	Murieramos, esemos.	»	Muriéremos.	»
»	Murais.	Murierais, eseis.	»	Muriereis.	»
»	Mueran.	Murieran, esen.	»	Murieren.	»
»	Oiga.	Oyera, ese.	»	Oyere.	»
»	Oigas.	Oyeras, eses.	»	Oyeres.	Oye.
»	Oiga.	Oyera, ese.	»	Oyere.	»
»	Oigamos.	Oyéramos, esemos.	»	Oyéremos.	»
»	Oigais.	Oyerais, eseis.	»	Oyereis.	»
»	Oigan.	Oyeran, esen.	»	Oyeren.	»
Saldré.	Salga.	»	Saldria.	»	»
Saldrás.	Salgas.	»	Saldrias.	»	Sal.
Saldrá.	Salga.	»	Saldria.	»	»
Saldremos.	Salgamos.	»	Saldriamos.	»	»
Saldréis.	Salgáis.	»	Saldriais.	»	»
Saldrán.	Salgan.	»	Saldrian.	»	»
Vendré.	Venga.	Viniera, ese.	Vendria.	Viniere.	»
Vendrás.	Vengas.	Vinieras, eses.	Vendrias.	Vinieres.	Ven.
Vendrá.	Venga.	Viniera, ese.	Vendria.	Viniere.	»
Vendremos.	Vengamos.	Vinieramos, esemos.	Vendriamos.	Vinieremos.	»
Vendréis.	Vengáis.	Vinierais, eseis.	Vendriais.	Vinieréis.	»
Vendrán.	Vengan.	Vinieran, esen.	Vendrian.	Vinieren.	»

LECCION XVIII.

Conexivos invariables. — Interpositivos. — Conjuntivos.

270. Algunas veces solemos añadir al sujeto ó al atributo de la proposicion un sustantivo ú otra palabra que haga sus oficios, además del modificativo ó sub-modificativo (si lo lleva), para determinar de algun modo, ya la idea principal del juicio, ya lo que de ella afirmamos ó negamos en el mismo. Pero aquel sustantivo no puede emplearse en tales casos, sino enlazado por ciertas voces destinadas á significar diversas relaciones. Si el sustantivo agregado no fuere bastante, y se necesitase limitar con otro la estension ó aumentar la comprension, á fin de espresar con exactitud el *pensamiento*; entre el primero y el segundo habria otra relacion mas, que exijiria á su vez un nuevo signo de enlace, de igual especie que el anterior. Ejemplos: *Yo soy hermano* de *Celestino*; — *El lenguaje oral es útil* para *la espresion* de *las ideas absolutas*; — *Su opinion* sobre *los sucesos contemporáneos es muy respetada* por *cuantos le han sucedido* en *tan penosa tarea*, *y* de *gran peso* entre *los críticos*.

271. Como quiera, cada una de estas relaciones, cuyo exámen pertenece á otro lugar, existe entre ideas, principales y dependientes, ó dependientes solo del juicio; y por este motivo la diccion que las indica, enlaza palabras, necesarias y accesorias, ó solamente accesorias de la proposicion. Tal es el oficio de los *interpositivos*, cuyo final nunca se altera.

272. Son, pues, los INTERPOSITIVOS «conexivos invariables

que enlazan palabras» ; y los llamo así, porque «se interponen» , entre los dos términos de la relacion.*

273. Estos signos pueden ser de tres especies : ó solo se usan en combinacion, ó se emplean indipendientemente entre dos palabras, ó están formados por la reunion de dos ó mas vocablos. Los primeros son en efecto *preposiciones*, porque preceden siempre á la diccion con la cual se combinan : los segundos son los verdaderos *interpositivos;* los últimos deben llamarse *locuciones interpositivas.*

274. Las «preposiciones» ó voces que solo combinadas con otras tienen significacion, son las siguientes, que proceden del latin ó del griego : *ab* , *abs*, *an*, *des*, *di*, *dis*, *e*, *em* ó *en* , *es* ó *ex*, *estra* , *im* ó *in* , *infra*, *inter* , *intus*, *ob* , *per* , *pos* ó *post* , *pre* , *preter* , *pro*, *re* , *son*, *su* ó *sub*, *subs* ó *sus*, *super* , *supra*, *trans* ó *tras*, *yusta*, *archi*, *evi*, *mono*, *bi* , *tri*, *tetra*, *penta* , *exa*, *hepta* , *octo* ú *octa* , *enea*, *deca* , *endeca* , *dodeca*, *poli* , *hecta* , *hilo* , *miria*, *deci* , *centi*, *mili* , *deuto* , *hipo* , *sesqui*, *proto* , *seudo* ó *pseudo*, *pene* , *pan*, *hemi* ó *semi* etc.; como se observa en las palabras: *absolver*, *abstraer* , *descargar* , *divergencia* , *disgusto* , *emanar* , *empujon* ó *envolver*, *esclamar*, y *exánime* ó *ex-ministro*, *estraordinario*, *imposible*, *indignar*, *intus-suscepcion*, *in-frascrito*, *interponer*, *obtener* , *perdurable* , *posponer* ó *postdata* , *preventivo* , *preternatural*, *procurar* , *retener* , *sonsacar* , *suponer* ó *subarriendo*, *sustituir* ó *suscitar* , *superabundancia*, *supra-dicho*, *transaccion* ó *trasmitir* , *yusta-posicion* , *archicofradia*, *evieterno*, *monoma-*

---

* Suelen los gramáticos llamar *preposiciones* á estas voces, porque vienen «antes» del consiguiente de la relacion : la misma razon habria para llamarlas *posposiciones*, porque vienen «despues» del antecedente. Pero puesto que se colocan «entre» ambos términos, llaméroslas *interposiciones* ó *interpositivos*.

quía, *bi-lateral*, *trinomio*, *tetraedro*, *pentágono*, *exámetro*, *heptarquía*, *octógono* ú *octaedro*, *eneágono*, *decálitro*, *endecasílabo*, *dodecandria*, *poliglota*, *hectárea*, *kilógramo*, *miriámetro*, *decilitro*, *centígramo*, *milímetro*, *deutocloruro*, *hiposulfúrico*, *sesquióxido*, *prototipo*, *seudónimo* ó *pseudo-profeta*, *península*, *panléxico*, *hemisferio* ó *semicírculo*, etc. *

275. No todas estas son preposiciones en los idiomas de donde traen su origen; pero se emplean como tales en español. Su significacion no es asunto que deba tratarse aquí.

276. Los «interpositivos» admitidos por la Academia son: *á*, *ante*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sin*, *sobre*, *tras*; á los cuales deben añadirse: *bajo*, *cabe*, *escepto*, *so*, etc.—Tambien algunos de estos pueden usarse, como las verdaderas preposiciones, en la formacion de voces compuestas.

277. Deben considerarse como «locuciones interpositivas»: *á causa de*, *á nivel de*, *al abrigo de*, *al lado de*, *acerca de*, *cerca de*, *con respecto á*, *debajo de*, *delante de*, *en atencion á*, *en consideracion á*, *en contra de*, *en cuanto á*, *en medio de*, *encima de*, *frente á*, *fuera de*, *junto á*, *mediante á*, *por medio de*, *respecto de*, *tocante á*, *tras de*, etc., etc.

278. Así como existen relaciones entre dos ideas, las hay tambien entre los juicios; y así como aquellas se espresan en el lenguaje por medio de interpositivos, se representan estas por otros signos, igualmente de enlace y asimismo inalterables en su estructura material. Estos signos se nombran *conjuntivos*.

279. Definense por lo tanto así: «conexivos invariables que enlazan proposiciones ú oraciones.»

---

* Frecuentemente llamamos *particulas* á estas dicciones inseparables.

280. Algunas veces, como he advertido (19), parece que no unen mas que palabras; pero el error se desvanece al practicar la descomposicion del sujeto, del atributo ó del *complemento*.

281. Espresando tanto los interpositivos como los conjuntivos una relacion abstracta, cualquiera que sea la que le corresponda por su significacion peculiar, y cualesquiera que sean tambien los dos términos relacionados, dicha relacion es siempre la misma, y único por lo tanto debe ser el signo que la indica. En esto se funda la carencia de accidentes de entrambas especies de *conexivos*, llamados por esta razon *invariables*.

282. Los conjuntivos son *simples* ó *compuestos;* aquellos constan de una sola diccion; los demás se forman de dos ó mas, y pueden considerarse como «locuciones conjuntivas.»

283. No deja de ofrecer ventajas el distinguir desde luego los conjuntivos en:

1.° *Copulativos;* bien sea simplemente uniendo, como: *y;* bien acompañando la idea de negacion, v. gr.: *ni;* bien, en fin, que al enlace se agregue la idea de referencia al todo ó á parte de la proposicion anterior; por ejemplo: *que.*— La *y* se convierte en *é* cuando la palabra siguiente comienza con *i* ó *hi*, pero no con *hie*.

2.° *Disyuntivos*, que indican alternativa; tales son: *o*, y además *ya*, *que*, *ora*, *bien*, *bien que*, *sea*, *sea que*, cuando se repiten poniendo cada uno al principio de su oracion respectiva.—La *ó* (que, no repetida, puede ser signo de equivalencia y sustitucion), se cambia en *ú* siempre que la palabra siguiente empieza por *o* ú *ho*.

3.° *Adversativos*, que espresan contrariedad ó restriccion; v. gr.: *pero*, *empero*, *mas*, *aunque*, *aun cuando*, *sinó*, *con to-*

do, *sin embargo*, *no obstante*, *á pesar de esto*, *antes bien*, *bien que*, *dado que*, *por el contrario*, etc.

4.° *Condicionales*, que espresan hipótesis ó condicion; por ejemplo: *si*, *como*, *con tal que*, etc.

4.° *Causales*, ó que manifiestan causa ó motivo; como son: *porque*, *ya que*, *pues*, *pues que*, *puesto que*, *supuesto que*, etc.

6.° *Finales*, que denotan fin ó término; v. gr.: *para que*, *á fin de que*, etc.

7.° *Esplicativas*, destinadas á esplanar, aclarar ó demostrar una idea ó un pensamiento; como: *á saber*, *esto es*, *verbi-gracia*, *por ejemplo*, *es decir*, *conviene á saber*, *como si dijéramos*, etc.

8.° *Continuativas* ó *ilativas*, que significan continuacion ó ilacion; por ejemplo: *pues*, *además*, *sobre todo*, *así*, *así que*, *así es que*, *otrosí*, *puesto que*, *asimismo*, etc.

9.° *Terminativas*, que espresan terminacion ó final; verbi gracia: *por fin*, *por último*, *al cabo*, *al fin*, *con que*, etc.

10.° *Comparativas*, ó que establecen comparacion; como: *tan*, *así*, *como*, *así como*, etc.

11.° *Conclusivas*, que denotan conclusion ó consecuencia; por ejemplo: *luego*, *pues*, *ahora bien*, *de* ó *por consiguiente*, *ahora bien*, *pues bien*, *por tanto* ó *por lo tanto*, *en consecuencia*, *en virtud de esto*, etc.

12.° *Circunstanciales*, v. gr.: *como*, *cuando*, *donde*, que espresan respectivamente una circunstancia «de modo», «de tiempo», «de lugar.»

284. Tres observaciones haré acerca de lo espuesto: 1.° que algunos interpositivos se hallan repetidos en dos ó mas casos de los doce espuestos, lo cual depende de las diversas acepciones que uno mismo pueda tener: 2.° que otros se

confunden con sub-modificativos simples ó con locuciones adverbiales; lo cual tampoco debe estrañarse, si se recuerda que estas y aquellos son palabras circunstanciales, y que tambien los conjuntivos indican casi siempre alguna circunstancia. 3.ª Que varios son verdaderas frases elípticas, esto es, oraciones que tienen tácitas ó sobreentendidas una ó mas palabras.

LECCION XIX.

Signos de afirmacion y de negacion. — Interjecciones.

285. No se concibe en matemáticas cantidad alguna, que no se halle afectada por el signo llamado *mas*, ó por el signo llamado *menos*: las que llevan el primero se dicen *positivas*, y *negativas* aquellas á que precede el segundo. Mas como la mayor parte de las cantidades son positivas, y rara vez se trata de las negativas, se ha convenido en no poner el signo especial mas que á estas, y suprimirle en las otras á fin de evitar molestas repeticiones. Una cosa análoga sucede en gramática: hay dos signos, uno de afirmacion, que es *sí*, otro de negacion, que es *no*, los cuales en rigor debieran acompañar en su caso á todos los juicios. Mas como estos en su número casi total son afirmativos, y por el contrario son muy escasos en el discurso los negativos, espresase en los segundos el signo correspondiente, y queda implícito en los primeros el que les pertenece.

286. Tal es la razon que he tenido para no incluir las voces *sí* y *no* entre los adverbios, donde los gramáticos suelen colocarlas.*

---

* Hay mas; analícese filosóficamente una proposicion, y se verá que los

287. Demuéstrase que estos signos, elíptico el *sí*, esplícito el *no*, acompañan á todos los juicios, como el *mas* ó el *menos* en matemáticas á todas las cantidades: 1.° porque siendo todos aquellos (sin escepcion por ahora) afirmativos ó negativos, necesítase en el lenguaje algo que esprese esta circunstancia para evitar confusion: 2.° porque si no existiesen dichos signos, y se me preguntase: «¿Vienes del templo?» tendría que responder en caso de afirmativa, repitiendo la frase todá en primera persona, v. gr.: «Vengo del templo»; y en caso negativo ignoro qué debería decirse: 3.° porque es lo cierto que si se me pregunta: «¿Vienes del templo?» responderé simplemente: *Sí*, ó *No*, dando así con esta respuesta el carácter afirmativo ó negativo al juicio no determinado de la pregunta: 4.° porque los juicios que espresamos en forma interrogativa, ni son *afirmativos* ni *negativos*, sinó tan solo *dubitativos*; razon por la cual esperan de la respuesta el signo que les pertenezca: son como la incógnita antes de ser hallada, cuyo signo se desconoce hasta que se practica la resolucion del problema, la demostracion del teorema, etc.

288. Quede, pues, sentado que todos los juicios del discurso no pueden ser, bajo este respecto, mas que de tres clases: *afirmativos*, aquellos que llevan el signo *sí*, tácito ó espreso; *negativos* los que llevan espreso el signo *no*, ó en el sujeto algun determinativo de esta especie, como *nadie*, *ninguno*, etc.; y *dubitativos*, los que aparecen en forma interrogativa; porque como toda pregunta supone duda ó igno-

---

sub-modificativos ó adverbios afectan al *atributo* espreso ó combinado; mientras que estos signos se refieren á la *cópula*, y por consiguiente al juicio entero.

rancia absoluta en determinada materia, es imposible al que interroga fijar el signo que ha de descubrir mas tarde por la respuesta.

289. He hablado hasta aquí del lenguaje artificial para la espresion del *pensamiento*; réstame decir alguna cosa de la espresion del *sentimiento*, espresion ó lenguaje que no puede menos de ser natural, espontánea y comun en todos los hombres.—Siempre que esperimentamos alguna sensacion rápida é intensa, algun afecto repentino y violento; siempre que nos hiere grata ó ingratamente algun recuerdo ó algun presentimiento; siempre que nos alegramos ó entristecemos, que tememos, que nos sorprendemos, admiramos, horrorizamos, ... en una palabra, siempre que *sentimos* algo con cierta vehemencia, se escapa á nuestro organismo estimulado algun sonido, que no es producto de la «inteligencia,» sinó de la «sensibilidad.» En el lenguaje se dá el nombre de interjecciones á estos sonidos.

290. Beauzée, al tratar de esto, dice que las partes de la oracion ó signos articulados son de dos especies: los primeros, «signos naturales de los sentimientos;» los segundos, «signos arbitrarios de las ideas:» aquellos constituyen el lenguaje del corazon, son *afectivos*; los demás pertenecen al lenguaje del espíritu, son *discursivos*: los unos son las «interjecciones;» los otros, las «palabras.»

291. Montemont añade: «La interjeccion es un signo de sensacion, como la palabra es la espresion de la idea; y así como las diversas especies de las ideas están contenidas en la sensacion, de igual suerte las diferentes especies de palabras se hallan encerradas en la interjeccion, la cual de consiguiente no es por sí misma de especie alguna determinada.» Y Avendaño compendia sus doctrinas sobre este pun-

to, y las de los autores á quienes sigue, diciendo de las interjecciones que, signos del lenguaje natural, se conservan en el artificial para espresar los sentimientos vivos del ánimo agitado: que el hombre, cuando se espresa por interjecciones, se muestra sensible, no inteligente. Pero como ciertas acciones de los hombres son consecuencia forzosa de sus sensaciones, sirven de signos evidentes de ellas para con los demás hombres. Por eso las interjecciones revelan el dolor, la alegría, la sorpresa, el terror, la repugnancia, la complacencia, el disgusto, etc., aun entre personas que desconozcan la lengua del que las profiere.

292. Puesto que las interjecciones son signos de una sensacion que todavía no es idea, ó de un juicio apenas formulado, resulta que ó son menos que palabras, esto es, sonidos articulados involuntarios; ó son mas que palabras, á saber, proposiciones elípticas.

293. Las interjecciones españolas son: *ha! ay! buh! ea! ce! chis* ó *chs! chito! chiton! ea! eh! guay! hola! hum! huy! ja, ja, ja! je, je, je! ji, ji, ji! paf! pif! puf! pum! psi! pche! quia! so! sus! ta! ta, ta! tate! tras! tris! uf! zis, zas!* Su clasificacion es inútil, y tal vez imposible, porque un mismo signo puede espresar diversos afectos ó situaciones del ánimo, y á veces un mismo afecto tiene por representantes distintos signos, segun el tono y el gesto.

294. Finalmente, empleamos las proposiciones elípticas interjectivas, cuando damos carácter de interjeccion á una ó mas palabras; v. gr.: *ánimo! adelante! ay de mí! ay dolor! bien! brabo! bueno! caramba! cáspita! cáscaras! fuera! ojalá! quita! viva! guarda Pablo!* etc.

PARTE SEGUNDA.

LEXIGRAFÍA.

ADVERTENCIA.

Todas las palabras, como dejo dicho respecto de ciertos nombres (65), tienen *dos valores*, *uno* absoluto y *otro* relativo: aquel por su significacion recta, que es siempre única; este, por sus acepciones metafóricas ó figuradas, que pueden ser muchísimas: tales son las *homonimias*.

Yo he clasificado en este libro las palabras, no por lo que ellas son materialmente, pues no hay gramático que así pueda hacerlo sin incurrir en millares de errores y contradicciones, sinó por la naturaleza de las ideas que espresan en su significacion directa y fundamental. Mas acontece con frecuencia que las palabras se sustituyen unas á otras; de suerte que un modificativo, por ejemplo, puede hacer oficios de sustantivo, y vice-versa: esto no depende de la materialidad de la palabra, que permanece siempre la misma, sinó de que es diferente ya la idea que representa, lo cual sirve de comprobante en favor de mi teoría. Nace de aquí el que dos palabras, acaso contrarias en su primitiva significacion, al ir pasando por diversas acepciones se encuentren en un punto, y parezca que espresan una misma idea: tales son las *sinonimias*.

Como mi clasificacion de las voces está basada en el valor absoluto de cada una, y sus valores relativos son á veces numerosos, tendria que colocarlas todas por órden alfabético, é ir esplicándolas, para que pudieran conocerse debidamente en gramática y emplearse con *propiedad* en el lenguaje; tarea que convertiria mi *Curso elemental* en un infolio.

Al *Diccionario de la lengua* cumple desempeñar tan difícil encargo; y no es por cierto culpa mia que el de la Academia no analice y esplique, *como* debe hacerlo, las homonimias y sinonimias de la lengua española. En el supuesto, acaso erróneo, de que no llena su mision cumplidamente, procuraré estenderme lo necesario en la sintaxis, acerca de ciertas dificultades, para que en su vista aprenda el lector á darse cuenta de las que fueren análogas á ellas: asi queda subsanada hasta cierto punto la supresion, á que me veo obligado, de la parte llamada LEXIGRAFÍA.

La LEXIGRAFÍA comprende:

1.° Las *homonimias*, ó sea, «un solo signo para representar dos ó mas ideas diferentes.» Casi todas las voces son homónimas.

2.° Las *sinonimias*, esto es, «dos ó mas signos para espresar una misma *idea*.» No hay en español verdaderas voces sinónimas.

3.° Los *arcaismos* ó «voces anticuadas que ha rehabilitado el uso.»*

---

* No es solamente anticuado lo que ya no se usa, como asienta la Academia: un *arcaismo* puede, sin dejar de serlo, adoptarse, emplearse y estenderse su uso por los buenos hablistas; tambien puede no sucederle esto, en cuyo caso merece la calificacion de *inusitado*.

4.° Los *neologismos* ó «voces que el uso ó los descubrimientos introducen.» *

PARTE TERCERA.

PROSODIA.

LECCION I.

Clasificacion prosódica de los signos articulados.—Voces agudas;—llanas, graves ó regulares;—esdrújulas.

296. Al descomponerse la proposicion, la hemos encontrado formada de palabras; y como el número de estas es muy grande, nos ha sido forzoso clasificarlas (43), segun las especies de ideas á que sirven de espresion en el discurso.

297. Las ideas adquieren, al ser presentadas por las palabras (orales ó *gráficas*) de una persona, una existencia física, corpórea, sensible, para que puedan percibirse por los órganos tambien materiales y sensibles (el oido ó la vista) de otra persona; la cual á su vez las espiritualiza de nuevo, cuando despues de la sensacion esperimentada (por haberlas oido ó visto), el alma toma conocimiento de ellas. —Así es que las palabras son, por decirlo así, la encarnacion ó materializacion de las ideas.

299. De dos maneras, se ha dicho, pueden ser las palabras: *orales* ó habladas,—y *gráficas* ó escritas.—Estas últimas

* Tampoco el *neologismo* es siempre un vicio; á veces es una necesidad, puesto que los progresos de las ciencias, de las artes y de las letras, suelen reclamar neologismos, es decir, nuevas palabras para ideas nuevas.

no son representaciones directas de las ideas, sinó mas bien su traduccion; ó de otro modo: siendo las palabras escritas signos de las orales, y las orales signos de las ideas, deben considerarse las primeras como traduccion de las segundas *(Noc. prel.*, 69), y llamarse por lo tanto «signos de otros signos.»

300. Las palabras escritas son del dominio de la ORTOGRAFÍA; pero las orales, ó signos articulados que constituyen los idiomas, deben ser estudiadas en la PROSODIA, por lo tocante á su pronunciacion.

301. Cada palabra (y entiéndase que hablo siempre de las orales) se compone de uno ó mas sonidos distintos, llamados *silabas*.

302. Los sonidos son fenómenos físicos producidos por el órgano vocal de una persona en el órgano auditivo de otra.

303. Fórmase el sonido por la emision de una cantidad de aire, que sale de los pulmones por la garganta, cuando el aparato vocal* se halla dispuesto de cierta manera particular, que mas adelante esplicaré.

304. Toda diccion que consta de una sola silaba (301) se dice *monosilaba; bisilaba* si consta de dos; *trisilaba* si está formada por tres, y *polisilaba* si se halla compuesta de mayor número de silabas.

305. Observemos que en toda diccion formada de dos ó mas silabas, hay una de estas sobre la cual la pronunciacion es mas fuerte, ó de otro modo, carga y se detiene mas

---

* *Vocal* quiere decir «de la voz,» no «de la boca;» porque en tal caso se diria *bocal* ó mas bien *bucal*. Sirva esto para deshacer el error cometido en cierta gramática de bastante boga.

que sobre las otras; por lo cual se dice que está ó pesa en ella el *acento tónico*, *predominante* ó *prosódico*.

306. Las voces cuyo acento predominante se halla en la última sílaba, reciben la calificacion de *agudas;* v. gr.: *amé*, *jugador*, *zaquizamí:* si pesa sobre la penúltima, dícese que las voces son *llanas*, *graves* ó *regulares;* como: *mesa*, *carácter*, *comparativo:* si el acento tónico carga sobre la antepenúltima, las dicciones llevan epiteto de *esdrújulas;* por ejemplo: *plácido*, *hipérbaton*, *fantasmagórico*. – Los esdrújulos, ó voces esdrújulas, se califican de *dactílicos* si no tienen mas que tres sílabas; como: *cánticos*, *música*, *príncipe*.

307. Toda voz cuyo acento prosódico actúa sobre la antepenúltima sílaba es esdrújula; pero deben llamarse *semi-esdrújulas* aquellas cuyas dos últimas sílabas están constituidas por la reunion de dos vocales que se pronuncian separada y sucesivamente; y *esdrújulas propiamente* las demás. Así, son de esta clase los ejemplos propuestos, y de la primera las voces *estentóreo*, *tráqueo*, *contemporáneo*, *funéreo*.

308. Varios sub-modificativos aparecen formados por la reunion de un calificativo dactílico y la terminacion *mente;* y aunque llevan la denominacion genérica de llanos ó regulares, pudiera aplicárseles la específica de *dáctilo-troqueas*.*—Véase el cuadrito siguiente:

---

* *Dáctilo* es un pie de verso latino que consta de una sílaba larga y dos breves; *tróqueo* es otro que tiene la primera larga y la segunda breve.

CLASIFICACION PROSÓDICA *NUM.* 18

DE LOS SIGNOS ARTICULADOS ESPAÑOLES.

			Ejemplos.
VOCES O DICCIONES	AGUDAS.		*salí*, *pretender*, *calabacin*.
	LLANAS.	simples.	*silla*, *jarabe*, *campanarios*.
		dáctilotróqueas.	*piadosamente*, *lúgubremente*.
	ESDRÚJULAS.	propiamente.	*pícaro*, *matemáticas*.
		semi-esdrújulas.	*cesáreos*, *óleo*, *carioñileas*.

309. Cuando á un verbo prosódicamente llano ó grave, como *encontrando*, se le agrega un personificativo enclítico (149 y 228), de *regular* que era, se convierte en esdrújulo, v. gr., *encontrándose*; y si todavia se le añadiese otro, el acento predominante ó tónico se hallaria sobre la cuarta sílaba, á contar de derecha á izquierda, en esta forma: *encontrándosele*.—Semejantes palabras, de uso poco frecuente, deben considerarse como una escepcion de la regla general de clasificacion en los tres grupos ó especies del cuadro núm. 18.

310. Los plurales de las palabras conservan el acento predominante en la misma sílaba que los singulares. De suerte que:

a. Permanecen agudas, regulares ó esdrújulas las voces cuyo incremento al pasar de un número al otro es de una *s* únicamente; v. gr.: *papá*, *camino*, *príncipe*, que hacen *papás*, *caminos*, *príncipes*.

b. Subsisten tambien llanas ó esdrújulas, las acabadas en singular en *s*, puesto que no varian en el plural (127 2.ª); como *elipsis*, *sorites*, *análisis*, *miércoles*, que no se diferencian en ambos números.

c. Cuando un singular que se convierte en plural adquiere por incremento la sílaba *es*, toda vez que conserva en su lugar el acento prosódico.

De aguda pasa á llana; como *zegrí*, *amistad*, *amor*,—*zegríes*, *amistades*, *amores*:

De llana ó regular se hace esdrújula; v. gr.: *áspid*, *márgen*, *cráter*, *lápiz*,—*áspides*, *márgenes*, *cráteres*, *lápices*.—Esceptúase *carácter*, cuyo acento tónico pasa á la penúltima sílaba del plural *caracteres*.

d. Mas los esdrújulos acabados en consonante que no sea *s* (310 b) y que por lo comun es *n*, al admitir de aumento la sílaba *es*, llevarian el acento predominante en la anterior á la antepenúltima, si este no variase al pasar la voz de un número al otro; y como la pronunciacion seria entonces dificilísima, se corre dicho acento á la sílaba subsiguiente á la derecha. Así, *régimen* que los gramáticos creen único ejemplo, *hipérbaton*, *polisindeton*, *acotiledon*, *asindeton* y otros varios nombres, hacen *regímenes*, *hiperbátones*, *polisindétones*, *acotilédones*, *asindétones*, etc.

PARTE CUARTA.

ORTOLOGÍA.

LECCION I.

Clasificacion ortológica de las silabas.

311. Se llama *silaba* (301) «cada una de las pronunciaciones distintas ó sonidos completos que constituyen las palabras orales.»

312. Las silabas se forman con sonidos fundamentales, ya sean puros ó solos, ya modificados.

313. Para comprender esto, es menester esplicar la formacion de la voz humana, no empleando voces técnicas de anatomía, sinó en los términos mas sencillos y comunes.

314. Si abrimos la boca y arrojamos por ella el aire inspirado ó introducido en los pulmones, no se formará sonido verdadero por mas que así lo crean los ortólogos, si no hacemos un pequeño esfuerzo comprimiendo la parte interior y mas baja de la garganta. Luego para que el sonido se produzca, son necesarias dos cosas: aire espirado de los pulmones, y compresion en cierta parte de la garganta (la laringe), que le dé sonoridad.

315. El sonido resulta modificado si alguna ó algunas de las partes que constituyen el aparato vocal, no conservando

su natural posicion, se mueven y presentan obstáculo de cualquier modo á la emision del aire sonoroso.

316. Ahora bien: el ruido formado en la laringe, cuando todas las partes del aparato conservan respectivamente su posicion normal, se llama *sonido*: el esfuerzo comprimente empleado para que este se produzca, se dice *aspiracion*; y la modificacion que esperimenta el sonido, por efecto del juego ó movimiento de uno ó mas órganos de dicho aparato, recibe el nombre de *articulacion*.—Tales son los elementos de las sílabas, ó pronunciaciones distintas, que constituyen las palabras orales (59 y 60).

317. Los *sonidos* orales puros ó fundamentales de la voz humana son cinco: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*. El *primero* se forma arrojando el aire sonoroso, mientras la boca permanece abierta naturalmente: fórmase el *segundo*, estrechando un poco la distancia de ambos labios y alargando hácia los costados la abertura bucal: se produce el *tercero* aproximando todavía mas los labios, al paso que se hace mayor la dilatacion lateral de dicha abertura: resulta el *cuarto* (volviendo á la disposicion natural que el primero exije), prolongando un poco los labios hácia adelante, por cuyo motivo se disminuye la línea de abertura; y por último, el *quinto* les efecto de aumentar la prolongacion de los labios hácia fuera, hallándose entonces los lados ó estremos de la boca en su distancia mínima.

318. La *aspiracion* no es mas que una, y aun esta casi nunca se percibe en español; porque perfectamente ejercitados los órganos entre los pueblos cultos, adquieren tal flexibilidad y afinamiento, que la aspiracion es muy suave, es ligerísima, y no hace en el oido del que escucha una impresion apreciable, yendo «como fundida en el cuerpo de la

voz.»—He dicho «casi nunca,» porque se percibe únicamente en las interjecciones *ah*, *eh*, *oh*, etc. (318)

319. Las *articulaciones* son veinte en nuestro idioma, si bien tenemos signos que representan dos de aquellas, y por el contrario dos signos para espresar una misma articulacion.* Clasificanse atendiendo á los órganos que, puestos en juego, ocasionan la modificacion del sonido; y así son:

1.° *Labiales:* cuando los órganos comprimentes del aire sonoro son los labios, bien que para darle paso se separen estos despues de haber estado unidos por la parte esterior, bien por su parte media, bien en fin, y en cuanto es posible, por su cara interna. Esto es lo que se observa en las primeras sílabas de *padre*, *basta*, *mato*. Cada una de ellas recibe por turno calificacion de *fuerte*, *media* y *suave*, segun es mas ó *menos* violento el esfuerzo ejecutado al separar los labios.

2.° *Labi-dentales:* cuando juegan á la vez los labios y los dientes; como se nota en las primeras sílabas, de *faro*, *vaso*, pronunciada la segunda de estas voces como debe serlo. ** Distínguense tambien por su órden con los epítetos de *fuerte* y *suave*.

3.° *Lingua-dentales:* cuando intervienen á un mismo tiempo en su pronunciacion la lengua y los dientes; segun se percibe en las sílabas iniciales de las palabras *taco*, *dame*, *zanco*, *sapo*, colocadas tambien por su órden de mas á menos fuertes. Algunos autores separan la última de estas ar-

---

* De ello trataré en la *ortografía*.

** *Va* no tiene hoy en toda España el sonido labi-dental que le pertenece, sinó el puramente labial, como en *basta*.

ticulaciones con el dictado de *sibilante*, porque suena efectivamente como un silbido.

4.° *Lingua-palatinas:* cuando son producidas por la presion que la lengua ejerce de abajo arriba en el paladar, por su parte anterior, media ó posterior; como en las primeras sílabas de *lago*, *llama*, *chato*, *nadie*, *gamo*, *cable*, *vaso*, y en la sílaba segunda de *mañana*, *cerato* y *exámen*.

5.° *Guturales:* cuando es órgano comprimente el gáltur ó parte baja de la garganta. En español solo tenemos una, que puede considerarse como aspiracion fortísima; sirva de ejemplo la sílaba inicial de *já*-bega.

320. Las sílabas pueden clasificarse: 1.° segun el órden de sus elementos; 2.° segun el número de elementos que entran en su composicion; 3.° segun el mecanismo orgánico puesto en juego para pronunciarlas.

321. Segun el órden de sus elementos son las

			Ejemplos.
Sílabas	directas	Simples	*ca*, *pa*.
		Compuestas	*tra*, *bla*.
	inversas	Simples	*al*, *ar*.
		Compuestas	*abs*, *ans*.

322. Segun el número de sus elementos son las

Sílabas	simples	Directas	*la*, *na*.
		Inversas	*al*, *on*.
	compuestas	Directas	*tra*, *bra*.
		Inversas	*ans*, *abs*.
	combinadas	De juego duplo	*can*, *par*.
		De juego triplo	*tras*, *cran*.
		De juego cuádruplo	*trans*, *crans*.

233. Segun el mecanismo orgánico de su pronunciacion, las sílabas se apellidan *labiales*, *labi-dentales*, *lingua-dentales*,

linguo-palatinas, y *guturales*, tomando el nombre de la articulacion que modifique su sonido.

LECCION II.

Sílabas usadas en español.

Aunque combinados de diversos modos los sonidos y las articulaciones producen muchas sílabas posibles, en español solo tienen uso las diez y nueve siguientes:

1.ª Un sonido puro ó fundamental; como en *a*-mor, *e*-banista, *i*-sósceles, *o*-poner, *u*-bre.

2.ª Un solo sonido, aspirado inversamente (318) como: en *ah*, *eh*, *oh*, *bah*.

3.ª Dos sonidos pronunciados con una sola emision de voz; como en *ai*-roso, *au*-to, *Ei*-meric, *Ou*-biña.

4.ª Una articulacion y un sonido; como en *ba*-ño, *pa*-sa, *ca*-bo.

5.ª Un sonido y una articulacion; como en *an*-tro, *ap*-to, *ar*-ma.

6.ª Dos articulaciones y un sonido; como en *pra*-do, *clu*-vo, *tra*-po.

7.ª Un sonido y dos articulaciones, como en *abs*-tenerse, *ins*-truir, *obs*-táculo.

8.ª Dos articulaciones, un sonido y otra articulacion; como en *tras*-poner, *pres*-cribir, *brus*-co.

9.ª Una articulacion, un sonido y dos articulaciones; como en *pers*-picaz, *cons*-truccion, *Mans*-ter.

---

* Esta pronunciacion es demasiado fuerte; por cuyo motivo la Academia, de acuerdo con el uso constante, la ha suprimido ya.

10.ª Dos articulaciones antes y después de un sonido, como en *trans*-ferir, *Crons*-tadt.*

11.ª Una articulacion y dos sonidos; como en *cua*-tro, *sau*-ce, *pei*-ne.

12.ª Dos sonidos y una articulacion; como en *aus*-tro, *Eus*-taquio, *hués*-ped.*

13.ª Una articulacion, dos sonidos y otra articulacion; como en *muer*-te, *cuan*-to, *fiel*-tro.

14.ª Dos articulaciones y dos sonidos; como en *trai*-cion, *prie*-to, *Frau*.

15.ª Dos articulaciones, dos sonidos y otra articulacion; como en *claus*-tro, com-*preis*, mos-*trais*.

16.ª Una articulacion y tres sonidos; como en *buey*, *guey*, y algunas otras voces.**

17.ª Una articulacion antes y otra después de tres sonidos; como en apro-*piáis*, despre-*cieis*, repu-*diáis*.

18.ª Tres sonidos y una articulacion; como en constru-*yais*, argu-*yais*.***

19.ª Una articulacion, un sonido y tres articulaciones, como en la palabra *corps*.

324. Nómbrase *diptongo* todo sonido doble, esto es, la reunion de dos sonidos fundamentales simples, pronunciados con una sola emision de voz; y *triptongo*, todo sonido triple, á saber, la reunion de tres sonidos fundamentales pronunciados con una sola emision vocal.—En nuestro idioma no hay verdaderos diptongos ni triptongos, porque los sonidos que los forman no

---

* Sabido es que la letra *h* no suena sinó inversamente en algunos casos.

* Que se escriba y ó *i*, el sonido es siempre el mismo.

** La demostracion de este aserto pertenece á la *ortografía*.

*** Por la razon espuesta en la nota anterior.

se producen simultánea, sinó sucesivamente, pero de un modo tan rápido que «constituyen una sola sílaba,» y esto basta para que merezcan aquellos nombres.

325. Hacen, pues, diptongo y triptongo, respectivamente los sonidos *ia*, *iai* en las palabras: *sabia*, *hacia*, *servia*, *media*, *varia*,—*desprecias*, *columpiais*, etc., y no los forman, sinó que son dos sílabas, en: *sabía*, *hacía*, *servía*, *medía*, *varía*,—*merecíais*, *aprendíais*, etc.

326. Llámase *contraccion* al conjunto de dos articulaciones y uno ó mas sonidos (lleven ó no otra articulacion pospuesta), que se pronuncian con una sola emision de voz. De aquellas dos articulaciones antepuestas al sonido, la segunda es siempre la que representamos en la escritura con los signos *l* ó *r*; la primera puede ser cualquiera de las que significamos con los caracteres ortográficos *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, *t*: así decimos, por ejemplo: *bla*, *bra*, *cla*, *cra*, etc. Sin embargo, es difícil la pronunciacion *dla*, *dle*, *dli*, *dlo*, *dlu*, y en castellano no se usa.—Las demás articulaciones no pueden formar contraccion.

327. Pero hay articulaciones que, sin formarla, suenan por sí solas al principio de palabra: tales son *c*, *p*, *s*, *t*, como se observa en las voces *Ctesias*, *ctzar*, *pneumático*, *psicología*, *Ptolomeo*, *Scévola*, *slavo*, *Stúñiga*, *tzarina*, etc. Estas articulaciones se denominan *líquidas*.

328. Con las articulaciones modificamos los *sonidos*: luego sin estos no pueden existir aquellas, porque no es posible que haya modificacion si falta la cosa modificada. Por este principio, las articulaciones líquidas, la primera de las dos que forman una contraccion cualquiera, y la que pospuesta constituye sílaba inversa, suponen un sonido al cual modifican, aun cuando el oido mas fino y ejercitado no le perciba en la pronunciacion. Ejemplos:

1.° Sílabas inversas: *ar*, *ad*. En ambos casos el primer elemento de la sílaba suena por sí solo, en tanto que el segundo necesita una voz á fin de ejercer en ella la modificacion: esta voz no puede ser otra que el sonido *e*, breve y tenuísimamente pronunciado; de modo que dichas sílabas se convierten, analizando bien la voz humana, en *are*, *ade*. En efecto, todos sabemos que en el castellano antiguo se decia *amare*, *voluntade*.

2.° Contracciones: *bla*, *tra*. Entre la primera y segunda articulacion de estas sílabas existe el mismo sonido feble que en el caso anterior, si bien no le percibimos por la rapidez con que se pronuncian; pero el análisis las descompone en *be lá*, *be rá*, sílabas que pronunciándolas con progresiva celeridad, llegan á constituir sin dificultad alguna las contracciones propuestas.

3.° Articulaciones líquidas: *pto*, *sce*. No hay inconveniente en escribir *pe tó*, *se cé*: pronunciese rápidamente, dando á la e un sonido mas débil todavía que el de la *e* muda francesa, y cualquiera se convencerá de que, como dejo dicho, «no puede haber modificacion sin que haya cosa modificada.»

329. Es *cantidad* la mayor ó menor detencion con que se pronuncia una sílaba respecto de otra. La cantidad procede: 1.° del número de elementos que componen la sílaba: 2.° de si el acento predominante pesa ó no sobre esta. Porque en el primer caso, mayor combinacion de elementos requiere mayor lentitud de pronunciacion; y en el segundo, el tono alto ó bajo, es decir, la elevacion ó depresion de la voz, exije que esta se apoye con algun esfuerzo en la sílaba, ó pase sobre ella suavemente.

330. Aquellas sílabas en cuya pronunciacion se invierte poco tiempo (siempre comparativamente con las demás) se di-

cen *breves*, y *largas* todas las otras. En español no hay mas sílabas breves por sus elementos que: 1.° los cinco sonidos fundamentales: *a*, *e*, *i*, *o*, *u* (317); 2.° las directas simples (321), como *ba*, *te*, *pi*, *co*, *su*.

331. Unos y otras se hacen largos si carga en ellos el acento tónico ó prosódico. Los sonidos fundamentales, tanto simples como dobles, se hacen largos cuando constituyen la primera sílaba de una palabra bisílaba (304) aguda (306); porque necesitando apoyar la voz en la primera mitad á fin de cargar después en la segunda, se dilata un poco la pronunciacion de aquella; v. gr.: *a*-mé, *a*-mor, *a*-troz. Y aún puede añadirse que la pronunciacion del sonido puro simple será tanto mas lenta, cuanto mas complicada sea la segunda sílaba por el número de sus elementos; por manera que en los ejemplos propuestos la *a* del segundo es mas larga que la del primero, y la del tercero mas que la del segundo.

332. Por todo lo dicho se ve que en la voz humana, ó sea, en la pronunciacion, hay que notar cinco partes: 1.° el *sonido* ó voz; 2.° la *aspiracion*, mas ó menos perceptible, con que este comienza; 3.° la *articulacion* que le modifica por el movimiento simultáneo de uno ó mas órganos; 4.° la *cantidad* ó tiempo que se invierte en cada sonido distinto (311), 5.° el *tono*, la elevacion ó depresion de voz: á las cuales pudiera añadirse, prescindiendo del acento peculiar de cada país, el *metal* * de voz particular del individuo.

---

* «Metáfora muy bien escogida, dice Hermosilla: porque así como cada metal suena de distinto modo, aunque todos sean heridos con un mismo instrumento; así cada boca humana da distinto sonido, aún pronunciando la misma voz con todos sus accidentes.

LIBRO SEGUNDO.

SÍNTESIS.

LECCION UNICA.

Clasificacion de la sintaxis.

334. Analizando la proposicion, hemos descendido á las palabras, y de estas por las sílabas hasta sus primeros elementos, los sonidos y articulaciones. La síntesis procede en sentido inverso, para lo cual no se detiene en las proposiciones, nuestro primer punto de partida, sinó que las combina entre sí para componer períodos, coordina los períodos para formar discursos, y reune los diversos discursos que se necesiten para el desarrollo de un asunto estenso. Y como las palabras representan ideas, juicios las proposiciones, raciocinios los períodos, y una série de pensamientos relacionados el discurso, se hace preciso distinguir en la síntesis la parte lógica ó del pensamiento, de la parte meramente gramatical ó del lenguaje.

335. Por eso la sintaxis,* que enseña á conocer las pro-

* Voz griega, que literalmente significa *coordinacion; síntesis equivale á recomposicion.* Contesto así anticipadamente á los que objeten que ambas palabras tienen una misma raiz en griego.

posiciones y á combinarlas en períodos», se divide en *lógica* y *gramatical*, segun que se refiere al pensamiento, ó á su espresion en el discurso.

336. Dos partes comprende la *sintaxis lógica:* la composicion y exámen de los juicios; la combinacion y estudio del raciocinio.

337. Otras dos se incluyen por lo mismo en la *sintaxis gramatical:* la composicion y exámen de las proposiciones, oraciones ó frases; la combinacion y estudio del período.

338. A mas de esto, la sintaxis, tanto lógica como gramatical, se subdivide en *propia* y *figurada:* la primera establece reglas para que el orador ó escritor se ajusten rigorosamente á ellas; la segunda permite ciertas licencias, asi por lo que respecta á las palabras, como por lo tocante á las frases, ó á entrambas cosas juntamente.

339. Antes de entrar en la «sintaxis», primera parte de la *sintesis*, y quinta de las ocho en que se ha dividido la Gramática (33), debo advertir que, en mi concepto, se necesitarian algunos volúmenes para tratar cumplidamente tan vasta como difícil materia; y que no siéndome esto posible, porque me lo impiden los límites y el género de la presente obrita, espondré únicamente las nociones que me han parecido mas útiles, sin que por eso mi sintaxis diga menos que la de otra gramática cualquiera.

PARTE PRIMERA.

SINTAXIS.

LECCION I.

Sintaxis lógica.—Las oraciones consideradas en sí mismas.

340. Ya se ha dicho (5) qué se entiende por proposicion, oracion ó frase, poniendo por ejemplos las siguientes: *El caballo es cuadrúpedo;—Juan estudia;—Los artilleros arrojaban bombas sobre sus enemigos.*

341. Estos tres paradigmas demuestran que hay dos especies de oraciones: unas en las cuales se espresa el juicio afirmando ó negando con el verbo *ser* (1.er ejemplo); otras en que la afirmacion y el atributo se presentan amalgamados en una sola palabra (ejemplos 2.° y 3.°)

342. Hago esta distincion, que parece corresponder á la sintaxis gramatical; porque dividiéndose el verbo en *sustantivo* y *atributivo* (218), y subdividiéndose este en *transitivo* é *intransitivo* (222), resultan naturalmente en la espresion de los juicios las dos clases de oraciones indicadas en el párrafo anterior (341), diversificándose además las de atributo combinado en «absolutas» ó que no requieren complemento, y en «relativas» ó que le necesitan para terminar una relacion empezada (220 y 221).

343. Por último, para coordinar, estudiar ó analizar debidamente el lenguaje, son precisas dos cosas: 1.ª hacer

estensiva á los complementos la clasificacion de *simples* y *compuestos* (13 y 14), *incomplejos* y *complejos* (15), que he adoptado respecto de los sujetos y atributos;—2.ª no olvidar que «no solamente las ideas, sinó tambien los juicios y raciocinios pueden ser sujetos, atributos y complementos en las proposiciones ú oraciones.

344. Aclararé con ejemplos mi doctrina, aunque poco es menester decir sobre ella, si se recuerda lo asentado en las lecciones que comienzan en las páginas 43 y 117.

345. I. *Dios es inmortal;—la química orgánica es una ciencia poco conocida;—la mujer sin su marido es como la yedra sin árbol;—el hombre que ha perdido su honor es un cadáver que se mueve.*—Oraciones de afirmacion y atributo distintos ó separados: todas ellas con sujeto y atributo simples; pero incomplejos en la primera, y complejos en las demás. La complejidad, tanto del sujeto como del atributo, en los tres últimos ejemplos, se verifica: 1.° en el uno, por agregacion de ideas parciales, de ideas de cualidad concretas (*Noc. prel.*, 14); 2.° en el otro por agregacion de ideas totales, de ideas de seres relacionadas por un signo destinado á unirlas; 3.° en el último, por juicios enteros que modifican el sujeto y el atributo, del mismo modo que lo hacen en las dos anteriores ambas clases de ideas.

346. II. *Dios y los ángeles son puros é inmortales;—la química y la gramática son ciencias y artes;—la mujer de pudor y el hombre de bien son apreciados y distinguidos en sociedad*, etc.—Oraciones que respectivamente son iguales á las anteriores, diferenciándose tan solo en que los sujetos y los atributos, simples antes, son ahora compuestos.

347. III. *Juan corre;—tú brincas en el suelo;—yo iré á tu casa;—Pedro ha estudiado la conferencia;—el maestro dió ayer*

leccion de esgrima á sus discípulos.—Oraciones de afirmacion y atributo combinados, con sujeto simple incomplejo. En las tres primeras, la palabra combinada no deja suspensa relacion alguna, aunque sea conveniente agregarle una ó mas ideas en determinados casos (221); porque las acciones ó actos significados por las voces *corre*, *brincas* ó *irá*, podrán tener un *término* ó ir acompañadas de una *circunstancia* (complementos indirectos ambos), mas nunca llevar un *objeto* (complemento directo) sobre el cual recaiga la significacion del verbo, puesto que es intransitiva. De modo que la palabra combinada es, en los tres primeros ejemplos, absoluta, espresando única y rotundamente un acto. Esto es lo que vemos en el primero: en el segundo un acto al cual se agrega una circunstancia (221); en el tercero un acto, cuyo término se indica tambien (223).—En las dos últimas oraciones, el signo combinado deja iniciada una relacion, porque el que *estudia* y el que *da*, estudian ó dan alguna cosa; y por consiguiente es menester espresar el objeto estudiado ó dado por el sujeto de la proposicion. A mas de esto, y concretándome á dichos dos últimos ejemplos, obsérvese que en el primero la palabra combinada lleva espreso el complemento indispensable, es decir, el objeto; y en el segundo lleva, no solo dicho complemento directo necesario, sinó tambien otros indirectos; todos los cuales pudieran calificarse así: *ayer*, circunstancia (de tiempo); *leccion*, objeto; *de esgrima*, complemento de otro (del directo ú objeto); *á sus discípulos*, término de la accion ó acto de dar.

348. IV. *La viña del mundo produce pámpanos, uvas y agraz.*—Oracion de afirmacion y atributo amalgamados, iniciando relacion; con sujeto simple, complejo por la agregacion de una idea sustantiva enlazada, y complemento di-

recto compuesto incomplejo. Así es que puede descomponerse (18 y 343) en esta forma:

La viña del mundo produce pámpanos;
La viña del mundo produce uvas, y
La viña del mundo produce agraz.

349. V. *Decir todo lo que se piensa es peligroso*;—*el murmurador envidioso es lima que se destruye mordiendo*;—*yo deseo que vengas á ver mi jardin.*—Oraciones que respectivamente tienen por sujeto, atributo y complemento, no ideas, sinó juicios, pensamientos enteros. Adviértase no obstante, que en la primera: «decir» es el sujeto *gramatical* (16), y que el sujeto *lógico* se halla constituido por este y la complejidad «todo lo que se piensa:» la cual á su vez es complemento de *decir*, palabra que deja empezada una relacion. En la segunda: «que se destruye» es la complejidad de lima por la agregacion de un juicio. En la tercera: «que vengas» es el verdadero complemento, el cual como espresion de un acto puede llevar un complemento-término, que es «ver;» y como este inicia relacion, por ser transitivo, se hace preciso terminarla con el complemento-objeto «mi jardin.»

LECCION II.

Sintaxis lógica.—Las oraciones consideradas en el periodo.

350. El periodo, por regla general, espresa un raciocinio (6); pero á veces comprende dos ó mas tan intimamente enlazados, que han necesitado mezclarse y confundirse en un todo homogéneo. Tambien suele suceder que una sola frase, la espresion de un solo juicio, es todo cuanto queremos

decir, de suerte que una proposicion se convierte en verdadero periodo; pero este no espresa entonces un raciocinio. Para abrazar ambos estremos puede definirse el *período* diciendo: «una ó mas oraciones formando sentido completo.»

351. Comunmente el periodo, no tanto por lo que mira al pensamiento, como por lo que toca á su estructura, construccion ó forma gramatical, consta de dos miembros, en *cada uno de los cuales puede haber una ó mas oraciones*: el primero de estos miembros, no por su importancia ó carácter de principalidad, sinó por el órden de su colocacion, se llama *prótasis*; el segundo *apódosis*.

352. Todas cuantas oraciones entren en la composicion de un periodo, no pueden ser mas que de tres clases: *principales*, *dependientes* ó *incidentales*. Las dependientes se subdividen en *modificativas*, *complementarias* y *esplicativas*, porque modifican, completan ó esplican toda la principal, ó solamente una de sus partes; es decir, el juicio entero, ó cualquiera de las ideas que le componen.

353. Cuando el periodo tiene dos miembros, no solo por su forma, sinó tambien lógicamente considerado, puede haber en cada uno de aquellos oraciones de todas estas clases.

354. Finalmente, en todo período, ó en cualquiera de sus miembros, pueden hallarse dos ó mas oraciones de cada clase.

355. En apoyo y para mejor comprension de cuanto va dicho, pondré tan solo dos ejemplos. Sea el primero un trocito tomado de Cervantes:

«Es amor un deseo de belleza; y esta definicion le dan, entre otras muchas, los que en esta cuestion han llegado mas al cabo. Pues si se me concede que el amor es deseo de belleza, forzosamente se me ha de conceder que cual fuere

la belleza que se amare, tal será el amor con que se ama.*»

Puesto que en el trozo preinserto hallamos dos veces el punto final, debemos con razon suponer que aquel contiene *dos períodos*. — El primero de estos, lógica y gramaticalmente considerado, consta de *dos miembros*: uno, hasta el punto y coma, comprende *una sola oracion*; otro, desde allí hasta el punto final, encierra *tres proposiciones*. «Es amor un deseo de belleza:» oracion única que constituye la prótasis (351), y por lo tanto *principal*, sin ninguna dependiente. En la apódosis hay, como he dicho, *tres oraciones*: una *principal*, «los, etc., le dan esta definicion;» otra *dependiente-modificativa* del sujeto de aquella, «que han llegado mas al cabo en esta cuestion;» otra, en fin, *incidental* con verbo tácito, por no repetir el mismo de la principal, «entre otras muchas *que le dan*.» — El segundo período tiene prótasis, hasta la primera coma, y apódosis, que es todo lo demás, por lo tocante á la forma, pero de ningun modo en cuanto al pensamiento. Así vemos que no hay oraciones principales en cada miembro, sinó una sola entre las siete que el período contiene, á saber:

1.ª Forzosamente se me ha de conceder.....
2.ª .....que cual fuere la belleza.....
3.ª .....tal será el amor.....
4.ª .... que se amare,
5.ª .....con que se ama.
6.ª .....si se me concede
7.ª .....que el amor es deseo de belleza.

---

* Para contar las oraciones que un período encierra, basta saber que hay espresion de juicio donde quiera que aparece un verbo en modo personal (205 y 246). Algunas veces el verbo de una oracion se suprime, por no repetirle, en la siguiente; pero es fácil de conocer por el sentido esta supresion.

La 1.ª es la *única principal;* todas las demás son *dependientes.* Pero entre estas hay *tres modificativas:* la 6.ª, que *se refiere á todo* el *juicio espresado por* la *principal*, y *no á* una de sus ideas en particular: la 4.ª, modificativa de «la belleza,» una de las ideas de la 2.ª; y la 5.ª, que modifica á «el amor,» una de las ideas de la 3.ª Hay además *tres complementarias:* la 2.ª y la 3.ª, *complementos de* la *principal*, objetos del verbo transitivo «conceder;» y la 7.ª que se encuentra en un caso análogo respecto de la 6.ª

356. Sirvan de segundo ejemplo los siguientes versos de Espronceda:

«El dulce anhelo del amor que aguarda,
Tal vez inquieto y con mortal recelo;
La forma bella que cruzó gallarda
Allá en la noche entre el medroso velo;
La ansiada cita que en llegar se tarda
Al impaciente y amoroso anhelo;
La mujer y la voz de su dulzura
Que inspira al alma celestial ternura,
A un tiempo mismo en rápida tormenta
Mi alma alborotaban de contino.

Hé aquí un solo período, cuya prótasis se halla constituida por los ocho primeros versos, formando los dos últimos la apódosis. El primer miembro consta, pues, de cuatro oraciones, en tanto que el segundo no tiene mas que una: los sujetos simples de cada una de aquellas forman el sujeto compuesto de la enunciada en los dos últimos versos, que es la principal de todo el pensamiento; de dónde resulta que las anteriores á esta son dependientes modificativas de los sujetos parciales ó simples á que van respectivamente unidas, convirtiéndolos así en sujetos complejos por agregacion de juicios (345).

357. Esto es todo cuanto se necesita para comprender la sintaxis lógica, base única, racional é indispensable en que la sintaxis gramatical debe apoyarse.

LECCION III.

Sintaxis gramatical.—Las oraciones consideradas en sí mismas.

358. Gramaticalmente hablando, las oraciones consideradas en sí mismas pueden mirarse bajo tres aspectos: 1.° segun la clase del verbo que contienen; 2.° segun la simplicidad ó composicion, la incomplejidad ó complejidad de los sujetos, atributos y complementos; 3.° segun la coordinacion de las diversas especies de palabras que deben entrar en la formacion de cada frase.

359. Bajo el primero de estos aspectos, las oraciones, ó llevan afirmacion y atributo separados, ó combinados en una sola palabra.

360. Las primeras no se forman sinó con dos verbos: el sustantivo *ser*, que ya conocemos, y el verbo *estar*, en una de sus acepciones, esto es, significando tambien y simplemente la existencia. Las segundas se forman con cualquiera de los verbos atributivos (218).

361. *Oraciones de* SER *y* ESTAR. — Entrambos verbos, además de afirmar, espresan la existencia: pero el primero significa que el atributo corresponde habitual y constantemente al sujeto, en tanto que el segundo indica que solo le corresponde accidentalmente, en la época á que se refiere el tiempo gramatical del verbo. Para cerciorarse de ello, basta reparar en la distinta significacion que tienen las proposiciones

siguientes:* *Juan* es *bueno; Juan* está *bueno*; — *Pedro* es *pobre*: *Pedro* está *pobre*; — *Antonio* es *cobarde*; *Antonio* está *cobarde*; — *Diego* es *vivo*; *Diego* está *vivo*; — *Inés* es *hermosa*; *Inés* está *hermosa*; — *María* es *mala*; *María* está *mala*; — *tu hermana* es *gorda*; *tu hermana* está *gorda*.

362. Cuando el atributo de las oraciones formadas con el verbo *ser*, es un calificativo activo, pasivo ó neutro (165), suele quedar iniciada una relacion, la cual se completa por medio de un interpositivo (272), á la manera que se especifica en la lista de voces, inserta á la conclusion de la sintaxis.

363. La forma sub-modificativa de los verbos puede ser atributo en las proposiciones formadas con el conexivo variable *estar*, v. gr.: *yo estoy leyendo; tú habrás estado estudiando*. Y esto consiste en que, conteniendo todo verbo la afirmacion del juicio, mas el atributo en él afirmado, puede acompañar á este, que en el presente caso es la existencia accidental (361), una circunstancia cualquiera, indicada por la forma sub-modificativa (249).

364. *Oraciones de* VERBO ATRIBUTIVO. — Nada, por ahora, tengo que añadir á lo esplicado anteriormente, no solo en los párrafos 220 al 229, ambos inclusive, sinó además en la sintaxis lógica, párrafos 340 y siguientes.

365. Bajo el segundo respecto (358), ya sabemos: 1.° que las oraciones de sujeto, atributo ó complemento ** compues-

---

* En el decurso de esta obrita, y mas particularmente en la sintaxis, tengo presente que me dirijo á personas que hablan el español: si este libro hubiese de escribirse para los estranjeros que quisiesen aprender nuestra lengua, seguramente seguiria diverso rumbo, y hasta adoptaria diferente método en la division de las partes que en él se contienen.

** Ya sea objeto, término ó circunstancia.

tos, son susceptibles de resolverse en tantas otras simples, cuantas sean las ideas principales que el sujeto, atributo ó complemento contengan; 2.° que puede haber complejidad por la agregacion de ideas parciales ó cualidades, por la de ideas totales ó seres, ó por la de juicios completos. Resta, por consiguiente, advertir que, en el lenguaje se verifica respectivamente la complejidad por *concordancia*, por *régimen* ó por *construccion*.

366. Es CONCORDANCIA «la conveniencia de dos ó mas palabras en accidentes gramaticales.» Así, el sustantivo, bien sea designativo ó personificativo, concertará con el modificativo variable, tanto determinativo como calificativo, en *género* y *número*; y con el verbo, cualquiera que este sea, en *número* y *persona*.

367. El sustantivo y el modificativo variable concuerdan en número segun las reglas siguientes:

1.ª Un sustantivo en singular ó en plural exije calificativo en el mismo número; por ejemplo: *perro blanco*; *perros blancos*.

2.ª Dos ó mas sustantivos en *singular*, ó unos en singular y otros en plural, réclaman calificativo en plural tambien; v. gr.: *perro y caballo blancos*; *perro y caballos blancos*, ó *perros y caballo blancos*.

3.ª El determinativo concierta con cada una de las ideas sustantivas á que se refiere, si es especificativo; v. gr.: *el perro*, *la gata*, *los caballos*, *las yeguas*; mas si fuere individuativo, seguirá las dos reglas anteriores de los calificativos.

368. El sustantivo y el modificativo variable concuerdan en género segun estas reglas: *

* No parezca estraño que me separe de los preceptos consignados por la mayor parte de los gramáticos.

1.ª Un sustantivo masculino ó femenino requieren calificativo de su mismo género, tanto en singular como en plural; como *clavel blanco*, *rosa blanca*, *claveles blancos*, *rosas blancas*.

2.ª Sustantivos de diverso género, ya se hallen en singular ó en plural, ya pertenezcan los unos al primer número y los otros al segundo, piden calificativo en el género masculino; v. gr.: *clavel y rosa blancos*, *claveles y rosas blancos*, *clavel y rosas blancos*, *claveles y rosa blancos*. —Debe procurarse, no obstante, evitar la colocacion del sustantivo femenino inmediata al calificativo.

3.ª Digo del determinativo lo mismo que, en cuanto al número, previene la regla 2.ª del párrafo anterior.—Algunas veces el determinativo no concierta con el sustantivo á que acompaña, sino con la persona á quien este se refiere calificándola; como: *Pedro es un gallina*, *es un mandria*, *es un marica*, *es un buen alma*, *es un mala cabeza*.

4.ª Los sustantivos empleados adjetivamente, esto es, como calificativos, concuerdan con otros sustantivos por *aposicion* (agregacion sin alterar su final), ó mejor dicho, no concuerdan; v. gr.: Dios, PADRE *amoroso de los humanos*, *no abandona al* HOMBRE, HECHURA *suya*, *aunque parezca que le olvida*; — *El* EGOISMO *es la* GANGRENA *de la sociedad moderna*.

369. Hay además, como queda dicho (170 y 171), una concordancia de determinativo y calificativo, cuando este se toma en abstracto, indeterminadamente y como sustantivo.

370. Por último, concuerdan el determinativo y el calificativo en género masculino con cualquiera palabra ó frase que en la oracion haga oficios de sustantivo; como: *el pasear es provechoso; el* sí *y el* no *no pueden estar juntos; el* qué

dirán *me asusta; el* stultorum infinitus est numerus *es una verdad muy triste, pero inconcusa.*

371. El sustantivo y el verbo concuerdan en número segun las siguientes reglas:

1.ª Un sustantivo en singular ó en plural necesita verbo en el propio número; v. gr.: *el cerdo gruñe; las zorras gañen.*

2.ª Dos ó mas sustantivos en singular, ó unos en singular y otros en plural, exijen verbo en este último número; por ejemplo: *la rana y el cuervo gráznan; las ranas y los cuervos gráznan; el tábano y las moscas zumban; las fuentes y la mujer murmuran.*

372. El sustantivo y el verbo concuerdan en persona con sujecion á estas reglas:

1.ª Un sustantivo, que en la alocucion sea persona que habla, á quien se habla, ó persona ó cosa de que se habla, requiere verbo en la persona gramatical correspondiente, tanto en singular como en plural; v. gr.: *yo amo, tú bailas, él canta, nosotros corremos, vosotros esperais, ellos duermen.*

2.ª Diversas personas gramaticales constituyendo un solo sujeto, todas en singular, todas en plural, ó unas en este número y otras en el primero, demandan verbo concertado con la de órden preferente (137); como *tú, él y yo* * *nos reuniremos; tú y él hicisteis mal; vosotros y nosotros estudiarémos; vosotros y ellos seréis amigos; tú, ellos y yo vendrémos juntos.*

373. Algunas veces el verbo no concierta con la persona

---

* La urbanidad ó cortesía ha invadido el campo de la gramática, haciendo que, por mera atencion, la segunda y tercera personas se antepongan á la primera.

que es sujeto de la oracion, sinó con la palabra que la representa en el discurso; mientras que el calificativo, por el contrario, deja á la palabra y busca á la persona. Así se dice á un hombre: *Usted es bueno*, *Vuecencia* * *es caritativo*, *Vuestra Santidad será misericordioso conmigo*; y á una mujer: *Usted es digna de eso*, *Vuestra Majestad es magnánima*.—Esto sucede por consecuencia de una figura que luego conoceremos.

374. Es RÉGIMEN «la terminacion de una relacion necesaria ó contingente.»

375. Si la relacion es necesaria, aparece indicada por la significacion de la palabra *antecedente*, y se precisa por lo tanto un *consiguiente* que la termine y complete. Entre uno y otro se coloca un interpositivo, que espresa la clase de relacion que entre ambos existe; pero si el antecedente es un verbo transitivo (222), se suprime el interpositivo que debiera haber entre éste y el objeto ó complemento inmediato (224).

376. En punto á los regímenes indirectos ó mediatos, así de término como circunstanciales, *no se puede* prescindir del interpositivo; y como las palabras rigen de muy diferentes maneras, y aun una misma tiene distinto régimen, segun sus variadas acepciones, me ha parecido conducente incluir al final de la sintaxis una tabla ó lista de voces regentes, con espresion del interpositivo ó interpositivos que les corresponden.

---

* Sabido es que *usted*, *usía*, *vuecencia*, etc., equivalen á *vuestra merced*, *vuestra señoría*, *vuestra escelencia*, etc.

LECCION IV.

Sintaxis gramatical.—Modos de usar en la oracion cada una de las ocho especies de palabras (43).

377. Es CONSTRUCCION «la coordinacion de las ideas en los juicios que constituyen el raciocinio, ó de las palabras en las oraciones con que se forma el período:» lo primero por lo tocante al pensamiento; lo segundo por lo que respecta al lenguaje.

378. No es posible dar reglas acerca del órden con que han de ser colocadas las palabras (40) en la proposicion; únicamente debe aconsejarse que se evite todo sentido oscuro, *dudoso ó anfibológico*.—Por lo demás las palabras pueden combinarse de muy diversas maneras *; razon por la

---

* Para calcular el número de combinaciones que con las palabras pueden hacerse, primeramente se cuentan estas, cuidando de no considerar como tales los *interpositivos*, *los conjuntivos ni los determinativos específicos*, puesto que estas tres especies de voces no representan verdaderas ideas. La cantidad de elementos ó palabras multiplicada por sí misma menos uno, da un producto que deberá multiplicarse por sí misma menos dos, el resultado por dicha cantidad menos tres, y así sucesivamente hasta que el factor sea la unidad. Por ejemplo: si quiero saber cuántas combinaciones puedo formar con seis elementos, ó sea, *cuántos giros puedo dar á una oracion en que entren seis palabras*, multiplicaré 6 por 5, que son 30; el producto, por 4, que hacen 120; este resultado, por 3, que componen 360, y finalmente este número por 2, que ascienden á 720: no multiplicaré por uno, porque toda cantidad multiplicada por la unidad es igual á sí misma.- Puede hacerse tambien sabiendo que una frase de *dos* palabras produce 2 combinaciones: una de *tres*, dará 2 (producto anterior) multiplicado por 3, *es decir*, 6; *una de cuatro* dará 6 (último producto) multiplicado por 4, *á saber*, 24; una de *cinco* dará 24 multiplicado por 5, ó

cual me concretaré á indicar los usos de cada una de las voces españolas, consideradas como partes de la oracion.

379. 1. *Usos y empleo del designativo.*—El sustantivo designativo puede ser en la proposicion:

1.° *Sujeto*, como: *el* perro *ladra*; *el* bien *y el* mal *no son eternos.*

2.° *Atributo*, ya usado como tal sustantivo; v. gr.: *tu dolor es* causa *de mi tristeza*; *Madrid es la* capital *de España*; ya empleado como calificativo, por ejemplo: *Juan es muy* hombre; *mi fámulo es un* bestia. En uno de estos dos últimos casos se dice que «Juan posee en alto grado las cualidades que caracterizan á un hombre»; en el segundo se atribuyen al fámulo las cualidades propias de las bestias: así no se dice *una bestia*, sinó *un bestia*, como pudiera decirse *un infeliz*, *un bendito*, *un santo*, *un bobo.*

3.° *Complemento*, no solo directo, sinó tambien indirecto

---

sea, 120; de *seis*, dará 120 multiplicado por 6,... 720: de *siete* dará 720 multiplicado por 7, igual á 5,040; de *ocho* dará 5,040 multiplicado por 8, igual á 40,320; de *nueve* el último producto por 9, que son 362.880.... Y bien se comprende que no es muy difícil hallar una oracion que contenga nueve palabras. Si esto acontece con una sola frase, ¿qué sucederá cuando dos, tres, cuatro ó mas se entremezclen y confundan, pudiendo combinarse los elementos de unas con los de otras? Supongamos que aún en este caso, las palabras de varias frases reunidas no lleguen sinó á catorce: el número de giros que podrian darse al período, asciende á la no despreciable cantidad de 87,178.291,200!—Se me objetará que no todos estos giros son castizos, que no todas estas combinaciones son admisibles en buen castellano; pero puedo asegurar que, habiendo hecho ensayos con varias proposiciones, no he hallado inadmisibles mas que un sólo giro en las oraciones de tres elementos, ninguno en las de cuatro, y únicamente unos seis ó siete entre las 120 combinaciones á que da lugar una frase de cinco palabras. Puede observarse en los tres ejemplos siguientes:

de cualquiera clase; es decir, como «objeto», como «término» y como «circunstancia»; v. gr.: *entregaré* la carta *á tu* padre *en* mano *propia*.

380. Conviene recordar que puede sustituir al nombre, en estos oficios, cualquiera de las otras siete especies de voces (13), y aun las interjecciones (289), los signos afirmativo y negativo (285), las proposiciones (5), los períodos (6 y 7), etc.

381. El uso del designativo no ofrece dificultad alguna; pero deben conocerse perfectamente sus varias significaciones, para emplearle con acierto en la oracion.

382. II. *Usos y empleo del personificativo.* — Tambien las palabras de esta especie pueden ser, como las comprendidas en la anterior, *sujeto* y *complemento*, pero no *atributo*; pues aunque parece lo contrario cuando se dice, v. gr.: *el que merece castigo eres* tú; *los favorecidos somos* nosotros, pronto

---

Dos *elementos*, 2 *combinaciones*.

1. Juan vino.
2. Vino Juan.

Tres *elementos*, 6 *combinaciones*.

1. Juan es bueno.
2. Juan bueno es.
3. Es Juan bueno.
4. Es bueno Juan.
5. Bueno Juan es.
6. Bueno es Juan.

El 5.º no es admisible.

Cuatro *elementos*, 24 *combinaciones*.

1. Yo doy limosna á los pobres.
2. Yo limosna doy á los pobres.
3. Yo á los pobres doy limosna.
4. Yo doy á los pobres limosna.
5. Yo limosna á los pobres doy.
6. Yo á los pobres limosna doy.
7. Doy yo limosna á los pobres.
8. Doy yo á los pobres limosna.

se vendrá en conocimiento de que *tú* y *nosotros*, que pudieran considerarse como atributos, son verdaderamente sujetos, á causa de hallarse invertidas las proposiciones, cuyo órden debiera ser: *tú eres el que mereces castigo; nosotros somos los favorecidos*. La prueba de esto es que el verbo de la primera oracion se halla en segunda persona de singular; y el de la segunda frase en primera de plural, concertando con los personificativos *tú* y *nosotros*.

383. Como los personificativos son las únicas palabras de nuestro idioma que tienen desinencias para significar algunos casos (131 y 149); además de lo dicho en la leccion que comienza en la página 85, indicaré cuál de las terminaciones ya conocidas (149) debe emplearse, segun que el personificativo sea sujeto ó complemento; en esta forma:

---

9. Doy limosna yo á los pobres.
10. Doy limosna á los pobres yo.
11. Doy á los pobres yo limosna.
12. Doy á los pobres limosna yo.
13. Limosna yo doy á los pobres.
14. Limosna doy yo á los pobres.
15. Limosna yo á los pobres doy.
16. Limosna doy á los pobres yo.
17. Limosna á los pobres doy yo.
18. Limosna á los pobres yo doy.
19. A los pobres yo doy limosna.
20. A los pobres doy yo limosna.
21. A los pobres yo limosna doy.
22. A los pobres limosna yo doy.
23. A los pobres doy limosna yo.
24. A los pobres limosna doy yo.

Todos ellos, aunque en rigor filosófico no espresan absolutamente lo mismo, representan sin embargo idéntico pensamiento, que es lo que importa. Véase, pues, cuánta es la flexibilidad de nuestro idioma, y la armonía que puede obtenerse con tan diversas y numerosas combinaciones.

		Singular:			Plural:	
		masculino.	femenino.	neutro.	masculino.	femenino.
De 1.er órden.	Sujeto.	yo	yo	»	nosotros	nosotras.
	Objeto.	me	me	»	nos	nos.
	Término.	me	me	»	nos	nos.
	Id. con interpositivo / Circunstancia. . . .	mí	mí	»	nosotros	nosotras.
De 2.° órden.	Sujeto.	tú	tú	»	vosotros	vosotras.
	Objeto.	te	te	»	os	os.
	Término.	te	te	»	os	os.
	Id. con interpositivo / Circunstancia. . . .	tí	tí	»	vosotros	vosotras.
De 3.er órden.	Sujeto.	él	ella	ello	ellos	ellas
	Objeto.	le	la	lo	los	las
	Término.	le	le	le	les	les
	Id. con interpositivo / Circunstancia. . . .	él	ella	ello	ellos	ellas
Idem.	Objeto.	se	se	se	se	se
	Término.	se	se	se	se	se
	Id. con interpositivo / Circunstancia. . . .	sí	sí	sí	sí	sí

384. Cuando el interpositivo del complemento circunstancial es el conexivo *con*, en lugar de *con mi*, *con ti*, *con si*, se dice *conmigo*, *contigo*, *consigo*.

385. Los usos del personificativo *se*, por lo tocante á su modo de significar como complemento, quedan esplicados ya (227 y 228) con la amplitud necesaria.

386. Puede suprimirse el personificativo cuando es sujeto de la proposicion, porque basta la terminacion verbal para indicar la persona á que se refiere el juicio (232 y 233). Sin embargo, no debe elidirse el de tercer órden, porque no representa sujeto determinado (234); ni tampoco el de primero, cuando la terminacion del verbo es igual á la de tercera persona (235).

387. Los personificativos, usados como objeto ó como término sin interpositivo, pueden colocarse antes ó después del verbo: si antes, separados de este; si después, unidos con él formando una sola palabra. Ejemplos: *Quiéreme como* te *quiero; — Amdos como hermanos*, se nos *ha dicho; — Quieren engañarnos, porque no* nos *conocen*.

388. Siempre deben preceder al verbo los personificativos de que trata el párrafo anterior, escepto en los casos siguientes:

1.° Cuando son complemento del tiempo mixto (244, 16.°), único de que consta el modo personal imperativo (250); v. gr.: *dáme*, *muévete*, *quereddle*, *sábetelo*, *decidnos*, *idos*, *esperadlas*.

2.° Cuando son complemento de la forma sustantiva de los verbos; como: *quiero vencerme*; *trato de elevarte*; *pienso contárselo*; *conviene instruirnos*; *bueno será deciros esto*.

3.° Cuando se quiere comunicar rapidez á la frase, siempre que antes del verbo no venga un conjuntivo; por ejem-

plo : *Oscurécese el cielo; agítanse las olas; ciégannos los relámpagos, atúrdenos el fragoroso estrépito del trueno, ábrense las nubes y se desprenden de su centro torrentes abundantes.*— Sin el objeto indicado, no hay inconveniente alguno en posponer el personificativo al verbo, cuando este es la primera palabra del periodo.

389. III. *Usos y empleo del determinativo.*—El modificativo determinativo precede al nombre designativo indeterminado ú otra palabra que *ejerza sus oficios en la proposicion.*

390. Si la palabra á que acompaña es verdaderamente un sustantivo, ó un calificativo de dos terminaciones, segun el género que estos tengan, asi el determinativo lleva la terminacion que por tal concepto le corresponda; v. gr.: el *hombre*, esta *mujer*, ciertos *admiradores*, algunas *chicuelas*.

Si la palabra precedida del determinativo es un verbo, aquel toma siempre la terminacion masculina (370).

391. Tambien se da la terminacion masculina al determinativo especificativo, cuando acompaña á sustantivos femeninos que comienzan por *a* ó *ha*, siempre que cargue en esta letra la pronunciacion: así, en lugar de: *la* América, *la* audacia, *la* harina, etc., se dice: *el* Asia, *el* Africa, *el* alma, *el* agua, *el* ansia, *el* hacha, *el* hambre, *el* habla, *el* halda, etc.

392. Respecto de los artículos individuativos debe advertirse:

1.° Que *uno*, *alguno*, *ninguno*, *cualquiera*, etc.; suelen perder la última letra cuando preceden á un sustantivo masculino en singular.

2.° Que *ninguno*, *uno*, *otro*, *alguno*, *poco*, *mucho*, *cierto*, *mio*, *tuyo*, *suyo*, *nuestro*, *vuestro*, *cuyo*, y otros, cuando se

hallan pospuestos al sustantivo, no son tales determinativos, sinó propiamente calificativos. Ejemplos:

Determinativos.	Calificativos.
Un dia.	Dia *uno*.
Algun deseo.	Deseo *alguno*.
Ningun consuelo. . . .	Consuelo *ninguno*.
Primer libro.	Libro *primero*.
Postrer aliento.	Aliento *postrero*.
Tercer dia.	Dia *tercero*.
Toda ciudad.	La ciudad *toda*.
Ciertos dichos.	Dichos *ciertos*.
Mi capa.	Capa *mia*.
Tu camisa.	Camisa *tuya*.
Su pluma.	Pluma *suya*.
Nuestro engaño. . . .	Engaño *nuestro*.
Vuestra casa.	Casa *vuestra*.

Mismo puede anteponerse ó posponerse, como lo demuestra este pasaje de Cervantes: «Vió, dice la historia, el rostro *mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la perspectiva *misma* del bachiller Sanson Carrasco.»

3.° Que las terminaciones de esta especie de voces, por lo tocante á números y géneros, quedan espresadas en el cuadro núm. 4.°, página 92.

393. La supresion del determinativo especificativo que deba acompañar á un complemento directo, convierte por lo comun en figurada la significacion propia ó recta del verbo de la oracion. Ejemplos:

Acepcion recta.	Acepcion figurada.
Abrir la tienda.	Abrir tienda.
Andar en los paños. . . .	Andar en paños.
Dar las señas.	Dar señas.
Dar el perro.	Dar perro.

Dar el alma.	Dar alma.
Echar las plantas.	Echar plantas.
Estar en la cama.	Estar en cama.
Estar en la capilla. . . .	Estar en capilla.
Estar en la prensa. . . .	Estar en prensa.
Hacer la cama.	Hacer cama.
Llevar el capote.	Llevar capote.
No tener el voto.	No tener voto.
No tocar el pito.	No tocar pito.
Pasar la plaza.	Pasar plaza.
Poner la casa.	Poner casa.
Tener la imprenta.	Tener imprenta.
Tener la cuenta.	Tener cuenta.

394. Esceptúanse: «zurrar badana» y «zurrar la badana,» á cuyas frases sucede lo contrario: otras como «tomar hábito» y «tomar el hábito,» significan diversos juicios, sin que se tomen por eso en sentido figurado ó metafórico, lleven ó no lleven el especificativo.

395. De la terminacion neutra se ha dicho ya tambien lo necesario (170 y 171).

396. IV. *Usos y empleo del calificativo.* — El calificativo, como tal, no puede ser en la oracion mas que atributo; pero empleado sustantivamente, desempeña los mismos oficios que el designativo, pudiendo ser, como él, sujeto, atributo ó complemento.

397. Son muchísimos los calificativos que se usan sustantivamente: *bebedor*, *jugador*, *amante*, *comerciante*, *oyente*, *atendiente*, *español*, *aragonés*, *favorito*, *ahorcado*, etc., referidos á personas; *regadera*, *consonante*, *condicional*, *afirmativa*, *aperitivo*, *cáustico*, *ácido*, etc., referidos á cosas, son calificativos sustantivados, por mas que algunos tengan otra significacion tomados adjetivamente ó como calificativos.

398. El calificativo debe preceder al sustantivo cuando espresa una propiedad, esto es, una cualidad permanente, esencial, peculiar, v. gr.: duro *mármol*, blanca *nieve*, fresco *rocío*, manso *cordero*, ardoroso *estío*; y sucederle cuando signifiquen una cualidad accidental ó transitoria; como: *mármol* negro, *nieve* fundente, *rocío* abundante, *cordero* grande, *estío* lluvioso.

399. Y como pocas veces se echa mano de los calificativos para indicar cualidades que los seres tienen esencialmente y *por sí*, como dicen los *filósofos*, dedúcese que generalmente deben ir pospuestos al sustantivo. — Sin embargo, cuando un calificativo se emplea en su significacion figurada, se antepone para hacer la diferencia. Ejemplos:

Acepcion propia.		Acepcion metafórica	
Alhaja *buena*...	De valor.	*Buena* alhaja...	Perillan, picaruelo.
Bribon *valiente*.	Sin miedo.	*Valiente* bribon	Gran bribon.
Cabeza *mala*...	Enferma.	*Mala* cabeza....	Calavera, sin juicio.
Dinero *bueno*...	Sin tacha..	*Buen* dinero....	Mucho dinero.
Hombre *grande*	Corpulento.	*Grande* hombre	De mérito ó talento.
Mujer *pobre*....	Sin fortuna..	*Pobre* mujer....	Desgraciada, ó de escaso entendimiento.
Mancha *alta*...	Un territorio	*Alta* mancha....	Grande, notable.
Pieza *buena*.....	Sin defecto..	*Buena* pieza....	Tunante, astuto.
Púa *buena*.....	No mala. .	*Buena* púa.....	Tunante, sagaz.

400. V. *Usos y empleo del sub-modificativo.*— Sabido el objeto de esta especie de palabras (190), que es modificar al atributo suelto ó combinado, resta hacer notar que algunas veces afecta á calificativos que al parecer no son atributos; pero esto consiste en que todo calificativo unido á un sustantivo supone un juicio. Así, esta frase: *el hombre honrado merece alabanza*, puede traducirse por estotra: *el hombre* que es *honrado merece alabanza*. De donde resulta que cualquie-

ra de estas palabras circunstanciales que acompañase á *honrado*, sería modificativo de un atributo, no gramatical, pero sí lógico.

401. Los verdaderos sub-modificativos y las formas verbales que se emplean en este concepto, como *amando*, *temiendo*, *partiendo*, no deben seguir inmediatamente al verbo, como se ha creido, sinó en donde no produzcan confusion, oscuridad ó sentido equívoco.

LECCION V.

Sintaxis gramatical.—Continuacion de la misma materia.

402. VI. *Usos y empleo del conexivo variable ó verbo.*— En diferentes puntos de esta obrita se ha tratado cuanto puede decirse en esta materia. Resta añadir algunas consideraciones acerca de los tiempos verbales.

403. *Presente.* El tiempo presente es instantáneo, es indivisible, es como el punto matemático, y en gramática ó en la alocucion, es el acto de la palabra. Puede, no obstante, recibir un ensanche estraordinario.—*Pedro* baila *bien: baila* comprende tal vez una porcion de años, desde que Pedro ha adquirido aquella habilidad, hasta que muera, ó la pierda por efecto de los años ó de otra causa.—*El hombre* es *un ser racional: es* comprende muchísimos siglos, desde Adan, primer hombre, hasta el último que haya en el mundo.—*Dios* es *omnipotente: es* en este ejemplo, el presente *es* abarca la ilimitada eternidad.

404. *Pasado absoluto.* La calificacion de *absoluto* me dispensa de toda esplicacion sobre este tiempo. En las relaciones históricas se sustituye á veces con el presente, figurando trasladarnos á la época de que se trate.

405. *Pasado relativo simultáneo.* Aunque significa accion pasada, pero coexistente con otra pasada (244, 3.°), se emplea á veces como absoluto; v. gr.; *Venía* en puntilla, me *tiraba* una china, y se ocultaba entre las ramas; yo hacia como que no la *veia*, y ella *continuaba* su juego. Pero al cabo me *volvia* y la *miraba*, y ella entonces se *quedaba* inmóvil; un fingido rubor se *dibujaba* en sus mejillas, y una sonrisa provocadora *vagaba* por sus labios.»

406. *Pasado relativo anterior remoto.* Este tiempo, además de emplearse como anterior al pasado absoluto, puede usarse en el mismo sentido con simultáneo, el relativo, cuando este sustituye á aquel.

407. *Pasado relativo anterior próximo.* No tiene mas uso que el espresado en su lugar (244, 5.°).

408. *Pasado relativo posterior.* Significa como se ha dicho, una accion que empezando en tiempo pretérito no ha terminado aún, ó una accion ejecutada en un período de tiempo que todavía dura. Si digo decir: «Yo *he pensado* castigarle; Juan *ha venido*,» colejiré que todavia piensa lo mismo; y que Juan no ha marchado *aún*. Si me dicen: «Yo *pensé* castigarle; Juan *vino*,» inferiré que ya no piensa castigarle, y que Juan se ha marchado ya, después de haber venido. «Pedro *se arruinó;* Pedro *se ha arruinado:*» en el primer caso, Pedro, después de arruinado, ha recobrado ya su fortuna; en el segundo, permanece arruinado todavía. — Este es el único caso en que el uso de este tiempo puede ofrecer alguna duda; pero no la hay cuando se espresa la época, terminada ó no, por medio de un sub-modificativo de tiempo (197), ó empleando locuciones ó frases equivalentes y que determinen con precision esta circunstancia.

409. *Pasado relativo indeterminado.* Aunque el uso propio de este tiempo es el que le dejo asignado (244, 7.°), puede emplearse tambien como posterior al acto de la palabra: v. gr.: «deseo que cuando yo vuelva, *hayas hecho* esto:» pero siempre conserva su carácter y calidad de preterícion, no ya con respecto al presente, sinó con relacion á un futuro.

410. *Pasado relativo condicionado y pasado relativo condicional.* El oficio de cada uno de estos tiempos no varía.

411. *Pasado relativo supositivo.* Nunca pierde su condicion hipotética; pero en vez de pretérito respecto del presente, puede pasar á serlo respecto de un futuro; por ejemplo: «el que para entonces *hubiese concluido* su tarea, irá conmigo á los toros.»

412. *Venidero absoluto.* Digo de este lo mismo que del pasado absoluto (404).

413. *Venidero relativo indeterminado.* Puede hacer funciones de presente, pero siempre con su carácter de indeterminacion; v. gr.: «el que de vosotros se *crea* sin delito, que arroje la primera piedra;» donde *crea* es un presente indeterminado, en tanto que *arroje*, que es el propio tiempo gramatical, conserva su significacion de venidero.

414. *Venidero relativo condicional* y *venidero relativo condicionado*: suelen emplearse como sustitutos de los de igual especie entre los pasados (410); pero se comete una impropiedad al hacerlo así.

415. Tambien pueden significar accion anterior al acto de la palabra, pero conservando su carácter de futuricion respecto á una época absolutamente pasada. Ejemplos: «Resolvió que se *continuase* la guerra, intimando á su ministro que *perderia* la cabeza cualquiera que se *atreviese* á propo-

nerle otra vez la paz, por aprietos en que se *llegase* á ver la ciudad» (Solis).

416. El venidero relativo condicional se emplea algunas veces como pasado relativo simultáneo, cuando este sustituye al absoluto. De ello nos ofrece un ejemplo Mariana: «Llevaban muy á mal que..... un linaje *estuviese* tan apoderado de todo, y que *pudiera* mas que las leyes,» etc. —En ciertos casos, la terminacion en *ara*, *era*, se pone en vez del pasado relativo anterior remoto. Ejemplos: 1.° Así fué el mas fiel amigo en la desgracia, como *fuera* el mas sincero y desinteresado en la amistad» (Jovellanos): 2.° «Mil memorias del hijo que *perdiera*» (Mart. de la Rosa): 3.° «Contra el yugo de Carlos, que insufrible *hicieran* codiciosos estranjeros» (*Id.*): 4.° «¡Cuán solitaria la nacion que un dia *poblara* inmensa gente!» (Espronceda).

417. *Venidero relativo supositivo.* Así como el pasado relativo supositivo, en lugar de serlo respecto del presente, pasa en ocasiones á serlo respecto de un futuro, sin perder su carácter hipotético; así el tiempo de que trato, sin despojarse de este carácter, puede pasar por el contrario, de venidero respecto del acto de la palabra, á futuro respecto de una época pasada; v. gr.: «dispuso que el que le *contradijere*, fuese públicamente azotado.»

418. *Mixto de presente y venidero.* Este tiempo, doble por su manera de significar, no ofrece diversidad en cuanto á su uso.

419. Por último, será útil manifestar que el verbo *haber* tiene varias acepciones, y por consiguiente distintos usos en la proposicion; á saber:

1.° Como verbo auxiliar, se emplea únicamente para la formacion de los tiempos compuestos (cuadro núm. 8, pági-

nas 142 y 143): en este caso no tiene significacion por sí.

2.° Significa existencia, esto es, que sucede, acaece, se hace ó celebra alguna cosa, y en este caso es tercio-personal; por cuyo motivo no tendrá mas que la tercera persona de singular, como sucede á los demás de su clase. Ejemplos: «*hay* escasez, *hay* fiestas, *habrá* toros, *hubo* peste, *hubiera habido* disensiones, *habia habido* funciones reales.—Nótese que en vez de *ha*, 3.ª persona de singular del presente, se dice *hay* cuando viene en esta acepcion.

3.° Significa tambien *tener*; v. gr.: «las tierras que *hubo* y poseyó en vida de su mujer;—el que malas mañas *ha*, tarde ó nunca las perderá.» Entonces, como transitivo, necesita un complemento; y si este es alguna de las palabras *necesidad*, *precision*, *menester*, *obligacion*, *deber* ú otras semejantes, suele suprimirse la que sea objeto de la significacion del verbo, poniendo solamente el complemento indirecto con el interpositivo *de* que le corresponde. Ejemplos: *he* de ir á tu casa; *has* de venir, aunque no quieras; al fin *habrá* de caer en el garlito.—En esta significacion no carece de tiempo mistо; y así se dice: *hé ahí; hed aquí; hétenos ya en campaña*, etc.

420. Cuando se dice, por ejemplo, «quince años *ha*», esta palabra no es una variante del verbo *haber*, sinó de *hacer* y equivale á la tercera persona del presente *hace*, suprimida la última sílaba en virtud de una figura que luego conoceremos. Demuéstrase esto, porque si en lugar del tiempo presente, nos refiriésemos al pasado ó al venidero, tendríamos que decir «quince años *hizo*» «quince años *hará*» y aun en el presente puede decirse «quince años *hace*.»

421. Diré, por último, como ampliacion de lo espuesto al tratar de la concordancia entre sustantivo y verbo, que

los designativos colectivos (66) en singular con un complemento indirecto en plural, suelen admitir el verbo en cualquiera de ambos números. No están conformes los gramáticos acerca de las reglas para usar el uno ó el otro; pero filosóficamente pueden reducirse á dos.

1.ª Cuando la coleccion, el conjunto, el total espresado por el designativo, es el que ejecuta ó recibe la accion significada por el verbo, este debe emplearse en singular, porque aquel conjunto es el sujeto lógico y gramatical de la oracion; v. gr.: *Una multitud de hombres, caballos y carros* obstruía *las calles;* — *Parte de los votos* resultó *en contra.* —*Una gran porcion de fardos arrojados al mar*, alivió *el peso del buque náufrago.*

2.ª Cuando no el todo, sinó cada uno de los individuos que el colectivo comprende, son los que ejecutan ó reciben la accion significada por el verbo, este debe llevar el número plural, puesto que aquellos individuos son el sujeto lógico, ya que no gramatical, de la oracion; por ejemplo: *Parte de los enemigos* murieron, *parte* quedaron prisioneros; —*Esta gente, aunque* los llevan, van *de por fuerza* (Cervantes); —*Gran muchedumbre de misioneros* sufrieron *el martirio.*

422. En efecto (421, 1.ª); no *obstruía* las calles cada uno de los hombres, caballos y carros, sinó todos á la vez y en conjunto, esto es, la *multitud* (ejemplo 1.º): hubo votos en pró y votos en contra, de donde *resultó* una *parte* de ellos de esta última clase (ejemplo 2.º): es indudable que cada uno de los fardos fué arrojado al mar, mas por esto mismo la *gran porcion* que se echó al agua *alivió* el peso del buque.

423. Por el contrario (421, 2.ª): no murió parte de los enemigos, porque la reunion de estos no tiene vida colectiva, sinó cada uno de los individuos que constituyen el conjunto;

ni este pudo tampoco ser hecho prisionero, sinó aquellos, porque la idea prisionero se refiere á personas, aunque analógicamente se diga, por ejemplo, de los pájaros enjaulados, que son tambien individuos, y como tales pierden una libertad de que carecen como conjunto (ejemplo 1.º): no va de por fuerza la reunion de seres que constituyen la idea espresada por el colectivo *gente*, sinó *los* individuos, que son los que tienen voluntad para ir gustosos ó forzados cuando los llevan (ejemplo 2.º): tampoco sufrió martirio el número, la cantidad total, la suma de misioneros, sinó cada uno de estos, seres dotados de resolucion y sensibilidad que el conjunto no posee, para sufrir *tormentos por sustentar* la verdad de una creencia que es asimismo individual (ejemplo 3.º)

124. Es verdad que si cada uno de los individuos ejecuta ó recibe la significacion, queda ejecutada ó recibida por el conjunto: se dirá, v. gr., que si murió cada uno de los enemigos, todos ellos murieron; pero nótese que si resultan muertos todos es porque murieron individualmente, y esta distincion es sumamente lógica. *

125. VII. *Usos y empleo del interpositivo.*—Aunque esta voz espresa relacion entre dos ideas, no es indispensable que en el lenguaje aparezca entre las dos, pues basta que preceda al consiguiente (272, *nota*). Cuando este es un verbo, no debe deducirse que el interpositivo hace veces de conjuntivo, sinó por el contrario, que el verbo desempeña funciones de sustantivo. Así, «voy *á* estudiar;» «cómo *para* vivir;» «me divierto *en* correr;» «es duro *de* pelar,» son frases en que

---

* El Sr. Avendaño dice que «la buena gramática no autoriza este *giro* violento.»

estudiar y *vivir* sirven respectivamente de complemento-término á los verbos *voy* y *cómo*, al paso que *correr* y *pelar* son complemento-circunstancia de *me divierto* el primero, y el segundo del atributo *duro*; pues ya se sabe que la voz regente no es la afirmacion, sinó el atributo suelto ó amalgamado con ella, el cual da su significacion al verbo, convitiéndole en transitivo ó en intransitivo (219 al 223).

426. VII. *Usos y empleo del conjuntivo.*—Estudiar los usos á que se destinan en el período los interpositivos, es mas importante de lo que comunmente se cree; de suerte que habré de detenerme algun tanto acerca del acertado empleo de esta especie de signos orales.

Ni. Debe considerarse como un compuesto del signo de negacion *no* y el conjuntivo *y*; así se dice: *no eres alto* ni *bajo*. Puede repetirse, diciendo: ni *eres alto* ni *bajo*.

O. Tiene tres significaciones: 1.ª de duda: v. gr.: *mañana* ó *pasado vendré; él* ó *su padre me lo han dicho*: —2.ª de igualdad y equivalencia; como: *el cuadrilátero* ó *figura plana de cuatro lados; la luna* ó *satélite de nuestro planeta*:— 3.ª de disyuncion y alternativa; por ejemplo: ó *vienes*, ó *mueres*; ó *he de callar*, ó *tengo que decir la verdad*. Esta disyuncion y diversidad se observan tambien en los argumentos llamados *dilemas*; v. gr.: ó *sabes la leccion* ó *no la sabes:* si *no la sabes*, etc.

Mas. Conviene no confundir este conjuntivo adversativo con la misma voz, cuando es sub-modificativo de cantidad ó de comparacion. Ejemplos: *bonito si es*, mas *no útil* (conjuntivo adversativo); — *esto es poco y quiero* mas; *hay* mas *todavía* (sub-modificativo de cantidad); — *eres* mas *pillo que hermoso* (sub-modificativo de comparacion).

Como, *cuando*, *donde*. Estos tres conjuntivos circunstan-

ciales (283, 12.°), clasificados entre los sub-modificativos ó adverbios por todos los gramáticos, me obligan á esplicar una idea solamente indicada en otra parte de esta obrita (281 y 283, 1.°).

427. Todos los conjuntivos, además de enlazar juicios, espresan alguna circunstancia; por ejemplo: *si* una condicion, *porque* una causa, *pero* contrariedad, *ni* negacion, *ó* duda, equivalencia ó disyuncion, *pues* ilacion, *por último* terminacion, *así como* comparacion, *ahora bien* conclusion, etc., etc. Del mismo modo *como*, *cuando* y *donde*, además de unir juicios, espresan por su turno una circunstancia de modo, de tiempo y de lugar (283, 12.°), sea ó no sea interrogativa ó admirativa la frase en que se empleen. Véase en estos paradigmas: «sé *como* lo has hecho;» — «dime *cuando* vendrás;» — «vive *donde* le conviene;» — «¿cómo subes?» esto es: «te pregunto *como* subes;» — «¡cómo subes!» es decir: «me admiro de ver *como* subes;» — «*¿cuándo* volverás?» á saber: «dime *cuando* volverás;» — «*¿dónde* estás?» ó sea: «respóndeme diciendo *donde* estás;» — «*¡dónde* me encuentro!» ó lo que es igual: «estoy pasmado de ver *donde* me encuentro.

428. Esto me lleva por la mano á hablar del conjuntivo *que*, cuya esplicacion se me antoja muy fácil, aunque aparezca tan difusa y oscura en varios autores. Este conjuntivo, además del enlace que es comun á todos los de su especie, hace relacion á un juicio ó á una de las ideas que le componen, como se observa respectivamente en estos dos ejemplos: «quiero *que* vengas:» «la regla *que* establezco es segura.» En el primer caso el conjuntivo *que*, además de enlazar con la principal la oracion complementaria, hace referencia al juicio espresado por aquella; en el segundo,

además de unir con la principal la proposicion modificativa del sujeto, hace referencia á éste, que es una de las ideas de que consta el juicio espresado por la oracion principal. Descomponiendo las frases interrogativas y admirativas en que entra este conjuntivo, se halla la comprobacion de lo que dejo espuesto: «*¿qué* quieres?» equivale á «dime qué quieres,» oracion análoga al primero de los dos ejemplos citados.

429. IX. *Usos y empleo de la interjeccion.*—Signo la interjeccion de un movimiento rápido ó violento de nuestro organismo estimulado; espresion de un afecto, de una sensacion del momento, se coloca allí donde el sentimiento requiera un sonido que le represente, ora sea al principio, en el medio ó al final de la oracion ó del período.

430. X. *Usos y empleo de los signos afirmativo y negativo.* El primero se omite siempre, el segundo siempre va espreso: cuando se quiere dar fuerza á la espresion del pensamiento, el primero, antes tácito, se espresa; el segundo, antes espreso, se duplica. Ejemplos de los cuatro casos: 1.° *eres bueno;* 2.° no *eres bueno;* 3.° *quiero* si *que vengas;* 4.° no *quiero*, no, *que vengas.*

LECCION VI.

Sintaxis gramatical.—Las oraciones consideradas en el período.

431. El exámen de las oraciones, consideradas como partes del período, se reduce á poner en práctica la teoría desenvuelta por mi en la leccion II, pág. 202.

432. El período, tal como le he definido (330), puede constar de una sola oracion que forme sentido completo; ver-

bi-gracia: *La tranquilidad de conciencia es el mayor tesoro de la tierra.* El análisis de esta clase de períodos es por lo tanto, el mismo que se ha hecho de la proposicion (párrafos 1 al 20, ambos inclusive).

433. Si el período consta de dos ó mas oraciones, se divide por lo comun en prótasis y apódosis, por lo tocante á su estructura sintáxica (351); mas no siempre sucede esto por lo que respecta al pensamiento. *A medida que avanzamos en años, solemos ir reformando nuestras opiniones:* hé ahí un período, con prótasis y apódosis, no lógicas, sinó simplemente gramaticales. Por este ejemplo se ve que la oracion principal puede estar en cualquiera de los miembros del período: aquí está en el segundo, y la del primero es dependiente complementaria; porque «las proposiciones son respecto del período, lo que sujetos, atributos y complementos son respecto de la oracion.» Conviene no olvidarlo.

434. Si la prótasis y apódosis son, no solo gramaticales, sinó lógicas además, en cada miembro habrá una oracion principal, sin otras dependientes ó con ellas: el sentido mismo indica cuál es la una y cuáles son las otras. *Cuando escuchaba los ecos de mi lira, parecia salir de su letargo; pero se hundia nuevamente en él si yo dejaba de pulsar las armoniosas cuerdas:* este es un período con dos miembros lógicos y gramaticales á la vez. Obsérvese que en cada uno de ellos hay una oracion principal, que es la segunda en el primero, y la primera en el segundo (353).

435. En cada período de prótasis y apódosis simplemente gramaticales (433), ó en cada miembro lógico de un solo período, puede haber varias oraciones principales, cuando son iguales en importancia, de un mismo valor en el pensamiento; del propio modo que dos ó mas ideas principales y

paralelas, por decirlo así, forman el sujeto compuesto de una proposicion: puede tambien haber varias modificativas ó complementarias (352, 354), así como dos ó mas ideas principales y de igual importancia constituyen un atributo ó un complemento compuestos. Esto consiste en que, empleándose el sustantivo como sujeto, como atributo y como complemento (379), y pudiendo sostituir al sustantivo una oracion entera (349), no hay por lo mismo inconveniente en usar de proposiciones y aun de períodos para cualquiera de dichos tres casos (343, 2.°). Pueden servir de ejemplo estos versos de D. Alonso de Cartagena;

La fuerza del fuego que alumbra, que ciega
Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida,
Do entra, do hiere, do toca, do llega,
Mata y no muere su llama encendida.

Que puede descomponerse de este modo:

1. La fuerza del fuego mata, y

2 su llama encendida no muere.

3 .....que alumbra mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida.

4 .....que ciega mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida.

5 .....do entra,

6 .....do hiere,

7 .....do toca,

8 .....do llega;

siendo *principales* la 1.ª y 2.ª; *modificativas* del sujeto de la primera, la 3.ª y la 4.ª; *complementarias de la misma*, la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

436. Cuando dentro de un mismo período hay varias oraciones principales y de igual importancia, cada una de

las cuales lleva otras dependientes, formando diversos miembros «de perfecto sentido, pero necesarios todos para completar el pensamiento,» se dice que el período está dividido en tantas *cláusulas*. Y porque todos juntos completan el pensamiento, aun cuando cada uno de por sí forma sentido perfecto, es por lo que ni deben llamarse miembros, pues son mas que miembros, ni tampoco períodos, pues son menos que períodos, siendo partes suyas. Ejemplo: «...Suframos sin desanimarnos; combatamos los abusos, pero sin proscribirlos; peleemos varonilmente, pero sin rencor, contra las malas doctrinas, no contra las personas; resistamos sin comprar votos con débiles condescendencias; contentémonos con vencer, sin pretender triunfar; pidamos, en fin, no privilegios sinó derechos, no cortesía sinó lealtad, no honores sinó respeto, no gloria sinó paz (Canto).

437. En resúmen: tres clases de períodos nos importa conocer; 1.° los de un solo miembro; 2.° los de prótasis y apódosis lógicas; 3.° los que están formados de cláusulas. Los primeros constan de una sola oracion. Los segundos tienen en cada miembro una principal, ó mas si estas son iguales entre sí. Los terceros tienen una principal en cada cláusula, con mas ó menos dependientes, pero á condicion de ser iguales entre sí todas las principales del período, como se advierte en el ejemplo precitado.

438. De oraciones *principales* y *dependientes* he puesto ya varios ejemplos en diversos puntos; falta únicamente conocer las *incidentales* (352), es decir, las que se intercalan en medio de otras para amplificacion de ellas ó de alguna idea, pero que no son de absoluta necesidad para la espresion del pensamiento. En este ejemplo: *El hombre, aun en el caso de que el agradecimiento pueda perjudicarle, debe ser reconocido á*

los favores que se le dispensen; es incidental la oracion comprendida entre las dos comas del período.

LECCION VII.

Sintaxis propia y sintaxis figurada.—Sintaxis natural.—Figuras de palabra:—de frase;—mistas.

439. Dice un autor * que la *sintaxis propia* (338) ó *lógica*, «coordina las voces segun el órden sucesivo de su enlace y dependencia, colocándolas conforme al que tienen entre sí los elementos del pensamiento.» —«El uso de esta construccion, añade, es el mas regular y metódico para la descomposicion y exámen analítico del discurso, y por esto favorece mas eficazmente los adelantos de la reflexion, presentando las ideas en una serie progresiva, que pueda reconocer el espíritu detenidamente sin distraerse, y así es de la mayor importancia en los procedimientos analíticos, en las ciencias exactas y en las demostraciones filosóficas.»

440. «La *sintaxis figurada*, dice el mismo autor, es la que en la coordinacion de los términos emplea modos estraordinarios, llamados *figuras*, para hacer mas enérgico, armonioso y elegante el lenguaje.» —«Figura, prosigue, es la modificacion particular de las voces y frases, para facilitar, animar y adornar el discurso.»

441. Algunos gramáticos llaman *sintaxis natural* á la que

---

* D. Santiago Vicente García, cuya obrita de gramática, aunque en estremo sucinta, contiene buena doctrina y útiles nociones. La *Gramática* del Sr. García llegó á mis manos cuando se habian impreso 224 páginas de este libro.

yo califico de *propia* ó *lógica*, cuando suele suceder todo lo contrario; y en rigor filosófico pudiera decirse que *sintaxis natural* es la coordinacion de las palabras en la oracion ó en el período, segun la importancia que tienen las ideas en el *juicio* ó en el *raciocinio*, ora este órden sea igual al que la sintaxis lógica nos enseña, ora se aproveche de las licencias permitidas por la sintaxis figurada.

442. Porque la sintaxis lógica exije que se ponga primero el sujeto con sus accesorios, luego el verbo y atributo con sus modificaciones, y por último los complementos con sus dependencias; y la sintaxis figurada consiente por el contrario giros y supresiones que la propia no tolera: si observásemos estrictamente la primera, el lenguaje seria monótono y fastidioso; si nos valiésemos siempre de la segunda, no podria espresarse con exactitud la verdad en el lenguaje, y las ciencias de cálculo y de raciocinio perderian mucho, porque adelantarian muy poco.

443. Pero la sintaxis natural, *prescindiendo* de las otras dos, y valiéndose al mismo tiempo de una y otra, espone las ideas, segun el mayor interés que inspiran al que habla, ó que este desea inspirar á los demás cuando las enuncia. El órden lógico requiere que se diga: *tú da pan á mí;* y sin embargo el niño que pretende alimento, dice á su madre: *pan!*, porque es la idea mas importante para él; y cuando mas, añade en seguida: *dame!* * Materia es esta que debe meditarse detenidamente, sobre todo por los jóvenes que aspiren á merecer algun dia el título de oradores.

444. Las figuras de que puede hacerse uso en la sintaxis,

---

* *Fructum da mihi* es la frase latina de que se vale el Sr. Camus para esplicar esto mismo.

son de tres clases: de *palabra*, de *frase*, y *mistas*, esto es, que afectan á la palabra y á la frase juntamente; al revés de las figuras retóricas, que son de *idea*, de *pensamiento*, ó *mistas*, esto es, de idea y pensamiento á la vez. — Véase el cuadro siguiente:

CLASIFICACION DE LAS FIGURAS DE SINTAXIS. NUM. 19.

FIGURAS: De palabra.	Por aumento	al principio	*Prótesis.*
		en el medio	*Epéntesis.*
		al fin	*Paragoge.*
	Por supresion	al principio	*Aféresis.*
		en el medio	*Síncopa.*
		al fin	*Apócope.*
	Por inversion del órden literal		*Metátesis.*
	Por sustitucion con otras letras		*Permutacion.*
	Por contraccion	suave	*Sinalefa.*
		fuerte	
		y mezcla	*Crasis.*
	Por alteracion prosódica	disolviendo	*Diéresis.*
		uniendo	*Sinéresis.*
De frase.	Por inversion de palabras		*Hipérbaton.*
	Por omision de palabras		*Elipsis.*
	Por supresion de conjunciones		*Asíndeton.*
	Por repeticion de conjunciones		*Polisíndeton.*
	Por repeticion de una misma idea		*Pleonasmo.*
	Por alteracion de concordancia		*Silepsis.*
Mistas.	Por imitacion de sonidos		*Onomatopeya.*
	Por combinacion armoniosa		*Eufonía.*

445. Todas las figuras de palabra se comprenden bajo la denominacion genérica de METAPLASMO, voz griega que equivale á «trasformacion.» — Se cometen las figuras de la manera siguiente:

446. *Prótesis*: aumentando una ó mas letras en el princi-

pio de la palabra; v. gr.: *abajarse*, *alanzar*, *empero*; por *bajarse*, *lanzar*, *pero*.

447. *Epéntesis:* aumentando una ó mas letras en el medio, como: *corónica*, *adárame*, *paninzo*, en vez de *crónica*, *adarme*, *panizo*.

448. *Paragoge:* aumentando una ó mas letras al final; v. gr.: *felice*, *veloce*, *quizaves*, en lugar de *feliz*, *veloz*, *quizá*.

449. *Aféresis:* suprimiendo una ó mas letras al principio; como: *noramala*, *norabuena*, *planchar*, *serrar*, por *enhoramala*, *enhorabuena*, *aplanchar*, *aserrar*.

450. *Síncopa:* suprimiendo una ó mas letras en el medio; por ejemplo: *navidad*, *hidalgo*, *Perico*, *Vuecencia*, en vez de *natividad*, *hijodalgo*, *Pedrico*, *Vuestra-escelencia*.

451. *Apócope:* suprimiendo una ó mas letras al final: como: *algun*, *san*, *gran*, *nume*, *diócesi*, por *alguno*, *santo*, *grande*, *númen*, *diócesis*.

452. *Metátesis:* invirtiendo el órden de las letras; verbi gracia: *dejalde*, *perlado*, *alderredor*, en lugar de *dejadle*, *prelado*, *alrededor*.

453. *Permutacion:* sustituyendo unas letras con otras; como: *miralle*, *tráfego*, *caluroso*, *botillería*, por *miradle*, *tráfago*, *caloroso*, *botillería*.

454. *Sinalefa:* esta figura puede ser de tres especies: 1.ª *sinalefa suave*, cuando una palabra concluye por un sonido oral (317), y la siguiente comienza con otro; verbigracia: *rostro agraciado*, *pobre hermano;* 2.ª *sinalefa fuerte*, cuando en uno de dichos sonidos pesa el acento predominante (305), ó alguno de ellos es doble ó triple, ó se reunen tres iguales; v. gr.: *vuestra alma*, *quisiera aechar el trigo*, *iba á Avila*; 3.ª *crasis*, cuando no solamente se con-

funden los sonidos en la pronunciacion, sinó que hasta desaparece uno de ellos en la escritura, fundiéndose las dos dicciones en una sola; como se observa en *al*, *del*, *estotro*, *nobstante*, que se componen respectivamente de *á el*, *de él*, *este otro*, *no obstante*.

455. *Diéresis:* disolviendo un diptongo ó triptongo á fin de convertir una sílaba en dos, para lo cual suelen colocarse dos puntitos sobre uno de los sonidos orales simples; v. gr.: *crüel*, *airoso*, *despreciais*, etc.

456. *Sinéresis:* uniendo dos sonidos que no debieran pronunciarse con una sola emision de voz, para que formen diptongo, constituyendo una sola sílaba. Esta figura se comete: 1.° contrayendo la pronunciacion á un solo tiempo; v. gr.: «La losa *cae* sobre el voraz sepulcro (Cienfuegos); 2.° trasladando á otra sílaba el acento predominante; por ejemplo: «Por piedad, capitan, el *impio* acero de su pecho apartad» (Zorrilla).

457. Las figuras de frase son seis, que se cometen de este modo:

458. *Hipérbaton:* invirtiendo el órden lógico de las palabras (442). Cometemos esta figura casi siempre que hablamos ó escribimos.

459. *Elipsis:* omitiendo una ó mas palabras, á fin de abreviar, ó para evitar repeticiones: las palabras omitidas reciben calificacion de elípticas, tácitas, supuestas, implícitas ó sobreentendidas; por ejemplo: *adiós!* es decir, «te encomiendo á Dios»; — *buenos dias*, esto es, «Dios te dé buenos dias;» — *gracias*, que significa «te doy gracias;»* *Tú lloras de placer, yo de dolor*, que equivale á «tú lloras de

* Prescindo de tratamientos.

placer, yo *lloro* de dolor;»—*el uno quería con su dinero comprar cerezas, el otro naranjas*, equivalente á «el uno quería con su dinero comprar cerezas, el otro *quería con su dinero comprar naranjas.*»

460. *Asindeton:* suprimiendo el conjuntivo que se coloca entre los dos últimos términos de un sujeto, atributo ó complemento compuestos, ó de varios verbos correlativos que tienen el mismo sujeto. Ejemplos: *la ley, el honor, la conveniencia lo reclaman;—este pasaje es bueno, bello, sublime;—pidió comida, ropas, dinero, caballos, todo cuanto necesitaba;—acude, corre, vuela, traspasa el alta sierra, ocupa el llano;—aquí vence, aquí triunfa, aquí arrebata* (Quintana).

461. *Polisindeton:* repitiendo el conjuntivo entre cada uno de los términos que constituyen un sujeto, atributo ó complemento compuestos, ó entre las diversas oraciones que tengan un mismo sujeto. Basta el siguiente ejemplo:

«Y en monte, y valle, y en la selva amena,
Y en la de flores mil, fértil llanura,
Y en el seno del agua, que serena
Se desliza entre franjas de verdura.»

(Espronceda).

462. Con la supresion del conjuntivo la frase adquiere rapidez y energía; cuando por el contrario se repite, hace que la imaginacion del oyente ó del lector, vaya deteniéndose en cada una de las ideas ó juicios enunciados.

463. *Pleonasmo:* repitiendo una idea ya espresada, tácita ó esplícitamente. Cuando digo: *dame á mí*, se repite la idea de primera persona «*á mí*», que esplícitamente queda espresada con el personificativo del mismo órden *me:*—si digo: *sube arriba, baja abajo, entra adentro, sal afuera*, se repiten las ideas «arriba, abajo, adentro, afuera,» contenidas

implícitamente en los verbos «subir, bajar, entrar y salir.» — También se comete esta figura cuando alguno de los personificativos acompaña al verbo, siendo de todo punto innecesario; v. gr: *te comerás un pavo; se tragó la píldora; se nos vino con fueros;* oraciones que se pueden trasformar en «comerás un pavo; tragó la píldora» (228 5.°); y no diré otro tanto de la tercera, porque es una locucion, pleonástica sin duda, pero española castiza y además graciosa.

464. *Silepsis:* faltando á la concordancia gramatical, por atender mas bien al concepto: si decimos, por ejemplo, á un rey: *Vuestra Majestad es compasivo*, cometemos esta figura, porque el calificativo concierta en género masculino con la persona, que es el monarca, y no con el sustantivo femenino que le representa en el lenguaje.

465. Las dos figuras mistas, es decir, que así pueden ser de palabra como de frase, son las siguientes:

466. *Onomatopeya*: cométese esta figura de dos modos: 1.° empleando palabras que al ser pronunciadas, ofrezcan cierta analogía con los sonidos espresados por ellas; v. gr.: *chisporroteo*, *crujir*, *cacareo*, *zumbar*, etc. Véase el cuadro núm. 2.°, pág. 19; — 2.° usando frases que por su estructura ó por la combinacion particular de los sonidos que entren en su composicion, significan los afectos del ánimo, los movimientos físicos, los fenómenos naturales, las creaciones fantásticas, etc.

Ejemplo 1.°; *afectos del ánimo.*

«Yo le ví, yo le ví cuando acosado
Por todas partes del cristiano esfuerzo,
Pugnaba por romper con fuerte lanza
Cuádruples muros de acerado hierro.
Tinto en la sangre que sus rotos miembros

Brotaban sin cesar, rompe, destroza
Cuanto resiste á su mortal encuentro,
Hasta arrancar de la española garra
Sus encerrados moros, que corriendo
Por montes de cadáveres se salvan.»

(Cienfuegos.)

Ejemplo 2.°; *movimientos físicos*.

«Aquí retiembla la tierra,
Allí rebrama la mar;
altísima catarata
Zumba y despéñase allá»

(Espronceda).

Ejemplo: 3.° *fenómenos naturales*.

«Relámpago rápido
del cielo las bóvedas
con luz rasga cárdena...»

(Id.)

Ejemplo 4.°; *creaciones de la mente*,

«Baladros lanzan y ahullidos,
silbos, relinchos, chirridos,
y en desacordado estrépito
el fantástico escuadron
mueve horrenda algaravía,
con espantosa armonía
y horrísona confusion.»

(Id.)

467. *Eufonía*: esta palabra es de origen griego, y significa «buen sonido.» La eufonía se consigue por cuatro medios: 1.° evitando el vicio llamado *cacofonía* ó «mal sonido,» que consiste en la colocacion próxima de articulaciones ó sílabas semejantes; v. gr.: *leal legado; error remoto; consentir tiranos*; — 2.° evitando el uso de voces consonantes, cuyo

vicio es igualmente cacofónico; como en: *la funcion de la respiracion hace que entre el pulmon y el corazon*, etc.; — 3.° evitando las sinalefas fuerte y crasis, cuyo vicio se denomina *hiato*; porque la reunion de dos ó mas sonidos orales continuados produce lo que llaman sonidos hiulcos ó semejantes á un bostezo; — 4.° evitando la reunion de varias voces monosílabas, que privan de vigor al lenguaje; v. gr.: *de la ley de un rey tan cruel* (Zorrilla).

468. Resta únicamente para completar las nociones de sintaxis, insertar el catálogo (376) de las voces que en nuestra lengua requieren complemento indirecto: nada indicaré del complemento directo, porque no puede ofrecer dudas, puesto que no le precede interpositivo, escepto cuando se refiere á personas (224).

CATÁLOGO

DE LAS VOCES QUE REQUIEREN COMPLEMENTO INDIRECTO, ORA VENGA SOLO, ORA DESPUES DEL DIRECTO, CON ESPRESION DE LOS INTERPOSITIVOS QUE LES CORRESPONDEN. *

A.

Abalanzado. . . . . abalanzarse.	*á*	*los peligros.*
abalanzarse.	*sobre*	*su* adversario.
abandonado	*de*.	sus padres.
abandonarse	*á*	la suerte.
abocarse	*con*	el ministro.
abochornado. . . . . abochornarse.	*de, por, con*	lo ocurrido.
abogar	*por*.	los amigos.
abordar (una nave) . .	*á, con* . . .	otra.
aborrecible.	*á*	las mujeres.
	por	sus vicios.
aborrecido	*de*.	todos.
abrasado	*de*.	amor.
abrasarse	*en*	deseos.
	con	tanta ropa.
abrirse	*á, con* . . .	los amigos.
abstenerse	*de*.	la fruta.
abundante . . . . . abundar	*en, de* . . .	riquezas.
aburrido . . . . . aburrirse	*de, con* . .	su suerte.

* Cuando una palabra lleva con un mismo régimen dos ó mas interpositivos, el primero de estos es el mas propio ó el mas usual. Los complementos directos se han omitido.

abusar	*de*	la amistad.
acabar	*de*	venir.
	con	alguno.
	por	desesperarse.
acaecer (una cosa)	*á*	cualquiera.
acaecer	*en*	tal tiempo.
acalorado	*con*	este insulto.
acalorarse	*con, en*	la disputa.
acceder	*á*	la súplica.
accesible	*á*	todos.
acertar	*á*	decir algo.
	con	la casa.
acojerse	*á, en*	sagrado.
	bajo	su proteccion.
acomodado	*á*	su edad.
acomodarse	*á, con*	otro dictámen.
acompañado acompañarse	*de, con*	bribones.
aconsejado aconsejarse	*con, de*	sabios.
acontecer	*á*	los incautos.
acordado	*por, entre*	todos.
acordar	*con*	el jefe.
acordarse	*de*	lo pasado.
	con	los contrarios.
acostumbrado acostumbrarse	*á*	trabajos.
acre	*de*	genio.
	al	gusto.
acreditado acreditarse	*de*	necio.
	en	su oficio.
	por	sus escritos.
	con, para con	el público.
acreedor	*á, de*	la confianza.
	de	alguno.
actuar	*en*	la causa.
actuarse	*de, en*	los negocios.

acusar	á alguno. . . .	*de*.	algun delito.
	el recibo. . . .	*de*.	un oficio.
acusarse.	*de*.	las culpas.
adelantarse.	*á*.	otros.
adherirse.	*á*.	otro dictámen.
adolecer.	*de*.	alguna enfermedad.
aferrarse.	*en, con*. . .	su opinion.
aferrarse (una nave). .	*con*.	otra.
aficionarse.	*á, de*. . . .	alguna cosa.
afirmarse.	*en*.	lo dicho.
ageno	*de*.	verdad.
agradable.	*al*.	paladar.
agradecido.	*á*.	los beneficios.
agraviarse.	*de*.	alguno. / la sentencia.
agregarse.	*á*.	otros.
ágrio.	*al*.	gusto.
agudo.	*de*.	ingenio.
ahitarse.	*de*.	manjares.
ahogarse.	*en*.	el mar.
	de.	calor.
ahorcajarse.	*en*.	las espaldas.
aborrar.	*de*.	razones.
no ahorrarse.	*con*.	ninguno.
airarse.	*con*.	alguno.
ajustarse.	*á*.	la razon.
	con.	alguno.
alabarse.	*de*.	valiente.
alargarse.	*á*	la ciudad.
alegrarse.	*de*.	algo.
alejarse.	*de*.	su tierra.
alimentarse.	*de, con*. . .	yerbas.
	de.	esperanzas.
alindar.	*con*.	otra heredad.
allanarse.	*á*.	lo justo.
alto.	*de*.	cuerpo.
amable.	*á*.	todos.
	de.	genio.

amancebarse.	*con*.	los libros.
amante.	*de*.	alguno.
amañarse.	*á*.	escribir.
	con.	algo.
amoroso.	*con*.	los suyos.
ampararse.	*de*.	algo, de alguna cosa.
ancho.	*de*.	boca.
andar.	*con*.	el tiempo.
	de.	capa.
	en.	zancos.
		pleitos.
	á.	gatas.
	por.	tierra.
angosto.	*de*.	manga.
anhelar.	*á, por*. . . .	mayor fortuna.
anticiparse.	*á*.	otro.
aovar.	*en*.	la ribera.
aparar.	*en, con*. . .	la mano.
aparecerse.	*á*.	alguno.
	en.	el camino.
aparejarse.	*para*.	el trabajo.
apartarse.	*de*.	la ocasion.
	á.	un lado.
apasionarse.	*de, á, por*. .	alguno.
apearse.	*de*.	su opinion.
apechugar.	*con*.	alguna cosa.
	por.	los peligros.
apedrear.	*con*.	las palabras.
apegarse.	*á*.	alguna cosa.
apelar.	*de*.	la sentencia.
	á.	otro medio.
apercibirse.	*de*.	lo ocurrido.
		armas.
	á, para. . .	la batalla.
apetecible.	*al*.	gusto.
apetecido.	*de, por*. . .	todos.
apiadarse.	*de*.	los pobres.
aplicarse.	*á*.	los estudios.

apoderarse	*de*	la hacienda.
apostar	*á*	quien corre mas.
	de	correr.
apresurarse	*á*	venir.
	por	alguna cosa.
apretar	*por*	la cintura.
aprobarse	*en*	alguna facultad.
aprobado	*de*	cirujano.
apropiado	*á*	su edad.
	para	el oficio.
apropiarse	*á*	sí.
apropincuarse	*á*	alguno.
aprovecharse	*en*	los estudios.
	de	la ocasion.
apto	*para*	el empleo.
apurado	*de*	medios.
aquietarse	*con*	lo dicho.
	en	la disputa.
arder	*en*	deseos.
arderse	*en*	quimeras.
armarse	*de*	paciencia.
	contra	los peligros.
arrebozarse	*con*	algo.
arrebujarse	*en, con*	la capa.
	con	alguno.
arrecirse	*de*	frio.
arreglarse	*á*	las leyes.
	con	lo que hay.
arregostarse	*á*	alguna cosa.
	con	algun suceso.
arremeter	*á, con, contra*	el muro.
arrepentirse	*de*	las culpas.
arrestarse	*á*	todo.
arribar	*á*	tierra.
arrimarse	*á*	la pared.
arrinconarse	*en*	su casa.
arrogarse algo	*á*	sí mismo.

arrojarse.	*á*.	pelear.
arroparse.	*con*.	la capa.
asarse.	*de*.	calor.
ascender.	*á*.	otro empleo.
asegurarse.	*de*.	su contrario.
	en.	su destino.
asentir	*á*.	otro dictámen.
asesorarse.	*con*.	letrados.
asistir.	*á*.	la sesion.
		los enfermos.
	en.	tal casa.
asociarse.	*á, con*. . . .	otro.
asomar.	*por*.	el oriente.
asomarse.	*á, por*. . . .	la ventana.
asparse.	*á*.	gritos.
	por.	alguna cosa.
áspero.	*al*.	gusto, al tacto.
	en.	su trato.
aspirar.	*á*.	mayor fortuna.
atarse.	*á*.	una sola cosa.
	por.	poco.
atemorizarse	*de, por*. . .	algo.
atender (.	*á*	la conversacion.
(á alguno). .	*con*.	dinero.
atenerse.	*á*.	lo seguro.
atento.	*con*.	sus mayores.
	á.	lo que venga.
atestiguar.	*con*.	otro.
atinar	*con*.	la casa.
	á.	decirlo.
atollarse.	*en*.	los caminos.
atraer	*á*.	sí.
	con.	alhagos.
atreverse.	*á*.	cosas grandes.
	con.	todos.
atribuir	*á*.	otro.
atribularse	*en, con*. . .	los trabajos.
atropellarse.	*en*.	las acciones.

atufarse	*en.*	la conversacion.
	por.	poco.
	con.	alguno.
aunarse	*con.*	otro.
ausentarse	*de.*	Madrid.
avecindarse	*en.*	algun pueblo.
avenirse	*con.*	todos.
aventajar	*á.*	otros.
aventajarse	*á.*	otros.
avergonzarse	*á.*	pedir.
	de, por.	algo.
averiguarse	*con.*	alguno.
aviarse	*de.*	ropa.
avocado	*á.*	grandes sucesos.
avocar alguna cosa	*á.*	sí.
avocarse	*con.*	alguno.

B.

Bajar	*á.*	la cueva.
	de.	la torre.
	de	la autoridad.
	hácia	el valle.
	por	la escalera.
balancear	*á*	tal parte.
	en.	la duda.
balar	*por.*	dinero.
bambolear	*en.*	la maroma.
bañarse	*en.*	agua.
barar	*en.*	tierra.
barbear	*con*	la pared.
bastardear	*de.*	su naturaleza.
	en.	sus acciones.
batallar	*con*	los enemigos.
	por	alguna cosa.
bajo	*de.*	cuerpo.
benéfico	*á, para.*	la salud.
beneficioso	*para*	todos.

blanco	*de*	cútis.
blando	*de*	corteza.
blasfemar	*contra*	los santos.
	de	la virtud.
blasonar	*de*	valiente.
bordar algo	*de, con*	plata.
	al	tambor.
bordar	*de*	pasado.
bostezar	*de*	hambre.
bota	*de*	punta.
boyante	*en*	la fortuna.
bramar	*de*	coraje.
brear	*á*	chascos.
bregar	*con*	alguno.
	contra	la suerte.
brindar	*con*	regalos.
	á	la salud de alguno.
bueno	*de, para*	comer.
bufar	*de*	ira.
bullir	*en, por*	todas partes.
burlarse	*de*	algo.

C.

Caber	*en*	la mano.
	de	piés.
	á, hácia	tal parte.
caer	*de*	lo alto.
	en	tierra.
		cuenta.
		error.
		tal tiempo.
		lo que se dice.
	por	pascua.
	sobre	los enemigos.
calarse	*de*	agua.
calentarse	*á*	la lumbre.
calificar	*de*	docto.

callar (la verdad)	*á*	otro.
callar	*á*	los mayores.
callar	*de, por*	miedo.
calumniar (á alguno)	*de*	injusto.
calzarse	*á*	alguno.
calzarse	*con*	tal zapatero.
cambiar (alguna cosa)	*con, por*	otra.
caminar	*á, para*	Sevilla.
caminar	*á*	pié.
caminar	*por*	el monte.
cansarse	*de, con*	el trabajo.
cansarse	*de*	pretender.
cansarse	*en*	el camino.
capaz	*de*	hacerlo.
capaz	*de*	cien arrobas.
capaz	*de, para*	el empleo.
capitular	*con*	el enemigo.
capitular (á alguno)	*de*	mal juez.
cargarse	*de*	razon.
casar una persona, ó cosa	*con*	otra.
catequizar (á alguno)	*para*	alguna cosa.
causar (alguna cosa)	*á*	otro.
cautivar (á alguno)	*con, por*	beneficios.
cavar (la imaginacion)	*en*	alguno.
cavar (con la imaginacion)	*en*	alguna cosa.
cazcalear	*de*	una parte á otra.
ceder (algo)	*á*	otro.
ceder	*á*	la autoridad.
ceder	*en*	beneficio de alguno.
censurar (alguna cosa)	*de*	mala.
ceñirse	*á*	lo posible.
circunscribirse	*á*	alguna cosa.
clamar	*á*	Dios.
clamar	*por*	dinero.
clamar	*contra*	los abusos.
clamorear	*por*	los muertos.

coadyuvar.	*al.*	logro ó intento.
coartar (la facultad). .	*á.*	alguno.
cobrar (dinero).	*de.*	los deudores.
colegir.	*por, de.* . .	los antecedentes.
coligarse.	*con.*	alguno.
columpiarse.	*en*	el aire.
combatir.	*con, contra*	el enemigo.
combinar (una cosa). .	*con.*	otra.
comedirse.	*en.*	las palabras.
comenzar.	*en.*	tal punto.
	á.	decir.
	por.	algo.
comerse.	*de.*	envidia.
compatible.	*con.*	la justicia.
compensar (una cosa)	*con.*	otra.
competir.	*con.*	alguno.
complacerse.	*de, en.* . . .	alguna cosa.
componerse.	*con.*	los deudores.
	de.	bueno y malo.
comprar (algo).	*al, del.* . . .	vendedor.
comprensible.	*al.*	entendimiento.
comprobar (algo). . . .	*con.*	instrumentos.
comprometerse. . . .	*con.*	alguno.
	á.	hacer algo.
	en.	jueces árbitros.
comunicar. . (luz). . .	*á.*	alguna parte.
(uno). .	*con.*	otro.
concebir (algo)	*de.*	de tal modo.
	en.	el ánimo.
conceder (algo)	*á*	otro.
conceptuar (á alguno)	*de.*	sabio.
concertar (una cosa). .	*con*	otra.
concluir	*de.*	comer.
	por	dormirse.
concordar (la copia). .	*con*	el original.
concurrir	*á*	algun fin.
	á	alguna parte.
	con	otros.

concurrir (muchos) . .	*en*.	mi dictámen.
condenar (á uno), . . .	*á*.	galeras.
	en.	las costas.
condescender.	*con*	alguno.
	á.	los ruegos.
condolerse	*de*	los trabajos.
conducir (algo).	*á*	tal parte.
conducir (una cosa). .	*al*.	bien de otro.
confabularse.	*con*	los contrarios.
confederarse.	*con*	alguno.
conferir (un empleo) .	*á*.	su ahijado.
conferir (una cosa) . .	*con*	otra.
conferir (un negocio)	*con, entre* .	los amigos.
confesar (el delito) . .	*al*.	juez.
confesarse.	*á*.	Dios.
	con	alguno.
	de	sus culpas.
confiar (una cosa. . .	*á*	una persona.
confiar (.	*en*.	Dios.
confinar (á alguno)	*á*	Filipinas.
confinar (España). .	*con*	Francia.
confirmarse	*en*.	su dictámen.
conformarse	*con*	el tiempo.
conforme.	*á, con* . . .	su opinion.
confrontar (.	*con*	alguno.
confrontar (una cosa)	*con*	otra.
confundirse	*con*.	lo que se dice.
	en.	sus juicios.
congeniar	*con*	alguno.
congraciarse	*con*.	otro.
congratularse.	*con*	los suyos.
	de.	alguna cosa.
conjeturar (algo). . . .	*de, por*. . .	señales.
conmutar (algo)	*con, en*. . .	otra cosa.
consagrarse.	*á*.	Dios.
consentir	*en*	algo.
consolarse	*con*	sus parientes.
conspirar.	*á*	alguna casa.

conspirar	*contra*	alguno.
	en	un intento.
constar	*de*	partes.
	por	escrito.
consultar	*á, con*	alguno.
consumado	*en*	una facultad.
contaminarse	*con*	los viciosos.
	de	herejía.
contemporizar	*con*	alguno.
contender	*con*	alguno.
	sobre	alguna cosa.
contenerse	*con*	razones.
	en	su obligacion.
contestar	*á*	la pregunta.
contraer (algo)	*á*	un asunto.
contrapesar (una cosa)	*con*	otra.
contraponer (una cosa)	*á*	otra.
contrapuntarse	*con*	alguno.
	de	palabras.
contravenir	*á*	la ley.
contribuir	*á*	tal cosa.
	con	*dinero*.
	en	su favor.
convalecer	*de*	la enfermedad.
convencerse	*de*	la razon.
convenir	*con*	otro.
	en	alguna cosa.
conversar	*con*	alguno.
	en, sobre	tales materias.
convertir (la hacienda)	*en*	dinero.
convertirse	*á*	Dios.
convidar (á alguno)	*á*	comer.
	con	dinero.
convidarse	*á*	los trabajos.
convocar	*á*	junta.
cooperar (con otro)	*á*	alguna cosa.
correrse	*hácia*	abajo.
	de	vergüenza.

corresponder.	*á*.	los beneficios.
corresponderse.	*con*.	los amigos.
cotejar (una cosa). . .	*con*.	otra.
crecer.	*en*.	virtudes.
crecido.	*de*.	cuerpo.
creer.	*en*.	Dios.
creerse.	. . . . .	bueno, capaz, etc.
	de.	todos.
cristalizar.	*en*.	prismas.
cucharetar.	*en*.	todo.
cuidar.	*de*.	algo ó *de* alguno.
cuidarse.	*de*.	dichos.
culpar (á uno).	*de*.	ansioso.
cumplir.	*con*.	alguno
	con.	su obligacion.
curado.	*de*.	espantos.
curarse.	*de*.	alguna enfermedad.
	de.	esas cosas. Véase *cuidarse*.
	en.	salud.
curtirse.	*al*.	aire.
curtido.	*del, por*. . .	el sol.

Ch.

Chancearse.	*con*.	alguno.
chapuzar (algo)	*en*.	agua.
chico.	*de*.	cuerpo.
chocar.	*á*.	alguno.
	con.	otro.
	contra. . . .	la tapia.

D.

Dar (algo).	*á*.	alguno.
(á alguno). . . .	*de*.	palos.
. . . . .	*de*.	blanco.
. . . . .	*en*.	manías.
. . . . .	*por*. . . .	visto.

darse	*á*	estudiar.
	al	diantre.
	por	vencido.
deber (dinero)	*á*	alguno.
decaer	*de*	su autoridad.
decir (algo)	*á*	otro.
decir (bien)	*con*	una cosa.
decir (bien)	*de*	alguno.
declarar	*ante*	escribano.
declararse	*á*	alguno.
declararse	*por*	escrito.
declararse	*por*	un partido.
declinar	*á, hácia*	tal parte.
declinar	*en*	bajeza.
dedicar tiempo	*al*	estudio.
dedicar una cosa	*á*	una persona.
dedicarse	*á*	la virtud.
defender (á uno)	*de, contra*	sus adversarios.
deferir (al parecer)	*de*	otro.
defraudar (algo)	*de*	la autoridad de otro.
degenerar	*de*	su nacimiento.
degenerar	*en*	vicio.
delante	*de*	alguno.
delatarse	*al*	juez.
deleitarse	*con*	la vista.
deleitarse	*en*	oir.
deliberar	*sobre*	tal cosa.
dentro	*de*	casa.
depender	*de*	alguno.
deponer (á alguno)	*de*	su empleo.
depositar (algo)	*en*	alguna parte.
derivar	*de*	otra autoridad.
derrenegar	*de*	alguna cosa.
desabrirse	*con*	alguno.
desabrocharse	*con*	alguno.
desagradecido	*á*	los beneficios.
desahogarse (*con* alguno)	*de*	su pena.

desapropiarse.	*de*.	algo.
desavenirse.	*con*.	alguno.
desavenirse (unos). . .	*de*, *con*. . .	otros.
desayunarse.	*de*.	alguna noticia.
	con.	patatas.
descabezarse.	*en*, *con*. . . .	alguna cosa.
descalabazarse.	*en*.	alguna cosa.
descansar.	*de*.	la fatiga.
	en.	alguno.
descantillar (algo). . .	*de*.	alguna cosa.
descargarse.	*de*.	tal peso.
descartarse.	*de*.	algun cargo.
descender.	*á*.	los valles.
	á.	trivialidades.
	de.	buen linaje.
descolgarse.	*de*, *por*. . . .	la muralla.
	con.	peticiones.
descollar.	*sobre*, *entre*	otros.
descomponerse.	*con*.	alguno.
desconfiar.	*de*.	otro.
desconocido.	*á*.	los beneficios.
descontar (algo). . . .	*de*.	alguna cosa.
descubrirse.	*con*.	alguno.
	á.	sus padres.
descuidarse.	*de*, *en*. . . .	su obligacion.
desdecir.	*de*.	su carácter.
desdecirse.	*de*.	todo.
desdeñarse.	*de*.	alguna cosa.
desembarazarse.	*de*.	estorbos.
desembarcar.	*de*.	la nave.
	en.	el puerto.
desenfrenarse.	*en*.	vicios.
desertar.	*de*.	las filas.
desesperar.	*de*.	la pretension.
desesperarse.	*de*, *por*. . .	algo.
desfalcar (algo)	*de*.	alguna cosa.
desfalcar (á alguno)	*en*.	sus intereses.
desgajarse.	*de*.	los montes.

deshacerse	*á*	trabajar.
	de	alguna cosa.
	en	llanto.
desmentir	*á*	alguno.
desmentir (una cosa)	*de*	otra.
desnudarse	*de*	pasiones.
despedirse	*de*	alguna cosa.
	para	Sevilla.
despeñarse	*de*	un monte.
	de	un vicio en otro.
despertar	*á*	alguno.
	del	sueño.
	con	el ruido.
despicarse	*de*	la ofensa.
despoblarse	*de*	gente.
desposarse	*con*	alguno.
desprenderse	*de*	algo.
después	*de*	otro.
		llegar.
		alguna cosa.
desquiciar (á alguno)	*de*	su poder.
desquitarse	*de*	la pérdida.
desterrar (á uno)	*á*	las Canarias.
	de	su patria.
destrizarse	*á*	llorar.
	de	enfado.
desvergonzarse	*con*	alguno.
desviarse	*del*	camino.
	á	un lado.
desvivirse	*por*	algo.
detenerse	*en*	dificultades.
determinarse	*á*	partir.
detrás	*de*	la iglesia.
devolver (una cosa)	*á*	alguno.
dejar (una manda)	*á*	alguno.
	de	escribir.
(una cosa)	*por*	otra.
(algo)	*en*	manos de otro

diferir (algo)	*para*	otro tiempo.
dimanar (una cosa)	*de*	otra.
discernir (una cosa)	*de*	otra.
disgustarse	*de, con, por*	alguna cosa.
disponer	*de*	los bienes.
disponerse	*á*	caminar.
disputar	*con*	otros.
	de, sobre	alguna cosa.
disentir	*de*	un dictámen.
distar (un pueblo)	*de*	otro.
distinguir (una cosa)	*de*	otra.
distraerse	*del*	estudio.
	en	la conversacion.
	con	sus dichos.
disuadir (á alguno)	*de*	alguna cosa.
dividir (una cosa)	*de*	otra.
dividir	*en*	partes.
dividir	*entre*	muchos.
dividir	*por*	mitad.
dolerse	*de*	los pecadores.
dotado	*de*	ciencia.
dudar	*de*	alguna cosa.
durar	*hasta*	el invierno.
	por	mucho tiempo.
duro	*de*	corteza.
	á	la percusion.

E.

Echar (algo)	*á, en, por*	tierra.
	de	sí.
elevarse	*á, hasta*	el cielo.
	de	la tierra.
embarcarse	*en*	un bergantin.
	en	negocios.
	para	Manila.
embobarse	*con, de, en*	alguna cosa.
emboscarse	*en*	el monte.

enbutir (alguna cosa)	*de*.	algodon.
embutir (una cosa). . .	*en*.	otra.
empaparse.	*en*.	agua.
emparejar.	*con*	alguno.
emparentar.	*con*	
empeñarse.	*en*	cien reales.
	en.	una cosa.
	por	alguno.
emplearse	*en*	alguna cosa.
enajenarse.	*de*.	
enamorarse	*de*.	alguno.
enamoricarse		
encallar (la nave) . . .	*en*.	la arena.
encaminarse.	*á*.	alguna parte.
encaramarse.	*en, por, sobre*	la pared.
encararse.	*á, con*. . . .	alguno.
encargarse.	*de*.	algun negocio.
encasquetarse (el sombrero).	*en*.	la cabeza.
encastillarse.	*en*.	alguna parte.
encajarse	*en, por*. . .	alguna parte.
encenagarse.	*en*.	los vicios.
encenderse.	*en*.	ira.
encendido.	*de*.	cólera.
encerrarse.	*en*.	su casa.
encharcarse (el estómago)	*de*.	agua.
	en.	
encomendarse.	*á*.	Dios.
enconarse.	*con*.	alguno.
enfermar.	*del*.	pecho.
enfrascarse.	*en*.	la disputa.
engolfarse.	*en*.	cosas graves.
engreirse.	*con*	la fortuna.
enlazar (alguna cosa). .	*con*.	otra.
enlazarse (una persona) . . (una cosa)	*con*.	otra.

enmendarse	*con*	la correccion.
	de, en	alguna cosa.
enredarse (una cosa)	*con, en*	otra.
ensayarse	*á, para, en*	alguna cosa.
entender	*de*	algo.
	en	el asunto.
enterarse	*de*	alguna cosa.
	en	el *negocio*.
entrar	*en*	alguna parte.
	á	una cosa.
entregar (algo)	*á*	alguno.
entremeterse	*en*	cosas de otro.
enviar (algo)	*á*	alguno.
	por	el correo.
	con	el criado.
equivocarse una cosa	*con*	otra.
	en	algo.
escaparse	*de*	la prision.
	por	la ventana.
escarmentar	*de, con*	alguna cosa.
	en	cabeza ajena.
ceder (una cosa)	*á*	otra.
ceder (una cantidad)	*en*	mil reales.
esceptuar (á alguno)	*de*	alguna cosa.
escluir (á alguno)	*de*	alguna parte ó cosa.
escusarse	*con*	alguno.
	de	hacer alguna cosa.
	con	disculpas.
escaso	*de*	medios.
esconderse	*en*	alguna parte.
	de	alguno.
escribir (cartas)	*á*	alguno.
	en	la arena.
esculpir	*en*	bronce.
esmerarse	*en*	alguna cosa.
	con	alguno.
espantarse	*de*	algo.
espeler (á alguno)	*de*	alguna parte.

esperto.	*en.*	las artes.
estraer (una cosa). . .	*de*	otra.
estraviarse.	*de.*	la carrera.
estampar.	*en.*	papel.
estar	*á.*	la órden de otro.
	de.	viaje.
	en.	alguna parte.
	en.	ánimo de...
	en.	lo que se hace.
	para	salir.
	por	alguno.
	hácia	tal parte.
(alguna cosa). .	*por*	suceder.
estrechar (á uno) . . .	*con.*	instancias.
estrecharse.	*con.*	alguno.
	en.	los gastos.
estrellarse.	*con*	alguno.
	en, contra. .	alguna cosa.
estribar.	*en*	algo.
exhortar (á alguno). .	*á.*	tal cosa.
exhonerar (á alguno) .	*de.*	alguna cosa.
eximir (á alguno). . .	*de.*	pagar.

F.

Fácil.	*de.*	digerir.
faltar	*á.*	la palabra.
	de.	alguna parte.
falto.	*de.*	juicio.
fastidiarse	*de.*	manjares.
fatigarse.	*de, en, por*	alguna cosa.
favorable	*á, para.* . .	
favorecerse.	*de.*	alguno.
fiarse	*de, en.* . . .	
fiar (algo)	*á*	
. . . . .	*en.*	
fiel.	*á, con* . . .	sus amigos.
fijar(algo).	*en.*	la pared.

flexible	*á*	la razon.
fluctuar	*en, entre*	dudas.
fortificarse	*en*	alguna parte.
	contra	el enemigo.
	con	argumentos.
franquearse	*á, con*	alguno.
frisar (una persona, una persona ó cosa)	*en*	los veinte años.
	con	otra.
fuera	*de*	casa.
fuerte	*de*	condicion.
fundarse	*en*	razon.

G.

Girar (una letra)	*contra*	alguno.
	á	cargo de otro.
girar	*de*	una parte á otra.
	por	tal parte.
	sobre	una casa de comercio.
gloriarse	*de*	alguna cosa.
gordo	*de*	talle.
gozar	*de*	alguna cosa.
gozarse	*de*	los males ajenos.
	en	hacer daño.
graduar (una cosa)	*de, por*	buena.
granjear (la voluntad)	*de*	alguno.
graduarse (alguno)	*de*	doctor.
	en	medicina.
guarecerse	*de, contra*	alguna persona ó cosa.
	en	alguna parte.
guarnecer (una cosa)	*con, de*	otra.
guiado	*de, por*	alguno.
guiarse	*por*	mis consejos.
guindarse	*por*	la pared.
gustar	*de*	alguna cosa.

II.

Hábil.	*en*.	tales asuntos.
	para.	un empleo.
habilitar (á uno). . . .	*para, en* . .	alguna cosa.
habitar.	*con*	un amigo.
	en.	tal parte.
habituarse.	*á, con, en*. .	alguna cosa.
hablar.	*á*	la reina.
	con	uno.
	por	otro.
	de, en, sobre	ciertos asuntos.
	en.	griego.
hacer.	*á*	todo.
	de.	valiente.
	para.	sí.
	por.	alguno.
	por	venir.
	. . . . .	el tonto.
hacerse.	*con*	buenos libros.
	á	la mar.
	á.	la fatiga.
	de.	penas.
	de.	oro.
hallar (alguna cosa). .	*en*.	tal parte.
hallarse.	*á, en* . . .	la fiesta.
hartarse.	*de*.	comida.
henchir (el cántaro). .	*de*	agua.
herir (á alguno). . . .	*en*.	la estimacion.
herido.	*de*	la injuria.
hermanar (una cosa). .	*con*	otra.
hervir (un lugar). . . .	*de, en*. . . .	gente.
hincarse.	*de*	rodillas.
hocicar.	*en*.	el suelo.
holgarse.	*de, con* . . .	alguna cosa.
huir.	*á*	un desierto.
	de.	alguna persona ó cosa.

humanarse	*á*	alguna cosa.
	con	los inferiores.
humillarse	*á*	alguna persona ó cosa.
hundir (alguna cosa)	*en*	el agua.
hundirse	*en*	un pantano.

I.

Idóneo	*para*	alguna cosa.
igual	*á, con*	otro.
	en	fuerzas.
igualar (una cosa)	*á, con*	otra.
imbuir (á alguno)	*de, en*	alguna cosa.
impeler (á alguno)	*á, hacia*	su perdicion.
impelido	*de, por*	la necesidad.
impenetrable	*á*	los mas perspicaces.
	en	el secreto.
impetrar (algo)	*de*	alguno.
implicarse	*con, en*	alguna cosa.
imponer (pena)	*á*	alguno.
imponerse	*en*	alguna cosa.
importar	*á*	alguno.
importunado	*de, por*	otro.
importunar (á alguno)	*con*	pretensiones.
impresionar (á alguno)	*contra*	otro.
	de, en, con	alguna cosa.
imprimir (alguna cosa)	*en*	el ánimo.
impropio	*de, en, para*	su edad.
impugnar (alguna cosa)	*á*	alguno.
impugnado	*de, por*	muchos.
imputar (la culpa)	*á*	otro.
inaccesible	*á*	los pretendientes.
inapelable	*de*	su opinion.
incansable	*en*	el trabajo.
incapaz	*de*	remedio.
	para	algo.
incesante	*en*	sus tareas.
incidir	*en*	culpa.

incitar (á alguno). . . .	*á*.	su defensa.
	con.	malos consejos.
	contra. . . .	otro.
inclinar (á alguno). . .	*á*.	la virtud.
incluir.	*en*.	el número.
incompatible.	*con*.	el mando.
incomprehensible . . .	*á*, *para* . .	los hombres.
inconsecuente.	*en*.	alguna cosa.
	con.	los amigos.
inconstante.	*en*.	su proceder.
incorporar (una cosa)	*á*, *con*. . .	otra.
increible.	*á*, *para* . .	muchos.
incumbir (una cosa). .	*á*.	alguno.
incurrir	*en*.	delitos.
indeciso.	*en*.	resolver.
indignarse.	*con*, *contra*. .	alguno.
	por, *con*, *de*	algo.
indisponer (á uno). . .	*con*	otro.
inducir (á alguno). . .	*á*.	pecar.
inductivo.	*de*.	error.
indultar (á alguno). . .	*de*.	la pena.
infatigable.	*en*.	el trabajo.
infecto.	*de*.	herejías.
inferior.	*á*.	otro.
	en.	alguna cosa.
inferir (una cosa). . . .	*de*, *por*. . .	otra.
inficionado.	*de*.	peste.
	con.	el mal ejemplo.
infiel.	*á*.	su amigo.
inflexible.	*á*.	la razon.
	en.	su dictámen.
influir	*en*.	alguna cosa.
informar (á alguno) . .	*de*, *sobre*. .	alguna cosa.
infundir (ánimo). . . .	*á*, *en*. . . .	alguno.
ingrato	*á*	los beneficios.
	con	los amigos.
inhábil.	*para*.	el empleo.
inhabilitar (á alguno)	*para*.	alguna cosa.

inhibir (al juez)	*de, en* . . .	el conocimiento.
insensible.	*á*.	las injurias.
inseparable.	*de*.	la virtud.
insertar (una cosa). . .	*en*.	otra.
insinuar (una cosa) . .	*á*.	alguno.
insinuarse.	*con*.	los poderosos.
	en.	el corazon de otro.
insípido	*al*.	gusto.
insistir.	*en, sobre*. .	alguna cosa.
inspirar (alguna cosa)	*á*.	alguno.
instruir (á alguno). . .	*de, en, sobre*	alguna cosa.
interceder.	*con*.	alguno, por otro.
	por.	otro, con alguno.
interesarse	*con*.	alguno, por otro.
	por.	otro, con alguno.
	en.	alguna cosa.
internarse.	*con*	alguno.
	en.	alguna cosa ó lugar.
interpolar (unas cosas)	*con*	otras.
interponer (su autoridad).	*con*	alguno.
intervenir.	*en*.	la cuestion.
	por.	alguno.
introducirse.	*con*	los que mandan.
	en, por. . .	alguna parte.
invadido.	*de, por*. . .	los contrarios.
invernar.	*en*.	tal parte.
invertir (el caudal) . .	*en*.	otro uso.
ingerir (un árbol). . . .	*en*.	otro.
ir (de Madrid)	*á, hácia* . .	Cádiz.
ir.	*á*	pié.
	contra. . . .	alguno.
	de.	fiesta.
	en.	coche.
	por	el camino.
	por	pan.
	tras.	alguno.

J.

Jactarse.	*de*.	alguna cosa.
jugar (.	*á*.	tal juego.
jugar (unos).	*con*	otros.
jugar (alguna cosa). .	*con*	otro.
jugar (alguna cosa). .	*contra* . . .	otra.
juntar (una cosa) . . .	*con, á*. . . .	otra.
justificarse.	*de*.	algun cargo.
juzgar.	*de*.	alguna cosa.

L.

Ladear (una cosa) . . .	*á*.	tal parte.
ladearse (alguno). . . .	*á*.	otro partido.
lamentarse	*de*.	la desgracia.
lanzar (algo)	*á, contra*. .	alguno.
largo	*de*.	cuerpo.
largo	*de*.	manos.
lastimarse.	*con, en*. . .	una piedra.
lastimarse.	*de*.	alguno.
leer (un libro). . . .	*á*	la señora.
leer (los pensamientos)	*á, de*. . . .	alguno.
lejos	*de*.	tierra.
levantar (las manos).	*al*.	cielo.
levantar alguna cosa.	*del*	suelo.
levantar alguna cosa.	*en*	alto.
libertar (á alguno). . .	*de*.	los peligros.
librar (á alguno). . . .	*de*	riesgos.
lidiar	*con, contra*	alguno.
ligar (una cosa)	*con*	otra.
ligar (una cosa)	*á*	sí.
ligero	*de*.	pies.
limitar (las facultades)	*á, de*. . . .	alguno.
limitado.	*de*.	talentos.

lindar (una posesion)	*con*	otra.
	por	el norte.
llevar (algo)	*á*	alguna parte.
	de	
llevarse	*de*	alguna pasion.
luchar	*con, contra*	alguno.
ludir (una cosa)	*con*	otra.

M.

Malquistarse	*con*	alguno.
manar (agua)	*de*	una fuente.
manco	*de*	la mano derecha.
mancomunarse	*con*	otros.
mandar (alguna cosa)	*á*	alguno.
manifestar (alguna cosa)	*á*	alguno.
mantener (conversacion)	*con*	alguno.
mantenerse	*de*	yerbas.
	en	paz
maquinar	*contra*	alguno.
	en, sobre	alguna cosa.
maravillarse	*de*	algo.
mas	*que*	otro.
	de	cien ducados.
matarse	*á*	trabajar.
	por	conseguir alguna cosa.
matizar	*con., de.*	colores.
mediano	*de*	cuerpo.
mediar	*con, por*	alguno.
	entre	ambos contendientes.
medirse	*con*	sus fuerzas.
	en	las palabras.
medrar	*en*	la hacienda.
mejorar	*de*	empleo.
(á alguno)	*en*	tercio y quinto.

menor	*de*	edad.
	en	años, en estatura.
menos	*de*	cien ducados.
	que	otro.
merecer	*á*, *con*, *de*	alguno.
mesurarse	*en*	las acciones.
meter (dinero)	*en*	el cofre.
meter (á uno)	*en*	cuestiones.
meter (una cosa)	*entre*	otras.
meterse	*á*	gobernar.
	á	caballero.
	con	los que mandan.
	en	los peligros.
	por	cualquiera parte.
mezclar (una cosa)	*con*	otra.
mezclarse	*en*	negocios.
mirar (la puerta)	*á*	levante.
mirar	*por*	alguno.
mirar	*con*	lástima.
mirarse	*en*	alguna cosa.
mirarse	*en*	una persona.
moderarse	*en*	las palabras.
mofarse	*de*	alguno.
mojar (alguna cosa)	*en*, *de*, *con*	agua.
molerse	*á*	trabajar.
molido	*de*	andar.
molestar (á uno)	*con*	visitas.
molesto	*á*	todos.
molesto	*en*	su conversacion.
montar	*á*	caballo.
montar	*en*	mula.
montar	*en*	cólera.
morar	*en*	poblado.
morir	*de*	poca edad.
morir	*de*	enfermedad.
morirse	*de*	frio.

morirse	*por*	lograr alguna cosa.
motejar (á alguno)	*de*	ignorante.
motivar (la providencia)	*con*	razones.
moverse	*de*	una parte á otra.
	hácia	atrás.
muchos	*de*	los presentes.
mudar (alguna cosa)	*á*	otra parte.
mudar	*de*	lugar, de opinion.
mudarse	*de*	casa.
	á	otra parte.
murmurar	*de*	alguno.

N.

Nacer	*con*	fortuna.
	en	tal parte.
	para	trabajos.
	(alguna cosa) *de*	otra.
navegar	*á, hacia*	las Indias.
nadar	*en*	el rio.
negarse	*á*	la comunicacion.
nimio	*en*	su proceder.
ninguno	*de, entre*	los presentes.
nivelarse	*á*	lo justo.
nombrar (á alguno)	*para*	el empleo.
notar (á alguno)	*de*	hablador.
notar (algun defecto)	*á*	alguno.
notificar (alguna cosa)	*á*	alguno.

O.

Obligar (á alguno)	*á*	una cosa.
obstar (una cosa)	*á*	otra.
obstinarse	*en*	alguna cosa.
obtener (algo)	*de*	alguno.
ocultar (alguna cosa)	*á, de*	alguno.
ocuparse	*en*	trabajar.

ofenderse.	*de*, *por*. . .	alguna cosa.
ofrecer (alguna cosa)..	*á*.	alguno.
ofrecerse.	*á*.	los peligros.
oler (una cosa).	*á*.	otra.
olvidarse..	*de*.	lo pasado.
opinar.	*en*, *sobre*. .	alguna cosa.
	de.	otro modo.
oprimir (á alguno). . .	*con*.	el poder.
optar.	*á*.	los empleos.
	por	quedarse.
ordenarse.	*de*.	sacerdote.
orillar.	*á*.	alguna parte.

P.

Pactar (alguna cosa)..	*con*.	otro.
pagar..	*con*.	palabras.
	en.	dinero.
pagarse.	*de*.	buenas razones.
paladearse.	*con*.	alguna cosa.
paliar (alguna cosa). .	*con*.	otra.
pálido.	*de*.	semblante.
palmear.	*á*.	alguno.
parar (.	*á*	la puerta.
	en..	casa.
(un golpe). . . .	*con*.	la mano, con el baston.
pararse.	*á*.	descansar.
	con.. . . .	alguno.
	en.	alguna cosa.
parco..	*en*..	la comida.
parecer (una cosa) ...	*á*.	uno.
parecerse.	*á*.	otro.
participar (algo) . . .	*á*.	alguno.
. . . . .	*de*.	alguna cosa.
particularizarse.	*con*	alguno.
	en.	alguna cosa.

partir	(una cosa). . .	*con*	otro.
		en.	pedazos.
		entre. . . .	amigos.
		por.	mitad.
	. . . . .	*á*.	Italia.
	. . . . .	*por*.	dos guarismos.
pasar.		*á*.	Madrid.
		de.	Sevilla.
		entre. . . .	montes.
		por.	el camino.
		por	cobarde.
pasarse	(alguna cosa)	*de*.	la memoría.
	(la fruta). . .	*de*.	madura.
pasearse.		*con*	otro.
		por, en. . .	el campo.
pecar.		*contra* . . .	la ley.
		de	ignorante.
		en.	alguna cosa.
		por.	demasia.
pedir	(alguna cosa). .	*á*.	alguno.
		de.	necesidad.
	. . . . .	*con*.	justicia.
	. . . . .	*contra*. . . .	alguno.
	. . . . .	*de*.	justicia.
	. . . . .	*en*.	costas.
	. . . . .	*por*	Dios.
	. . . . .	*por*	alguno.
pegar (una cosa). . . .		*á*.	otra.
		con	cola.
		contra, en. .	la pared.
pelarse.		*por*.	alguna cosa.
		de.	rabia.
peligrar.		*en*.	tal cosa.
pelotarse.		*con*.	alguno.
penar.		*en*.	la otra vida.
		por.	alguna persona ó cosa.
pender.		*de*.	alguna cosa.
pendiente.		*de*.	resolucion.

penetrado.	*de*.	dolor.
penetrar.	*hasta*	las entrañas.
pensar.	*en*, *sobre*. .	alguna cosa.
perder (algo).	*de*.	vista.
perderse (alguno). . .	*de*.	vista.
perderse	*en*.	el camino.
perderse	*por*	demasiado bueno.
perecer.	*de*.	hambre.
perecerse	*de*.	risa.
perecerse	*por*	alguna cosa.
peregrinar.	*por*	el mundo.
peregrino	*en*.	la tierra.
perfumar	*con*	incienso.
permanecer.	. . . . .	inmóvil.
permanecer.	*en*.	alguna parte.
permitir (alguna cosa)	*á*	alguno.
permutar (una cosa)..	*con*, *por* . .	otra.
permutar	*con*.	otro empleado.
perseguido.	*de*, *por*. . .	enemigos.
perseverar.	*en*.	algun intento.
persuadir alguna cosa	*á*	alguno.
persuadir (á uno). . .	*de*.	algo.
persuadirse.	*de*.	una cosa.
persuadirse.	*por*, *con*. . .	las razones de otro.
pertenecer (una cosa)	*á*.	alguno.
pertrecharse.	*de*.	lo necesario.
pesarle (á alguno). . .	*de*.	lo que ha hecho.
pesado	*en*.	la conversacion.
pesado	*para*.	el trabajo.
pescar.	*con*.	red.
piar.	*por*.	alguna cosa.
picar.	*de*, *en*. . . .	todo.
picarse	*de*, *por*. . .	alguna cosa.
pintiparado.	*á*	alguno.
pintiparado.	*para*.. . . .	algo.
plagarse.	*de*.	granos.
plantar (á alguno). . .	*en*.	la calle.
plantarse	*en*.	Cádiz.

poblar	*de*	árboles.
	en	buen paraje.
poblarse	*de*	gente.
ponderar (una cosa)	*de*	grande.
poner (á uno)	*á*	oficio.
	en	compromisos.
poner (alguna cosa)	*en*	alguna parte.
	á	buen recaudo.
poner (á alguno)	*por*	justicia.
ponerse	*á*	escribir.
	en	razon.
porfiar	*con*	alguno.
portarse	*con*	decencia.
posar	*en*	alguna parte.
poseido	*de*	temor.
postrado	*de*	la enfermedad.
postrarse	*á*	los piés de alguno.
	de	hinojos.
	en	cama.
	en	tierra.
precedido	*de*	otro.
preciarse	*de*	*valiente*.
precipitarse	*de, por*	alguna parte.
preferido	*á*	otro.
	de	
preguntar (una cosa)	*á*	alguno.
prendarse	*de*	
prender (las plantas)	*en*	la tierra.
preocuparse	*de, con*	alguna cosa.
prepararse	*á, para*	salir.
preponderar (una cosa)	*á*	otra.
	entre	otras.
prescindir	*de*	alguna cosa.
presentar (alguna cosa á uno)	*á*	alguno.
	para	una prebenda.
	en	una tertulia.
preservar (á alguno)	*de*	daño.
presidir	*á*	otros.

presidir.		*en.*	el tribunal.
presidido.		*de, por.* . .	otro.
prestar	(la dieta) . .	*para.*	la salud.
	(dinero) . . .	*á.*	alguno.
		sobre. . . .	prenda.
presumir.		*de.*	docto.
prevalecer (la verdad)		*sobre.*	la mentira.
prevenir (alguna cosa)		*á*	alguno.
prevenirse		*de.*	lo necesario.
		para.	un viaje.
primero.		*de, entre* . .	todos.
priuarse		*en.*	alguna cosa.
privar	(á alguno) . .	*de.*	lo suyo
	. . . . .	*con.*	alguno.
probar.		*á.*	saltar.
		de.	todo.
proceder	. . . . .	*á.*	la eleccion.
	. . . . .	*con, sin.* . .	acuerdo.
	. . . . .	*contra.* . . .	alguno.
	(una cosa). .	*de.*	otra.
procesar (á uno). . . .		*por.*	delitos.
procurar.		*con.*	alguno.
proejar.		*contra.* . . .	la ola.
profesar.		*en.*	tal convento.
prometer (alguna cosa)		*á.*	alguno.
promover (á alguno)		*á.*	algun cargo.
propasarse		*á, en.* . . .	alguna cosa.
proponer	alguna cosa	*á.*	alguno.
	(á alguno)	*en.*	primer lugar.
proporcionar	(á alguno)	*para*	alguna cosa.
	(alguna cosa) . . .	*á*	alguno.
proporcionarse.		*á*	las fuerzas.
		para	alguna cosa.
prolongar (el plazo). .		*á.*	alguno.
prorrumpir		*en.*	lágrimas.
proveer	(la plaza) . .	*de.*	víveres.
	. . . . .	*á.*	todo.

proveer (el empleo) . .	*en*.	alguno.
proveniv	*de*.	otra cosa.
provisto	*de*.	lo necesario.
provocar	*á*.	ira.
	(á alguno) . *con*.	malas palabras.
próximo.	*á*.	morir.
pujar.	*por*	alguna cosa.
purgarse.	*de*.	sospecha.

Q.

Quebrantar (los huesos)	*á*.	alguno.
quebrantar el corazon	*á*	
quedar	. . . . . *de*	asiento.
	. . . . . *de*.	pies.
	. . . . . *en*.	casa.
	. . . . . *por*.	alguno.
	. . . . . *por*.	cobarde.
	(una cosa). . *por*.	mia.
	(camino) . . . *por*.	andar.
quedarse	*con*.	algo.
	en	el Señor.
quejarse.	*á*	alguno.
	de.	
querellarse	*á, ante*. . .	el juez.
	de.	su vecino.
quemar.	*con*.	malas razones.
quemarse.	*de*.	alguna palabra.
	por.	alguna cosa.
querido	*de*.	sus amigos.
quien	*de*.	celos.
quitar (alguna cosa) . .	*á*	alguno.
	de.	alguna parte.
quitarse	*de*.	quimeras.

R.

Rabiar	*de*	hambre.
	por	comer.
radicarse	*en*	la virtud.
raer	*de*	alguna cosa.
rallar (las tripas)	*á*	cualquiera.
rayar	*con*	yeso.
	en	absurdo.
razonar	*con*	alguno.
rebalsarse (el agua)	*en, por*	alguna parte.
rebatir (una cantidad)	*de*	otra.
rebatir	*con*	argumentos.
rebajar (una cantidad)	*de*	otra.
rebosar (el agua)	*del*	vaso.
recaer	*en*	la enfermedad.
recaer (la sospecha)	*en, sobre*	alguno.
recalcarse	*en*	lo dicho.
recatarse	*de*	alguno.
recavar (alguna cosa)	*de*	alguno.
recavar (alguna cosa)	*con*	súplicas.
recetar (medicina)	*á*	un enfermo.
recetar	*para*	tal enfermedad.
recetar	*contra*	alguno.
recibir (alguna cosa)	*de*	alguno.
recibir	*á*	cuenta.
recibir (á alguno)	*en*	casa.
recibirse	*de*	abogado.
recio	*de*	cuerpo.
reclinarse	*en, sobre*	alguna cosa.
recluir (á alguno)	*en*	alguna parte.
recobrarse	*de*	la enfermedad.
recojerse	*á, en*	la casa.
recomendar una persona ó cosa	*á*	alguno.
recompensar (agravios)	*con*	beneficios.
reconcentrarse (el odio)	*en*	el corazon.

reconciliar (á alguno)	*con*	otro.
reconvenir (á alguno)	*con, de, sobre*	alguna cosa.
recostarse	*en, sobre* . .	la silla.
recudir (á alguno) . .	*con*.	el sueldo.
redondearse	*de*.	deudas.
reducir (alguna cosa)	*á*	la mitad.
redundar	*en*.	beneficio.
referirse.	*á*	alguna cosa.
refocilarse.	*con*	alguna cosa.
refugiarse.	*á, en*	sagrado.
reglarse	*á*	lo justo.
regodearse	*en, con* . . .	alguna cosa.
reirse.	*á*.	carcajadas.
	de.	alguno.
	por	algo.
remirarse	*en*.	alguna cosa.
reemplazar (á alguno)	*en*.	su empleo.
reemplazar (una cosa)	*con*.	otra.
rendirse.	*á*	la razon.
renegar	*de*.	tal cosa.
repartir (algo)	*á, entre*. . .	los pobres.
representarse (alguna cosa).	*á, en*	la imaginacion.
resbalar.	*por*	la pendiente.
	al.	fondo.
resbalarse.	*de*.	las manos.
resentirse.	*con*.	alguno.
	de	alguna cosa.
residir.	*de*.	asiento en tal parte.
	en.	la corte.
resolverse.	*á*.	alguna cosa.
responder.	*á*	la pregunta.
	de.	alguno.
restar (una cantidad)	*de*.	otra.
restituirse.	*á*	su casa.
resultar (una cosa). . .	*de*.	otra.
retirarse.	*á*.	la soledad.

retirarse	*del*	mundo.
retraerse	*á*	alguna parte.
	de	alguna cosa.
retroceder	*á, hácia*	tal parte.
reventar	*de*	risa.
	por	hablar.
revestirse	*de*	autoridad.
revolcarse	*en*	los vicios.
revolver	*en*	los papeles.
	contra, hacia, sobre	el enemigo.
robar (dinero)	*á*	alguno.
rodar (el carro)	*por*	tierra.
rodear (á alguno)	*por*	todas partes.
rodear (una plaza)	*con, de*	murallas.
rogar (alguna cosa)	*á*	alguno.
rogar (. . . . .)	*por*	los difuntos.
romper	*con*	alguno.
	por	alguna parte.
rozarse (una cosa)	*con*	otra.
rozarse (. . . . .)	*en*	las palabras.

S.

Saber	*á*	vino
	de	trabajos.
sacar (una cosa)	*á*	la plaza.
sacar (. . . . .)	*de*	alguna parte.
sacar (. . . . .)	*en*	limpio.
sacrificar (alguna cosa)	*á*	Dios.
sacrificarse	*por*	alguno.
salir	*á*	alguna cosa.
	con	la pretension.
	contra	alguno.
	de	alguna parte.
	por	fiador.

saltar	(una cosa). . .	*á*.	los ojos.
	. . . . .	*de*.	el suelo.
	. . . . .	*de*.	gozo.
	. . . . .	*en*.	tierra.
	. . . . .	*á*.	la otra parte.
salvar (á alguno). . . .		*de*.	un peligro.
sanar.		*de*.	la enfermedad.
satisfacer.		*por*	las culpas.
satisfacerse.		*de*.	la deuda.
segregar	(á alguno). .	*de*.	alguna parte.
	(una cosa). .	*de*.	
seguir (una cosa). . . .		*de*.	otra.
semejar / semejarse	(una cosa)	*á*.	
sentarse.		*á*.	la mesa.
		en.	la silla.
sentenciar (á uno). . .		*á*	destierro.
sentirse.		*de*.	algo.
separar (una cosa). . .		*de*.	otra.
ser (una cosa).		*á*.	gusto de todos.
		de, para. .	alguno.
servir.		*de*.	mayordomo.
		en.	palacio.
		para. . . .	un cargo.
servirse.		*de*.	alguno.
sincerarse.		*de*.	alguna cosa.
sisar.		*de*.	la compra.
sitiado.		*de*.	enemigos.
sitiar.		*por*.	hambre.
situarse.		*en*	alguna parte.
sobre-	(los trabajos)	*con*	paciencia.
llevar	(á alguno). . .	*en*.	sus trabajos.
sobrepujar (á alguno)		*en*.	autoridad.
sobresalir.		*en*.	galas.
		entre. . . .	todos.
sobresaltarse.		*de*.	alguna cosa.
sojuzgado.		*de, por*. . .	enemigos.
someterse.		*á*.	alguno.

sonar (alguna cosa). .	*en*.	la calle.
	á.	hueca.
	hácia . . .	tal parte.
sordo.	*á*	las voces.
	de.	un oido.
sorprender (á alguno)	*con*, *en*. . .	alguna cosa.
sorprendido.	*de*.	la bulla.
sospechar (alguna cosa)	*de*.	alguno.
sospechoso.	*á*.	alguno.
	de.	herejía.
subdividir.	*en*.	partes.
subir.	*á*.	alguna parte.
	de.	alguna parte.
	sobre. . . .	la mesa.
subrogar (una cosa). .	*en*.	lugar de otra.
subsistir.	*de*, *con*. . .	el auxilio ageno.
	en.	el dictámen.
suceder (alguna cosa)	*á*.	uno.
suceder (á alguno). .	*en*.	el empleo.
sufrir (los trabajos). .	*con*	paciencia.
sugerir (alguna cosa)	*á*.	error.
sugerir (una idea). . .	*á*.	una persona.
sujetarse.	*á*.	alguno.
	á.	las reglas.
sumergir (alguna cosa)	*en*.	el agua.
sumirse.	*en*.	alguna parte.
sumiso.	*á*	la voluntad.
supeditado.	*de*, *á*. . . .	los *contrarios*.
superior.	*á*.	sus enemigos.
	en.	luces.
suplicar.	*de*.	la sentencia.
	por.	alguno.
suplir.	*por*.	alguno.
surjir (la nave). . . .	*en*.	el puesto.
surtir.	*de*	víveres.
suspenso.	*de*.	oficio.
suspirar.	*por*.	el mando.
sustentarse	*con*.	yerbas.

sustentarse.	*de*	esperanzas.
sustituir (.	*á, por*. . . .	otro.
sustituir (una cosa). .	*á, con* . . .	otra.
sustituir (un poder)	*en*.	alguno.
sustraerse.	*á, de*.	la obediencia.

T.

Tachar (á alguno) . . .	*de*.	ligero.
temblar.	*de*.	frio.
temblar.	*por*	alguno.
temido.	*de*	muchos.
temeroso.	*de*.	la muerte.
temible.	*á*.	los contrarios.
temible.	*por*.	su lengua.
templarse.	*en*.	comer.
tener (á uno).	*por*.	otro.
tener (.	*en*.	cuenta.
tenerse.	*en*	pié.
teñir.	*de*.	azul.
tirar.	*de*.	la cuerda.
tirar.	*á, hacia* . .	tal parte.
tirar.	*por*.	tal parte.
tiritar.	*de*.	frio.
titubear.	*en*.	alguna cosa.
tocar (la herencia) . .	*á*	alguno.
tocar (.	*en*.	alguna parte.
tocado.	*de*.	enfermedad.
tomar (.	*en, con*. . .	las manos.
tomar (una cosa). . .	*de*.	tal modo.
tomar (una cosa). . .	*por*.	el mango.
torcido.	*de*.	cuerpo.
tomar.	*á*.	alguna parte.
tomar.	*de*.	alguna parte.
trabajar.	*en*.	alguna cosa.
trabajar.	*por*.	alguna cosa.
trabajar.	*por*.	otro.

trabar (una cosa). . . .	*con*, *en*. . .	otra.
trabarse.	*de*.	palabras.
trabucarse	*en*.	las palabras.
traer (alguna cosa). . .	*á*. . . . . / *de*.	alguna parte.
traficar	*en*. . . . . / *con*. . . .	drogas. / dinero ageno.
trasferir (alguna cosa)	*á*	otro tiempo. / otra persona.
trasferirse.	*á*.	tal parte.
trasfigurarse.	*en*.	otra cosa.
trasformarse (una cosa)	*en*.	otra.
transitar.	*por*.	alguna parte.
traspirar.	*por*.	todas partes.
trasportar (alguna cosa)	*de*. . . . . / *á*.	alguna parte.
traspasar (alguna cosa)	*á*.	alguno.
traspasado	*de*.	dolor.
trasplantar (de una parte).	*á*.	otra.
tratar	*con*. . . . . / *de*. . . . . / *en*.	alguno. / alguna cosa. / lanas.
travesar.	*con*.	alguno.
triunfar	*de*.	los enemigos.
trocar (una cosa). . . .	*por*	otra.
tropezar.	*en*, *con*. . .	alguna cosa.

U.

Ultimo.	*de*.	todos.
uncir (los bueyes). . .	*al*.	carro.
uniformar (una cosa). .	*con*.	otra.
unir (una cosa).	*á*, *con* . . .	otra.
unirse.	*en*. . . . . / *entre* . . . / *con*.	comunidad. / sí. / otros.
uno.	*de*, *entre*. .	muchos.

útil. . . . . { *á*. . . . . la patria.
{ *para*. . . . . tal cosa.
utilizarse. . . . . *de, en, con* alguna cosa.

V.

Vacar . . . . . *al*. . . . . estudio.
vaciarse. . . . . { *de*. . . . . alguna cosa.
{ *por*. . . . . la boca.
vacilar. . . . . { *entre* . . . . la esperanza y el temor.
{ *en*. . . . . la eleccion.
vacío. . . . . *de*. . . . . entendimiento.
vagar . . . . . *por* . . . . . el mundo.
valerse. . . . . { *de*. . . . . alguno.
{ *de*. . . . . alguna cosa.
valuar (una cosa). . . *en*. . . . . tal precio.
vanagloriarse. . . . . *de*. . . . . alguna cosa.
vecino. . . . . { *al*. . . . . trono.
{ *de* . . . . . Antonio.
velar. . . . . { *á*. . . . . los muertos.
{ *por*. . . . . mi seguridad.
{ *sobre* . . . . alguna cosa.
vencerse. . . . . *á*. . . . . alguna cosa.
vencido. . . . . *de, por* . . . los contrarios.
venderse. . . . . *á* . . . . . alguno.
vengarse. . . . . *de* . . . . . otro.
venir. . . . . { *á, de, por*. . alguna parte.
{ *con*. . . . . alguno.
{ *en*. . . . . conocimiento.
verse. . . . . { *con* . . . . . alguno.
{ *en*. . . . . altura.
vestir. . . . . { *á* . . . . . la moda.
{ *con* . . . . . lujo.
vestirse. . . . . *de*. . . . . paño.
vigilar. . . . . *sobre* . . . . sus súbditos.
violentarse . . . . . *á, en, con*. . alguna cosa.
visible. . . . . *á, para*. . . todos.

vivir.	*en*.	tal parte.
	á	su gusto.
	con.	alguno.
	de.	limosna.
	por	milagro.
	sobre. . .	la haz de la tierra.
volar.	*al*.	cielo.
	por	el aire.
volver.	*á, de, hácia, por.*	tal parte.
	por	la verdad.
votar	*en*.	contra.
	en.	el pleito.
	por	alguno.
votar ó jurar.	*á*.	sanes.

Z.

Zabullirse ó zambullirse	*en*.	el agua.
zafarse.	*de*.	alguna persona ó cosa.
zambucarse.	*en*.	alguna parte.
zampuzarse.	*en*.	agua.
zapatearse	*con*	alguno.
zozobrar.	*en*.	la tormenta.

PARTE SEGUNDA.

ORTOGRAFÍA.

LECCION I.

Partes en que se divide la ortografía.—*Clasificacion de las letras.*

469. La ORTOGRAFÍA (*recta escritura*) enseña á «escribir correctamente.» Porque no basta que la CALIGRAFÍA (*hermosa escritura*) enseñe á formar bien las letras y demás signos que se precisan para perpetuar el lenguaje, ó sea, para traducir el pensamiento; sinó que «además es necesario saber emplear con propiedad las unas y los otros para la exacta espresion de las ideas, juicios y raciocinios: por eso á la palabra «escribir» añado el «correctamente.»

470. Divídese en dos partes: «ortografía de palabra,» y «ortografía de la frase.» La primera puede ser *literal*, ó *prosódica*; la segunda, *de sentido* ó *de pausas*.

471. La *ortografía literal* enseña cuáles son los signos con que representamos en la escritura los sonidos y articulaciones, y cuándo debemos usar cada uno de aquellos. La *ortografía prosódica* enseña la manera de significar en la escritura el acento predominante ó cantidad de las sílabas.—Tratan, pues, la una de los «signos de sonido y articulacion, ó *letras*; la otra, de los «signos de tono», ó *acentos*.

472. La *ortografía de sentido* enseña la diversidad de los

conceptos que el discurso contiene. La *ortografía de pausas* enseña dónde deben hacerse las detenciones indispensables, y la mayor ó menor duracion de cada una.—Pero como las pausas y el sentido están enlazados de la manera mas íntima, y de este enlace depende la fiel interpretacion de lo que ha de leerse, la ortografía de la frase, en sus dos secciones, no comprende mas que una sola clase de signos, nombrados por esta razon «signos de pensamiento.»

473. Llámanse *letras* los signos con que en la escritura se representan los sonidos, la aspiracion y las articulaciones (316).—En español las letras son veinte y siete, cada una de las cuales es *mayúscula* ó *minúscula*, segun su forma.

474. Las letras con que se representan los sonidos se apellidan *vocales; consonantes*, las que se emplean para representar las articulaciones, y se denomina *letra aspirada* la que se conserva todavía para significar la aspiracion que al hablar no se percibe ya en nuestro idioma (318).

475. Aunque no hay mas que cinco sonidos, las letras vocales son seis: *a, e, i, y, o, u*: la tercera y la cuarta representan un mismo sonido.

476. Las letras consonantes son veinte: *b, c, ch, d, f, g, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, z*. La *b* y la *v* representan por lo general, aunque impropiamente, * una misma articulacion: otro tanto sucede entre sí y en ciertos casos á la *c* y la *q*, á la *c* y la *z*, y á la *g* y la *j*: la *r* puede significar dos distintas articulaciones.

477. La letra aspirada se escribe así: *h;* pero ya he dicho mas de una vez que no se pronuncia.

---

* Así se efectúa en castellano, puesto que la *v* solamente en las tres provincias del antiguo reino de Valencia, y algunas otras cuyo dialecto es tambien de origen limosino, representa una articulacion término medio entre la *b* y la *f*, como en las lenguas francesa é italiana (319, 2.°)

478. Llámase *abecedario*, ó bien *alfabeto español*, el conjunto de las letras que se usan en nuestro idioma, las cuales suelen enunciarse por el órden siguiente: *a*, *b*, *c*, *ch*, *d*, *e*, *f*, *g*, *h*, *i*, *j*, *l*, *ll*, *m*, *n*, *ñ*, *o*, *p*, *q*, *r*, *s*, *t*, *u*, *v*, *x*, *y*, *z*; y clasificarse de este modo:

CLASIFICACION — *NUM.* 20.

DE LAS LETRAS USADAS EN ESPAÑOL.

			FIGURA DE LAS LETRAS: minúsculas.	mayúsculas.	Nombre de cada una.
Letras:	Vocales.		a	A	a.
			e	E	e.
			i	I	i latina.
			o	O	o.
			u	U	u.
			y	Y	y griega.
	aspirada.		h	H	hache.
Consonantes:	labiales.		p	P	pe.
			b	B	be.
			m	M	me.
	labi-dentales.		f	F	fe.
			v	V	ve.
	linguo-dentales.		t	T	te.
			d	D	de.
			z	Z	zeda.
			c	C	ce.
			s	S	se.
	gutural.		j	J	je ó jota.
			r	R	re.
	linguo-palatinas.		g	G	gue ó ge.
			q	Q	que ó cu.
			ñ	Ñ	ñe.
			n	N	ne.
			ch	CH	che.
			ll	LL	lle.
			l	L	le.
			x	X	équix.

LECCION II.

Ortografía literal: — uso y empleo de las letras.

479. El acertado empleo de las letras se funda en tres principios, como dice un autor, * que son: *pronunciacion*, *uso constante* y *origen*. Servirá de norma la pronunciacion, siempre que el sonido articulado de una letra no pueda confundirse con el de otra; pero el uso es el árbitro legislador en esta como en otras materias, y el orígen solo puede servir de regla para los que sepan latin y demás lenguas de que la nuestra se deriva.

480. *B* y *V*. Aunque estas dos letras representan articulaciones diferentes (476, *nota*), puesto que el uso las confunde, es menester fijar hasta donde la posibilidad lo permita, los casos en que debemos emplear cada una de ellas.

481. Hacemos uso de la *b*:

1.° Siempre que la articulacion por ella representada forme contraccion (326): v. gr.: *blanco*, *bledo*, *oblícuo*, *bloquéo*, *blusa*, *brazo*, *brezo*, *brizna*, *brecha*, *bruma*.

2.° Siempre que forme sílaba inversa (321), como en *abstenerse*, *observar*, *inobservancia*, *subvencion*, *Joab*, *Oreb*, *Senaquerib*, *Jacob*, *Abacab*.

3.° En el pasado simultáneo de todos los verbos de la primera conjugacion; en el *iba* del verbo *ir*; en todos los

---

* El Sr. Terradillos.

tiempos de los verbos acabados en *aber*, escepto *precaver*, y de los terminados en *bir*, menos *hervir*, *servir* y *vivir*.

4.° En las palabras que en su orígen se escribian con *b* ó *p*; como *ballestero*, *beber*, *bipedo*, *boca*, *buey*,—*cabeza*, *cabello*, *obispo*, *recibir*, *víbora*, etc., que proceden de las voces latinas *ballistarius*, *bibere*, *bipes*, *bucca*, *bos*,—*caput*, *capillus*, *episcopus*, *recipere*, *vipera*.—Hay, sin embargo, palabras en que el uso ha prevalecido sobre el orígen; v. gr. *bandera*, *abogado*, *buitre*, *becerro* y otras, que en latin se escriben con *v*, en esta forma: *vexillum*, *advocatus*, *vultur*, *vitulus*, etc.

A estas reglas pueden añadirse para los que ignoren el orígen, las siguientes que deben considerarse como generales, porque abrazan mas casos que escepciones:

1.ª Después de las sílabas iniciales de palabra *ca*, *ce*, *ci*, *co*, *cu*, esceptúandose: *cavar*, *caverna*, *cavilar*, *cavidad*, *civil*, *covacha*, *covanillo*, y sus derivados, como *recavar*, *caviloso*, *civilizar*, etc.

2.ª Después de las sílabas iniciales *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*; como *rabel*, *rebaño*, *ribera*, *robo*, *rubio*; á escepcion de *Ráveua*, *reverencia*, *rival*, los derivados de estos y los apellidos *Rivera*, *Rivas*, *Rivadeneira*, *Revilla* y otros.

3.ª Después de las sílabas iniciales *sa*, *se*, *si*, *so*, *su*; v. gr.: *sábana*, *sebo*, *sibarita*, *sobar*, *subir*; pero se esceptúan *savia* (jugo de las plantas), *severo* y sus derivados, y algunos nombres de pueblos, como *Saviñan*, *Sevilla*, etc.

4.ª Después de las sílabas iniciales *ta*, *te*, *ti*, *to*, *tu*; como *tabaco*, *tebano*, *tibio*, *tobillo*, *tubo* (cañon ó fistola); esceptuando *Tévar*, *Tovar*, y los comprendidos en otras reglas contrarias.

5.ª Y por último, después de las sílabas iniciales articu-

ladas por la *j*, á escepcion de *jóven* y *jovial*, con sus derivados, y *Jover*, apellido, con algun otro.

482. Haremos uso de la *v*:

1.° En todos los calificativos y gran número de sustantivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*; v. gr.: *octava*, *suave*, *ochavo*, *nueva*, *leve*, *longevo*, *fugitiva*, *activo*.

2.° En todos los pasados absolutos, traigan *v* ó no la traigan en su forma sustantiva; como *tuve*, *estuvimos*, *anduvo*, *moví*, *previeron*, de *tener*, *estar*, *andar*, que no tienen *v*, y de *mover* y *prever*, que sí la tienen. Pero se escribirán con *b*, como es natural, siempre que esta letra se halle en la forma sustantiva del verbo; por ejemplo: *escribí*, *concibió*, *percibisteis*, variantes de *escribir*, *concebir* y *percibir*.

3.° En todas las palabras cuya sílaba inicial es una de estas: *lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*; como en *llave*, *llevar*, *llover*, etc.

4.° En todas las palabras que comienzan por la sílaba *di*, á escepcion de *dibujo* y sus derivados.

5.° Después de las sílabas iniciales *pre*, *pri*, *pro*: como *prevencion*, *privar*, *prevenir*, menos *prebenda*, *preboste*, *probar*, *probidad* y los derivados de estas.

6.° En las palabras que traigan esta letra en su origen; v. gr.: *vaca*, *ver*, *vivir*, *voz* y *vuelco*, que provienen de las dicciones latinas *vacca*, *videre*, *vivere*, *vox* y *volutatio*.—Hay, sin embargo, palabras en que el uso ha prevalecido sobre el origen; tales son: *Avila*, *invernal*, *maravilla*, etc., cuyas correspondientes en latin son: *Abula*, *hibernus*, *mirabilia*.

483. *C*, *Q* y *Z*. La primera de estas letras representa dos distintas articulaciones: una, como cuando decimos *ca*, y otra como si pronunciásemos *za*: en el primer caso la articulacion de la *c* es igual á la de la *q*; en el segundo, idéntica

á la de la *z*. Aquel sonido se llama *fuerte;* este se dice *suave;* y de aquí procede el decir que la *c* es doble por su valor.

484. Tiene esta letra sonido fuerte:

1.° Cuando articula con las vocales *a, o, u;* como en *calle, coche, cutis.*

2.° Cuando forma contraccion sobre cualquiera de las vocales; v. gr.: *clavo, clero, declive, Clodoveo, excluir, cráneo, crespo, criba, crónico, escrutinio.*

3.° Cuando articula inversamente con una de las vocales, como en *acto, Ecbatana, ictericia, occipucio, Baruc.*

485. Tiene la *c* sonido suave cuando articula directamente con las vocales *e, i;* v. gr.: *cebolla, cinta.*

En las palabras *acceder, accesible, occipucio, transaccion* y otras semejantes, la primera *c* tiene sonido fuerte, y sonido suave la segunda.

486. Se usa la *z* con las vocales *a, o, u;* como en *zarza, zócalo, zumo;* y la Academia de la lengua la conserva con las vocales *e, i,* en las palabras siguientes: *zeca, zeda, zedilla, zedoaria, zelandés, zelera, zelo* y sus derivados, *zénit, zenzalino, zézalo, zequí, zequin, zeta, zidrgano, zinc, zipizape, zirigaña, zis-zás, y zizaña* con sus derivados, que muy bien pudieran escribirse todas ellas con *c.*

487. La *z* se usa tambien con el sonido que le es propio, igual al suave de la *c*, en fin de diccion; pero una práctica no justificada exije que se convierta en *c* al pasar el singular á plural, ó el primitivo á derivado: así, *paz, hez, voz, luz,* se trasforman en *paces, pacífico, heces, vociferar, luces, luciente,* etc.

488. Se emplea la *q*, con el sonido fuerte de la *c*, antes de las vocales *e, i:* siendo uso constante, pero no razonado, poner entre la consonante y la vocal una *u* que no se

pronuncia y es por lo tanto inútil; en esta forma: *que*, *qui*.

489. *G* y *J*. La segunda de estas letras tiene siempre sonido fuerte, como en la primera sílaba de *jarro*; en tanto que la primera puede tener, además de este sonido, otro suave, como cuando decimos *gato*.

490. La *g* tiene sonido suave:

1.° Con las vocales *a*, *o*, *u*; v. gr.: *gamo*, *gota*, *gula*.

2.° Cuando forma contraccion sobre cualquiera de las vocales: por ejemplo: *glacis*, *gleba*, *gliconio*, *globo*, *glúten*, *grano*, *gremio*, *grito*, *grotesco*, *gruta*.

3.° Cuando articula inversamente; como en *ignorancia*, *diafragma*, *incógnito*, *significar*, etc.

491. La *g* tiene sonido fuerte cuando articula directa é inmediatamente con las vocales *e*, *i*; y si se quiere que tenga con ellas sonido suave, se les interpone la vocal *u*, no como letra, sinó como signo ortográfico, puesto que no se pronuncia.

492. La *j* tiene siempre, como se ha dicho (489), sonido fuerte, y debe usarse en los casos siguientes:

1.° Con las vocales *a*, *o*, *u*; como en *jarro*, *jóven*, *justo*.

2.° En articulacion inversa; v. gr.: *carcaj*, *reloj*, etc.

3.° En las palabras terminadas por la sílaba *aje*.

4.° En todos los tiempos de los verbos terminados en *jar*, *jer*, *jir*; como *rebaje*, *rebajemos*, — *protejiera*, *protejerás*,— *colejir*, *colejias*, etc.: en los irregulares de los acabados en *ucir*, como *conduje*, *condujese*, *condujimos*; y en las sílabas *je*, *ji*, de los anómalos; v. gr.: *traje*, *trajimos*, *dijeron*, *dijiste*, de los verbos *traer* y *decir*.

5.° En las sílabas *je*, *ji*, que no traen *g* en su orígen, ó que antes se escribian con *x*.

493. Se empleará la *g*:

1.ª En todos los casos en que tiene sonido suave (490 y 491).

2.ª En las sílabas *ge*, *gi*, no comprendidas en las reglas que anteceden (492).

491. *H.* «El oficio del *h* consiste en ser signo de aspiracion y no de sonido; motivo porque no la cuentan algunos como letra.» Mas puesto que se conserva en la escritura por respeto al origen de algunas palabras, pueden darse para su uso las siguientes reglas:

1.ª Se escribirá en toda palabra que empiece con cualquiera de los diptongos *ue*, *ui*; como *huevo*, *huerto*, *huella*, *huesa*, *huida*, *huidor*, etc.

2.ª En toda palabra que comience con *i* seguida de *p*; v. gr.. *hipérbole*, *hipérbaton*, *hipódromo*, *hipocondrios*.

3.ª Antes de los sonidos dobles *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, cuando se hallan en medio de diccion y no están directamente modificados por alguna articulacion; v. g.: *bahia*, *enhiesto*, *ahuecar*, *rehuir*, etc.

4.ª Para indicar que no forman diptongo los sonidos dobles *au*, *oa*, poniéndola entre las dos vocales; como en *ahuchar*, *desahuciar*, *ahur*, *tohalla*, *almohada*, *almohaza*.

5.ª En la mayor parte de las voces que comienzan por *ia*, *ie*, *io*, *iu*; v. gr.: *hiato*, *hierro*, *hioides*, *hiúdeo*. El sonido doble *io* no siempre se halla en este caso, principalmente cuando es final de diccion.

6.ª En todas las voces que la traen de su origen, y asimismo en sus derivados y compuestos; por ejemplo: *honor*, *honroso*, *honrado*, *deshonra*.

7.ª En todas las palabras que en su orígen se escriben con *f*, y no la conservan actualmente en español; como:

hacer, *hijo*, *hoz*, *humo*, que vienen de *facere*, *filius*, *falx*, *fumus*. *

495. *M.* Antes de *b* ó *p* se escribe *m* en lugar de *n*; como en *campana*, *sombra*; por la sencilla razon de que si pronunciamos la *n* y en seguida cerramos los labios para producir cualquiera de aquellas dos articulaciones, resulta naturalmente una *m*. Tambien suele escribirse esta letra antes de *n*; como en *himno*, *indemne*, *columna*; pero esto sucede pocas veces.

496. *R.* Esta letra representa dos distintas articulaciones: una suave modificando á la vocal directa ó inversamente, ó siendo segunda letra de articulacion; como se observa en *lira*, *loro*, *perla*, *amor*, *cobre*, *acre*, *padre*, *cafre*, etc.; otra fuerte, como lo nota el oido en las voces *remo*, *honra*, *derrame*, *carro*.

497. La articulacion suave se representa siempre con la *r*, segun se ve en los cuatro primeros ejemplos del párrafo anterior.

498. La articulacion fuerte se representa:

---

* Dicen algunos gramáticos que deben escribirse tambien con *h* las voces castellanas que en lo antiguo se escribian con *f* y la han perdido; pero debe advertirse que de alguna parte nuestros abuelos tomaron esta *f*. Cítanse por ejemplos *fazaña* y *afogar*, que hoy se escriben con *h*: la primera de estas palabras viene indudablemente de *facere*; en cuanto á la segunda, que parece de mas difícil etimología, no pudo ser otra cosa en su principio, que un compuesto de la partícula denegativa *a* y el sustantivo *folgo*, huelgo, que es como si dijéramos «privar de huelgo.» No negaré que habia palabras, como *fasta* (hasta), de cuya *f* se ignora el orígen; pero dicho queda en su lugar que, en los idiomas antiguos, debió percibirse distintamente la aspiracion al producir los sonidos orales; y esta aspiracion que, tomada de los árabes, aparece en Andalucía como una jota suave, en Galicia, donde se habla el castellano mas antiguo, suena ni mas ni menos que una *f*.

1.° Con *r* en principio de diccion; v. gr.: *rana*, *reno*, *rico*, *ropa*, *rubio*.

2.° Con *r*, después de *l*, *n* ó *s*; como: *alrededor*, *Enrique*, *israelita*.

3.° Con *r*, por la razon indicada en el caso 1.°, en las palabras compuestas cuyo segundo componente comienza por la articulacion de que se trata; por ejemplo: *abrogar*, *obrepcion*, *subrayar*, *prerogativa*, *próroga*, *entrerenglonar*. — «Esceptúanse los compuestos de la preposicion latina *inter* (274), que como acaba en *r*, claro es que se ha de juntar con la del segundo componente; como *interrumpir*, *interrogacion*; y los de la preposicion *in*, cuando se convierte en *ir* (77); como *irregular*, *irresistible*, en lugar de *inregular*, *inresistible*.*

4.° Con *rr*, ó sea *r* duplicada, en medio de diccion para todos los casos no comprendidos en los tres que anteceden; v. gr.: *parra*, *arresto*, *carrito*, *perro*, *curruca*.

499. *X*. Esta letra representa una articulacion idéntica á la que resulta de pronunciar *cs*, con sonido fuerte la primera de estas dos (483), y se emplea articulando directa ó inversamente; v. gr.: *exámen*, *axilar*, *exótico*, *fénix*, *clímax*, *sardónix*. La letra aspirada no destruye esta regla; v. gr.: *exhumar*, *exhonerar*, *exhausto*, *exhibir*, etc.

500. De lo dicho resulta que debe usarse en los siguientes casos:

1.° Entre vocal y vocal, ó sea articulando directamente.

---

* *Compendio de ortografía española* por D. Tomás Hurtado. — Yo aconsejaria que en las palabras compuestas se separasen en la escritura los elementos constituyentes, de este modo: *sub-rayar*, *pre-rogativa*, *contra-vestar*, *pe'i-rubio*, etc.

2.º Articulando inversamente en fin de diccion.—A los cuales añadiré el

3.º En la preposicion *ex*, cuando significa cesacion de empleo, cargo, profesion ó calidad, debiendo separarse entonces por medio del guion menor; por ejemplo: *ex-regente*, *ex ministro*, *ex-decano*, etc.

501. Segun la Academia debe tambien escribirse esta letra, y no la *s*, antes de consonante en todas las voces que la traigan de su orígen; como *excepto*, *expresar*, *explicar*, *exponer*, *extraño*, etc.; pero creo que las letras no se han inventado para conservar etimologías, que solo interesan á un reducidísimo número de personas en cada nacion, sinó para representar los sonidos y articulaciones á que están destinadas en la escritura.*

502. Y. En las notas 2.ª y 3.ª de la página 193, y en el párrafo 475, se ha indicado que la *i* y la *y* (la primera

---

* «Algunos, dice cierto ortógrafo, escriben *es* entre dos vocales, como *exámen*, *éxito*; y *s en la sílaba ex*; como esponer, estraño: con lo primero dan á entender que no conocen la pronunciacion genuina de la *x*, la cual modifica á la *s* con una suave aspiracion gutural, que no es fácil suplir, por mas que se diga, con ningun otro signo: con lo segundo manifiestan que no comprenden la exacta *estructura* de la palabra.»—El autor de estas frases es quien no comprende la exacta *estructura* de la palabra *estructura*, que en latin se escribe con *s* inicial á líquida; error en que han incurrido algunos, escribiendo *escena*, *establecer*, *estimular*, *especie*, etc., que vienen de *scena*, *statuere*, *stimulare*, *species*, etc. Pasaré por alto lo de modificar á la *s*; porque esta, como articulacion, y como tal, modificadora, no puede ser modificada por otra articulacion. Pero debo hacer observar al autor citado, que, aun conociendo los equivalentes latinos de las voces castellanas, tengo ponderosas razones para no escribir *x* antes de consonante: y una de estas razones es que «cuando un sonido desaparece del lenguaje oral, debe proscribirse el signo con que era representado en la escritura» (prólogo de la presente obrita, pág. IV, línea última).

llamada *latina*, y *griega* la segunda) representan un mismo sonido; y ahora veré de probarlo, precisamente con las mismas palabras del Sr. Hermosilla, á quien he combatido en órden á la teoría del verbo. Con aquel lenguaje impetuoso que le caracteriza, pero con notable maestría, en mi concepto, dice así: «Tampoco incluyo en el número de las consonantes (ni la incluyó Volney, admitiendo tantas) á la *y*, porque no representa ninguna articulacion: es un segundo modo de escribir la *i*. Demostracion: 1.º El sonido que percibimos cuando la vocal *i* está seguida de cualquiera de las otras cuatro, *formando con ellas diptongo*, parece á primera vista una articulacion; pero si se pone cuidado se verá que es el efecto necesario y mecánico, que resulta de pronunciar con una sola emision de voz la vocal *i* y la otra que le sigue. Escríbanse con la *i* llamada vocal las sílabas *ia*, *ie*, *io*, *iu*; no se pronuncien con diéresis *ia*, *ie*, *io*, *iu*, sinó con sinéresis, es decir, de un solo golpe, con suma rapidez, y deteniéndose mas en la segunda que en la primera; y el oido percibirá la misma impresion que si se hubiese escrito *ya*, *ye*, *yo*, *yu*. Haga la prueba el que guste con la voz *Iocasta*, por ejemplo, y verá que suena lo mismo, si se hace diptongo con la *i* y la *o*, cargando el acento en esta, que escribiendo *Yocasta*. 2.º Cuando la vocal *i* está entre dos formando diptongo con la primera, suena necesariamente como si se hubiese escrito una *y*. Así, el mismo sonido resulta, si al leer se forma diptongo con la *a* primera y la *i* escribiendo *vaia*, que si se hubiese escrito *vaya*. 3.º La *i* en los singulares «rei, lei (ó aunque se escriban *ley*, *rey*), y otros de la misma terminacion es indudablemente vocal: luego no puede ser consonante en los plurales *reyes*, *leyes*. Claro: la sílaba *es* añadida al singular terminado en vocal,

no trasforma esta, ni la puede trasformar, en otra letra. Así lo vemos en «albalá y albalaes, aleli y aleles». Por la misma razon: si en el presente «hay» esta *y* es vocal, como efectivamente lo es, ¿por qué regla, por qué analogía, ó mas bien, por qué monstruosidad, se ha de hacer consonante en el futuro indeterminado * «haya,» solo porque se le añade una *a*? Además: con *y* se escribe generalmente la conjuncion copulativa, y sin embargo se pronuncia como si fuera *i* vocal; porque en realidad lo es, aunque con distinta figura. 4.° En francés, cuando forma una sola voz, como en el adverbio *y*, ó principia diccion como en *yeux*, es la simple vocal *i (il i a; ieux)*. Cuando está con otra ú otras vocales, como en *paysant*, *ayant*, equivale á dos *ies*, la una forma diptongo visual con la primera, y la otra se pronuncia separadamente, ó le forma verdadero con la segunda, y sucede lo que en castellano, que sin serlo parece una consonante, *peisant*, *eyant*. 5.° En lo manuscrito la ponemos por la *I* mayúscula en *Ygnacio*, *Ysabel*, y no deja por eso de ser vocal. 6.° En el alfabeto griego no hay consonante que corresponda á la *y* griega, pues la que en la figura se le parece es la *u* mayúscula; y sin embargo, la *iota* de los griegos, que es nuestra *i* vocal, siempre que forma diptongo con la vocal siguiente, ó está entre dos, formándole con la primera, suena como nuestra *i*. Lo mismo sucede en el latin. En su alfabeto no había la *i* prolongada ó *j*, y se escribía *iustitia*, *Aiax*; y sin embargo se pronunciaban lo mismo estas voces, y las demás de su clase, que cuando modernamente se han escrito *justitia*, *Ajax*. Nosotros tambien antiguamente poníamos *i* vocal en los mismos casos en

* He traducido la nomenclatura de este tiempo.

que ahora se pone la llamada consonante. No quiero decir con esto que la *y* se borre de nuestro alfabeto: quede en buen hora; pero sépase que no es signo de articulacion, sinó un segundo modo de figurar la *i* en ciertos casos.» —Despues de las palabras que acabo de trascribir, me permitiré tan solo hacer dos observaciones: 1.ª Todos los idiomas que, como el nuestro, poseen la *y* tomada del griego, la importaron como vocal, y como vocal la usan actualmente: entre nosotros sucedia lo mismo, escribiendo *Pytágoras*, *Hyparco*, *Pythaco*, *Lycurgo*, *Ydiaquez*, etc., y solo modernamente se ha pretendido considerar el sonido de *i* como una articulacion. Digo «el sonido de *i*,» porque cualquier otro que se le atribuya, es vicioso y debe considerarse como un provincialismo. 2.ª Formando diptongo, esto es, pronunciándose con una sola emision de voz, suena absolutamente igual el sonido de *i* en las voces *hierro*, *yerro*, *hiero*, *yero*, *iodo*, *yoguy*, *hiato*, *yantar*, *pléiadas*, *hiulco*, *yugo*, etc., etc. *

503. A pesar de todo lo espuesto, deseando ajustarme á los preceptos de la Academia, establezco para el uso de la *y* las reglas siguientes:

1.ª Se escribirá esta letra cuando el sonido de *i* preceda á otro cualquiera formando diptongo con él; v. gr.: *raya*, *yema*, *hoyito*, *hoyo*, *yugo;* escepto en el caso en que á la *i* deba anteponerse la letra aspirada *h*; como en *hiato*, *hierro*, *hiulco*, etc. A esta vaguedad é indeterminacion me obliga el considerar como consonante la *y* griega.

---

* La Academia, despues de escribir en su Diccionario la voz *hieros*, remite al lector al artículo *Iero ó Yeros*: prueba de que considera igual el sonido de ambas ies.

2.ª Siempre que sea segundo sonido de un diptongo final de palabra; v. gr.: *hay*, *ley*, *rey*, *soy*, *muy*. Si no forma diptongo, se escribirá *i*; por ejemplo: *lei*, *rei*, etc.

3.ª Cuando venga sola como conjuntivo; á pesar de ser entonces verdadera, pura y simplemente vocal, pues suena como la *i* latina.

504. *K*. Esta letra, no incluida entre las que componen el abecedario, se emplea en las palabras *kilómetro*, *kilólitro*, y *kilógramo*, pertenecientes al sistema métrico decimal, y en multitud de nombres estranjeros, con especialidad en los de orígen teutónico. Suena como la *c* en su articulacion fuerte.

505. Las *letras mayúsculas* no pueden usarse sinó al principio de diccion, en los siguientes casos:

1.° Al empezar todo escrito, título, capítulo, párrafo, etc., y después de punto final, *admirativo ó interrogativo*, cuando la pausa de estos dos últimos equivale á la del primero.

2.° Después de los dos puntos, cuando se copian, insertan ó citan palabras de otro, ó que el mismo autor escribió ó dijo en otra ocasion.

3.° En los nombres propios de personas y apellidos, títulos, renombres ó apodos; tratamientos, con especialidad si están en abreviatura; nombres individuales de animales; partes del mundo, naciones, paises, provincias, ciudades, villas, aldeas, lugares; mares, islas, penínsulas, rios, fuentes, montes, minas, volcanes, puentes; astros, constelaciones, signos del zodiaco, etc.

4.° Los títulos de obras literarias; tribunales, oficinas, academias, corporaciones, sociedades, etc., los cuales son asimismo nombres propios, y otros cualesquiera análogos.

5.° Los nombres de cualquier objeto material ó sér abstracto, cuando se personifican; como acontece en las mito-

logías, fábulas, poemas y otras obras de invencion ó fantasía.

6.° Y finalmente, segun algunos, al principio de cada verso de arte mayor, es decir, de diez ó mas sílabas, y siempre al comenzar cada estancia ó estrofa de una composicion poética.

506. En cuanto á los nombres de vientos, el uso va introduciendo el empleo de las minúsculas, escepto cuando se escriben en abreviatura.

LECCION III.

De las letras usadas en lo antiguo.—ortografía prosódica.— Uso y empleo del acento.— Diéresis ortográfica.—Abreviaturas.

507. *K*. Además de las tres palabras del sistema métrico que se escriben con *k*, solía emplearse esta letra como signo de la articulacion indicada (504), en algunas palabras que hoy llevan *c* ó *q* en lugar de aquella letra, tales eran *kalendas*, *kermes*, *kiries* y algunas otras.

508. Ç. Esta letra, llamada *cedilla*, se anteponía únicamente á las vocales *a*, *o*, *u*, articulando con ellas, y tenía el valor de *z*; si bien algunos palcógrafos suponen que su pronunciacion debió ser mas suave que la de esta última.

509. *f*. La *ese larga*, que muy frecuentemente se duplicaba, valía lo mismo que la pequeña ó enroscada: opinan algunos que su pronunciacion era mas fuerte.

510. *X*. La *équix*, además de su valor actual, tenía en lo antiguo el gutural de *j* en los casos siguientes:

1.° En principio de diccion; v. gr. *Xavier*, *Xerez*, *Xi-*

menez, *Xátiva*, etc., que deben leerse *Javier*, *Jerez*, *Jimenez*, *Játiva*.

2.° En medio de diccion, cuando articulando directamente con una vocal, esta no llevaba el acento escrito, llamado circunflejo ó de capucha; como en *exército*, *executoria*, etc.

511. *Ph*. Ambas letras reunidas articulando directa ó inversamente con una vocal, que muchas veces era la *y*, impropiamente llamada por algunos consonante, representaba la misma articulacion que ahora la *f*; pero con mas fuerza, segun dicen; v. gr.: *philosophia*, *neóphyto*, *cophto*, *Joseph*.

512. *Th*. La *t* y el *h* reunidas equivalian á una *t* suavemente pronunciada.

513. *SS*. La *ese doble*, usada tan solo en medio de diccion, se pronunciaba, en sentir de algunos paleógrafos, formando la primera de las dos sílaba inversa con la vocal anterior, y la segunda sílaba directa con la subsiguiente; de donde resultaba una articulacion mas fuerte que la representada por la *s* sencilla.

514. *W*. La *w doble*, *valona* ó *ligada*, que se encuentra en muchos nombres de orígen teutónico, suele pronunciarse de tres modos distintos:

1.° Dándole el valor de *v* consonante ó *b*; como en Wenceslao, Witiza, Wilfredo, etc. — Esto es lo mas usual.

2.° Pronunciando la primera de las dos *úes* como vocal, y la segunda como consonante, v. gr.: Wamba, Liwa, etc.*

3.° Dando á las dos juntas el valor de *u* vocal, como ha-

* Creo que, á escepcion de esta última palabra, en todas las demás debe pronunciarse como *b* ó *v* consonante.

con algunos en las palabras *Washinton*, *Welinghton*, *William*, *Walter*, etc.

515. *Ch*. Además de su valor actual, tenía el de *q* ó *c* fuerte, cuando la vocal directamente articulada por aquella letra llevaba acento circunflejo, y así se escribia *Christo*, *cháridad*, *chimera*, *chöro*, etc.

516. Llámase *acento ortográfico*, ó simplemente *acento*, el signo con que se representa en la escritura el acento prosódico, tónico ó predominante (305). Figúrase por medio de una rayita ó virgulilla diagonal de arriba á abajo y de derecha á izquierda; y así como el acento prosódico no puede pesar sinó sobre los sonidos (317), tampoco el acento gráfico debe escribirse mas que sobre las letras vocales (474).

517. Fundándome en razones que sería prolijo é impropio enumerar aquí, establezco que debe escribirse el acento ortográfico sobre la vocal afectada del acento tónico:

1.° En las voces agudas terminadas en vocal ó en *s* (306); v. gr.: *amé*, *después*.

2.° En las voces llanas ó graves, que no terminan en vocal ni en *s*; como: *árbol*, *cráter*.

3.° En las *esdrújulas*, *semi-esdrújulas* (307), *dáctilo-tróqueas* (308), y esdrújulas verbales con enclítica (309).

4.° En las voces terminadas en *ía*, *ie*, *ío*, *úa*, *úe*, *úo*, cuando no forman diptongo, cargando la pronunciacion en la primera de cada par.

5.° En ciertos monosílabos, para distinguir su significacion, cuando pudiendo tomarse en dos ó mas acepciones, se pronuncian en una de ellas con mas fuerza ó pausa que en otras. Ejemplos:

de, interpositivo.	*dé*, del verbo *dar*.
se, personificativo.	*sé*, de *ser* y *saber*.

te, personificativo.	*té*, nombre.
el, determitativo	*él*, personificativo.
mi, determinativo	*mí*, personificativo.
si, conjuntivo condicional. .	*sí*, signo de afirmacion.
ve, presente de ver.	*vé*, tiempo misto de *ir* y *ver*.
mas, conjuntivo adversativo.	*más*, sub-modificat. de cant.
tu, determinativo.	*tú*, personificativo, etc. etc.

518. Los plurales acabados en *n* de los verbos, siguen en cuanto al acento escrito, la regla de los singulares.

519. Los apellidos terminados en *z*, que casi nadie acentúa, debieran sin embargo llevar este signo ortográfico, so pena de que no se distingan *Ortiz* y *Muñiz*, voces agudas, de Eguiluz y Pérez que son graves, y aun de *Alvarez* é *Iñiguez*, que son esdrújulas.

520. Llámase *diéresis ortográfica*, *crema*, ó *puntos diacríticos*, á dos puntitos que se ponen:

1.° Sobre la *u* de las silabas *que qui*, cuando aquella vocal deja de ser signo ortográfico (491) y vuelve á convertirse en letra; como en *vergüenza*, *argüir*.

2.° Sobre cualquiera vocal para indicar que no forma diptongo con otra, y que se comete por lo tanto la figura llamada igualmente *diéresis* (455).

521. La palabra *pie*, única escepcion de todas las reglas dadas, se escribirá como acabo de hacerlo cuando sea nombre; *pie*, cuando sea primera ó tercera persona del futuro indeterminado del verbo *piar*, y *pié* si fuere primera persona del pasado absoluto del mismo verbo.

522. Dícese *abreviatura* la palabra cuyo mayor número de letras se omite en la escritura, quedando solamente la inicial, y cuando mas algunas otras del medio ó del fin. A la

conclusion de esta obrita pondré la lista de las abreviaturas que mas importa conocer.*

LECCION IV.

Ortografía de sentido y ortografía de pausas.—Signos ortográficos de pensamiento.

523. Tanto los signos de que se vale la ortografía de sentido como la de pausas, se comprenden bajo la denominacion genérica de *signos de pensamiento*, puesto que afectan á este hasta el punto de hacerle variar y convertirle en otro distinto si aquellos se cambian.

524. *Coma ó inciso* (,). Se usará este signo segun las reglas siguientes:

1.ª Para separar las ideas principales que constituyen un sujeto, atributo ó complemento compuestos, escepto las dos últimas cuando se hallan unidas por conjuncion; v. gr.: *Venus, Júpiter, Saturno, Marte y la Tierra son cuerpos opacos;—Dios es eterno, omnipotente, sapientísimo, infinitamente justo, perfectísimo en todo;—Allí comeréis uvas, peras, naranjas, higos y melones.* Por la misma razon, y debiendo considerarse como complementos circunstanciales los adverbios, estos seguirán la misma regla; por ejemplo: *Juan se esplica breve, clara, propia y elegantemente.*—Fúndase esta regla en que cada una de aquellas ideas está indicando una oracion completa, como queda demostrado en la sintaxis, y la *coma* sustituye por lo tanto á la conjuncion para evitar el repetirla.

* Colocada al final del libro, será mas fácil dar con ella cuando el lector la busque para consultarla.

2.ª Dividense tambien con este signo las oraciones paralelas ó de igual importancia, bien sean principales ó dependientes, cuando vienen continuadas y la complejidad, si la tienen, no consiste en juicios enteros, sinó en simples ideas por régimen ó por concordancia: v. gr.: *El sol aparece claro, las aves cantan, el labrador trabaja contento en las bellas mañanas de mayo.* *—Fúndase esta regla en las mismas razones que la anterior.

3.ª Se pondrá asimismo coma antes y después de toda oracion incidental, bien fuere elíptica ó completa, simple ó compuesta, incompleja ó compleja; solamente después, si dicha oracion está al principio de período, y tan solo antes, si viene al fin; v. gr.: *No hay veneno mas terrible, en mi concepto, que el de los malos libros;—Segun dicen algunos gramáticos, no es posible dar reglas para la puntuacion; —En esto no cabe duda, amigo mio.*—Fúndase esta regla en motivos análogos á los espuestos en las dos anteriores; porque interponiéndose en medio de una oracion la incidental, sin conjuncion copulativa que las enlace, debe en el principio sustituir á esta la coma, y repetirse el propio signo al final para indicar donde termina la incidencia.

4.ª Se separarán igualmente con inciso ó coma, á la manera que se determina en la regla precedente, las conjunciones continuativas ó ilativas, las adversativas, las terminativas y las conclusivas, que casi siempre equivalen á frases elípticas; como: *Deseo, pues, que vengas;—Diré, sin embargo, lo que me parece; —Además, él nada me ha dicho; Callaré, no obstante; —Se pondrá, por último, la coma en los casos siguientes.* — Esta regla tiene los mismos fundamentos

* Ejemplo tomado del Sr. Terradillos.

que la anterior. Respecto de las conjunciones esplicativas, «destinadas (283, 7.°) á esplanar, aclarar ó demostrar una *idea* ó un *pensamiento*,» se encerrarán entre comas cuando aclaran la idea que les precede; pero se les antepondrá punto y coma, y llevarán después dos puntos, si esplican ó demuestran cuanto el pensamiento anterior encierra, siguiendo á ellas inmediatamente el ejemplo.

3.° Se escribirá, por fin, la coma después de toda proposicion dependiente, que se anteponga á la principal, por efecto de la figura hipérbaton (438), alterando así el órden lógico de las partes de la oracion (442); v. gr.: *Cuando llegó á su casa después de esto, ya no tenia fuerzas para sostenerse.*

525. *Punto y coma* ó *colon imperfecto* (;). Las reglas para el empleo de este signo son las siguientes:

1.° Para separar las cláusulas de que conste un período, bastando inciso entre las dos últimas si se hallan unidas por conjuncion, segun queda esplicado en el párrafo 436.

2.° Antes de los conjuntivos adversativos y causales, cuando la razon significada por estos ó la contrariedad espresada por aquellos, se refieren al juicio inmediato anterior, dentro de un mismo período; v. gr.: *El ingrato es un enfermo de difícil curacion; porque la ingratitud nace, por regla general, de un corazon naturalmente ruin; — Es cierto que las riquezas suelen pervertir á los hombres; mas no por eso debemos renunciar á ver de conseguirlas por medios lícitos.* — Si la oracion afectada del conjuntivo es simple incompleja, ó hace solo referencia á una de las ideas contenidas en la anterior, bastará poner la coma; por ejemplo: *Da, pero escucha; — Sufre, pues lo has querido así; — Es conveniente, pero no indispensable.* Si, por el contrario, constituyen período las razones con que se esplica ó contradice todo lo espuesto en

el precedente, deberá colocarse punto en lugar del colon imperfecto. Resulta, pues, la gradacion ascendente de coma, punto y coma y punto final, segun la apódosis esplique ó contraríe (segun el conjuntivo sea causal ó adversativo) una idea, un juicio ó un raciocinio.*

326. *Dos puntos ó colon perfecto* (:). Este signo se emplea conforme á las siguientes reglas:

1.ª Sepáranse con este signo las cláusulas de un período, siempre que la siguiente al signo sea consecuencia, esplicacion, esplanacion ó resúmen de la anterior.

Ejemplo 1.º; *deduccion.*

«De bullicioso y alegre que habia sido, se convirtió en urano y melancólico: los remordimientos son el primer castigo del delincuente.

Ejemplo 2.º; *esplicacion.*

«No consiente el didáctico poema
Ocioso lujo y frívolo aparato:
Sencillez, claridad, breves preceptos,
Sin vana ostentacion ni vil bajeza,
Son su mayor belleza,
Su noble fondo, su modesto ornato.»

(Mart. de la Rosa).

Ejemplo 3.º; *esplanacion.*

«Al amor todo convida:
amor da al hombre consuelo;
amor al mundo da vida;
aman la tierra y el cielo.»

---

* Tal vez de este modo desaparecerá la vaguedad con que algunos autores dicen que se pondrá *coma* si la frase es corta, y *punto final* si aquella es larga; porque no puede haber dimensiones determinadas para las frases, cuyo único compás en gramática es el análisis lógico del pensamiento.

Ejemplo 4.°; *resúmen.*

«Cañones desmontados y carros hechos pedazos; fusiles y lanzas acá y allá diseminados; innumerables cadáveres mutilados, estensos charcos de sangre, ayes dolorosos, y lamentos, y consternacion, y horror por todas partes: tal era el aspecto que ofrecia el campo después de la batalla de Waterloo.»

2.° Cuando se trascriben palabras ó relatos de otro autor ó del mismo, ó se manifiesta lo hablado por un interlocutor, ó se ponen ejemplos que confirmen una proposicion ó regla: v. gr.: *Acerca de esto se esplicaba así Cervantes: «La mayor culpa que hay en las culpas es estar pertinaces en ellas.»* —*Díjole Jesús: «Levántate y anda;» y al punto*, etc.—*Palabra es la espresion de una idea; por ejemplo*: piedra, dulzura, correr.

327. Deben ponerse tambien dos puntos después del *Muy señor mio*, *Querido amigo*, *Escelentísimo señor*, ú otro tratamiento con que se empiezan las cartas, representaciones, solicitudes, etc.; pues si bien algunos pretenden que basta la coma, porque dichos tratamientos no son mas que *vocativos*, es decir, el nombre de la persona con quien hablamos; en cambio puede sostenerse que *Estimado amigo*, por ejemplo, equivale á decir: «Digo á usted, mi estimado amigo, lo siguiente»; y aquí es donde verdaderamente empieza la carta, después de los dos puntos que son necesarios cuando se citan palabras propias ó de otro. A más de esto: vemos en los ejemplos precitados (526, 2.ª) un colon perfecto, que se convierte en coma con solo hacer un cambio en la frase; v. gr.: *La mayor culpa, decia Cervantes, que hay* etc.;— *Levántate y anda, dijo Jesús;*— *La espresion de una idea, como* piedra, dulzura *etc., se llama palabra.* Pues de igual suerte,

el nombre ó título de la persona á quien nos dirijimos, colocado incidentalmente como una proposicion elíptica, debe llevar coma antes y después, ó únicamente antes si está al final del período; pero si viene á principio de carta, pedimento, recurso, memorial ú otro relato considerable, requiere dos puntos, como que se va á decir inmediatamente alguna cosa.

528. *Punto final* ó simplemente *punto* (.). Este signo indica la conclusion del período, ó de otro modo, la completa terminacion de un raciocinio.

529. *Interrogante* (¿?). Este signo doble, que en la primera figura recibe calificacion de *preventivo*, y *de final* en la segunda, se emplea para indicar que la frase ó período entre sus dos mitades contenida, encierra pregunta, y que por lo tanto el juicio es dubitativo. El interrogante por sí solo, manifiesta, pues, el sentido; pero no determina la pausa: por eso, si me fuera dado conseguir que en la práctica se adoptasen mis indicaciones, aconsejaría que además del interrogante, se pusiese siempre la puntuacion correspondiente. De otro modo, y tal como sucede ahora, el lector se halla algunas veces perplejo: porque cuando al interrogante final sigue letra minúscula, ignora si á este signo corresponde pausa de coma, de punto y coma, ó de colon perfecto; y aún en el caso de seguir mayúscula, duda si esto consiste en que el período queda terminado, ó en que ortográficamente le pertenece semejante clase de letra á la palabra. Ejemplos de interrogante:

«¿Quién pensara jamás, Teresa mia,
Que fuera eterno manantial de llanto,
Tanto inocente amor, tanta alegría,
Tantas delicias y delirio tanto?» (Espronceda).

«Y era ¿lo acertarás? mi mismo hermano.»

330. *Admirante* (¡ !), dividido tambien en *preventivo* y *final*. Este signo se emplea siempre que la frase ó período contenida entre este signo de figura doble, encierra una esclamacion cualquiera,* ó cuando lo que se dice es mas bien el lenguaje de la pasion, que la elaboracion del entendimiento. El no agregar á este signo la puntuacion oportuna, produce las dudas de que hago mencion en el párrafo anterior, respecto del interrogante. Ejemplos de este signo:

«¡ Oh ! ¡ que no hay artífice en el mundo
Que sepa fabricar un corazon,
Ni sabio hay , ni químico profundo
Que encuentre medicina á su dolor !
(Espronceda).

«Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora....»
(Rioja).

331. Tanto en las interrogaciones ó preguntas, como en las admiraciones, ó mas propiamente esclamaciones, cuando son cortas y continuadas, no se emplea mas que el signo final, y se suprime el preventivo. Ejemplos:

Quién es? dó va? qué busca? qué le trae?
(Zorrilla).

Oh ! cruel! muy cruel ! martirio horrendo!
Espantosa espiacion de tu pecado!
(Espronceda).

---

* D. Antonio Gascon Soriano, autor de varias obras, es el primero que en una *Gramática castellana*, todavía inédita, ha propuesto llamar «puntos de esclamacion» á los que hoy se llaman «de admiracion» por todos los gramáticos. En efecto, no solo se usa este signo cuando el orador ó escritor se admiran, sinó siempre que esclaman, de cualquier modo que sea.

532. *Puntos suspensivos* (...). * Este signo indica reticencia, suspension del pensamiento, ú omision de una ó mas palabras. Se emplean tambien con frecuencia, cuando en las novelas, en los dramas ú otras producciones análogas, *empleamos el lenguaje entrecortado de los afectos*. Ejemplos:

Yo te querria mucho; pero ese pícaro genio...

«La gente... no hay un amigo:
al que cae, la caridad...»
(Espronceda).

«Más siento yo interrumpir...
Pero... vamos... yo creia...
que para todo habia tiempo...
Luego, como corre prisa
nuestro negocio, y los otros
van á acudir á la cita...
Y segun me han dicho, usted
es tambien de la partida.

533. Por todos los ejemplos que preceden (529 á 532), se habrá echado de ver que al interrogante, admirante y suspensivos sigue letra mayúscula, cuando se termina ó abandona el pensamiento, para empezar otro distinto. Por esta razon, escritores de gran valia han introducido el uso de añadir á los puntos suspensivos la coma, punto y coma ó dos puntos, cuando alguna de estas es el signo de pausa que corresponde (529).

---

* El Sr. D. Santiago Vicente García, en su obrita ya citada (pág. 235, nota), da impropiamente á este signo el nombre de *reticencia*. Esto es confundir el signo con la cosa signada: los *puntos suspensivos* son signo indicante de *reticencia*, como el interrogante y el admirante deben serlo de la pregunta y de la esclamacion.

534. *Paréntesis* ( ). Signo doble tambien, su primera mitad es el verdadero *paréntesis*, debiendo llamarse *claudátur* la segunda. Empléase para encerrar ciertas palabras ú oraciones que, si bien no son indispensables, absolutamente necesarias, sirven no obstante para aclarar el pensamiento, ó advertir, como de paso, alguna cosa; v. gr.: *Hombre feliz (si fuera posible que lo hubiese) sería el que viviese sin temores ni remordimientos.*—Como se ve por este ejemplo, las frases encerradas entre los dos brazos del paréntesis son puramente incidentales; por cuya razon este signo debe emplearse tan solo para colocar dentro de él alguna fecha que se intercala en un escrito al referir cualquier suceso; v. gr.: *Después de levantado el sitio de la ciudad de Coria* (1139), *tratóse de ajustar la paz, como así se hizo* (24 *de octubre*, 1140), *y poco después* (1141) *fundó el emperador D. Alonso el monasterio de Santa María de Sagrameña.*

535. *Comillas* (« »). Úsanse las comillas, en la forma indicada, para encerrar las palabras ó frases que se citan ó trascriben, ó aquellas sobre las cuales se quiere hacer fijar la atencion del lector: pues aunque se emplea tambien con este objeto la *sub-raya*, que en lo escrito equivale á la letra *cursiva* de lo impreso, lo primero es mas propio y corriente, por la razon de que pudiera aparecer letra cursiva en alguna de las palabras ó frases insertas entre las comillas. De este signo se ven muchos ejemplos en la presente obrita.

536. *Guion*. Bajo este nombre, aunque con las diversas calificaciones de *mayor* y *menor*, suelen comprenderse dos signos enteramente distintos, puesto que el uno atañe á la *frase*, haciendo relacion al pensamiento, y el otro concierne solamente á la materialidad de la *palabra*, pero de ningun modo á la idea espresada por ella. En tipografía se llama

menos el primero, y *division* el segundo. Sirve aquel para indicar: 1.° que el período siguiente, aunque separándose de la marcha seguida en los anteriores, no es sin embargo tan diferente de ellos que merezca formar párrafo aparte; 2.° que hay variacion de interlocutor; como en este ejemplo:

Acudid, zagales...
¡Qué lindo amor vendo!
Miradle en mi mano
por las alas preso.—
¿Es dócil?—Y niño.—
¿Donoso?—Hechicero.—
¿Calladito?—Mudo.—
¿Complaciente?—Ciego.
¿Alegre?—Cual mayo.
¿Veloz?—Como el viento.
¿Y fiel?—Cual vosotras.—
Ya no le queremos.

(Mart. de la Rosa).

537. Sirve el verdadero *guion* ó *division* para denotar que una palabra, cuando no cabe íntegra en el renglon, pasa á terminarse en el siguiente.

538. *Citas.* (1) (a) (*). Cuando tratamos de poner notas ó aclaraciones á lo que vamos diciendo, las cuales se colocan al pié de la página ó plana, ó al terminarse el libro, capítulo, leccion, etc., se emplean, como signo de cita ó llamada, los guarismos, las letras, ó bien una estrellita que se denomina *asterisco*.

539. Resta advertir, por lo tocante á la puntuacion, que el conjuntivo *y*, y aún á veces el *que*, hacen disminuir á aquella un grado, convirtiendo el punto en colon perfecto, este en imperfecto, el punto y coma en inciso, y desapareciendo la coma cuando viene espreso el conjuntivo.

540. Hay además otros signos, que actualmente ya no tienen uso.

541. Por último, como entre las reglas para el acertado empleo de las letras, hay algunas que tienen por base el origen, y son muy pocos los que saben la etimología de todas y cada una de las voces españolas, pongo á seguida un catálogo á donde pueda acudir el que tuviere alguna duda en este punto.

VOCABULARIO ORTOGRÁFICO,

hecho á imitacion del que inserta en su obra de GRAMÁTICA *el entendido filólogo D. Pedro Martinez Lopez.**

G	H	A V		X
Abigeo.	Adehala.	Abovedar.	Adversario.	Alexifármaco.
Adagio.	Adherir.	Abreviar.	Advertir.	Anexo.
Agenciar.	Ah.	Absolver.	Adviento.	Aproximar.
Agenuz.	Aherrojar.	Absorber.	Agoviar.	Aruspex.
Agerato.	Ahi.	Acervo.**	Alcaravan.	Axioma.
Agible.	Ahijada.	Activar.	Aleve.	
Agil.	Ahijado.	Adivinar.	Aliviar.	
Agio.	Ahilar.	Adverbial.	Altivo.	

* «Este vocabulario contiene en cada letra del alfabeto todas las palabras que empiezan por ella, y que son de dudosa ortografía, dispuestas en cuatro columnas, pertenecientes á las letras G, H, V, X. — Así, pues, cuando se dude de la ortografía, se buscará en el vocabulario por su letra inicial, y en la columna correspondiente á la letra de que se dude.»
Las palabras derivadas siguen la ortografía de las primitivas.

** Cuando es sustantivo; pero siendo calificativo se escribirá con *b*

H

Agitar.
Abigense.
Albugíneo.
Alfagia.
Algebra.
Aligerar.
Analogía.
Anfibología.
Angel.
Apogeo.
Apología.
Argel.
Argenone
Argen.
Argento.
Argivo.

H

Ahincar.
Ahitar.
Ahogar.
Ahogerío.
Ahorcar.
Ahorro.
Ahuchar.
Ahuyentar.
Albahaca.
Alcahaz.
Alcahuete.
Alcohol.*
Alhaja.
Alheli. **
Alhóndiga.
Alhucema.

V

Aluvion.
Alveolo.
Alverja.
Anchova.
Aniversario.
Antuvion.
Archivo.
Arveja.
Aseverar.
Ataviar.
Atrever.
Avance.
Avaricia.
Ave María.
Avellana.
Avena.

V

Avenencia.
Aventura.
Avería.
Averiguar.
Averno.
Aversion.
Avestruz.
Aviar
Avieso.
Avilantez.
Avion.
Avisar.
Avispa.
Avivar.
Avizor.
Ave.

X

* En el dia se escribe por lo regular sin h esta palabra.
** Se escribe hoy mas comunmente sin h.

G	H	V	X
Armígero.	Alhumaje.	Avocar.**	Avutarda.
Arqueología.	Almohada.		
Asperges.	Almohazar.		
Astrología.	Anhelar.		
	Aprehender. *		
	Azahar.		

B

Batología.	Bahía.	Banova.	Bóveda.
Bélgica.	Baharrina.	Bátavo.	Bovino.
Beligero.	Bahuno.	Bávaro.	Bravo.
Berengena.	Bahorrero.	Benévolo.	Breva.
Bogiganga.	Balhurria.	Botavante.	Breve.
	Barahunda.	Botivoleo.	Breviario.
	Batahola.		
	Batehuela.		
	Bestihuela.		
	Bohemia.		

* *Cojer, prender.*
** En la acepcion forense.

Bohena.
Bohío
Bohordo.
Brahon.
Buharda.
Buhedo.
Buho.
Buhío.
Buhonero.

C

Caligínoso.
Cangilon.
Cangear.
Canongía.
Cardialgía.
Cartaginés.
Cenopegias.
Colegio.
Compaginar.
Congelar.
Congeniar.

Cabalhueste.
Cabrahigar.
Cahiz.
Cahuerco.
Calahorra.
Cañaheja.
Cohechar.
Cohesion.
Cohete.
Cohibir.
Cohol.

Cadáver.
Calavera.
Calva.
Calvario.
Cañavera.
Caravana.
Carnaval.
Carnívoro.
Caterva.
Cautivo.
Cavar.

Caverna.
Cavidad.
Cavilar.
Cerveza.
Cerviguillo.
Ciervo.
Civil.
Clavar.
Clavel.
Clavícula.
Clavija.

Complexion.
Complexo.
Conexo.
Convexo.
Crucifixion.

G	H	V		X
Congerie.	Cohombro.	Comitiva.	Conservar.	
Congestion.	Cohonestar.	Cóncavo.	Controversia.	
Congiario.	Cohorte.	Cónclave.	Convalecer.	
	Correhuela.	Connivencia.		

Ch

		Cherva.	Chivo.
		Chichisveo.	Chova.
		Chirivía.	Chuvasco.

D

Degenerar.	Dehesa.	Dádiva.	Desvarar.	Dax.
Dialogismo.	Dehortar.	Decenviro.	Desvarío.	
Digerir.	Deprehenso.	Declive.	Desvelo.	
Digito.	Desahuciar.	Declivio.	Devanar.	
Diligencia.	Deshecha.	Depravar.	Devantal.	
Divergencia.		Derivar.	Devastar.	
		Desvan.	Devengar.	
		Desvanecer.	Devoto.	

G	H	V		X
		Devorar.	Divinizar.	
		Diluvio.	Divisar.	
		Disolver.	Division.	
		Divan.	Divo.	
		Divergencia.	Divorciar.	
		Divertir.	Divulgar.	
		Dividir.	Dovela.	
		Divieso.	Duunviro.	
		Divisa.		

E

Efigie.	Enhertar.	Elevacion.	Equivocar.	Efluxion.
Eglógice.	Exhalar.	Enervar.	Ervato.	Elixir.
Elegía.	Exhausto.	Entrever.	Ervilla.	Exagerar.
Elogiar.	Exhibir.	Envesar.	Estrave.	Execrar.
Emergencia.	Exhortar.	Envestir.	Evacuar.	Exegético.
Engendrar.	Exhumar.	Enviar.	Evadir	Exentar.
Engerir.		Envidia.	Evangelio.	Exequiar.
Engertar.		Envirar.	Evasion.	Exhalar.
Eruginoso.		Enviscar.	Eventual.	Exhausto.
Espagírico.		Envolver.	Eversion.	Exhibir.

G	H	V		X
Estigio.		Escampavia.	Estivon.	Exhortar.
Evangelio.		Esclavina.	Estovar.	Exhumar.
Exagerar.		Esclavitud.	Estravio.	Exuberar.
Exegético.		Esclavonio.	Eviccion.	Exulcerar.
		Esparavan.	Evidencia.	Exultacion.
		Esparavel.	Evitar.	
		Esquivar.	Evo.	
		Esteva.	Evocar.	
		Estiva.	Evolucion.	
		Estival.		
		F		
Fagina.		Favila.	Flavo.	Félix.
Falange.		Favonio.	Fluvial.	Fénix.
Falangía.		Favor.	Frivolo.	Flexible.
Ferrugíneo.		Fervor.	Fugitivo.	Flux.
Filología.		Festividad.	Furtivo.	Fluxion.
Frágil.				
Frangente.				
Frigiden.				
Fugitivo.				
Fulgente.				
Fuliginoso.				

G	H	V		X
Genealogía.		Gavanzo.	Gaviota.	Galaxia.
Geología.		Gavasa.	Genovés.	Genuflexion.
Gingidio.		Gaveta.	Gerviguilla.	
		Gávia.	Girovago.	
		Gavilan.	Gravámen.	
		Gavilla.	Grave.	
		Gavina.	Gravitar.	
		Gavion.	Gurvio.	

G INICIAL.

Gelatina.	Genetliaca.	Geomancia.	Gigote.	Girafa.
Gélido.	Génio.	Geometría.	Gilbo.	Giraldete.
Geliz.	Genital.	Geranio.	Gilguero.	Girar.
Gemelo.	Genizaro.	Gerifalte.	Gilmaestre.	Girasol.
Géminis.	Genoli.	Germanía.	Gimnasia.	Giroflé.
Gemir.	Genovés.	Gérmen.	Gimotear.	Giron.
Genciana.	Gente.	Gerundio.	Ginebra.	Gironés.
Génealogía.	Gentil.	Gerviguilla.	Ginestada.	Girovago.
Generacion.	Genuflexion.	Gesto.	Gineta.	Gis.
General.	Genuino.	Gético.	Ginete.	Gisto.
Género.	Geografía.	Giga.	Gingidio.	Gitanear.
Generoso.	Geología.	Gigante.	Ginja.	

G	H	V		X
Hegira.		Helvecia.	Hilvanar.	Heterodoxo.
Hemorragia.		Hervir.	Huevo.	Hexarcodo.
Heterogéneo.		Hicocervo.		Hexaedro.
Hidrógeno.				Hexágono.
Hidrogogia.				Hexámetro.
Higiene.				Hexápeda.

H INICIAL.

Haba.	Hacinar.	Hamaca.	Hasta. **	Heder.
Habano.	Hacha.	Hambre.	Hastio.	Hedionda.
Haber.	Hado.	Hampa.	Hatajo.	Helar.
Habilitar.	Halagar.	Hanega.	Hato.	Helecho.
Habitar.	Halar.	Haraganear.	Haz.	Helenista.
Habituar.	Halear.	Harapo.	Hazaña.	Helgadura.
Hablar.	Haldear.	Harina.	Hebilla.	Heliaco.
Baca.	Hálito.	Harnero.	Hebra.	Hélice.
Hacer.	Halo.	Harpa. *	Hebreo.	Helico.
Hacienda.	Hallar.	Hartar.	Hechizo.	Helvecia.

* El uso ha privado del *h* á esta palabra y sus derivadas.
** Cuando es interpositivo.

Hembra.
Hemisferio.
Hemistiquio.
Hemorragia.
Hemorroidal.
Henchir.
Hender.
Heno.
Henojil.
Heñir.
Heraldo.
Herbajar.
Herbar.
Hércules.
Heredar.
Hereje.
Herir.
Hermafrodita.
Hermano.
Hermético.
Hermoso.
Hernia.
Herodes.
Héroe.
Herpes.
Herrar.
Hervir.
Hespéride.
Hético.
Hez.
Hiato.
Hibernal.
Hidalgo.
Hidra.
Hidráulica.
Hidrofobia.
Hidrógeno.
Hidropesía.
Hiedra.
Hiel.
Hielo.
Hiemal.
Hiena.
Higa.
Higado.
Higiene.
Higo.
Hijo.
Hilar.
Hilera.
Hilvanar.
Himno.
Hincar.
Hinchar.
Hinojo.
Hipar.
Hipocondría.
Hipocrás.
Hipocresía.
Hipopótamo.
Hirmar.
Hiso.
Hisopo.
Hispano.
Histérico.
Historia.
Histrion.
Hito.
Hocico.
Hogar.
Hogaza.
Hoja.
Hojaldre.
Holanda.
Holgar.
Holocausto.
Hollar.
Hollejo.
Hollin.
Hombre.
Hombro.
Homenaje.
Homicida.
Homilía.
Honda.
Hondo.
Honesto.
Hongo.
Honor.
Honrar.
Hopalanda.
Hora.
Horadar.
Horca.
Horizonte.
Horma.
Hormiga.
Horno.
Horóscopo.
Horrendo.
Hórreo.
Horrible.
Horro.
Horror.
Horrura.
Hortaliza.
Hortera.
Hospedar.
Hospicio.
Hospital.
Hostería.
Hostia.
Hostigar.
Hostilizar.
Hotentote.

H INICIAL.

Hoy.
Hoya.
Hoyo.
Hoz.
Hozar.
Huebra.
Hueco.
Huelga.
Huella.
Huelgo.
Huérfano.
Huero.
Huerto.
Huesa.
Hueso.
Huésped.
Hueste.
Huevo.
Huir.
Humear.
Humedad.
Humilde.
Humor.
Hundir.
Huraño.
Hurgar.
Hurgonero.
Huronear.
Hurtar.
Husmear.
Huso. *

I

G

Icnología.
Ideología.
Imaginar.
Imaginaria.
Imaginería.
Indígena.
Indigencia.
Indigesto.
Ingenio.
Ingénuo.
Ingerir.
Ingertar.
Ingina.
Inteligente.

H

Inherente.
Inhibir.
Inhierto.
Incoherente.

V

Impavidez.
Improvisar.
Individuo.
Intervalo.
Intervenir.
Invadir.
Invectiva.
Inventar.
Inverecundo.
Invierno.
Invertir.
Investigar.
Investir.
Invitar.
Invocar.
Involucrar.

X

* Con que se hila.

J

G	H	J	V	X
Jurgina.	Judihuelo.	Java.	Jueves.	
		Jóven.	Juvenal.	
		Jovial.		

L

Lanuginoso.	Larva.	Levante.	Laxar.
Laringe.	Lascivia.	Leve.	Laxitud.
Legible.	Lavar.	Levente.	
Legion.	Lavé.	Levita.	
Legislar.	Leva.	Liviano.	
Legitimar.	Levada.	Livido.	
Letárgico.	Levadero.	Lovaniense.	
Litigio.	Levantar.		
Liturgia.			
Lógica.			
Longevidad.			
Longitud.			

Ll

Llave	Llover.
Llevar	

G	H	V		X
Mágia.	Maharon.	Malévolo.	Maravedi.	Máxima.
Magin.	Mahoma.	Málva.	Maravilla.	Máxime.
Magisterio.	Mahon.	Malvasía.	Marvete.	
Magistral.	Marihuela.	Malversar.	Mascovita.	
Márgen.	Matihuelo.	Malvis.	Motivar.	
Metagoge.	Moharra.	Malviz.	Mover.	
Metalurgia.	Moharracho.	Máquiavelo.		
Meteorología.	Mohatra.			
Mitología.	Mohacen.			
Morigerar.	Moheda.			
Mucilaginoso.	Mohina.			
	Mordihui. *			
	Muharra.			

N

Necrología.	Nárval.	Navarro.	Nexo.
Nonagenario.	Natividad.	Nave.	Noxa.
	Nava.	Naveta.	
	Navaja.	Navicular.	

* Dícese tambien *Mordehuy*.

G	H	V		X
		Navidad.	Novena.	
		Nervio.	Noventa.	
		Nevar.	Novio.	
		Nivel.	Novicio.	
		Nordoveste.	Noviembre.	
		Novar.	Novillo.	
		Novel.	Nueve.	
		Novela.	Nuevo.	

O

	Oh.			
Octogenario.		Observar.	Orvalle.	Obnoxio.
Ontología.		Obviar.	Ova.	Onix.
Originar.		Octava.	Ovacion.	Ortodoxo.
Ortología.		Ochava.	Ovalar.	Oxalme.
Osteología.		Ochavo.	Ovario.	Oxiacanta.
Oxígeno.		Oliva.	Oveja.	Oxido.
		Olivarda.	Ovil.	Oxígeno.
		Olivo.	Ovillar.	Oximaco.
		Olvido.	Ovolo.	Oxizane.

G

Pagel.
Página.
Panegírico.
Pangelin.
Paragoge.
Paralogismo.
Partología.
Pedagogía.
Pelagiano.
Penígero.
Pergeño.
Perigeo.
Pervigilio.
Presagio.
Primogénito.
Privilegio.
Prodigio.
Progenie.
Pugil.
Pungente.

H

Parihuela.
Perihelio.
Pihua.
Prohibir.

V

Parva.
Parvedad.
Párvulo.
Pasavante.
Pasiva.
Pavana.
Pavés.
Pavesa.
Pavía.
Pávido.
Pavilon.
Pavimento.
Pavo.
Pavonar.
Pavor.
Pavordía.
Perseverar.
Perspectiva.
Pervertir.
Provecho.
Proveer.
Provenzal.
Proverbio.
Providencia.
Próvido.
Provincia.
Provision.
Provisor.
Provocar.
Pujavante.
Pervigilio.
Pluvial.
Polvo.
Pólvora.
Porvenir.
Pravedad.
Precaver.
Preservar.
Prevalecer.
Prevaricar.
Prevenir.
Primavera.

X

Paroxismo.
Pixide.
Praxis.
Proximidad.

G	H	V	V	X
		Privar.	Proclive.	
		Privilegio.	Proterva.	
		Q		
Quincuagésima.		Querva.	Quizaves.	
		Quinquenervia.		
		R		
Refrigerar.	Ratihabicion.	Ravenés.	Reverencia.	Reflexion.
Refugiar.	Rehacio. *	Reconvenir.	Reverendo.	
Refulgente.	Rehen.	Recova.	Reverso.	
Regencia.	Rehendija.	Recoveco.	Revés.	
Régimen.	Rehilete.	Rejuvenecer.	Revezar.	
Region.	Rehusar.	Relevar.	Revisor.	
Registrar.	Retahila.	Relieve.	Revocar.	
Regitar.		Reserva.	Revolcar.	
Regurgitar.		Resolver.	Revolucion.	
Religion.		Revelar.	Revulsion.	
Rigidez.		Reveler.	Rival.	
Rongígata.		Reventar.	Rivera. **	
		Reverbero.		

* Nadie escribe ya con *h* esta palabra.

** Cuando es apellido.

G	H	V		X
Sacrílegio.	Saborno.	Saliva.	Servir.	Saeafrax.
Sagita.	Sahumar.	Salva.	Servilla.	Saxátil.
Sagitario.	Superhumeral.	Salvaje.	Servilleta.	Saxífraga.
Septuagésima.		Salvar.	Severo.	Saxagésimo.
Sexagésimo.		Salve.	Sevicia.	Saxagonal.
Sigilar.		Salvia.	Sevilla.	Sexángulo.
Silogizar.		Salvilla.	Sierva.	Sexenio.
Sortilegio.		Sativo.	Silva.	Sexo.
Sufragio.		Savia.	Soliviar.	Sintaxis.
Sugerir.		Segovia.	Solver.	
Subterfugio.		Selva.	Suave.	
		Servador.	Subvenir.	
		Servato.		

T

Tangente.	Taha.	Talvina.	Todavía.	Texativo.
Teología.	Tahalí.	Taravilla.	Tolva.	Tórax.
Tergiversar.	Taharal.	Tergiversar.	Trasversal.	Transfixion.
Terrígeno.	Taheño.	Torvisco.	Traversa.	
Tingitano.	Tahona.	Torvo.	Través.	

G

Tragedia.
Trigésimo.
Tropología.

H

Tahulla.
Talur.
Trashumar.
Truhan.

V

Travieso.
Triunviro.
Trivial.
Trovar.

X

U

Unigénito.

Univalvo.
Universal.
Universidad.
Unívoco.
Uva.
Uvea.

V

Vagina.
Vagido.
Vegetar.
Vergeta.
Vertiginoso.
Vestigio.
Vigente.
Vigésimo.
Vigia.
Vigilar.

Vahonero.
Vahar.
Vahárrera.
Vahído.
Vehemencia.
Vehículo.
Vihuela.
Villahon.

Vaiven.
Valva.
Valvasor.
Válvula.
Vendabal.
Villivina.
Vivac.
Vivar.

Vivero.
Viveza.
Vivificar.
Viviparo.
Vivir.
Volver.
Volvo.
Vulva.

Vigilia.
Virgen.
Voroginoso.
Votriginoso.

V INICIAL.

Vaca.
Vacar.
Vacilar.
Vaciseo.
Vade.
Vadear.
Vafe.
Vagar.
Vagido.
Vagina.
Vahanero.
Vahar.
Vahárrera.
Vahido.
Vaida.
Vaina.
Vaiven.
Vajilla.
Val.
Vale.
Valencia.
Valentia.
Valeo.
Valer.
Valeriana.
Valetudinario.
Validar.
Valiza.
Valon.
Valuar.
Valve.
Valvascor.
Válvula.
Valla.
Valle.
Vanagloria.
Vándalo.
Vándola.
Vanguardia.
Vanidad.
Vapor.
Vapular.
Vaqueta.
Vara.
Varadero.
Varbasco.
Varchilla.
Vardasca.
Varenga.
Variar.
Várice.
Varon.
Varraco.
Vasallo.
Vasar.
Vascon.
Vasija.
Vaso.
Vastacion.
Vástago.
Vasto.
Vate.
Vaticinio.
Vaya.
Vecera.
Vecino.
Vedar.
Vedegambre.
Vedija.
Vediño.
Vega.
Vegetar.
Veguer.
Vehemencia.
Vehículo.
Veinte.
Vejar.
Vejiga.
Vela.
Velar.

Velarde.
Veleidad.
Veleta.
Velicar.
Velo.
Velon.
Veloz.
Vello.*
Vellon.
Vellora.
Vellori.
Vellorita.
Vellutera.
Vena.
Venablo.
Venado.
Venaje.
Venalidad.
Vencejo.
Vencer.
Vendar.
Vendabal.
Vender.
Vendimia.
Venecia.
Veneficio.
Veneno.
Venera.
Venerar.
Venero.
Vengar.
Venia.
Venial.
Venino.
Venir.
Venora.
Venta.
Ventaja.
Ventalla.
Ventalle.
Ventana.
Ventear.
Ventilar.
Ventiscar.
Ventor.
Ventosa.
Ventura.
Venturina.
Venturo.
Venus.
Ver.
Vera.
Verano.
Veratro.
Veraz.
Verbena.
Verberar.
Verbo.
Verdad.
Verdasca.
Verde.
Verdea.
Verderol.
Verdélon.
Verdolaga.
Verdugo.
Verdura.
Vereda.
Verga.
Vergajo.
Vergarzoso.
Vergeta.
Vergüenza.
Vericueto.
Verificar.
Verisimil.
Verja.
Verjel.
Verminoso.
Vernal.
Vero.
Verónica.
Verosímil.
Verraco.
Verriondo.
Verruga.
Versar.
Versátil.
Verseria.
Versículo.
Versificar.
Vértebra.
Vertello.
Verter.
Vertiginoso.
Vesana.
Véspero.
Vestíbulo.
Vestigio.
Vestiglo.
Vestir.
Vestugo.
Veta.
Veteranо.
Veterinario.

* Cuando es sustantivo.

Vetusto.
Vez.
Vía.
Viadera.
Viador.
Viaducto.
Viajar.
Vianda.
Viaraza.
Viático.
Víbora.
Vibrar.
Viburno.
Vicario.
Vice.
Vicio.
Vicisitud.
Víctima.
Victoria.
Vicuña.
Vid.
Vidriar.
Viejo.
Viena.
Viertre.
Viernes.
Viga.
Vigente.
Vigésimo.
Vigía.
Vigilar.
Vigilia.
Vigor.
Vigota.
Vihuela.
Vil.
Vilipendio.
Vilo.
Vilordo.
Vilorta.
Villa.
Villancico.
Villano.
Villivina.
Villorin.
Vimbre.
Vinagre.
Vínculo.
Vindicar.
Vino.
Viña.
Viola.
Violar.
Violario.
Violento.
Violeta.
Violin.
Vira.
Virar.
Virgen.
Virgula.
Viril.
Virio.
Virol.
Virote.
Virtud.
Virtuela.
Virus.
Viruta.
Visaje.
Visar.
Visco.
Visera.
Vision.
Visir.
Visita.
Visiumbre.
Viso.
Vispera.
Vitando.
Vitela.
Vitor.
Vitriolo.
Vitualla.
Vituperio.
Viudo.
Vivac.
Vivar.
Vivero.
Vivificar.
Viveza.
Víviparo.
Vivir.
Vizcacha.
Vizcaino.
Vizconde.
Vocablo.
Vocacion.
Vocal.
Vocear.
Vociferar.
Volar.
Volatilizar.
Volcan.
Volcar.
Volear.
Volco.
Voltario.
Voltear.
Voluble.
Volúmen.
Voluntad.
Voluptuosa.
Voluta.
Volver.
Volvo.
Vómica.
Vómito.
Voraz.
Vosotros.

Votar. Vulgar. Vulnerar. Vulturno. Vulva.
Vuestro. Vulgata. Vulpeja.

Y

G | R | V | X

Yervo.

Z

Zoologia. Zahareño. Zanquivano. Zarevitz.
Zahen.
Zahena.
Zaherir.
Zahina.
Zahon.
Zahora.
Zahori.
Zahurda.
Zanahoria.
Zarzahan.

PARTE TERCERA.

RETÓRICA.

LECCION I.

Prenociones. —De la creacion de lo bello y del buen gusto.— Belleza y sublimidad.

512. El hombre es un sér físico, intelectual y moral.

513. Como sér físico, posee la sensacion; apetece el placer, rehuye el dolor; lo bello le place, lo feo le desagrada; toma lo que cree bueno, desecha lo que juzga malo.

514. Como sér intelectual, busca la verdad. La naturaleza le ha hecho sentir ciertas necesidades, y procura hallar medios de satisfacerlas: si halla alguno, se escita su curiosidad, y esta le impele á nuevas investigaciones.

515. Como sér moral, contempla un hermano en cada individuo de su especie, y se afana por el bien de la humanidad. Como sér moral es además político; y examinando los vínculos que le unen á unos hombres mas que á otros, siente hervir el patriotismo en su corazon. Como sér moral, en fin, reconoce la obligacion que tiene de conservar su existencia, y tambien se ama á sí mismo.

516. Considérase, pues, el hombre como un móvil, como un *principio* que se propone un *fin*, el cual es diferente en cada uno de estos tres casos.

547. Entre los *medios* de que puede valerse, la *palabra* es, no solo el principal, sinó tambien el único de que debo ocuparme en esta obrita.

548. En cuanto á los fines, varios son los que el escritor ú orador pueden proponerse; los tres principales son *instruir*, *persuadir* y *deleitar*.

549. El primero es mas propio del *filósofo;* el segundo, del *orador;* los tres reunidos, aunque con especialidad el último, corresponden al *poeta*.

550. El filósofo, para hallar la verdad, observa los fenómenos del mundo material ó intelectual, moral ó político; recoje ciertos hechos, y los combina para sacar de ellos deducciones y doctrinas útiles.

551. El orador para conseguir su objeto, trata de conocer las pasiones de aquellos á quienes se dirije, sus afectos ó situacion especial, sus opiniones, sus hábitos, cuanto ejerce influencia en su ánimo ó en su corazon; y deduciendo igualmente ciertos principios, medita sobre los medios de aplicarlos oportunamente.

552. El poeta, para conocer la belleza que deleita, la sublimidad que admira, observa como el filósofo todos los objetos materiales é inmateriales de la naturaleza, y estudia, como el orador, la sensacion grata ó desagradable que producen; y del exámen de las bellezas particulares, se eleva, discurriendo, al tipo de otra belleza superior á todas.

553. En suma, el filósofo, el orador y el poeta, para alcanzar los conocimientos necesarios, practican dos operaciones indispensables: *observan* y *meditan*.

554. En la observacion y la meditacion tenemos, pues, las dos riquísimas fuentes de los conocimientos humanos.—Si el escritor se limitase á beber en la primera, reuniría gran

porcion de hechos, sin órden ni enlace, y no deduciria de ellos una teoria acomodada á sus necesidades, segun los casos y los tiempos. Si, por el contrario, no hiciese mas que meditar, se perderia en vanas abstracciones, porque faltaria la base de la esperiencia.

555. El hombre no observa á la vez todos los hechos ó fenómenos; pero necesita tenerlos todos presentes para meditar acerca de ellos. Esto lo consigue por la *memoria* (123, y siguientes).

556. La memoria es el depósito de los hechos observados, á donde el filósofo, el orador, el poeta, van á buscar cuanto necesitan para sus obras. El hombre combina de distintos modos estos elementos ó materiales, y meditando hace deducciones: el resultado de esta operacion es crear un objeto que tal vez en nada se parece á lo que existe.

557. Cuando esto hacemos, se dice que ponemos en juego la imaginacion: luego la *imaginacion* es «el vivo recuerdo de cuanto hemos visto y observado, y de las deducciones que hemos formado meditando acerca de ello.»

558. Vése, pues, que la observacion pertenece á los sentidos, y la meditacion al entendimiento; y que la memoria, cargada de hechos, imágenes y representaciones, engendra la imaginacion: finalmente, que esta produce un tipo, el cual en nada suele parecerse á los elementos de que se ha formado. De donde se infiere que existe además en nuestra mente un tipo llamado *ideal*, que nos sirve de norma en nuestras combinaciones.

559. Este tipo, este producto de la imaginacion por medio de combinaciones y abstracciones, será mas ó menos perfecto, segun la inteligencia, instruccion y sensibilidad del escritor, circunstancias que reunidas consti-

tuyen el *gusto*, el cual puede, como ellas, perfeccionarse.

560. Cuando este producto nos causa cierta impresion plácida y tranquila; cuando no podemos contemplarle sinó con satisfactoria complacencia, decimos que es *bello*; pero aquel producto merecerá epiteto de *sublime* cuando nos cause cierta respetuosa admiracion, cierto asombro y enagenamiento, una sensacion grave, intensa y profunda.

561. Lo bello es posible de espresarse; lo sublime es difícil ó imposible. Materializando y como ejemplos: — los jardines de Versailles y el nacimiento del sol en una mañana de mayo, son dos objetos bellos; — una tempestad de noche en medio del Océano, cuando brama furioso el huracan; el Vesubio elevando al cielo columnas de fuego que reverberan en el mar de Nápoles; el caudaloso Niágara que se desploma con estruendo horrísono, formando inmensa catarata; Guzman el Bueno arrojando á los moros el cuchillo, y anteponiendo la lealtad de vasallo al amor de padre, son cuatro objetos, que, mas ó menos, pueden merecer dictado de sublimes.

LECCION II.

De los pensamientos.

562. El escritor trata siempre de manifestar estas concepciones de la imaginacion, por medio de pensamientos (*Noc. prel.*, 30); pues en literatura, como en la ciencia psicológica, es pensamiento todo lo que el hombre quiere comunicar cuando habla ó escribe.

563. Ya sabemos que la bondad de estas concepciones depende de circunstancias (559) que los hombres no poseemos

igualmente. Para hallar los pensamientos no pueden darse reglas, aunque se intentó por ciertos preceptistas; para desechar los que sean viciosos y saber cuáles deben elejirse, pueden sí señalarse algunas.

564. Para que un pensamiento merezca la calificacion de bueno, debe ser:

1.° *Verdadero*, ó que esté en conformidad con las cosas á que se refiere; si no lo está, el pensamiento es falso. Esta es la primera y mas importante de las cualidades que debe reunir un pensamiento. Aunque en las obras serias, en las didácticas con especialidad, y en las dogmáticas sobre todo, se requiere que los pensamientos sean verdaderos; en las jocosas y en poesía bastará que encierren una verdad relativa. Ejemplo: «¿Por qué en tiempo de nuestros abuelos la tierra era mas fértil y fecunda? Porque ellos mismos cultivaban sus campos, y la tierra se complacía en ser arada con rejas laureadas, y por hombres que habían obtenido los honores del triunfo» (Plinio *el mayor*, lib. 18, cap. 3).—Los campos eran mas fértiles porque los cultivaban sus dueños, es un pensamiento que encierra la suficiente verdad; el que le sigue es falso.

2.° *Claro*, ó que se entienda á primera vista y sin esfuerzo. Si es menester alguna meditacion para descubrir la relacion y enlace de ideas, se llama *profundo*.—Mas adelante los pensamientos son siempre defectuosos; porque si, á pesar de muy detenida meditacion, fuese difícil comprenderle, pasará á ser *oscuro*: si la oscuridad proviene de que en él se han mezclado ideas que debieran proponerse separadas, será *confuso*: si la confusion fuese tal, que costase mucho trabajo distinguir las ideas indebidamente mezcladas, será ya *embrollado*; y si, no obstante, fuese imposible en-

tender su verdadero sentido, podrá calificarse de *enigmático*. Ejemplo:

«Y como supe ya lo que son males,
Amparar sé tambien al infelice.»
(Virgilio, *Eneida*, lib. I).

Este es un pensamiento profundo. De los claros no se necesitan ejemplos; de los otros, menos todavía, puesto que nunca deben emplearse.

3.° *Nuevo*, ó que á nadie haya ocurrido, ó cuando menos, que sea nueva la manera de espresarle; no siendo así se llama *comun; vulgar*, cuando fuere usado por el vulgo, y cuando aún en boca de este fuese muy comun, se denomina *trivial*. Ejemplos:

Trivial: «Todos hemos de morir.»

Vulgar: «Lo mismo muere el rico que el pobre.»

Comun: «La muerte no perdona al rico ni al pobre.»

Nuevo: * «La pálida muerte llama igualmente á la puerta de las cabañas de los pobres, que á la de los alcázares de los reyes.»

El siguiente es un pensamiento comun, espresado de una manera nueva, y equivale á esta frase: «Antes de que me muera»:

«Antes que aquesta mies inútil siegue
De la severa muerte dura mano,
Y á la comun materia se la entregue.»
(Rioja, *Epist.* á Fabio).

4.° *Natural*, ó que tenga tan íntima conexion con el asunto,

---

* Este pensamiento fué nuevo en boca de Horacio; mas en el dia se ha hecho bastante comun.

que se deduzca de él fácilmente; para lo cual es necesario tambien atender á la clase del sujeto en cuya boca se pone. Cuando sin perder su claridad, es preciso no obstante agregarle otras ideas á fin de comprenderle, el pensamiento se dice *ingenioso*: si en él se emplea con gracia un particular discernimiento, se llama *fino;* y *delicado* si ha tenido parte en su hallazgo cierto grado de sensibilidad. Después de esto, ya es *sutil* y *alambicado* cuando apenas se descubre una ligerísima relacion entre las ideas de que consta. Ejemplos:

«Flérida, para mi dulce y sabrosa
Mas que la fruta del cercado ageno;
Mas blanca que la leche, y mas hermosa
Que el prado por abril de flores lleno.»

(Garcilaso, *Egloga* 3.ª)

En estos versos, dos pensamientos muy *naturales* constituyen las dos últimas comparaciones; la de los dos primeros contiene un pensamiento *ingenioso*. Es *fino* el de un pastor que dice de su rival:

«Y cierto no trocara mi figura
Con ese que de mí se está riendo;
Trocara mi ventura.»

(Id., *Egloga* 1.ª)

Es *delicado* el que se espresa en los siguientes versos:

«Pues á mí la traviesa Galatea
Me tira una manzana; y en los sauces
Corre luego á esconderse, deseando
Que antes de entrar en ellos yo la vea.»

(Virg., *Egloga* 3.ª)

Finalmente, es *sutil* el de la tan sabida redondilla:

«Ven muerte tan escondida
que no te sienta venir,

porque el placer de morir
no me vuelva á dar la vida.»

Y 5.° *Sólido*, ó que pruebe lo que el escritor intente probar, pues en otro caso será *fútil*.

365. Es preciso, por último, que los pensamientos estén en armonía con el tono dominante de la obra en que se empléen: que sean bellos en aquellas cuyo objeto principal es deleitar; grandiosos en las magestuosas; sublimes en los parajes que lo consientan y en las patéticas; graciosos, jocosos, *satíricos*, burlescos, etc.; respectivamente, en las *producciones* de cada uno de estos géneros.

LECCION III.

Espresion del pensamiento.— De las voces.

366. El *lenguaje* ó «espresion del pensamiento por medio de signos articulados,» consta de dos partes principales: las *voces* y los *períodos*. Como cada una de estas dos partes merece ser considerada separadamente, trataré primero de las voces.

367. Estas deben ser:

1.° *Puras*, ó conformes al uso legítimado. Serán *inusitadas* si no cumplen esta condicion; bien por haberse convertido en *arcaismos* (pág. 182) en desuso; bien por *neologismos* ó voces inventadas sin necesidad por el que las emplea; bien en fin, por ser tomadas de idiomas estraños, por mas que algunas de estas puedan considerarse ya como *castizas*.

2.° *Correctas*, ó como son en sí, sin alargarlas, acortarlas, ni alterar el órden de sus elementos. Afortunadamente en nuestro idioma hay pocas voces con las cuales pueda ha-

serse alguna de dichas tres modificaciones, que solo tienen propia cabida en el verso, y aún en él con parsimonia.

3.° *Claras*, teniendo en cuenta la persona á quien se dirijen. Cuando se escribe para el público, en general compuesto de personas con muy diversos grados de instruccion, suele faltarse á la claridad: 1.° por el empleo de voces *técnicas* ó pertenecientes á ciencias y artes: 2.° por el de voces *cultas* ó tomadas de lenguas sabias, á cuyo modo de hablar ó de escribir se ha dado el nombre de *culteranismo;* y 3.° por el uso de *equívocos*, *sinónimos* y *homónimos*. Con todo, algunos de estos se emplean con buen éxito en los escritos festivos, siempre que no den lugar á ambigüedades denominadas *ambajes* y *anfibologías*, segun que la duda sea de ideas ó de pensamientos.

4.° *Propias*, ó que no representen una idea distinta de la que el escritor quiere espresar.

5.° *Precisas*, ó que no enuncien la idea en términos genéricos que puedan convenir á otra. Cuando no hay precision, se incurre fácilmente en la falta de *concision* ó brevedad, y aun en el defecto llamado *redundancia* ó pleonasmo de pensamiento.

6.° *Exactas*, ó que no representen la idea mas compleja de lo que es en realidad. La propiedad, la precision y la exactitud en las voces, estriban en el acertado uso de los sinónimos.

7.° *Decentes*, que no han menester esplicacion. Solo diremos que si escitan ideas asquerosas, se llaman *indecentes; groseras*, si son contrarias á la buena crianza, y *torpes* las que ofenden el pudor.

8.° *Oportunas*, ó que estén en armonía con el tono dominante de la obra, á saber: elevadas, si el escrito es grave;

humildes, si este es sencillo ó jocoso. A veces, en producciones de esta última clase, se introduce alguna palabra seria en medio de otras de baja alcurnia, para producir mayor efecto con el contraste.

LECCION IV.

Espresion del pensamiento.—De los períodos.—Condiciones que ha de tener el lenguaje.

368. Sabemos desde la sintaxis (142) el órden establecido para la colocacion de los elementos que constituyen una proposicion, y las modificaciones que puedan afectar á cada uno, bien sea por régimen á medio de esponente de relacion, bien por otro mas íntimo llamado concordancia, ya, en fin, por oraciones modificativas ó complementarias. Ahora bien; el período (350 y 432) en retórica se dice *sencillo* ó corto, cuando, aunque haya composicion, no hay complejidad; pues si la hubiere, se llamaria *complicado* ó largo. Sin embargo, cuando la complejidad no consiste en proposiciones de alguna estension, el período se considera como sencillo.

369. A veces se amalgaman varios pensamientos, en cierto modo diversos, dentro de un mismo período, resultando no solamente prótasis y apódosis, sinó algun miembro mas. De ahí procede que varios autores hayan clasificado los períodos en bibembres, trimembres, etc.; pero en rigor no pueden tener mas que dos miembros, y pasando de este número, ó cuando mas, de tres, se dice que hay *tasis, estension* ó *rodeo periódico*. Sólo se esceptúan de esta regla los períodos compuestos de cláusulas, y los que, después de sus cor-

respondientes prótasis y apódosis, concluyen con epifonema, que luego conocerémos.

570. Los miembros reciben calificacion de *sueltos* cuando entre la prótasis y la apódosis no hay conjuntivo ni locucion conjuncional; lo cual sucede siempre que el órden se halla invertido, siendo principal la segunda, y dependiente la primera.

571. Se denomina *lenguaje sentencioso* ó *cortado* aquel en que las frases ó sentencias forman período por sí solas, y tambien cuando los miembros son sueltos y de cortas dimensiones el período. El lenguaje es, por el contrario, *periódico*, cuando nada de esto sucede, especialmente si los períodos son de larga estension.

572. El lenguaje cortado sienta bien á los escritos festivos, y es necesario en los doctrinales; pero carece de sonoridad y pompa. El lenguaje periódico es mas propio de los escritos serios, sobre todo cuando se quiere ostentar en ellos todas las galas del idioma. Pero como este lenguaje suele degenerar en difuso y cansado, de igual manera que el sentencioso afecta algunas veces un laconismo desagradable, es necesario cuidar de emplearlos alternativamente, á fin de dar soltura y amenidad á los escritos.

573. En toda frase, cláusula ó período que aspiren á la perfeccion posible, debe haber:

1.º *Pureza*. Es pura la frase (y lo mismo digo del período) que marcha segun las reglas de sintaxis, y tiene además un giro castizo, propio de la índole particular de nuestra lengua. Debe procurarse no faltar á la pureza en las oraciones y períodos, aún mas que en las voces; porque alguna de estas, aunque exótica, suele ser precisa; mas un giro estranjero no lo es nunca, además de que altera el idioma en su esencia.

2.° *Claridad*. El lenguaje es claro cuando espresa perfecta y distintamente el pensamiento. Aún observando las reglas de la gramática, puede faltarse á la claridad y ofrecernos el lenguaje un sentido ambiguo. Para evitar esto, debe darse el lugar mas cercano que posible sea, á las palabras ó proposiciones conexionadas, y principalmente atender á la disposicion de los determinativos *su*, *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*, etc.

3.° *Precision*. Hay precision en una frase cuando solamente consta de las palabras necesarias. Esta cualidad está intimamente unida á la anterior, ó mas bien, es una de sus condiciones; porque para ser clara una frase ha de ser precisa, y al efecto conviene examinar todas las palabras que entran en el período, ver si hay dos ó mas que espresen una misma idea, y en tal caso elejir la mas propia ó enérgica, y separar las otras.

4.° *Unidad*. En toda composicion es indispensable que haya siempre alguna especie de unidad, y mucho mas en los períodos, que vienen á ser composiciones cortas. Si, pues, todas las partes de un período no tienen entre sí estrecha conexion, resultará confusion y embrollo.—Para conseguir la unidad en un período, se observará: 1.° que en el curso de él se cambie la escena lo menos posible, y no se nos lleve precipitadamente, pasando de pronto de un lugar á otro: 2.° que rija hasta el fin la persona ó cosa dominante, ó sea el sujeto de la oracion principal, ó el objeto cuando este sea la idea mas importante á que se refiere todo lo demás: 3.° que no se acumulen ideas mal conexionadas, que irian mejor separadamente; el lector prefiere que los períodos pequen por demasiado breves, á trueque de no ser oscuros: 4.° que se eviten los paréntesis, mayormente los muy largos, y que solo se empleen cuando, por la vivacidad del pensamiento, se toca una cosa ajena de la senten-

cia, como encontrada al paso, y 3.º que se cierre el período de una manera completa y rotunda con una palabra llena y sonora.

3.º *Fuerza.* La claridad, la precision y la unidad contribuyen mucho á la energía de la frase; pero hay otras condiciones que la aumentan, y que convendrá tener presentes.—Siempre que se pretenda pasar rápidamente la imaginacion por diversos objetos, abrazándolos todos como con una sola ojeada, produce bellísimo efecto la supresion de las partículas conjuntivas (460); y por el contrario, cuando se desea parar la atencion en cada uno de los objetos conexionados, la misma partícula repetida sirve para presentarlos especificados y uno tras otro separadamente (461).—Se colocará en el mejor lugar de la oracion, cláusula ó período toda palabra capital, hacia la que se pretende llamar la atencion del lector ú oyente. Por lo comun, las palabras de mas importancia deben ocupar el principio: y aunque algunas veces estarán mejor colocadas en el medio, y todavía mejor al fin, porque se quedan de este modo mas fijas en el ánimo, no habiendo nada después que destruya su efecto, conviene, sin embargo, que donde quiera que se coloquen, se encuentren limpias y desembarazadas de cualesquiera otras que puedan retardar su marcha ó dejarlas oscurecidas.—Otra regla muy importante para obtener la energía de los períodos, es hacer que sus miembros ó cláusulas tengan, cuando menos, el mismo grado de importancia desde el principio hasta el fin. Bellísimo será, si puede conseguirse sin afectacion, que la importancia de las palabras, de las proposiciones, de las cláusulas ó de los miembros vaya siempre en aumento; pero nunca es tolerable el órden retrógrado.—Debe cuidarse tambien de que la apódosis no sea demasiado

corta, y aún, siendo posible, que tenga igual ó mayor estension que la prótasis.—Por último, la regla fundamental, comprensiva de todas las demás, para lograr una construccion enérgica, es dar el órden mas claro y natural á las ideas que deseamos trasladar al ánimo de otros. Esto lo consigue el escritor cuando conoce bien las ideas que va á espresar, y cuando posee con perfeccion el idioma en que habla.

6.º *Armonía.* En un sonido grato por sí solo se dice que hay *melodía;* la *armonía* consiste en la grata combinacion de sonidos melodiosos: la melodía, es, pues, absoluta; la armonía, relativa; y de otro modo: existirá melodía en cada una de las palabras, y armonía en su reunion acertada constituyendo oracion ó período.—La armonía de este puede provenir de tres causas: 1.ª de que las palabras con que se forman sean por sí mismas y en su combinacion fáciles de pronunciar, en cuyo caso la frase merece la calificacion de *melodiosa* ó *suave:* 2.ª de que sus diferentes partes se hallen distribuidas con cierta proporcion musical, que se llama *ritmo* ó *número:* 3.ª de que las palabras, por la naturaleza de sus sonidos y articulaciones, ó por la cantidad de las sílabas, tengan cierta analogía con los objetos que representan, lo cual se llama *onomatopeya* ó *armonía imitativa.*

574. Para alcanzar puramente la suavidad de la frase, deben evitarse los cuatro vicios contrarios á la eufonía (467).

575. El ritmo ó número del período se consigue procurando que así sus miembros como las oraciones que los constituyan, estén distribuidos de suerte que la respiracion no se fatigue al recitarlos, y que las pausas de sentido caigan á tales distancias, que haya entre ellas cierto compás ó proporcion musical. Entran por mucho en esto el buen oido del

escritor y la lectura constante y observadora de nuestros buenos prosistas y poetas.

576. En cuanto á la cadencia final, que por ser la parte mas sensible al oido, es la que mayor cuidado reclama, solamente pueden fijarse como reglas, que el sonido vaya creciendo hasta el fin; que los miembros, sobre todo el último, terminen con palabras llenas y sonoras, y que, aun en los escritos que menos armonía exijen, nunca sirvan de final los monosílabos.

577. La armonía imitativa tiene dos grados: 1.º cierta conveniencia vaga y genérica del sonido dominante en una composicion, con la naturaleza de los pensamientos que encierra, con el tono general de la obra; 2.º la analogía particular que tienen con algun objeto los sonidos empleados para describirle. Ambos grados, y particularmente el primero, pueden convenir, hasta cierto punto, á la prosa mas humilde; ambos tambien, pero con especialidad el último, son mas propios del verso y aún de la prosa poética.

578. Tres son las clases de objetos que pueden ser imitados, y á las cuales se reducen todos los casos comprendidos en los dos estremos que abraza la onomatopeya (466): 1.º otros sonidos; 2.º el movimiento físico y sensible de los cuerpos; 3.º las conmociones ó afectos del ánimo. Lo primero se consigue con palabras onomatopéicas: lo segundo, con palabras mas tardas ó mas rápidas por su estructura ortológica y prosódica, segun que sea mas pausado ó mas vivo el movimiento que se pretende espresar; y lo último, que es lo mas difícil, por la combinacion oportuna de sonidos templados, fuertes, suaves, arrebatados, etc., á proporcion del estado en que se halla, ó supone hallarse, el que habla ó escribe.

379. Es evidente que, al tenor de la composicion, debe adoptarse previamente cierta cuerda ó tono particular. A un discurso magnífico, importante ó sentencioso, pertenece, por ejemplo, un tono grave y reposado; y á un tono semejante corresponden en el lenguaje períodos llenos y numerosos. Por el contrario, los discursos violentos, los raciocinios acalorados, las pasiones impetuosas, piden un tono mas subido; así es que los períodos, en punto á medida, serán mas cortos, vivos y fáciles.

LECCION V.

Del estilo.

380. La diferencia que existe entre *estilo*, *lenguaje* y *tono*, tres voces que algunos han usado como sinónimas, puede aclararse por medio de las definiciones mismas.—La naturaleza de los pensamientos y la manera de enunciarlos constituyen lo *que se llama estilo*. A la coleccion de palabras para espresar los pensamientos, se da el nombre de *lenguaje*. De la «diccion» ó calidad de las palabras, resulta lo que decimos *tono*.

381. El estilo, segun esto, es el carácter general de un escrito; ese carácter que le dan los pensamientos que contiene, las formas bajo que están representados, las voces que los espresan, y hasta la manera con que estas se hallan coordinadas en sus respectivas frases y *períodos*. Pero el lenguaje es una parte del estilo; y como aquel es bueno si las espresiones son puras, correctas y propias, síguese de aquí que un escrito puede tener muy buen lenguaje y malísimo estilo, si los pensamientos son malos ó embrollados,

las espresiones bajas aunque castizas, los períodos débiles, oscuros ó redundantes.—Cuando se juzga del estilo de un autor, es preciso tener en cuenta todas las cualidades, ya intrínsecas ya esteriores, que constituyen un escrito.

582. Los retóricos dividen comunmente el estilo en tres géneros: el *simple* ó *llano*; el *medio*, *templado* ó *florido*, y el *elevado* ó *sublime*.*

583. Inútil será enumerar, como suelen algunos, las cualidades peculiares de cada estilo, y las figuras y adornos que á cada cual convienen. El estilo tendrá el tono que le impriman la clase de pensamientos que en él campeen y la manera de espresarlos: será claro ú oscuro, puro ó incorrecto, natural ó afectado, etc., etc., segun lo sean los pensamientos y el lenguaje que los significa. Podrá llamársele sencillo, florido ó sublime, noble, familiar ó bajo; conciso ó difuso; suave ó duro; fuerte, templado ó flojo, y cuantas denominaciones se quieran inventar, porque todos los grados caben en las cualidades de las partes que le constituyen. El tono dominante de la obra, el género de las composiciones, la imitacion de ciertos autores célebres, el gusto vinculado en las naciones, estas y otras mil causas dan igualmente orígen á otras tantas calificaciones.

---

* «El estilo recibe de los retóricos las calificaciones de *gracioso*, *dulce*, *delicado*, *enérgico*, *grave*, *vivo*, *vehemente*, *difuso*, *comun*, *afectado*, *natural* y otras muchas que no merecen mencionarse. Lleva tambien el nombre de las regiones con proporcion á las costumbres y género de vida en que se distinguieron. La rigidez de los lacedemonios, la elegancia y agudeza de los atenienses, el lujo y pompa de los asiáticos, la moderacion de los rodios, caracterizaban su estilo. Así el lacónico es cerrado y en poco espresa mucho, como las respuestas de los espartanos; el ático agudo, elegante, como el de Salustio; el asiático abundante, magestuoso, como el de las oraciones de Cicerou; el rodio, medio entre el asiático y el ático, como el de Livio.» (*Sanchez*, *Principios de Ret. y Poét.*)

Por lo demás, aunque en rigor todas ellas pueden reducirse á las tres indicadas de llano, florido y sublime; aunque cada uno de estos conviene mejor que los otros dos á tal ó cual género de escritos, lo cierto es que no hay obra que no participe mas ó menos de todos los estilos. Y así debe ser: lo contrario introduciría en las composiciones una monotonía fastidiosa é insoportable. El talento del buen escritor consiste en dar á sus obras aquella variedad que resulta del uso acertado y oportuno de las varias clases de estilo; en pasar de lo grave á lo risueño, de lo elevado á lo familiar, de lo majestuoso á lo ligero: todo en proporcionadas dosis y en los lugares convenientes, como dice el Sr. Gil de Zárate, para despertar á cada instante la atencion del lector ú oyente, avivar su deseo, empeñarle mas y mas, y variar sus placeres. No hay peroracion, por elevada que sea, que no consienta momentos de agradable sencillez, y aun de amena festividad, como descansos necesarios para tomar otra vez mas alto vuelo: hasta las cartas familiares, cuya dote esencial es la sencillez, no están reñidas con cierto estilo florido y patético que les sienta bien en determinadas circunstancias. Pero esta variedad tan precisa requiere mucho tino y oportunidad en el que escribe, y un talento privilegiado para pasar de un estilo á otro sin violencia ni afectacion: para ello no existen reglas; es una dote que nace con el escritor y «que el cielo concede á pocos.»

LECCION VI.

Clasificacion de las figuras retóricas.

581. Aunque reuna todas las cualidades indicadas (564) el pensamiento contenido en una ó mas oraciones que constituyen periodo; aunque este se halle construido con armonía y sonoridad, y compuesto de palabras que reunan todas las condiciones apetecibles (567), todavía la composicion que conste de tan ventajosos elementos podrá carecer de aquella animacion, de aquel colorido que deben tener las obras poéticas ú oratorias para agradar, conmover ó persuadir. Existen otros adornos, otras prendas que añaden gran valor á los escritos, y en las cuales estriba con frecuencia su principal efecto; adornos de que no pueden desentenderse la oratoria y la poesía, porque estas serian entonces como el bosquejo de un cuadro: estarian delineados los contornos, se conoceria el objeto del pintor; pero sin sombras ni colorido, no ofrecerian tales figuras relieve alguno, no habria en ellas el nervio, la espresion, la vida que se requiere para que la ilusion sea completa, y los ojos se apartarian sin interés de aquel cuadro inanimado.

585. A estos adornos, ó de otra manera, á «las diversas formas que toma el lenguaje para adquirir vigor y elegancia,» es á lo que se da el nombre de *figuras*.

586. El estudio de tantas figuras como se han hacinado en la mayor parte de las obras de esta clase, figuras cuyos nombres exóticos son menos difíciles de pronunciar que de retenerse en la memoria; este estudio inútil, pues al cabo no enseña á escribir con mas acierto, le dejaremos para los que

gusten analizar las diferentes formas del lenguaje, ora procedan de su comodidad para el que habla, ora nazcan del deseo de agradar, ora en fin sean recursos de que la imaginacion y las pasiones echan mano para dar mas fuerza al discurso. Citaré, sin embargo, las de mas importancia, á fin de saber lo que significan sus nombres cuando se llegnen á encontrar en alguna obra de retórica. Y como es preciso clasificarlas, haré por de pronto, las observaciones siguientes:

1.ª A veces un mismo pensamiento, sin variar las ideas que contiene, sin alterar las palabras que le espresan, puede tomar varias formas, que demuestran por consiguiente distinta intencion en el que habla ó escribe. *Te ríes*, equivale á «te veo ó te oigo reir:» *¿Te ríes?* es una pregunta; *¡Te ríes!* puede ser una reconvencion ó una amenaza. Desde luego se ve que estas diversas formas que toma el pensamiento, pueden ser un poderoso recurso para la manifestacion de las pasiones.

2.ª Otras veces no existen palabras para espresar una idea, y nos valemos de otra que tiene con esta cierta analogía; ó bien buscamos ciertas relaciones entre las palabras para sustituir las mas débiles con las de mas efecto; ó damos á una espresion diferente sentido del que en realidad le corresponde; y entonces, sin variar de pensamiento, lo presentamos con distintos signos.

3.ª Ocurre tambien que, sin variar ni el pensamiento ni las palabras, damos á estas una colocacion particular, las suprimimos ó las repetimos; todo lo cual usado con criterio de oportunidad, produce escelente efecto, y el periodo gana tambien en energía y elegancia.

387. De estos diversos casos, el único en que se comete

verdaderamente figura es el primero; porque el pensamiento toma entonces en realidad una forma nueva y distinta:—el segundo no es mas que una licencia que nos tomamos de variar la acepcion usual de algunas palabras;—y los otros se reducen á ciertas maneras elegantes de combinar las espresiones, valiéndonos de la libertad que el hipérbaton nos concede (458). A lo primero se llama, pues, *figuras*; á lo segundo, *tropos*, y á lo tercero *elegancias*. Las primeras conciernen al pensamiento; las segundas, á la idea; las últimas son mistas (444).

LECCION VII.

Figuras de pensamiento.

388. Llámanse de este modo las figuras relativas á las diversas formas que puede tomar el pensamiento.

389. Para proceder con órden y mayor acierto, las dividiré en cuatro clases, siguiendo en esta parte el ejemplo de un escritor autorizado: *

1.ª Figuras para dar á conocer los objetos en sí mismos.

2.ª Figuras para comunicar simples raciocinios.

3.ª Figuras que sirven para espresar las pasiones.

4.ª Figuras para representar los pensamientos con cierto disfraz y disimulo.

1.ª CLASE.

390. *Descripcion* (hipotiposis). ** Sirve para dar á cono-

---

* El Sr. Gil de Zárate.

** Doy á las figuras el nombre español, cuando le tienen, sin embargo de colocar el griego á continuacion entre paréntesis

cer un objeto, como si estuviéramos viéndole, individualizando sus propiedades y circunstancias; pues no hay objeto en el mundo material ni en el abstracto, que no pueda pintarse y hacerse sensible á nuestra mente con rasgos propios y enérgicos. Estas pinturas deben ser siempre verdaderas y en lo posible, sumamente concisas: si el objeto es material, ha de parecer que le estamos viendo; si es incorpóreo, el escritor le presta forma, haciéndole perceptible al entendimiento con rasgos que, por decirlo así, le materialicen. Se recomienda la concision, porque las descripciones largas, aun siendo buenas, cansan al lector ú oyente y destruyen la unidad del asunto. Ejemplo:

«¿Visteis el toro que celoso brama
La cola ondeando sacudida al viento,
Que el polvo en torno levantando inflama,
Envuelto en nube de vahoso aliento,
Y ora á su amada palpitante llama,
Ora busca en su cólera violento
Con erizado cerro y frente torva
Quién el deseo de su amor estorba?

(Espronceda).

331. Dividen algunos la *hipotiposis* en *etopeya*, pintura del carácter ó costumbres de una persona; *prosopografía*, descripcion de su físico ó esterior, y *topografía*, descripcion de un lugar, edificio, paisaje, etc. Pero esta clasificacion, prolija é inconducente por una parte, le niega nombre á la descripcion de trajes, de usos ó prácticas determinadas, de sentimientos y pasiones, de sucesos, de fenómenos naturales, etc., etc.—Cuando una de estas descripciones se hace parangonando dos objetos homogéneos, como persona con persona, paisaje con paisaje, etc., recibe de los retóricos el nombre de *paralelo*.

592. *Enumeracion.* Esta figura, muy semejante á la anterior, se comete cuando se hace reseña de las partes de que consta un objeto, no para darle á conocer, sinó porque nos interesa enumerarlas. Las enumeraciones no son, por lo tanto, rasgos descriptivos; y cuando se añade alguna circunstancia á cada una de las cosas ó cualidades que se citan, lleva esta figura el nombre de *enumeracion con distribucion.* Ejemplo de simple enumeracion:

«¡Oh ruiseñor cuitado!
Tu delicado acento,
tus trinos melodiosos,
tu revolar inquieto
me dicen los dolores
de tu sensible afecto.»

(Melendez, *Oda* á la noche).

Ejemplo de enumeracion con distribucion:

«Amor es fuego que arde y no aparece,
Es herida que duele y nos contenta,
Es una vida siempre turbulenta
Es un mal que atormenta y se apetece.»

2.ª clase.

593. *Contraposicion* (antitesis). Cométese esta figura cuando se oponen conceptos á conceptos, estableciendo una especie de paralelo. Ejemplos:

¡Oh variedad comun! mudanza cierta!
¿Quién habrá que en sus males no te espere?
¿Quién habrá que en sus bienes no te tema?

(Arguijo, *Soneto* á las estaciones).

«Yo velo cuando tú duermes; yo lloro cuando tú cantas; yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto.»

(Cervantes, *D. Quijote.*)

«Hallela encantada, y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.»

(Id.)

594. Las contraposiciones llevadas al estremo, degeneran en ridículas, por mas que tengan cierto brillo y ofusquen con su forma aguda y sentenciosa. Ejemplo de antítesis exagerada:

«¿Pueden por ventura buscar la paz en la guerra los que siempre desean la guerra en la paz?»

595. *Concesion ó anteocupacion* (prolepsis). Se comete concediendo aquello que parece ser contrario al que habla ó escribe «para rebatirlo en seguida.» Cuando concedemos ó permitimos á alguno que ejecute una accion mala ó cometa un crímen con objeto de hacerle ver los perjuicios de la primera ó apartarle del segundo por el horror que ha de causarle, se comete la figura llamada *permision*, que es una especie de prolepsis. Ejemplos de concesion ó anteocupacion.

«El oro, decís vosotros, alienta á los ingenios; mas ¡cuántos corazones corrompe antes!»

«Yo no niego, sinó afirmo, que el deseo de alcanzar lo que se ama por la fuerza, ha de causar pesadumbre por la razon de carestía que se presume; pero tambien digo que el conseguirla sea de grandísimo gusto y contento, como lo es al cansado el reposo y la salud al enfermo.»

(Cervantes).

Ejemplos de permision:

«Parte, parte, cruel: busca tu Italia
Por medio de los piélagos ventosos;
Parte: yo espero, si hay un Dios, del justo
Terrible vengador, que tu castigo
Hallarás entre rápidos escollos;
A Dido llamarás, y á Dido ausente
Allá tendrás con su espantosa tea;
Y después que la muerte dividido
Del alma hubiere mis cansados miembros,
Delante me verás en negra sombra
Acosarte do quier,» etc.

(Virgilio, *Eneida*).

«Sigue maltratando á tu padre, que los remordimientos y tus propios hijos le vengarán de ti.»

396. *Esclamacion final* (epifonema). Como su nombre lo indica, es una esclamacion que se hace al final de un período, y que contiene siempre una reflexion breve, una sentencia moral ó filosófica, ó una secuela de lo que antecede. Ejemplos:

«Perdon, lector; mi pensamiento errante
Flota en medio á la turbia tempestad
De locas reprensibles digresiones.
¡Siempre juguete fuí de mis pasiones!»

(Espronceda, *Diablo mundo*).

De sus ruegos al fin vencido tarde
Paró rigor: que nunca fué sangriento
El hombre de sutil entendimiento.

(Lope, *Circe*, canto I).

«La zozobra del alma enamorada,
La dulce vaguedad del sentimiento,
La esperanza de nubes rodeada,
De la memoria el dolorido acento,

Los sueños de la mente arrebatada,
La fábrica del mundo y su portento,
Sin regla ni compás canta mi lira:
Solo mi ardiente corazon me inspira!»

(Espronceda).

«Y para que se arrojasen con mas ánimo á la lid, bastaba que una revolucion les diese asimismo fuerza moral, enardeciese su ambicion, elevase sus ideas, y les pintase la resistencia como un deber y la dominacion como una necesidad: tales fueron los efectos de la reforma religiosa.»

(Guizot, *Revol. de Inglat.*)

597. *Amplificacion, espolicion ó conmoracion.* Cométese cuando se presenta un pensamiento bajo diferentes aspectos, ya enumerando las partes de que consta, ya acumulando circunstancias que le dan mejor á conocer. En uno y otro caso puede confundirse esta figura con la enumeracion y con la descripcion. Ejemplos:

«Y la bella elegancia
Que gentiles los árboles despliegan
Cuando las auras del abril los mecen,
Cuando las lluvias del abril los ringan.»

(Quintana, *Oda* á la hermosura).

598. La amplificacion consiste á veces en repetir un mismo pensamiento bajo diversa espresion; pero esto ha de hacerse únicamente cuando se halla agitado el ánimo del que habla, y aun entonces con cordura, sopena de incurrir en el defecto llamado *tautología*, esto es, «decir lo mismo.» Así es admisible esta especie de amplificacion en los dos siguientes ejemplos de Espronceda; pero aparece defectuosa en el que trascribo inmediatamente después.

«Es verdad lo que ver creo?
Fué un ensueño lo que vi
en mi loco devaneo?
Fué verdad lo que finji?
Es mentira lo que veo?

(Espronceda.)

Quién sabe! quién sabe!
Quizá sueños son,
mentidos delirios,
dorada ilusion.

(Id.)

Anciano! en todo la verdad dijiste;
Pero Aquiles pretende sobre todos
los otros ser, á todos dominarlos,
sobre todos mandar, y como jefe
dictar leyes á todos; etc.»

(Homero, *Iliada*, lib. I.)

599. Cuando, sin repetir un mismo pensamiento, se procura estender el mas interesante, desmenuzándole ó acumulando otros que, si bien convienen en la idea principal, encierran otras distintas, puede incurrirse en lo que se dice *perisologia* ó *nimia verbosidad*.

600. *Gradacion* (climax). Consiste en presentar una série de ideas que vayan gradual y constantemente de menos á mas, segun el grado de fuerza ó de debilidad.

Ejemplo de clímax por su grado de fuerza.

«El universo entero
Su honor, su encanto, su deidad te aclama.»

(Quintana).

«Aquí vence, aquí triunfa, aquí arrebata.»

(Id.)

Ejemplo de climax por su grado de debilidad:

«La boca empieza á abrírsele: los brazos
A estirarse y caer: lánguido dobla
La cerviz: luego el apacible sueño
Sus párpados le cierra; largamente
Sopla, vuélvese, ronca y yace un leño.»
(Ej. tomado de D. Fr. Sanchez).

601. *Aparente contradiccion* (paradoja). Consiste en ofrecer reunidas en un mismo objeto cualidades á primera vista contradictorias. Ejemplos:

«Afectar que se sabe decir una misma cosa de muchas y distintas maneras, es lo que Boileau llama *estéril abundancia.*»

«Bartolomé Argensola dice en una epístola, hablando del estilo llano: *Y su facilidad dificultosa*, etc.»

Debemos ser muy parcos en el uso de esta figura, so pena de incurrir en estudiada y ridícula afectacion.

602. *Comparacion* ó *símil*. Hé aquí una figura usada con frecuencia, sobre todo en poesía, y que empleada con oportunidad es siempre de bellísimo efecto. Consiste en hallar semejanza entre dos objetos, y esplicar el uno por el otro, pudiendo suceder que se esplique un ser físico por otro de la misma naturaleza, ó un ser abstracto por otro físico que nos le haga perceptible. Uno de los ejercicios mas agradables de la imaginacion es el de comparar distintas ideas, descubriendo sus semejanzas; y en la novedad y variedad de relaciones inesperadas, es en lo que principalmente brilla el talento del escritor. Ejemplos:

«Como los ríos que en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.»

(Rioja).

«Cual hielo á plantas, sequedad á flores,
A ciervos red, á pajarillos liga,
Granizo á espigas y gusano á trigo,
Así contrario amor fue siempre al hombre.»

(Quintana).

Los símiles de este último ejemplo, además de bellísimos, son naturales, porque el poeta los pone en boca de un habitante de las selvas de Arcadia. Tambien son muy buenos los dos siguientes:

«¿Qué es nuestra vida, mas que un un breve dia
Dó apenas nace el sol, cuando se pone
En las tinieblas de la noche fria?
¿Qué es mas que el heno, á la mañana verde,
Seco á la tarde?

(Rioja, *Epist. moral*).

603. Mas por lo mismo que el símil es una figura tan hermosa, conviene no abusar de ella, ora empleándola con demasiada frecuencia, ora valiéndose de comparaciones en esceso difusas ó no exactas.

3.ª clase.

604. *Apóstrofe*. Esta figura consiste en dirigir la palabra, no á los oyentes, sinó á las personas con quienes no se hablaba, ó que están ausentes, ó á los seres inanimados, en virtud de la prosopopeya, que mas adelante esplicaré (613). David llorando á Saul prorumpe:

«¡Y vosotros, montes de Gelboé, quiera el cielo que ni el rocio ni la lluvia refresquen mas vuestras colinas!»

En este ejemplo, además de apóstrofe, se comete la figura llamada imprecacion (612). Espronceda, en su canto á Teresa, después de invocar á esta, invoca á su dolor, y

habla con sus lágrimas, y con las personas felices, en esta forma:

«Oh Teresa! Oh dolor! Lágrimas mias,
Ah! dónde estáis que no correis á mares!
Por qué, por qué como en mejores dias
No consolais vosotras mis pesares?
Oh! los que no sabeis las agonías
De un corazon que penas á millares
Ay! descargaron, y que ya no llora,
Piedad tened de mi tormento ahora!»

205. *Conminacion*. Consiste, dice un autor,* en amenazar á alguno con castigos ó desgracias. Salomon en sus *Proverbios* dice:

«El que cerrare la oreja, y disimulare á la voz del pobre, dará clamores, y demandará, y no será escuchado.»

606. *Correccion*. En virtud de esta figura, el escritor ú orador modifican, para dar mas fuerza á la espresion, lo que estaban diciendo. Espronceda comete esta figura después de un símil bellísimo, en los siguientes versos:

«Como trahilla de feroces perros
Sobre el cerdoso jabalí, que espera
Con diente avaro y encrespados cerros
Se arrojan á cebar su saña fiera;
Y aquí y allá con ávida porfía
Le acosan, y el colérico animal
En cada horrible dentellada envía
La muerte al enemigo mas audaz;
Así, *pero no así, sino mas fieros*
Con mayor furia y sin igual rencor,
Acometen á Adam los bandoleros;
Crece la lucha y crece su furor.»

---

* El Sr. Avendaño, de quien he tomado el ejemplo que acompaña.

607. *Esclamacion.* Es la espresion espontánea de una emocion viva y repentina, ó de un dolor intenso y profundo. Ejemplos:

«¡Ay honra menospreciada! Ay amor mal pagado! Ay respetos de honrados padres y parientes, atropellados! Y ay de mi una y mil veces, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis deseos!»

(Cervantes).

«Ay! yo caí de la elevada cumbre
En honda sima que á mis pies se abrió!
Grande es mi pena, larga mi agonía!....
Una mano! ayudadme! compasion!

(Espronceda).

608. *Interrogacion.* Esta figura consiste en hablar preguntando, no para obtener respuesta, sinó para despertar la atencion del oyente ó lector, ó para comunicarles nuestra conviccion. Ejemplo:

«¿Quiénes sois, genios sombríos,
que junto á mí os agolpais?
¿Sois vanos delirios míos,
ó sois verdad? qué buscais?
qué quereis? á dónde vais?»

(Espronceda).

609. Ahora se comprenderá fácilmente que el punto admirante y el interrogante (529 y 530) son á su vez signos ortográficos de la esclamacion (607) y de la interrogacion (608) ó pregunta; del mismo modo que los suspensivos (532) son signo ortográfico de la suspension y de la reticencia (610 y 611).

610. *Suspension.* Se comete esta figura deteniéndose de repente, para proponer una cuestion ó enigma, y resolverle con una esplicacion inesperada. Bossuet emplea este ar-

tificio en la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra, diciendo:

«¡Cuántas veces dió gracias al cielo por dos grandes beneficios que le concediera! El uno, de haberla hecho cristiana; el otro.... Señores, ¿qué esperais? ¿tal vez de haber podido restablecer los negocios del rey su hijo? No... sinó de haberla hecho reina desgraciada!»

(*Ej. tomado de Avendaño*).

611. *Reticencia*. Consiste en una interrupcion premeditada, que da mas fuerza á lo que se iba á decir, fingiendo que se calla. Virgilio, para evitar que un dios pronuncie un juramento, que luego se verá precisado á cumplir, pone en boca de Eolo estas palabras con que reprende á los Vientos:

«Decid, desmesurados y atrevidos,
¿Tanto en vuestro linaje confiasteis,
Que sin mi permision tantos ruidos
En tierra, en aire y mar alzar osasteis?
¡Yo os juro... ¡Mas los mares removidos
Conviene sosegar!»

612. *Imprecacion*. Por medio de esta figura, el autor invoca al cielo, á los infiernos, á algun poder superior en quien tiene fe, segun sus creencias, contra una persona ó un objeto aborrecido, ó pide contra él cualquiera género de males. Dido, abandonada por Eneas, esclama en estos términos:

«Súbito asaltado
De una nacion beligera se mire
De su Julo arrancado; errante vague
De clima en clima á mendigar auxilio
Y auxilio no halle: que á los suyos vea
Sin culpa perecer: que en afrentosa

Paz mitigue la cólera de Marte;
Y que al ir á reinar, aciaga muerte
Antes de tiempo oprímale, y ¡oh! yazga,
Yazga insepulto en la desierta arena!»

(Virgilio, *trad. de Sanchez*).

613. *Obsecracion ó deprecacion.* Al revés de la anterior, esta figura invoca un favor, una proteccion, un bien cualquiera. Ejemplo:

«Vivid felices y luengos años en el mundo ¡oh dichosos y bellísimos amantes! coronen presto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se deleite vuestro amor en vuestros nietos: no sepan los rabiosos celos, ni las dudosas sopechas, la morada de vuestros pechos: rindase la envidia á vuestros pies y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa.»

(Cervantes).

614. *Exageracion* (hipérbole). Cométese engrandeciendo ó disminuyendo las cosas mas de lo que son en realidad. Emplea esta figura Corneille cuando, para pintar la multitud de proscripciones, nos pinta á «Roma entera anegada en la sangre de sus hijos.» En la conversacion familiar, apenas podemos decir algo sin hipérboles.

615. *Personificacion* (prosopopeya). Es muy á propósito para espresar las emociones tiernas y profundas, ora personificando y dando vida á los objetos que carecen de ella, ora haciendo hablar á los ausentes, á los muertos, á los seres inanimados, y aun á los abstractos é imaginarios. Ejemplo:

«A estos ayes Jerusalem acrecentó su llanto, las bóvedas del templo se estremecieron, se pasmó el Jordan, y en todas sus riberas resonó la voz de estas melancólicas

palabras: ¡Cómo! ¡ha muerto aquel varon fuerte que salvara al pueblo de Israel!»

(Flecuier, Elogio fúnebre de Turena).

616. *Subyeccion*. Consiste en argüir haciendo preguntas, á las cuales el mismo autor responde, á fin de llevar la cuestion al punto ó consecuencia que desea. Ejemplo:

«¿No llamaríamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tú las quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú la oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las escitaste.»

(Cicenon, en favor de Celio).

4.ª clase.

617. *Alusion*. Consiste en decir una cosa, sin espresarla ni hacer mencion de ella, por medio de otra que sea análoga y sirva para conducirnos al conocimiento ó recuerdo de la primera. Conservo memoria de haber oido á dos mujeres del vulgo que reñian: el hermano de una de ellas se hallaba en presidio, y la otra esclamaba: «Nadie tiene que decirme: en mi familia no hay ladrones, que es lo único de que pudiera avergonzarme.»

618. *Dubitacion*. Sirve para significar la indecision ó incertidumbre del que la emplea; v. gr.:

«¿Qué haré, jueces! Si callo, me confirmareis reo; si hablo, me tachareis de mentiroso.»

619. *Atenuacion* (citote). Con esta figura se dice menos para dar á entender mas; por ejemplo:

«En las riberas del famoso Henares... fuí yo nacida y criada, no en tan baja fortuna que me tuviese por la peor de mi aldea.» (Cervantes).

Lo cual equivale á decir: «Yo era una de las mujeres principales de mi aldea.

620. *Rodeo* (perífrasis). Hay perífrasis cuando se emplea un circunloquio, valiéndose de varias palabras para indicar lo que hubiera podido espresarse quizá con una sola; pero siempre con el objeto de adornar, de embellecer, de dar mayor realce y elegancia á la espresion. Ejemplo:

«La luna mueve
La plateada rueda, y va en pos de ella
La *luz do el saber llueve*,
y la *graciosa estrella*
De amor la sigue reluciente y bella.»
(Fr. L. de Leon).

Los dos astros á que se refiere la letra cursiva son Mercurio y Minerva. Tambien se comete perífrasis cuando en lugar, verbi-gracia, de Homero, Cervantes, Gonzalo de Córdova, Herrera, se dice «el ciego de Esmirna, el manco de Lepanto, el Gran capitan, el patriarca de la agricultura;» si bien en estos dos últimos ejemplos, además de perífrasis, hay antonomasia.

621. *Pretericion*. Cométese cuando se finje pasar en silencio alguna cosa, para hacer fijar en ella la atencion con mayor fuerza. Ejemplo tomado del Sr. Zárate:

«Nada diré de su lujuria, nada de su insolencia, nada de sus maldades y torpezas: solo hablaré de sus usuras y concusiones.»

622. *Ironía*. Por medio de esta figura se dice lo contrario, no solo de lo que se piensa, sinó tambien de lo que se quiere dar á entender. Juvenal, refiriéndose á los egipcios, decía de ellos:

«¡Oh santas gentes! les nacen dioses hasta en sus huertos!»

LECCION VIII.

Tropos.—Elegancias.

TROPOS.

623. *Traslacion* (metáfora). No solo es de suma importancia esta figura, sinó tambien la que mas se usa en toda clase de estilos y lenguajes, desde el familiar hasta el mas elevado. La metáfora, ó sustitucion por analogía, es la espresion de alguna idea por medio de una ó mas palabras, cuya acepcion propia es diferente, pero que tiene semejanza ó relacion con la idea que trata de espresarse. Cometemos á cada paso esta figura: por ella decimos «es una fiera,» hablando de una persona feroz; «la flor de la vida,» en vez de la juventud; «el báculo de su vejez,» refiriéndose al hijo que sostiene á su padre anciano; «corazon duro,» «cabeza dura,» tratando respectivamente de una persona que no se apiada ó que es muy terca.

624. Es, sobre todo, necesaria la metáfora para hacer palpables, por decirlo asi, las ideas de seres no corpóreos, tanto espirituales como abstractos; y asi se dice: «la luz de la razon» «el esplendor de su cuna» «la ceguedad del entendimiento,» para denotar la facultad de conocer raciocinando, la honradez de una familia, la ofuscacion del entendimiento.

625. El simil en que se prescinde de la comparacion, dando por supuesta la identidad, se convierte desde luego en metáfora. Cometemos aquella figura diciendo, por ejemplo, «es valiente como un leon» «es cobarde como una ga-

lina,» «es taimado como un zorro,» «es sabio como Séneca:» mas estos cuatro paradigmas se trasforman en otras tantas metáforas si decimos: «es un leon,» «es un gallina,» «es un zorro,» «es un Séneca.»

626. *Alegoría.* Consiste esta figura en hacer metafóricos todos los términos de uno ó mas pensamientos. Si al Estado llamamos *nave*, cometemos la figura traslacion ó metáfora; pero si continuando las analogías, decimos de un ministro que gobierna mal: «ese piloto hizo encallar la nave cuyo timon regia,» hay propiamente hablando *alegoría.* — Apenas conozco tratado de esta materia que, al llegar á esta figura, no cite como ejemplo los siguientes versos en que se hace alusion á la vida del cielo:

«Alma region lucíente,
Prado de bienandanza que ni al hielo
Ni con el rayo ardiente
Fallece, fértil suelo,
Producidor eterno de consuelo:
De púrpura y de nieve
Florida, la cabeza coronado,
A dulces pastos mueve,
Sin honda ni cayado,
El buen pastor en tí su hato amado.
El va y en pos dichosas
Le siguen sus ovejas, do las pace
Con inmortales rosas,
Con flor que siempre nace,
Y cuanto mas se goza, mas renace.
Y dentro á la montaña
Del alto bien las guía, y en la vena
Del gozo fiel las baña,
Y las da mesa llena
Pastor y pasto él solo, y suerte buena.
Y de su esfera, cuando

A cumbre toca altísima subido
El sol, él sesteando,
De su hato ceñido,
Con dulce son deleita el santo oido.
Toca el rabel sonoro,
Y el inmortal dulzor al alma pasa,
Con que envilece el oro,
Y ardiendo se traspasa,
Y lanza en aquel bien libre de tasa.
¡Oh son, oh voz! siquiera
Pequeña parte alguna descendiese
En mi sentido, y fuera
De sí el alma pusiese,
Y toda en ti, ¡oh amor, la convirtiese!
Conocería donde
Sesteas, dulce esposo, y desatada
De esta prision, á donde
Padece, á tu manada
Viviera junta, sin vagar errada.»

627. *Comprension* (sinécdoque). Tiene efecto este tropo cuando el nombre de un objeto que comprende otro, se emplea por alguno de estos. En esta figura se puede tomar:

1.° El todo por la parte; como: *relucian las picas*, por «los hierros de las picas; *latir el pecho*, por «latir el corazon.»

2.° La parte por el todo; v. gr.: cien velas, en lugar de «cien naves;» *veinte caballos*, en vez de «veinte hombres á caballo.»

3.° El género por la especie; como *los mortales*, por «los hombres.»

4.° La especie por el género; como *ganar el pan*, por «ganar el alimento.»

5.° El signo por la cosa significada; como *la tiara*, *la corona*, *la cruz*, *la media-luna*, por «el papado,» «la

dignidad real,» «el cristianismo,» «la religion de Mahoma.»

6.° La materia por la obra; v. gr.: *desenvainó el acero, el bronce suena*, en lugar de «la espada,» «el cañon.»

7.° El continente por el contenido; v. gr. *beber un vaso*: «por el líquido que contiene» *olla sabrosa*; «por la comida que se hace en ella.»

8.° Lo abstracto por lo concreto; como *la ignorancia, la pobreza*, en vez de «los hombres ignorantes ó pobres;» *las letras, las armas*, por «los literatos, los militares.»

628. *Trasnominacion* (metonimia). Consiste este tropo en nombrar una cosa que es antes, por otra que es después, ó vice-versa. Así se puede nombrar:

1.° La causa por el efecto; v. gr. *vivir de su trabajo*, esto es, «del producto de su trabajo.»

2.° El efecto por la causa; como *bebió la muerte*, en vez de «el licor que le mató.»

3.° El inventor por la cosa inventada; como; *Baco*, por «el vino,» *Gutemberg*, en vez de «la imprenta.»

4.° El autor por sus obras; v. gr.: *Ciceron, Leibnitz, Pascal*, «por las obras ó escritos de estos hombres célebres.»

5.° El instrumento por el que le maneja; por ejemplo: *hábil pincel, pluma elocuente*, en lugar de «pintor de habilidad,» «escritor elocuente.»

629. *Antonomasia*. Es una especie de sinécdoque, que toma un nombre comun por uno propio, y vice-versa. Ejemplos:

1.° *El orador, el apóstol, la Virgen*, en vez de «Ciceron, San Pablo, la madre de Jesucristo.»

2.° *Un Tiberio, un Mecenas, un Aristarco*, en lugar de «un príncipe cruel ó hipócrita, un protector de los ingenios, un crítico ilustrado.»

630. La sinecdoque, la metonimia y la antonomasia son tres maneras diversas de un mismo tropo.

631. Todos los tropos se comprenden bajo la denominacion genérica de METALEPSIS ó cambio de significacion, á la manera que las figuras de diccion, por lo que respecta á su materialismo, constituyen lo que se llama METAPLASMO ó trasformacion (445).

ELEGANCIAS.

632. Deben considerarse como tales, además de las seis figuras de frase (57 y sigs.) y de las dos mistas (465), de que se trata en la sintaxis, las siguientes: *repeticion*, *conversion*, *complexion*, *conduplicacion*, *adjuncion* y *relacion*.

633. Respecto del hipérbaton, que indudablemente debe contarse en el número de las elegancias, después de asentar que consiste en invertir el órden *lógico* de las palabras, y que cometemos esta figura casi siempre que hablamos ó escribimos (458); después de haber demostrado los numerosos giros de que es susceptible la frase en nuestro idioma (378, *nota*), solo debo trascribir aquí algunas líneas de un autor: Siempre que este (el sentido) quede claro, es lícito trastornar el órden natural de las palabras, segun convenga á la mayor elegancia y buen sonido de la cláusula (del período). Nuestra lengua consiente por fortuna bastante amplitud y libertad en este punto, dejando campo al escritor para alterar el órden que deberian tener las palabras, segun su clasificacion rigorosa y gramatical. Ejemplo notable de esta libertad son los siguientes versos con que Rioja empieza su cancion á Itálica:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa.

Difícil es llevar mas adelante la trasposicion, y sin embargo nada hay forzado, porque las palabras están colocadas segun el órden de la impresion que deben hacer en el ánimo del oyente; y dan además elegancia suma á una frase, que de otro modo sería hasta trivial de puro comun.»

634. El hipérbaton sirve tambien para evitar todos los defectos de cacofonía (467).

635. Pero llevada al estremo esta figura, llega el giro fraseológico á convertirse en desagradable, oscuro ó ridículo. Espronceda dijo con toda intencion:

«Y una de mármol negro va bajando
De caracol torcida galería.»

636. *Repeticion.* Se comete cuando todos los miembros, cláusulas ó frases paralelas de un período «comienzan» con una misma palabra; v. gr.:

«Esto cantan los salmos, esto dicen los profetas, esto anuncian los apóstoles, esto predican los evangelistas.»

(Fray Luis de Granada).

637. En esta figura se halla incluida la polisíndeton (461); y algunos autores suelen repetir en este lugar la asíndeton (460) bajo el nombre de *disolucion*.

638. *Conversion.* Al revés de la repeticion, la conversion se comete cuando todos los miembros, cláusulas ú oraciones paralelas «concluyen» con una misma palabra; v. gr.:

«¿Llorais la pérdida de tres ejércitos del pueblo? Los perdió Antonio. ¿Sentís la muerte de nuestros mas ilustres conciudadanos? Os los robó Antonio. ¿Veis hollada la autoridad de este órden? Holládla Antonio.»

639. *Complexion.* Comprende las dos figuras anteriores, puesto que la repeticion se hace al principio y al fin. Ejemplo:

«¿Quién quitó la vida á su propia madre? ¿No fué Neron? ¿Quién hizo espirar con veneno á su maestro? El mismo Neron. ¿Quién hizo llorar á la humanidad? Solo Neron.»

640. *Conduplicacion.* Tiene lugar cuando al principio de periodo se duplica la misma palabra, ó cuando se repite al empezar un periodo la que sirve de conclusion al anterior. Ejemplos:

«¿Quién, quién sinó tú pudiera hacerlo?»

«¿Osas aún presentarte hoy á su vista, traidor á la patria? ¡Traidor á la patria! ¿te atreves hoy á ponerte delante de ellos?»

641. *Adjuncion.* Se verifica cuando un mismo verbo rije en varias oraciones continuadas, conviniendo á todas con idéntica acepcion; v. gr.:

«Caballeros produjo Córdoba; Jarama toros feroces; insignes capitanes Castilla; Aragon insignes reyes.»

642. *Relacion.* Consiste, dice un autor, en una coordinacion de palabras que, colocadas con cierta simetría, se corresponde entre sí y forman una especie de armonía y cadencia, muy necesaria á la elegancia del lenguaje. Ejemplo:

«Os convidamos con la corona de vuestros padres y abuelos; resolucion cumplidera para vos, honrosa para el reino y saludable para todos.»

(Mariana).

643. La lectura frecuente de los buenos autores enseña otros diversos modos de elegancias tan variadas como armoniosas y dignas de imitarse.

PARTE CUARTA.

POETICA.

LECCION I.

Metro.—Rima.

644. La cadencia y armonía que se ha recomendado en sintaxis y en la retórica, no exije que todas las frases de un período, ó estos entre sí, tengan tan idéntica estension, que puedan recitarse en espacios de tiempo totalmente iguales. Sin embargo, estas construcciones pueden llevarse á tal estremo de regularidad y simetría, que los períodos se repartan en «porciones cuyo número de elementos sea equivalente, y cuya cadencia ó final sean semejantes con sujecion á reglas determinadas.»

645. La POETICA es el arte que nos enseña á conseguir ambos objetos, es decir, el «número» y la «cadencia,» que los poetas llaman respectivamente *metro* y *rima*.

646. Tales son los elementos y condiciones de la *versificacion*, es decir, de «la artificiosa y constante distribucion de una obra en proporciones simétricas de determinadas dimensiones.»

647. *Verso* es cada una de estas porciones sujetas á determinada medida; y por eso las composiciones poéticas ó de verso, reciben tambien la calificacion de *métricas*, cali-

ficacion asimismo aplicable al lenguaje con tal artificio combinado.

618. Obtiénese el metro ó igual medida en los versos, dándoles un mismo número de sílabas; pero se ha de entender con las aclaraciones siguientes:

1.ª Cuando alguna de las palabras de un verso termina en vocal y con vocal empieza tambien la que le sigue, de entrambas sílabas final é inicial se forma una tan solo. Por manera que este verso:

«Salta el agua entre ancho espacio,»

aunque verdaderamente tiene doce sílabas, en esta forma:

«Sal-ta-el-a-gua-en-tre-an-cho-es-pa-cio,»

debe contarse como de ocho del modo siguiente:

«Sal-tael-a gnaen-trean-choes-pa-cio.»*

2.ª Cuando un verso termina en palabra aguda, debe tener *una sílaba menos* que las correspondientes; el *número determinado* si acaba en diccion llana; *una sílaba mas* si concluye en voz esdrújula, y *dos* cuando la palabra es verbo con enclíticas. Así deberán reputarse como de ocho sílabas estos versos:

Siempre con gloria vencí;
Siempre con gloria venciste;
Siempre con gloria venciéndote;
Siempre con gloria venciéndosele,

por mas que el primero tenga *siete* sílabas, el segundo *ocho*, el tercero *nueve*, y *diez* el cuarto.

3.ª El acento prosódico de las palabras debe hallarse indispensablemente sobre determinadas sílabas, como luego se dirá.

---

* Deben evitarse las sinalefas en el verso, porque le hacen flojo, pesado, inarmónico, y de difícil pronunciacion en el tiempo designado á los demás de su especie.

4.° Se ha de evitar, además, con sumo cuidado el empleo de palabras cuyo acento tónico pesa en la primera sílaba, cuando la precedente fuere aguda; como se observa en *atroz hombre*, *permision amplia*, *brillantes célebre*.*

649. Aunque algunos poetas han hecho versos de *tres* sílabas, de *dos* y hasta de *una*, los mas usados en español son los de *cuatro*, *cinco*, *seis*, *siete*, *ocho*, *diez*, *once*, *doce* y *catorce*. Los de *nueve* se emplean pocas veces.

650. Esto por lo tocante al metro; en cuanto á la rima diré que puede consistir en consonancia y asonancia: esta última es peculiar de la poesía castellana.

651. Son *consonantes* entre sí dos ó mas palabras que tienen unas mismas letras desde la vocal en que pesa el acento tónico; como *amante*, *comerciante*,—*pecho*, *derecho*.

652. Son entre sí *asonantes* dos ó mas palabras que tienen unas mismas vocales, pero no las mismas consonantes, desde el sonido oral en que carga el acento predominante; v. gr.: *casto*, *palo*, *cose*, *dispone*, *culpa*, *mustia*.

653. La consonancia y la asonancia deben tener lugar en fin de verso, aunque pueden usarse tambien en la *cesura* de los versos largos.

654. En los de cierto número de sílabas suele hacerse una ligera pausa en el medio al recitarlos: esta pausa es lo que se llama *cesura*, y los dos trozos de verso, el uno anterior y el otro posterior á ella, se nombran *hemistiquios* ó «medios versos.» Tal es lo que sucede en los siguientes ejemplos:

«Y entre masas — espesas de polvo
Desparece — la tierra tal vez,

* No solamente en el verso, sino tambien en la prosa, debe evitarse el choque de sílabas acentuadas.

Cual gigante — cadáver que cubre
Vil mortaja — de lienzo soez....»
«Que yo bien sé — que el mundo no adelanta
Un paso más — en su inmortal carrera,
Cuando algun escritor, — como yo, canta
Lo primero que salta — en su moliera.»
(Espronc.)

LECCION II.

Medida y cadencia de los versos.

555. Como ya he indicado (648, 3.°), el metro ó medida de los versos no consiste solamente en el ritmo ó número de sílabas, sinó tambien en que el acento prosódico pese sobre determinadas sílabas.

656. El verso de cuatro sílabas ó tetrasílabo debe tener el acento en la 1.ª y 3.ª Ejemplo:

«Ya se juntan,
se retiran,
ya se ocultan,
ya aparecen,
vagan, vuelan,
pasan, huyen,
vuelven, crecen,
disminuyen,» etc.

657. El de cinco sílabas, pentasílabo ó adónico, para ser perfecto, debe llevar el acento predominante en la 1.ª y 4.ª; v. gr.:

«Bárbaro fiero,
deja la aljaba;
niño flechero,
déjala, acaba.»

Pueden, sin embargo, tenerle, aunque no son tan armoniosos en, la 2.ª y 4.ª; como sucede en el ejemplo siguiente, si se esceptúa el último verso:

«Pediste al mundo
placer y amor;
y el mundo penas,
dolor profundo
y desengaños
á manos llenas
solo te dió.»

658. En los de seis debe cargar constantemente el acento en la 2.ª y 5.ª; gr.:

«Voguemos, voguemos.
La barca empujad,
que rompa las nubes,
que rompa las nieblas,
los aires, las llamas,
las densas tinieblas,
las olas del mar.»

Faltando á esta regla, los versos son siempre defectuosos, como se nota en el tercero del ejemplo siguiente:

«Por entre unas matas
seguido de perros
no diré corria
volaba un conejo.»

659. Los versos de siete sílabas deben tener el acento en la 2.ª y 6.ª Ejemplo:

«Igual en las fortunas,
mayor en las congojas,
pequeña en las defensas,
inútiles á las ondas.»

Cuando el acento que debiera cargar en la 2.ª, pesa en la 1.ª, los versos no suenan bien: así se ve que marchan

con menos pesadez y mas cadencia los dos últimos de los cuatro que siguen:

«Váyanse en hora mala:
salgan todos á prisa;
recojan abanicos,
sombreros y sombrillas.»

660. Los versos de ocho sílabas ú octosílabos admiten gran variedad en la colocacion de los acentos; hay mas; esta variedad es necesaria para evitar la monotonía que resulta de guardar una regularidad inalterable y solo precisa en las composiciones que han de cantarse. Véase la diversidad de colocacion que tienen los acentos en estos versos:

«Mas ya del primer albor
la luz pura tiñe el cielo,
y al naciente resplandor
Naturaleza su velo
pinta con vario color.

Recomiéndanse, no obstante, por mejores entre los de ocho sílabas, los que tienen el acento en la 1.ª, 3.ª y 7.ª, ó en la 2.ª, 4.ª y 7.ª

661. Los de nueve se usan poco, á causa de que es difícil hacerlos buenos, * y el órden para la colocacion de los acentos no se halla todavía bien determinado. Ejemplo:

«Si querer entender de todo
es ridícula presuncion,
servir solo para una cosa
suele ser falta no menor.»

---

* Escelentes, sin embargo, fáciles y armoniosos versos de nueve sílabas ha compuesto mi cordialísimo amigo y fecundo poeta D. Vicente Alvarez Miranda, diputado en 1841, hoy catedrático de latinidad. *Omnia sua secum portat.*

662. Dos clases hay de versos de diez sílabas, y una y otra son muy á propósito para el canto. Los de la primera clase equivalen á dos versos de cinco sílabas; de suerte que la cesura se halla precisamente en el medio, los hemistiquios son iguales, y el acento debe pesar en las sílabas 1.ª, 4.ª, 6.ª y 9.ª; v. gr.:

«Plácida infancia, bellas mujeres;
Tiernos amigos, gloria falaz,
Dulces caricias, gratos placeres,
Ricos tesoros, blando solaz;» etc.

Los de la segunda clase no tienen perfectamente en medio la cesura, resultando de cuatro sílabas el primer hemistiquio, y de seis el segundo; por ejemplo:

«Y en el yermo fantástico espacio
Largo tiempo se oyó su cantar,
Y á lo lejos el flébil quejido
Poco á poco armonioso espirar.»

663. Del verso de once sílabas, endecasílabo ó heróico dice el Sr. Gil de Zárate: «Este es el verso por escelencia, y en el cual ostenta todas sus galas la poesía española:* el que se presta á los asuntos mas elevados y sublimes, sin desdeñar tampoco los festivos y familiares; que espresa mejor que ninguno el movimiento de las pasiones, la contraposicion de afectos; que embelesa el oido con una armonía mas dulce y variada; y en fin, aquel donde el poeta tiene mas campo para lucir su fantasía.—En el verso endecasílabo es mas indispensable que en otro alguno la buena colocacion de los acentos. Estos, sin embargo, no tienen un puesto fijo; varia su lugar, lo cual sirve para dar mucha flexibili-

* Aunque es oriundo de Italia, creo justo añadir aquí.

dad al verso, y hacerle caminar con mas rapidez ó lentitud, segun convenga.--Tiene tambien una cesura cuyo lugar varía, pudiendo caer después de la cuarta, quinta, sesta ó sétima sílabas, alejándose de él de este modo la monotonía que se achaca justamente á otros.--El verso endecasílabo exije, cual ninguno, oido delicado, y la constante lectura de nuestros buenos poetas para acostumbrarse bien á su armonía. Esta lectura enseñará mas en esta parte que todas las reglas que pudieran darse.»

664. Sin embargo, son mas armoniosos estos versos cuando el acento carga en las sílabas 1.ª, 4.ª, 8.ª y 10. Entonces el endecasílabo recibe la denominacion de *verso sáfico*, y á cada tres de estos suele agregarse en ciertas composiciones un *adónico* (657) para terminar la estancia ó estrofa; v. gr:

«Si de mis ansias el amor supiste,
Tú, que las quejas de mi voz llevaste,
Oye, no temas, y á mi ninfa dile,
Dile que muero.»

665. Fuera de este caso, los versos de once sílabas con distinta colocacion de acentos, deben alternar en todo género de composiciones, en esta forma:

«¿Dónde volaron ¡ay! aquellas horas
De juventud, de amor y de ventura,
Regaladas de músicas sonoras,
Adornadas de luz y de hermosura?
Imágenes de oro bullidoras,
Sus alas de carmin y nieve pura
Al son de mi esperanza desplegando,
Pasaban ¡ay! á mi alrededor cantando!

666. El verso de doce sílabas, antiguamente llamado de *arte mayor*, viene á ser la reunion de dos versos de á seis,

resultando por lo mismo la cesura perfectamente en medio. Ejemplo:

«Adios, bella vírgen, que pasas tu vida
Contando las horas con tétrico afan;
Que en muda tristeza, con faz dolorida,
Contemplas los años que huyéndose van.»

667. El de catorce sílabas ó *alejandrino* equivale á dos de siete, con la cesura tambien en el medio; v. gr:

«Envueltos tus cabellos en consagrada yedra
Los vientos de los siglos descanso y paz te den:
Duerme, Toledo, duerme, y en tu almohadon de piedra
Reclina descuidada la polvorosa sien.»

Los versos de doce y de catorce sílabas no deben emplearse sinó con parsimonia, porque la constante uniformidad de su ritmo y cadencia ofrece «un martilleo poco grato á los oidos españoles,» como dice un escritor.

LECCION III.

Principales combinaciones de versos.

668. No solo pueden reunirse los versos de un mismo metro, sinó tambien los de medida diferente; advirtiendo que son mas usuales y armónicas las combinaciones de los que tienen sílabas pares con otros de sílabas pares, aunque de número desigual, y lo mismo sucede á los de sílabas impares entre sí. Pueden, por ejemplo, sin que suene mal, mezclarse los versos de diez sílabas con los de doce, los de ocho con los de cuatro, los de siete con los de once, los de once con los de cinco, etc; pero raras veces hace buen efecto la union de versos de medida impar con los de sílabas pares.

669. De estas diversas combinaciones, y sobre todo de la disposicion de consonantes, nacen muchas composiciones diferentes: las principales son las que siguen:

670. *Pareado.* Consiste en dos versos, cualquiera que sea su medida, terminados en consonante; v. gr.:

«Y caida la venda de los ojos
Cuanto diera placer causara enojos.»
«No teme la mudanza
Un corazon henchido de esperanza.»

«Aunque se vista de seda
la mona, mona se queda:
el refran lo dice así;
yo tambien lo diré aquí,
y con eso lo verán
en fábula y en refran.»

671. *Terceto.* Este se forma rimando el primer verso en consonante con el tercero; pero de suerte que el primero y tercero del segundo terceto hayan de concertar con el segundo verso del primero. Admite igualmente cualquier metro; pero el endecasílabo le sienta mejor, y entonces los tercetos se emplean casi siempre en las epístolas. Ejemplos:

«Fabio, las esperanzas cortesanas
Prisiones son do el ambicioso muere,
Y donde al mas astuto nacen canas;
Y el que no las limare ó las rompiere
Ni el nombre de varon ha merecido,
Ni subir al honor que pretendiere.
El ánimo plebeyo y abatido
Elija en sus intentos temeroso
Primero estar suspenso que caido.
Que el corazon entero y generoso
Al caso adverso inclinará la frente
Antes que la rodilla al poderoso.»

«Harta de paja y cebada
una mula de alquiler
salia de la posada;
Y tanto empezó á correr,
que apenas el caminante
la podia detener.
No digo que en un instante
su media jornada haria;
pero algo mas adelanto
La falsa caballeria,» etc.

772. *Cuarteto.* Compónese de cuatro versos, de los cuales riman el primero con el cuarto, y el segundo con el tercero; ó el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto. En este caso se llama simplemente *cuarteto*; en aquel, toma la denominacion de *redondilla*. El cuarteto y redondilla octosílabos, nómbranse vulgarmente *cuartetas*. Ejemplos:

Cuarteto endecasílabo:

«Su observacion profunda y su esperiencia
Ha reducido á máximas la vida:
Es cada frase suya una sentencia,
Cada palabra una ilusion perdida.»

Redondilla endecasílaba ó de arte mayor:

«Por eso ardiente sed tiene mi boca,
Y en tus labios, Señor, templarla quiero,
Y por eso en tus brazos solo espero
La fiebre mitigar que me sofoca.»

Cuarteto combinado.

«Cuando en los cielos brilla
Tu carro, en signo de inmortal victoria,
Todo ante ti se humilla,
Todo, Señor, para cantar tu gloria.»

Otro:

«Sustenté tus quimeras de entonces,

Tu mente halagando con sueños sin fin;
Y cual bala que arrojan los bronces
Llevète volando del mundo al confin.»

Verdadero cuarteto:

«Marchitaré la hermosura,
rugaré la juventud;
el alma que nació pura
renegará la virtud.»

Verdadera redondilla:

«Yo bien te quisiera dar
rentas y capellanía;
pero el que no tiene usía
se lo tiene que ganar.»

673. Hay cuartetos en que el segundo y cuarto versos son asonantes, quedando sueltos los otros dos: con estas se hacen los *romances*, así endecasílabos como octosílabos, siendo estos últimos mas frecuentes. Ejemplos:

Las fuentes de las peñas elevadas
Con mas rumor y mas frescura brotan,
Y formando cascadas y torrentes
Descienden á su fin de roca en roca.»

«Esto el moro Tarfe escribe
con tanta cólera y rabia,
que donde pone la pluma
el delgado papel rasga.»

674. *Quintilla*. Tambien hay quintillas de arte mayor y menor; las de ocho sílabas son las que mas se usan. Los consonantes pueden combinarse en ellas de cualquier modo, siempre que se evite la reunion de tres seguidos, y con tal que no concierten entre sí los dos últimos versos. Ejemplos:

«Sueños de mi exaltada fantasía,
¿A qué sobre las alas de oro y rosa

Volveis á mi exaltada fantasía?
¿Qué quereis? vuestro hogar? Ceniza fria
Guarda no más vuestra mansion dichosa.»

«Hubo un tiempo en que lozana,
húmeda, fresca y hermosa,
brillabas á la mañana
con tu color orgullosa,
entre otras hojas ufana.
. . . . . .
Y su aliento abrasador
te dejó mustia, abatida...
y se agostó tu verdor...
y perdiste tu color...
y te arrebató en seguida.
. . . . . .
Hora en su favor violento
te arrastra de otoño el viento
por los bosques y los prados,
por los campos y collados
con rápido movimiento.»
«¿Ves aquel campo frondoso
que en la vecina llanura
convida con su frescura,
con tanto laurel pomposo,
con tanta fruta madura?»

675. *Sestilla ó sestina.* Diversos metros pueden entrar en su formacion; pero casi siempre consuena el verso primero con el quinto, y en voz aguda el tercero con el sesto. Ejemplo:

«¿Qué te valdrá, Catalina,
la hermosura peregrina
de tu rostro angelical,
cuando falsos amadores
se rian de tus amores
y se rian de tu mal?
Cuando el álamo pomposo

levantó tan orgulloso
la cabeza,
todas las aves del valle
bajaron á celebralle
su grandeza.»

Pueden tambien tener aconsonantados el verso primero con el cuarto, el segundo con el quinto, y el tercero y cuarto concertados entre sí; v. gr.:

«Recuerde el alma adormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida
cómo se viene la muerte
tan callando.»

676. *Octava.* Es una reunion de ocho versos. Si estos son endecasílabos, tienen consonantes el primero, tercero y quinto, el segundo, cuarto y sesto, constituyendo un pareado (670) los dos últimos: esta composicion se llama entonces *octava real;* v. gr.:

«Ay! aquella mujer, tan solo aquella,
Tanto delirio á realizar alcanza;
Y esa mujer tan cándida y tan bella
Es mentida ilusion de su esperanza:
Es el alma que vivida destella
Su luz al mundo cuando en él se lanza;
Y el mundo con su magia y galanura
Es espejo no mas de su hermosura.»

677. Cuando componen la octava versos de doce sílabas, suelen concertar de la manera siguiente:

«A vos el apuesto cumplido garzon
Armándovos grato la péñola mia,
Vos face homildosa la su cortesia
Con metros polidos, vulgares on son.

Ca non era suyo latino sermon
Trovar, é con eso decirvos loores,
Ca longes é prestes que son sabidores
La parla vos fablen de Tulio é Maron.»

678. Pero las *octavillas* ó *octavas*, cuyos versos tienen ocho ó siete sílabas no pueden prescindir de cualquiera de las dos combinaciones siguientes; á saber:

«Sal; ay! del pecho mio,
sal luego, amor tirano;
apaga el fuego insano
que abrasa el corazon.
Bastante el alvedrío
lloró sus crudas penas,
esclavo en las cadenas
que hoy rompe la razon.»

«Sobre blando *confidente*,
mueble que tiene este nombre
por serlo muy comunmente
de los misterios de amor;
lasciva mujer hermosa,
muellemente reclinada,
con dulce sueño reposa
feliz sin pena ó temor.»

679. Es bastante comun, sin embargo, dejar sueltos ó libres el primero ó quinto versos, como en la siguiente octavilla, una de las bellísimas que Espronceda pone en boca de la Muerte:

En mí la ciencia enmudece,
en mí concluye la duda;
árida, clara, desnuda
enseño yo la verdad;
y de la vida y la muerte
al sabio muestro el arcano,
cuando al fin abre mi mano
la puerta á la eternidad.»

680. *Décima ó espinela.** La combinacion de consonantes en esta clase de composiciones, jamás altera el órden siguiente:

«Aquí yace un jabalí
A manos de una deidad;
muriera de vanidad
si otra vez volviera en sí.
Cazador que por aquí
en busca de fieras vas,
vuelve tus pasos atrás,
que ya no hay una con vida:
esta murió de la herida,
y de envidia las demás.»

681. *Seguidilla.* Consta de siete versos: un cuarteto asonantado, con versos alternados de cinco y siete sílabas; y un terceto, asonantado tambien, cuyos versos primero y tercero son pentasílabos, y de siete el segundo. Ejemplo:

«La mujer y la rosa
son parecidas:
mucha gala á los ojos,
y al tacto espinas.
Y yo que tengo
el corazon herido
nunca escarmiento.»

682. Cada una de las cuartetas, quintillas, octavas, etc., que constituyen una composicion mas ó menos larga, se llaman estrofas ó estancias regulares; é irregulares las que no tienen determinado su número de versos, como sucede en la

682. *Silva.* Consiste en una mezcla de versos de siete y de once sílabas, quedando su combinacion y su rima al gusto del poeta; pero solo tres versos, á lo mas, pueden interponerse entre dos que sean consonantes. Empléase la

* Así llamada, porque la inventó Vicente Espinel.

silva en las odas, églogas, idilios, etc.: el número de versos que han de componer las estancias ó estrofas de estas dos últimas composiciones, es variable; pero cuando se hallan reunidos en grupos iguales, volviendo periódicamente los mismos metros y la misma combinacion de consonantes, forman las estrofas de las odas y canciones.--En la égloga y en el idilio, algunos versos pueden quedar sin consonante.

Sirvan de ejemplo de Silva los siguientes versos:

«Pura encendida rosa,
Emula de la llama
Que sale con el dia,
¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que la edad que te da el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama,
Ni tu púrpura hermosa,
A detener un punto
La ejecucion del hado presurosa,» etc.

«Tersa y luciente brilla
La morena mejilla;
Los afilados dientes
Unidos, trasparentes,
Entre sus labios de carmin blanquean,
Y en negros rizos por su espalda ondean
Los cabellos de ébano bruñido,
En tanto que encendido
Fuego sus negros ojos centellean.»

681. *Soneto.* Es una estancia regular, que constituye por sí sola composicion completa. Sus versos son siempre endecasílabos; la combinacion de sus consonantes, tales como se ven en los dos siguientes ejemplos, diferentes solo en la coordinacion de los tercetos:

«Un soneto me manda hacer Violante,

Que en mi vida me he visto en tal aprieto:
Catorce versos dicen que es soneto;
Burla burlando van los tres delante.
Yo pensé que no hallara consonante,
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los cuartetos que me espante.
Por el primer terceto voy entrando,
Y aún parece que entré con pie derecho,
Pues fin con este verso le voy dando:
Ya estoy en el segundo, y aún sospecho
Que estoy los trece versos acabando:
Contad si son catorce, y está hecho.»

«Fresca, lozana, pura y olorosa,
Gala y adorno del pensil florido,
Gallarda puesta sobre ramo erguido,
Fragancia esparce la naciente rosa.
Mas si el ardiente sol lumbre enojosa
Vibra del can en llamas encendido,
El dulce aroma y el color perdido
Sus hojas lleva el aura presurosa.
Así brilló un momento mi ventura
En alas del amor, y hermosa nube
Finji tal vez de gloria y de alegría.
Mas ¡ay! que el bien trocóse en amargura,
Y deshojada por el aire sube
La dulce flor de la esperanza mia.»

LECCION ULTIMA.

Géneros de literatura.--Epocas de la historia literaria de España.

685. Como no es mi objeto escribir un curso de retórica y poética, me limitaré á establecer la clasificacion de los distintos géneros de literatura, tanto en prosa como en

verso, para que sirva como de guía á los jóvenes que, con presencia de obras especiales, pretendan adquirir amplios conocimientos en esta parte. Semejante estudio, además de ameno y agradable, es útil á toda clase de personas; y aun los hombres esclusivamente dedicados á las ciencias, los mas opuestos sin duda á toda clase de conocimientos literarios, se dolerán de no haberlos adquirido, cuando traten de enseñar en cátedra ó por medio de la pluma lo que han aprendido y no saben cómo trasmitir á los demás. ¿Por ventura, el verdadero literato está reñido con todo linaje de conocimientos, siendo estos, por decirlo así, los materiales con que fabrica sus obras?

686. Tampoco haré una reseña, siquiera sea sucinta, de nuestra historia literaria; únicamente indicaré la division mas comunmente admitida, y los principales escritores de cada época, segun se ve en los dos cuadros siguientes:

CLASIFICACION

DE LOS DIVERSOS GENEROS DE LITERATURA.

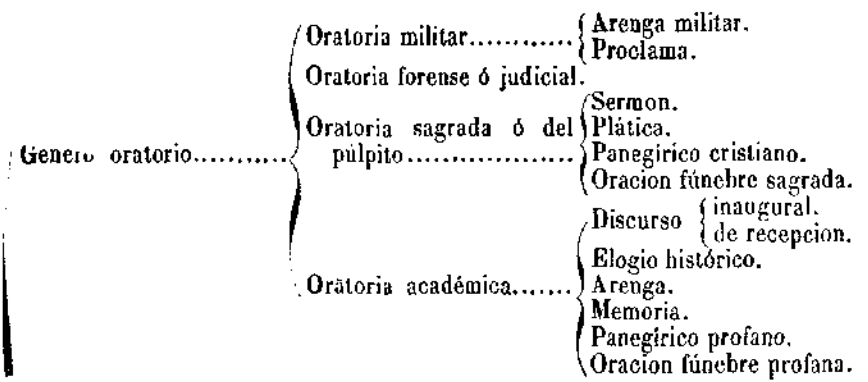

COMPOSICIONES LITERARIAS

EN PROSA.

- Género didáctico
  - Tratados sobre
    - religion.
    - moral.
    - filosofía.
    - política.
    - crítica.
    - ciencias.
    - artes.
    - bellas letras.
- Género histórico
  - Historia sagrada
    - bíblica.
    - eclesiástica.
  - Historia profana ó civil
    - universal.
    - general.
    - particular.
    - biográfica.
  - Historia literaria
    - universal.
    - general.
    - particular.
    - individual.
- Género novelesco
  - Novela
    - propiamente dicha.
    - histórica.
    - filosófico-social, etc.
  - Cuentos
    - morales.
    - alegóricos.
    - orientales, etc.
- Género epistolar
  - Cartas.

LITERARIAS
EN VERSO.
Género lírico
Oda
sagrada.
heróica.
moral ó filosófica.
festiva.
erótica.
báquica.
satírica.
política, etc.
Canción
Género épico
Epopeya, propiamente dicha.
Poema
heróico.
heróico-cómico.
festivo.
Género dramático
trágico
Tragedia.
Drama ó tragedia popular.
Melodrama.
Ópera ó tragedia lírica.
Cómico
Comedia
de intriga.
de carácter.
mista.
Sainete.
Ópera cómica.
Zarzuela.
Tonadilla.

COMPOSICIONES

- Género didáctico
  - Poema didáctico.
  - Epístola.
  - Sátira.
  - Apólogo ó fábula.
- Género pastoral ó bucólico
  - Egloga.
  - Idilio.
- Género elegíaco
  - apasionado.
  - tierno.
  - gracioso.
- Género mixto, ó de composiciones cortas
  - Romance.
  - Enigma.
  - Epigrama.
  - Madrigal.
  - Soneto.
  - Seguidilla
  - Epitafio.

ÉPOCAS

DE LA HISTORIA DE NUESTRA LITERATURA.

ÉPOCAS.	SIGLOS.	ESCRITORES MAS NOTABLES.
1.ª	XII, XIII, XIV: llamada de Alonso el Sabio.	Gonzalo de Berceo. Juan Lorenzo. Alonso X el *Sabio*. D. Juan Manuel, infante de Aragon. D. Pedro Lopez de Ayala. Vasco Lobeyra. D. Juan Ruiz, arcipreste de Hita.
2.ª	XV: llamada de Juan de Mena.	D. Enrique, marqués de Villena. D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana. Juan de Mena. D. Alonso de Cartajena. Garci-Sanchez de Badajoz. Jorje Manrique. Fernan-Perez de Guzman.

3.ª ..... XVI: en gran parte, llamada del clasicismo español.....
- Juan Boscan.
- Garcilaso de la Vega.
- D. Diego Hurtadode Mendoza.
- D. Luis Ponce de Leon.
- D. Francisco de la Torre.
- Jorje de Montemayor.
- D. Fernando de Herrera.
- Francisco de Figueroa.
- El P. Fr. Juan de Mariana.
- Hernando de Acuña.
- Gutierre de Cetina.
- Gil Polo.
- Luis Bartolomé de Soto.
- Pablo deCéspedes.
- Gerónimo Zurita.
- Pedro Mejía.
- Santa Teresa.
- Ambrosio de Morales.
- Antonio Perez.

EPOCAS.	SIGLOS.		ESCRITORES MAS NOTABLES.
4.ª.....	XVI, en parte.	escuela clásica	Miguel de Cervantes Saavedra. D. Francisco de Rioja. D. Alonso de Ercilla. D. Bernardo de Balbuena. D. Luis Jáuregui. D. Félix Lope de la Vega Carpio. Bartolomé Leonardo de Argensola. Lupercio de Argensola.
		escuela culta ó gongorina.....	D. Luis de Góngora. D. Francisco de Quevedo y Villegas. D. Francisco Manuel Melo.
5.ª.....	XVII: llamada del romanticismo español.....		D. Estéban Manuel de Villegas. D. Antonio de Solis. D. Pedro Calderon de la Barca. D. Agustin Moreto. D. Fernando Zárate. D. Francisco de Rojas. D. Juan de Cañizares.

6.ª	XVIII: llamada del clasicismo francés.	D. Ignacio de Luzan. D. Agustin Montiano. El P. Fr. Francisco de Isla. D. Nicolás de Moratin. D. José Cadalso. D. Vicente Garcia de la Huerta. D. Tomás de Iriarte. D. Félix Maria Samaniego. D. Juan Melendez Valdés. D. Gaspar Melchor de Jovellanos. D. José Iglesias. D. Francisco Forner. D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos. D. Leandro Fernandez Moratin.
7.ª	XIX: época contemporánea....	La posteridad inscribirá los nombres de nuestros mejores literatos en este siglo.

LISTA

DE LAS ABREVIATURAS MAS USUALES (522).

A.	Autor.
@.	Arroba ó arrobas.
AA.	Autores.
Ab.	Abad.
A. de J. C.	Antes de Jesucristo.
A L. R. P. de V. M. . .	A los reales piés de vuestra majestad.
Art.	Artículo.
A. S. S.	Atento seguro servidor.
Bmo. P.	Beatísimo Padre.
Br.	Bachiller.
Bto.	Beato ó Bienaventurado.
C.	Confesor.
C. A. R.	Católico apostólico romano.
Cap.	Capítulo.
D., D.ª	Don, doña.
Dho., dha.	Dicho, dicha.
D. h.	Debe haber
Dr.	Doctor.
Dro.	Derecho.
Dios gue. á V. m.ª a.s . .	Dios guarde á usted muchos años.
E. C.	Era Cristiana.
Escmo. Sr.	Escelentísimo Señor.
Emmo. Sr.	Eminentísimo Señor.

F. (en el calendario). . .	Fundador.
Fr.	Frai.
Fha.	Fecha.
Fol.	Folio.
Gral.	General.
Ilmo. Sr.	Ilustrísimo Señor.
J. C.	Jesucristo.
Jph. (en lo antiguo). . . .	José.
Lib.	Libro.
Lic. ó Ldo.	Licenciado.
Lin.	Linea.
L. S.	Lugar del sello.
M. (en el calendario). . .	Mártir.
M. P. S.	Muy poderoso señor.
Mr.	Monsieur ó mister.
MS.	Manuscrito.
MSS.	Manuscritos.
M. R. y M. RR.	Muy reverendo, y muy reverendos.
Mrs.	Maravedís.
Mad.	Madama.
Monsr.	Monseñor.
N. Sr.	Nuestro Señor.
Ntro. y Ntra.	Nuestro y nuestra.
Núm. ó n.°.	Número.
O. (en el calendario). . .	Obispo.
Orn. y orns.	Orden y órdenes.
P. (en el calendario). . .	Papa.
P. A.	Por acuerdo, ó por ausencia.
Pág.	Página.
P. O.	Por ocupacion.
P. P.	Porte pagado.
Párr.	Párrafo.
P. D.	Posdata.
P. ej.	Por ejemplo.
Pral.	Principal.
Pro. ó Pbro.	Presbítero.
Pta.	Plata.

Q. D. G.	Que Dios guarde.
Q. E. P. D.	Que en paz descanse.
Q. E. G. E.	Que en gloria esté.
Q. S. G. H.	Que santa gloria haya.
Q. B. L. M.	Que besa la mano.
Q. B. L. P.	Que besa los piés.
Qqs.	Quintales.
R. y RR.	Reverendo y reverendos.
Rs.	Reales.
S. y Sta.	San y Santa.
S. A.	Su alteza.
S. A. I.	Su alteza imperial.
S. A. R.	Su alteza real.
S. Bd.	Su beatitud (tratamiento del pontifice).
S. S.	Su señoria.
S. Sd.	Su santidad.
SS. SS.	Sus señorías.
S. S. S.	Su seguro servidor.
Smo. P.	Santisimo Padre.
Sermo. S.	Serenisimo Señor.
SSmo.	Santisimo (Dios sacramentado).
S. E.	Su escelencia.
S. Ema.	Su eminencia.
Spre.	Siempre.
Sra.	Señora.
Sre.	Sobre.
Srio.	Secretario.
S. M.	Su majestad.
S. M. B.	Su majestad británica (el rey ó reina de Inglaterra).
S. M. C.	Su majestad católica (el monarca español).
S. M. C., ó S. M. Crist.	Su majestad cristianisima (la de Francia).
S. M. F.	Su majestad fidelísimo (la de Portugal.)

S. P. (La.	La sublime Puerta, el gobierno turco.
SS. PP.	Santos Padres.
S. M. R. é I.	Su majestad real é imperial.
S. S. I.	Su señoría ilustrísima.
Tom. ó t.	Tomo.
T. H.	Tiempos heróicos.
Tpo.	Tiempo.
Tral.	Tribunal.
V. ó U.	Usted.
V. (en el calendario) . .	Virgen.
V. (en el diccionario). . .	Véase.
Vmd.	Vuesa merced.
V. S.	Usía.
V. S. I.	Usía ilustrísima.
V. A.	Vuestra alteza.
V. A. R. ó I.	Vuestra alteza real ó imperial.
V. Bd.	Vuestra beatitud.
V. B. ó V.ª B.ª.	Visto bueno.
V. E.	Vuecencia ó Vuestra escelencia.
V. Ema.	Vuestra eminencia.
V. M.	Vuestra majestad.
V. M. I.	Vuestra majestad imperial.
V. O. T.	Venerable órden tercera.
V. Sd.	Vuestra santidad.
V. P.	Vice-presidente.
Vol.	Volúmen.
Vers.	Verso ó versículo.
Xpto. (en lo antiguo). . .	Cristo.

Meses.

En.º	Enero.
Feb.º	Febrero.
Jun.º	Junio.
Jul.	Julio.
Ag.to	Agosto.

Set.^{e}, Setre., 7.^{e} ó 7re. .	Setiembre.
Oct.^{e}, Octbre., 8.^{e} ú 8re.	Octubre.
Nov.^{e}, Nobre., 9.^{e} ó 9re.	Noviembre.
Dic.^{e}, Dicre. ó 10.^{e} . .	Diciembre.

Una ciudad puede tener los títulos siguientes: *M. N. F. L. V. H. é I. C. de...*, que se leerán: «Muy noble, fiel, leal, valerosa, heróica é invicta ciudad de...» La *I.* puede significar tambien *ilustre*, como sucede á la ciudad de Vigo; *inmortal*, que es uno de los timbres de Zaragoza, y aún *imperial*, uno de los títulos de Toledo. Hay otras muchas abreviaturas, que, ó se emplean pocas veces, ó no debieran usarse nunca.

INDICE.

Al lector. III

Introduccion al estudio de la *psicologia*, *ideologia* y *lógica* 7

Nociones preliminares de filosofía mental. - Psicología. - *Leccion* I. - Del alma y sus propiedades. - Definicion de la psicologia. 10

Leccion II..... De la sensibilidad: - sentimientos ó modos de sentir. 11

Leccion III..... De la actividad: - facultades intelectuales y facultades morales. . . 12

Ideologia ..... *Leccion* I. - Qué es ideologia. - Qué es idea. - Elementos y clasificacion de las ideas. 14

Leccion II..... Principales ideas clasificadas segun sus cualidades. 15

Lógica..... *Leccion* I. - Definicion, objeto y fundamentos de la lógica. Pensamientos: - signos; - lenguaje. . . 17

Leccion II..... Relaciones del pensamiento con los signos, y especialmente con el lenguaje. - Perfectibilidad de las ideas por el perfeccionamiento de los signos. 20

Leccion III..... Ventajas é inconvenientes del lenguaje articulado. - Su utilidad para las ideas absolutas y relativas. . . . 21

Leccion IV..... Juicios. - Creencia ó fé; - evidencia; - certidumbre. - Criterios. . . 24

Leccion V..... Conciencia. - Sentidos. - Atencion. . 27

Leccion VI..... Comparacion. - Juicio. - Raciocinio. 31

Leccion VII ... Analogía. - Induccion. - Memoria . . 34
Leccion VIII... Lenguaje. - Testimonio humano. - Método. - Definicion. - Division. - Clasificacion. 37
Advertencias. 42

GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

INTRODUCCION... *Leccion única.* - Análisis de la proposicion. 43

LIBRO PRIMERO.

Análisis.

Leccion única... Gramática general y particular. - Partes de que consta la gramática española 48
PARTE PRIMERA. - LEXILOGÍA. - *Leccion* I. - Clasificacion de los signos articulados de nuestra lengua. 54
Leccion II..... Sustantivos ó nombres. - Indeterminacion ó determinacion de las ideas que espresan. 58
Leccion III..... Sustantivos ó nombres. - Su definicion y clasificacion. - Nombres designativos y personificativos; - determinados ó indeterminados; - de persona y de cosa. 62
Leccion IV..... Sustantivos designativos, segun su naturaleza gramatical. - Sustantivos simples y compuestos. - Primitivos y derivados. - Aumentativos y diminutivos. 66
Leccion V..... Sustantivos designativos. - Sus accidentes. - Géneros gramaticales; —masculino y femenino. 73
Leccion VI..... Sustantivos designativos. - Sus acci-

dentes. - Números gramaticales; —singular y plural; - declinacion. 81
Leccion VII.... Sustantivos personificativos. - Su division. - Sus accidentes: - géneros; - números; - declinacion 85
Leccion VIII... Modificativos variables. - Determinativos y calificativos. - Clasificacion y accidentes de los determinativos. 89
Leccion IX..... Modificativos variables. - Calificativos: - su clasificacion; - sus accidentes 93
Leccion X..... Modificativos variables. - Calificativos: - sus modos de significar..... 96
Leccion XI..... Modificativos invariables. - Su clasificacion 101
Leccion XII.... Conexivos variables ó verbos. - Teoría de los verbos filosóficamente analizados 104
Leccion XIII... Conexivos variables ó verbos. - Refutacion de las objeciones que algunos suelen hacer contra la teoría del *verbo único*. 109
Leccion XIV... Conexivos variables ó verbos. - Su clasificacion. - Verbos sustantivo ó abstracto, y atributivos, adjetivos ó concretos; - intransitivos ó absolutos, y transitivos ó relativos; - tripersonales y tercio personales; - nominales y pronominales. - Complemetos del verbo. 117
Leccion XV.... Conexivos variables ó verbos. - Sus accidentes; - personas; - números; - tiempos 122
Leccion XVI... Conexivos variables ó verbos. - Sus accidentes: - modos; - voces: - conjugacion. - Clasificacion de los modos y tiempos. - Conjugacion del verbo auxiliar HABER: - del sustan-

tivo ser: - de los regulares acabados en *ar*, *er*, *ir*. 129
Leccion XVII.. Conexivos variables ó verbos. - Verbos irregulares: - irregularidades y anomalías. - Verbos llamados defectivos. - Modelos de los irregulares: - sinopsis de los anómalos. 151
Leccion XVIII. Conexivos invariables. Interpositivos. - Conjuntivos. 172
Leccion XIX.. Signos de afirmacion y de negacion. Interjecciones. 177
PARTE SEGUNDA. Lexigrafía. - Advertencia. . . . 181
PARTE TERCERA. Prosodia. - *Leccion única*. - Clasificacion prosódica de los signos articulados. — Voces agudas; - llanas, graves ó regulares; - esdrújulas . . 183
PARTE CUARTA. Ortología. - *Leccion* I. - Clasificacion ortológica de las sílabas. . . . 188
Leccion II..... Sílabas usadas en español. 192

LIBRO SEGUNDO.

Sintesis.

Leccion única.... Clasificacion de la sintaxis. 197
PARTE PRIMERA. Sintaxis. - *Leccion* I. - Sintaxis lógica. - Las oraciones consideradas en sí mismas 199
Leccion II..... Sintaxis lógica. - Las oraciones consideradas en el período 202
Leccion III..... Sintaxis gramatical. - Las oraciones consideradas en sí mismas 206
Leccion IV..... Sintaxis gramatical. - Modos de usar en la oracion cada una de las ocho especies de palabras 212
Leccion V..... Sintaxis gramatical. - Continuacion de la misma materia. 222
Leccion VI..... Sintaxis gramatical. - Las oraciones

consideradas en el periodo. . . . 231
Leccion VII.... Sintaxis propia y sintaxis figurada. - Sintaxis natural. - Figuras de palabra: - de frase; - mistas. 235
Catálogo de las voces que requieren complemento indirecto, ora venga solo, ora despues del directo, con espresion de los interpositivos que les corresponden.. 244
PARTE SEGUNDA. Ortografía. - *Leccion* I. Partes en que se divide la ortografía. - Clasificacion de las letras. . . . 288
Leccion II..... Ortografía literal: - uso y empleo de las letras. 291
Leccion III..... De las letras usadas en lo antiguo. - Ortografía prosódica. - Uso y empleo del acento. - Diéresisortográfica. - Abreviaturas. 304
Leccion IV..... Ortografía de sentido y ortografía de pausas - Signos ortográficos de pensamiento. 308
Vocabulario ortográfico. 319
PARTE TERCERA. Retórica. *Leccion* I. Prenociones. - De la creacion de lo bello, y del buen gusto. - Belleza y sublimidad.. 341
Leccion II..... De los pensamientos. 344
Leccion III..... Espresion del pensamiento. - De las voces. 348
Leccion IV..... Espresion del pensamiento. - De los períodos. - Condiciones que ha de tener el lenguaje.. 350
Leccion V..... Del estilo. 356
Leccion VI..... Clasificacion de las figuras retóricas. 359
Leccion VII.... Figuras de pensamiento. 361
Leccion VIII... Tropos. - Elegancias.. 376
PARTE CUARTA. Poetica. - *Leccion* I. Metro. - Rima. 383
Leccion II..... Medida y cadencia de los versos. . 386
Leccion III..... Principales combinaciones de versos. 391

Leccion última. Géneros de literatura. - Epocas de la historia literaria de España. . . . 400
Lista de las abreviaturas mas usuales. 411

FIN.